

Medios de comunicación social y personas con discapacidad

ALEJANDRO

Medios de comunicación social y personas con discapacidad.

Medios de comunicación social y personas con discapacidad.

AUDIOLIBRO

ALEJANDRO
8000-77007

AUDIOLIBRO

ALEJANDRO
8000-77007

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

ALEJANDRO ROJO VIVOT

Título: “Medios de comunicación social y personas con discapacidad”

Autor y editor: Alejandro Rojo Vivot

Ciudad - Mendoza

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Hecho el depósito legal que establece la ley 11.723

Cantidad de ejemplares: 1.000

Queda rigurosamente prohibida sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución

PRÓLOGO

Desde hace muchos años las personas con discapacidad han sido invariablemente objeto de innumerables prejuicios que han dado lugar a actitudes que van desde un rechazo absoluto hasta un paternalismo inhibitorio del libre desarrollo individual, pasando por la más común de todas: la indiferencia.

La generalidad de las realizaciones cinematográficas de la posguerra, período en el que la problemática de la discapacidad comienza a tornarse más evidente, la describen casi exclusivamente como sinónimo de frustración, sufrimiento irreversible y resentimiento.

Sólo en la década del '70 la opinión pública de algunas naciones desarrolladas empieza a tener conciencia de las potencialidades de toda persona con discapacidad. Por aquellos años, se estrena en los Estados Unidos "Coming Home", un recordado filme norteamericano protagonizado por John Voight y Jane Fonda, que narra la singular historia de amor entre un veterano de la guerra de Vietnam con paraplejia y una mujer que decide abandonar a su marido para irse a vivir con aquel.

Más tarde, otras películas enfatizan las posibilidades de toda persona con discapacidad por encima de cualquiera de sus limitaciones: algunas de ellas recibieron varios galardones, tales como "Te amaré en silencio", "Rain Man" y "Mi pie izquierdo".

Sin embargo, en determinados sectores se advierte con preocupación que la vieja imagen de la persona con discapacidad dependiente y digna de lástima comienza a ser reemplazada por la de un ser con cualidades de genio o con dones especiales, lo cual configuraría otro estereotipo, como ha subrayado Bárbara Ducan, funcionaria de Rehabilitación Internacional, en su trabajo "Una década de cambio. La imagen de las personas con discapacidad en los medios de comunicación durante los años '80".

Más la evolución en el tratamiento de estas cuestiones en algunos países del hemisferio Norte contrastada con la mayoría de las naciones latinoamericanas, donde los progresos en la erradicación de los viejos prejuicios han sido muchos menores.

La discapacidad es hoy un problema social, dado que no sólo atañe a la persona con discapacidad y a su entorno familiar, sino que compromete a la sociedad en su conjunto, en tanto ésta es responsable de la integración de sus miembros.

No se trata por lo tanto de que la persona con discapacidad tenga que estar condenada al exilio dentro de su propio país, al verse obligada a renunciar a ser ella misma, para sobrevivir y amoldarse a una sociedad carcomida por la intolerancia en muchos aspectos.

Tal es uno de los planteos que, formula esta obra de Alejandro Rojo Vivot, para quien la igualdad de oportunidades y la integración plena de las personas con discapacidad es una preocupación permanente desde hace varias décadas.

La necesidad de ir convirtiendo a los medios de comunicación en agentes formadores que tiendan a desterrar prejuicios basados en la valoración del poseer por encima del ser, de la estética sobre la ética y del triunfo sobre el esfuerzo, es uno de los objetivos de este trabajo, de lectura imprescindible para los responsables de asociaciones vinculadas a las personas con discapacidad y de suma utilidad para los comunicadores sociales convencidos de que los medios de

difusión poseen un papel trascendente en dar a conocer la exacta dimensión de esta problemática.

Rojo Vivot menciona los numerosos obstáculos que conspiran para el desarrollo de instrumentos idóneos en la lucha contra la desinformación. En tal sentido, no deja de señalar que muchas campañas de bien público a través de la televisión para promover la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad pierden relevancia ante los efectos contrarios, y generalmente demoledores, de avisos publicitarios que no hacen otra cosa que exaltar el hedonismo, el individualismo a ultranza y la belleza exterior como casi exclusiva clave del éxito.

Pero una de las principales causas de que los medios de comunicación no se transformen en un instrumento decisivo para la integración social es, según el autor, el silencio de los propios dirigentes de las asociaciones de personas con discapacidad.

Ellos son, precisamente, los destinatarios fundamentales de este libro, que dedica un capítulo a la importancia del responsable de los medios de comunicación en una organización de ayuda mutua y que, además, desnuda una problemática sobre la cual ha pesado una profunda desatención:

la de las personas con discapacidad que habitan en áreas rurales y que para el autor son víctimas de una educación donde se sigue privilegiando el cemento a la tierra.

En esta última como en las otras cuestiones vinculadas con la discapacidad se pone de manifiesto el valor de los medios de comunicación y del periodismo como factor de democratización del conocimiento, facilitando el acceso a la información y los adelantos técnicos por parte

de los habitantes de las zonas más alejadas y vulnerables, e iluminando las conciencias del conjunto de la sociedad frente a estas particulares problemáticas.

El adecuado uso de tan poderosos instrumentos no será posible, según el autor, sin una acción previa, coherente y mancomunada, de las propias personas con discapacidad y de las asociaciones que las agrupan.

Fernando H. Laborda

EL POTENCIAL DE UN VERBO

Cuando los seres humanos nos “encontramos”, con algunos, no pasa de un simple contacto, con otros generamos empatía, y con otros, vamos más allá, nos “amalgamamos”, compartimos inquietudes y ya, casi por inercia, se dispara el ingenio y nos disponemos a construir. Esto último, ocurrió en aquel primer encuentro, en una calurosa tarde mendocina, allá por noviembre de 2006, cuando nos “encontramos” y para ser más precisos, nos “amalgamamos” el autor del libro y quienes suscribimos estas palabras introductorias.

Aquel caluroso primer encuentro, no solo por la sensación térmica, sino por lo candoroso del intercambio, presagiaba que juntos éramos capaces de darle, en palabras de Bertolt Brecht, contenido material al “verbo de la utopía”. Cuando este autor, se pregunta ¿cuál es el “verbo de la utopía?”, se responde “podríamos”... “podríamos es el verbo de la utopía”. En esa oportunidad, espontáneamente y a borbotones, surgieron muchos “podríamos”.

Después, el tiempo, el afecto, lo compartido y las nuevas inquietudes, hicieron lo suyo, y nos fueron consolidando como equipo de trabajo. Fue entonces, cuando el “podríamos” cambió de tiempo verbal, de potencial a presente

y pasado, y así fue que “podimos”, con el apoyo de muchos compañeros de ruta, llevar a cabo:

- Las Primeras Jornadas sobre “Periodismo y Discapacidad” (año 2006)
- La 1era. Muestra “Dishumor” (año 2006)
- El Taller de “Periodismo y Personas con Discapacidad” (año 2007)
- La 2da. Muestra “Dishumor” (año 2007)
- Alumnos del Seminario Sobre Imagen Corporativa realizaron propuestas de comunicación e imagen institucional a ONGs que trabajan con personas con discapacidad (año 2008).

En este tren de construir, pensamos que “podríamos” publicar el libro de Alejandro “Medios de Comunicación Social y Personas con Discapacidad”, para que sea distribuido gratuitamente entre estudiantes, profesores, graduados y personas afines a la temática de la comunicación social y el periodismo, como complemento de su formación profesional.

La importancia sustancial del “podríamos” es que nos situó en un camino de acciones y construcciones, afortunadamente sin retorno. Sabido está, como canta el

trovador Silvio Rodríguez, que “el que siga buen camino tendrá sillas, peligrosas, que lo invitan a parar”, pero afortunadamente también, en el camino aparecen amigos, con la mano extendida, sin mezquindad, dispuestos a sumarse y enriquecer este “podríamos”, como:

- Alejandro Rojo Vivot que generosamente cedió los derechos de esta edición de su libro, poniéndolo a disposición, para reflexionar sobre una temática que cuenta con escasa bibliografía.
- El compromiso de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
- La gestión y visión de la Cátedra de Imagen Corporativa de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Cuyo, para coordinar la realización del libro a través del Prof. D.I. Javier ZARZAVILLA .
- La dedicación y motivación de la Fundación Educativa Santísima Trinidad de San Rafael –Mendoza– a través de sus Profesoras D.I. Fanny ORTIZ LAVADO en la gestión del diseño y Lic. Silvia MÉNDEZ.
- La disposición de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo a través de su Departamento de Publicaciones quienes, aún atareados por su quehacer diario, no dudaron en sumarse, realizando la

impresión de los ambiciosos mil ejemplares que componen esta edición.

- La decisión de la Dirección de Discapacidad del Gobierno de Mendoza, que aportó el papel necesario para tamaña tirada editorial.

Vaya también nuestro recuerdo y reconocimiento en esta historia, a la Lic. Mónica Repetur quien, allá por fines de la década de 1990, se empeñó en presentar a uno de nosotros con el autor, en una reunión a la que concurrieron varias personas. Como decíamos al comienzo, cuando los seres humanos se encuentran, algunos simplemente, pasan, intrascendentes, y solo con pocos aparece la certeza de la acción colectiva. Este último, fue el caso, porque no se pasaron desapercibidos el uno al otro, ambos creyeron estar frente a alguien con quien podían construir. Tanto fue así, que a pesar del paso de los años, que fueron muchos, se reubicaron y se recordaban perfectamente de aquel encuentro no azaroso, propiciado por la Lic. Repetur, quien apostó, a que aquel conocimiento, indefectiblemente, desencadenaría algo valioso. Afortunadamente, el tiempo confirmó su acierto, y se sumaron entusiastas muchísimos más, entre profesionales de la edición, alumnos, profesores, directivos...

En el marco de este entendimiento se presenta este libro, como humilde experiencia, sencilla pero concreta, donde la mancomuni3n de voluntades y el compromiso de distintos sectores, encuentran puntos de coincidencias, entonces se involucran, se unen voluntades y esta UNI3N genera la FUERZA capaz de lograr, desde los objetivos

m3s modestos, este libro por ejemplo, hasta las transformaciones sociales m3s trascendentales.

Deseamos fervientemente, que el extenso “podr3amos” que involucr3 a tantas personas en este camino hacia el libro y por el libro, contin3e en cada lector y espacio donde llegue...

A www.puracultura.org, la Red Social que difundir3 el libro en forma digital desde el perfil de Alejandro Rojo Vivot, quien expondr3 otros trabajos.

AGRADECIMIENTOS

“Nadie está libre de decir estupideces, lo grave es decir las con énfasis.”

Montaigne

“Si una nación espera ser ignorante y libre, espera algo que nunca fue ni nunca será. La gente no puede sentirse sin información. Donde la prensa es libre y todos pueden leer, hay seguridad”.

Thomas Jefferson

Nuestro particular agradecimiento a Paula Marconi, Celso Cerda, Darío Daldi, como a muchos otros, que hicieron posible la re edición de este libro. El trabajar mancomunadamente a las claras habla de una inteligente actitud y una capacidad poco frecuente de vivir.

Y, de manera particular, nuestro reconocimiento a las innumerables personas que, a lo largo de treinta años, asistieron a las conferencias y cursos o leyeron los artículos que integran la presente obra.

Asimismo, incluimos en este tributo a los muchos individuos de gran parte de América que nos confiaron la tarea de asesorar sobre el empleo ecuánime de los medios de comunicación social.

Si, aunque sea, un solo concepto de este libro provoca la reflexión nos sentiremos satisfechos.

Si, aunque sea, una sola página de esta obra motiva el debate nos daremos por cumplidos.

Si, aunque sea, un solo capítulo del presente volumen contribuya a la acción habremos alcanzado nuestro objetivo.

“Como todo el mundo, sólo tengo a mi servicio tres medios para evaluar la existencia humana: el estudio de mí mismo, que es el más difícil y peligroso, pero también el más fecundo de los métodos; la observación de los hombres, que logran casi siempre ocultarnos sus secretos o hacernos creer que los tienen; y los libros, con los errores particulares de perspectiva que nacen entre sus líneas. He leído casi todo lo que han escrito nuestros historiadores, nuestros poetas y aun nuestros narradores, aunque se acuse a estos últimos de frivolidad; quizá les debo más informaciones de las que pude recoger en las muy variadas situaciones de mi propia vida. La palabra escrita me enseñó a escuchar la voz humana, un poco como las grandes actitudes inmóviles de las estatuas me enseñaron a apreciar los gestos. En cambio, y posteriormente, la vida me aclaró los libros.

Pero los escritores mienten, aun los más sinceros. Los menos hábiles, carentes de palabras y frases capaces de encerrarla, retienen una imagen pobre y chata de la vida; algunos, como Lucano, la cargan y abruman con una dignidad que no posee. Otros, como Petronio, la aligeran, la convierten en una pelota hueca que rebota, fácil de recibir y lanzar en un universo sin peso. Los poetas nos transportan a un mundo más vasto o más hermoso, más ardiente o más dulce que el que nos ha sido dado, diferente a él y casi inhabitable en la práctica. Para estudiarla

en toda su pureza, los filósofos hacen sufrir a la realidad casi las mismas transformaciones que el fuego o el mortero hacen sufrir a los cuerpos; en esos cristales o en esas cenizas nada parece subsistir de un ser o de un hecho tales como los conocemos. Los historiadores nos proponen sistemas demasiado completos del pasado, series de causas y efectos barto exactas y claras como para que bayan sido alguna vez verdaderas; reordenan

esa dócil materia muerta, y sé que aun a Plutarco se le escapará siempre Alejandro. Los narradores, los autores de fábulas milesias, hacen como los carniceros, exponen en su tabanco pedacitos de carne que las moscas aprecian. Mucho me costaría vivir en un mundo sin libros, pero la realidad no está en ellos, puesto que no cabe entera”.

Marguerite Yourcenar
(Memorias de Adriano)

PRESENTACIÓN

"Un prefacio podría titularse: pararrayos" (1)

G. C. Lichtenberg



A. ROJO VIVOT/30 - 7/91.

⁽¹⁾ LICHTENBERG, GEORGE CHRISTOPH de. El humor de Lichtenberg.
Editorial Brújula. Página 21. Buenos Aires, Argentina. 6 de diciembre de 1968.

La libertad como motor del desarrollo humano es un aspecto limenar para alcanzar una sociedad sustentable en todos sus aspectos; la vida independiente de las personas con discapacidad es la llave para la inclusión social en el sentido más amplio del concepto; la ecuanimidad en la información a través de los medios de comunicación social es un valor e instrumento principal en la construcción de una cultura tolerante y que busca suprimir los prejuicios y otras formas de menoscabo, que tanto perjuicio han provocado a muchos hombres y mujeres a lo largo de la historia y que en el presente persisten con particular fuerza.

El acceso a la información por parte de la población en general y, muy particularmente, por los que pueden estar directamente interesados es un principio limenar y un derecho irrenunciable. Es más, es la piedra angular del desarrollo de la vida democrática.

Si de alguna manera existen restricciones a la población en su conjunto para el acceso a la información de interés difuso como la atinente a la administración general de los poderes públicos o la proveniente de la iniciativa individual o asociativa que influya fuera del entorno privado, como puede ser acciones u omisiones que afectan

al medio ambiente, estamos frente a una muy grave situación que afecta al conjunto de la sociedad.

En este libro buscamos brindar una panorámica de un asunto que, necesariamente, debe ser encarado extensamente en una sociedad pluralista donde la democracia cotidiana incluya, en equiparables condiciones, a todos sus miembros y que éstos contribuyan activamente a su desarrollo individual y comunitario ya que, tal lo expresara Dostoievski, “el misterio de toda vida humana no reside en el mero hecho de vivir, sino en la razón de vivir”.

A la obra la hemos dividido en capítulos, tanto por cuestiones metodológicas como previendo intereses sectorizados. Esto último permite focalizar la atención en los aspectos de preocupaciones específicas y, llegado el caso, alterar el orden en la lectura o saltar algunos aspectos.

Con clara intención, hemos transcritto párrafos de distintos trabajos con el fin de facilitar el acceso a los mismos y como orientación e invitación para la lectura de las obras completas. Además, como en libros anteriores, también hemos incluido a la ficción literaria, como soporte de la realidad cotidiana. A manera de ejemplo, comencemos con el primer texto: “Después de la publicación de

ese fárrago de embustes, disfrazados de periodismo serio, mi negocio se vio gravemente afectado. Resultó que algunos de mis asociados, ignorantes de los datos expuestos por Mr. Gaylord Brent no eran fruto de una investigación a fondo, sino del fondo de una botella de whisky, estaban dispuestos a creer todas aquellas falsedades. (...)

Me pregunté con qué derecho podía un payaso mal informado, demasiado perezoso para comprobar sus afirmaciones, ocultarse detrás de los procedimientos legales y de los recursos financieros legales y de los recursos financieros de que dispone un periódico importante, y desde este ventajoso punto, arruinar a un hombre modesto al que ni siquiera se tomó el trabajo de conocer; un hombre que ha trabajado de firme toda su vida y tan honradamente como ha podido.

—Hay otros recursos contra una presunta difamación observó el juez.

—Ciertamente, Señoría —dijo Chadwick—, pero Su Señoría debe saber, como hombre de leyes que es, que pocas personas pueden hoy en día cargar con los enormes gastos necesarios para luchar contra el poder de un periódico nacional”.⁽²⁾

En reiteradas oportunidades hacemos referencia a la importancia del análisis crítico. Este libro está inspirado en la lealtad de quien nos dice lo que piensa dejando los discursos laudatorios para los oponentes. La crítica puede desconcertar, en cambio la falta de la misma siempre nos ha de confundir en la elección cotidiana.

Las cuestiones referidas a las personas con discapacidad y los medios de comunicación social son cada vez más tenidas en cuenta en reuniones científicas, donde el estigma o el menoscabo es el tema central.

A principios de los '70 representábamos a las personas con discapacidad mental con la flor no me olvides, margaritas a las que les faltaba un pétalo y al accionar con un corazón o manos tendidas ofreciendo ayuda; y nos dábamos por muy satisfechos.

Hoy en día, por suerte, hemos comprendido que la cuestión es bregar por la generalización de la equiparación de oportunidades, por lo cual la imagen pública debe ser congruente con ese objetivo. También nos hemos dado cuenta que la cuestión está centrada en el ejercicio de los derechos

⁽²⁾FORSYTH, FREDERICK. “Privilegio” en *El emperador*. La Tribuna. Páginas 174 y 175. Barcelona, España. Julio de 1997.

humanos y que, en principio, lo que le sucede a un grupo socialmente minoritario es muy posible que también le repercuta a los demás sectores comunitariamente menos-cabados, aunque, quizá, con otras peculiaridades en la exteriorización del fenómeno.

Asimismo tengamos presente que, equiparación de oportunidades es, básicamente, que los bienes y servicios de una comunidad dada sean accesibles a todos sus miembros. En definitiva, de lo que se trata es bregar por la evitación de todo tipo de discriminación, recordando que Peter Drucker precisó que “una de las mejores formas de predecir el futuro es creándolo”.

Que en este caso nos ocupemos de los individuos con deficiencias puede ser tomado a título de ejemplo y como una contribución para el análisis dirigido a otros sujetos que, por distintas apariencias o peculiaridades, sufren las consecuencias de los prejuicios.

En este ensayo, en reiteradas oportunidades, hacemos mención a la discriminación y al prejuicio, por lo que es conveniente precisar esos conceptos de la mano de uno de sus principales investigadores que, con su aporte científico, contribuyó con muchas generaciones al estudio acabado de los mismos.

Gordon W. Allport expresó: “¿La discriminación y el prejuicio son hechos de la estructura social o de la estructura de la personalidad? La respuesta que hemos dado es de Ambas. Para precisar más podemos decir que lo que llamamos discriminación por lo general tiene que ver con prácticas culturales comunes que están estrechamente vinculadas al sistema social vigente, mientras que el término prejuicio se refiere especialmente a la estructura de las actitudes de una personalidad dada.

Aunque esta aclaración es útil, debemos reconocer que las dos condiciones están presentes simultáneamente y constituyen una unidad. Y volvemos a subrayar, con toda energía, que lo que se necesita es un enfoque múltiple. (...)

¿Qué es lo que explica el interés cada vez mayor de las personas ilustradas por el problema del prejuicio y por todo el tema de la conducta irracional del hombre? (Son pruebas de este interés la magnitud creciente de la investigación, la teoría y el esfuerzo terapéutico). La respuesta está en la amenaza que representa el totalitarismo del siglo veinte para los valores democráticos. Fue un error adormecedor para el mundo occidental creer que la ideología democrática, derivada de la ética judeo-cristiana y reforzada por los credos políticos de muchas naciones, ganaría

gradualmente, por su propia acción todo el mundo. En lugar de ello, se produjo una aterradora involución”.⁽³⁾

Estas palabras, fechadas en setiembre de 1953, tuvieron que soportar muchas más acciones de políticas totalitarias, numerosos crímenes basados en diferencias ideológicas, partidarias, religiosas y étnicas, acciones de discriminación dirigidas a los individuos con discapacidad que son obligados a desarrollarse por separado, actitudes y actos de xenofobia y racismo, etcétera.

Como lo reiteraremos varias veces, es necesario, para aproximarnos al pensamiento científico, justipreciar a los medios de comunicación social con la mayor ecuanimidad posible. Por eso evitamos las acartonadas configuraciones propias de las lecciones que recibíamos en la escuela sobre los héroes patrios ni la diatriba de los que, bajo un mismo techo, intentan desautorizar a todos por igual, salvo a los que coinciden ideológicamente.

En este libro nos referimos a cómo los que trabajan en las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad hacen uso de los medios de comunicación social y cómo los que se desempeñan en los medios de comunicación social transmiten los asuntos referidos a los individuos con deficiencias.

Con ese cometido buscamos una intervención positiva para contribuir a generalizar la equiparación de oportunidades que, desde luego, no es una cuestión sectorial sino que es parte de un proceso integral. Con exclusión social nunca lograremos un desarrollo armónicamente sustentable.

Por otro lado ha quedado claramente demostrado que la participación ciudadana es una parte sustancial para el desarrollo de la democracia por lo que, cada vez es más amplia la esfera del accionar donde se buscan mecanismos de consulta y de involucramiento directo tanto en aspectos específicos como es el fijar prioridades para la inversión de los recursos financieros públicos como en el delinear planes integrales de las ciudades y redactar normas inclusive constitucionales. De este proceso deben participar también los miembros de las denominadas minorías sociales no sólo en lo particular a sus respectivas situaciones sino también en los aspectos generales como parte de la integración comunitaria.

La participación ciudadana incluye cuestiones técnicas pero, sobre todo, interesa las diversas perspectivas políticas

⁽³⁾ ALLPORT, GORDON W. La naturaleza del prejuicio. EUDEBA. Tercera edición. Páginas 550 y 551. Buenos Aires, Argentina. NOVIEMBRE DE 1968.

de la población para entramarla con la de las agrupaciones sectoriales.

En otro orden de ideas es dable puntualizar que, improvisar en el empleo de los medios de comunicación social es una gran irresponsabilidad y poco incidirá en los efectos pretendidos; de ahí la importancia de contar con el concurso de especialistas en la materia pues, la buena voluntad no alcanza.

A los individuos con deficiencias y a las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad les cabe, muy particularmente, el papel de contribuir a la imagen pública aportando sus conocimientos y experiencias y velar por mantener la coherencia. De ahí este libro.

Los que trabajan en los medios de comunicación social pueden hacer un aporte significativo en la tarea de lograr ecuanimidad social en los asuntos referidos a las personas con discapacidad. De ahí este libro.

Los principios de normalización de las condiciones de vida y equiparación de oportunidades han de ser pilares en la labor periodística, dejando de lado la conmisericordia o las propuestas de desarrollo por separado. De ahí este libro.

Los medios de comunicación social son magníficas herramientas de influencia comunitaria. Quienes trabajan en el periodismo y la publicidad, como miembros de nuestra sociedad, tienen también prejuicios que se trasladan en sus productos laborales. De ahí este libro.

Los hombres públicos (artistas, políticos, etcétera) constantemente se expresan a través de los medios de comunicación social y, también, propalan prejuicios referidos a las personas con discapacidad. De ahí este libro.

Quienes trabajan en forma innecesariamente segregada con personas con discapacidad, en los medios de comunicación social frecuentemente son reflejados como si fuera positivo lo que están haciendo. De ahí este libro.

Muchas de las entidades que bregan por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad no emplean adecuadamente los medios de comunicación social. De ahí este libro.

Los manuales de estilo ya existen como las investigaciones atinentes que demuestran lo sesgado del perfil de la imagen pública de las personas con discapacidad, pero poco se invierte para lograr ecuanimidad en la información. De ahí este libro.

Por otro lado, en esta obra, en diversas oportunidades señalamos la importancia que las personas con discapacidad se expresen por su propia voz. Esto es un principio democrático basamental, pero no implica que estemos sosteniendo que sean los únicos autorizados a manifestarse sobre la cuestión de las deficiencias y el menoscabo. Asimismo recuérdese que, las personas con discapacidad no conforman un grupo homogéneo y mucho menos que comparten una única ideología por eso, bajo ningún aspecto podemos considerar a unos como representativos de todos.

Otra cuestión principal es que el debate de fondo es sobre las ideas: los que trabajan por la segregación y los que buscan la inclusión social. Ese es el problema central y donde debemos focalizar la atención.

También es dable subrayar que, es erróneo suponer que involucrarse en las cuestiones referidas a las personas con discapacidad es un indicador de bondad o similar dislate. Más aún, es desacertado anteponer contrapuestos valores a priori a las ideas en pugna, teniendo en cuenta en que son propuestas por alguien que se desempeña como voluntario o es un especialista que cobra por su trabajo. Estos dos señalamientos tienen alta vigencia pues aún quedan vestigios paternalistas que dificultan el desarrollo del

respeto a la condición humana que podemos sintetizar en una generalizada y distorsionada concepción:

las personas con discapacidad solamente son objeto de ayuda y la resignación es la solución a los sufrimientos que padecen.

Curiosamente todavía hay quienes proponen manos entrelazadas, corazones, flores, palomas, etcétera, como la mejor alternativa para representar gráficamente a los asuntos referidos a los individuos con deficiencia, al mismo tiempo que critican la falta de ecuanimidad de quienes trabajan en los medios de comunicación social.

También es cierto, por lo menos en algunas regiones, la preponderancia del accionar paternalista que, en determinados sujetos, se traduce en actitudes personalistas y autocráticas sobre todo cuando se trata de conducir procesos, desdeñando los sistemas participativos y de desarrollo integral.

Entre el Año Internacional de Impedido (Naciones Unidas, 1981) y el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 1983), este organismo internacional llevó adelante una reunión de expertos referida al tema que nos ocupa. El documento

producido marca un hito en la comprensión ecuaníme de la situación de los individuos con discapacidad. El texto finaliza con recomendaciones a las organizaciones atinentes:

“Las organizaciones que, debido a su propia experiencia, tienen conocimientos, información y percepciones sobre los problemas relacionados con la incapacidad, deben aceptar una responsabilidad especial para asegurar que los medios de comunicación presenten a las personas incapacitadas y a los problemas relacionados con la incapacidad en una forma que sea constructiva. Cada organización debe tratar de que todas sus relaciones con dichos medios, incluso campañas de recaudación de fondos, publicaciones y otras presentaciones, sean modelos en su atención a la dignidad de las personas impedidas.

Las medidas que serán eficaces en este sentido incluyen lo siguiente:

1. Promover y diseminar ampliamente en los principales medios de comunicación las directrices elaboradas por este seminario. Siempre que fuera posible, se insta a las organizaciones a transmitir las directrices a través de un contacto personal directo con los individuos responsables del desarrollo y la producción en los medios de comunicación.

2. Establecer un sistema mediante el cual las presentaciones en los medios de comunicación de personas incapacitadas puedan ser examinadas en forma sistemática y en el cual los resultados de tal examen, positivo o negativo, se transmitan regularmente a dichos medios.
3. Reunir ejemplos de presentaciones sobresalientes de temas relacionados con la incapacidad en las diferentes formas de medios de comunicación y llevarlos a la atención de todos ellos.
4. Organizar seminarios de personas impedidas, promotores y representantes de los medios de comunicación para elaborar y aplicar planes destinados a promover la conciencia, la comprensión y la aceptación por el público de las personas con incapacidades. Estos planes deben examinarse y revisarse regularmente.
5. Establecer un servicio de información para prestar asistencia personal y práctica a los medios de información en sus esfuerzos para elaborar productos sobre personas impedidas y destinados a ellas.
6. Desarrollar una red para alentar y capacitar a personas impedidas a participar en todos los niveles y formas de los medios de comunicación, incluso programas de

capacitación, seminarios, grupos de trabajo y clubes oficiosos donde las personas incapacitadas puedan desarrollar sus habilidades en todos los terrenos relacionados con los medios de comunicación. Siempre que fuera posible, estos foros deberán incluir la participación de personas que no están incapacitadas.

7. Asegurar que todas las instituciones y organizaciones que se ocupan de la capacitación e investigación en esferas asociadas con los medios de comunicación incorporen temas relacionados con las incapacidades como parte ordinaria de su trabajo.
8. Utilizar unidades móviles de comunicación, donde sea apropiado, para informar sobre la prevención, educación, rehabilitación y capacitación de personas impedidas.
9. Conseguir que las personas impedidas, sus familias y las comunidades, tomen parte activa en las actividades de comunicación a través de grupos de debate, actividades comunitarias e información retroactiva a los medios de comunicación (por ejemplo, foros por la radio en el campo, teleclubes, grupos de lectura, cineclubes y sesiones de proyección para los grupos apuntados y por esos mismos grupos).

10. Además de los medios de comunicación para las masas, prestar atención a las formas orales y otras formas tradicionales de comunicación, especialmente en regiones no atendidas por los medios para las masas.

11. Coordinar a nivel nacional todas las medidas adoptadas, con respecto a los medios de comunicación, con otras organizaciones de o para personas impedidas”.⁽⁴⁾

Nótese como, desde un principio, quedó claramente establecido que para llevar adelante con éxito los postulados de equiparación de oportunidades e integración plena es necesario trabajar para que los medios de comunicación transmitan imágenes ecuanímes de las personas con discapacidad y que éstas, con el conjunto de la sociedad, deben involucrarse activamente en este sentido.

Y permítasenos insistir en el concepto de ecuanimidad pues es el centro de la cuestión, ya que nunca la sobreprotección (“pobrecitos”, dependientes, etcétera) o la

⁽⁴⁾ Naciones Unidas. Departamento de Información Pública. Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas. Recomendaciones de un Seminario de las Naciones Unidas. 8 al 10 de junio de 1892. Viena, Austria. Página 18. Nueva York, USA. Diciembre de 1982.

sobrevaloración (“todo lo podemos”, etcétera) conducen a impactar en los prejuicios generalizados.

Desde luego que de este proceso deben participar activamente los que trabajan en los medios de comunicación social pues serán ellos los que, naturalmente, incorporarán la imagen ecuánime como parte del rigor profesional cuando se desempeñan laboralmente.

También, a lo largo de este libro, hacemos referencia a los distintos medios de comunicación social ya sea por el soporte que emplea como por sus objetivos específicos y, desde luego, los estilos que los caracterizan. La experta colombiana Pardo Sarmiento refiriéndose al tema que aquí nos ocupa expresó: “la comunicación como ciencia social tiene una responsabilidad frente a temáticas conflictivas como es el caso de la discapacidad, donde se requiere rastrear el origen de los prejuicios y promover un cambio en la actitud de las comunidades.

Sin embargo, hay diferentes perspectivas de asumir la comunicación:

- Informativa cuando se aborda el tema de manera comprensiva y exacta.

- Científico-técnica, relacionada con material especializado para quienes están dedicados a la investigación.
- Artística y cultural que promueve tanto el tratamiento de la discapacidad en estos ámbitos, como el acceso de las personas con discapacidad a la cultura y sus diferentes formas de expresión.
- Intervencionista, cuyo objetivo específico es el cambio de actitud de la sociedad (...).⁽⁵⁾

El empleo de los medios de comunicación social es fundamental para influir en la comunidad, tanto para difundir informaciones y conocimientos como a fin de alentar el debate. Entonces, la estrecha relación entre los medios de comunicación social y el bregar por la equiparación de oportunidades es evidente. Esto último es muy importante aunque Platón consideraba a la opinión pública por encima de la ignorancia aunque inferior al conocimiento. En este sentido, a nuestro entender, es necesario realizar una revisión crítica de la imagen pública actual de las personas con discapacidad desbrozando toda forma estereotipada de las mismas.

⁽⁵⁾ PARDO SARMIENTO, MARÍA CONSTANZA. La comunicación intervencionista y la persona con discapacidad. Manual de comunicación social. Página 17. Santafé de Bogotá, Colombia. Julio de 1997.

Por otro lado es importante puntualizar que, en este libro nos referimos genéricamente a los medios de comunicación social (televisión, radio, revistas, diarios, periódicos e Internet) aunque, a veces, hacemos expresa mención a alguno en particular. También, en determinadas oportunidades, en el afán de abreviar decimos medios de comunicación. Por otro lado, y con el mismo fin de abreviar, englobamos a todos los que trabajan en este ámbito como comunicadores sociales, periodistas, etcétera evitando así una, quizá, tediosa continua diferenciación de formaciones y especializaciones, que poco aportaría al contenido del texto. Algunas veces planteamos críticas y en otras destacamos la ecuanimidad y, llegado el caso, la valentía; esto debe entenderse en su justa medida, no todo tiene el olor del Dinamarca de Hamlet ni todo es *La vie en rose*, a la manera de Edith Piaf. Sólo a título de ejemplo de la importancia de los medios de comunicación social recordemos que, gracias al camarógrafo televisivo que filmó el signo nazi grabado en el casco de un policía de la provincia de Córdoba, Argentina, toda la población pudo saber lo que los camaradas y autoridades de este último nunca habían reparado.

De la misma manera que insistimos en que las personas con discapacidad no conforman un conjunto homogéneo, los que trabajan en los medios de comunicación social no

integran un grupo aunque genéricamente nos expresamos así por economía en la exposición. En otras palabras, no todos son como Marcos Parra ni todos son como el “Vespertino, noticias frescas. Diario católico y regional, que dice lo que pasa y no se pasa en lo que dice”, tal la ficción reciente del novelista español Luis Mateo Díez. (Cabe acotar que ese “Vespertino” más bien poco dice lo que pasa).⁽⁶⁾

Asimismo es dable subrayar que, nada más ajeno a nuestra intención que convertirnos en censores de nadie. Sí señalamos lo que a nuestro entender son congruencias o incoherencias con los principios de equiparación de oportunidades e inclusión social y que cada uno nos pongamos el sayo que nos quepa, recordando a Luis Espinoza cuando escribió que “el aceptar el misterio del mundo nos habilita para comprenderlo”.

De la misma manera que comentamos que existen noticias pagas o “Vespertinos” también nos permitimos dejar expresa mención a los muchos periodistas, reporteros gráficos y dueños de medios de comunicación social que han

⁽⁶⁾ DÍEZ, LUIS MATEO. *Las estaciones provinciales*. Editorial Alfaguara. Página 219. Madrid, España. Julio de 1997.

sufrido persecuciones de todo tipo, inclusive la muerte, por sostener sus ideas o, tan sólo, por publicar la verdad.

Que encontremos en cada comunidad las condiciones de desarrollo armónico implica el predominio de la libertad, la participación activa de los ciudadanos en los más diversos ámbitos y, entre otros, un claro orden jerárquico de las prioridades comunitarias a los efectos de que, en primer lugar, los que más necesitan sean considerados como tales y no tenidos en cuenta en función de su capacidad de gestión e influencia pública pues, si es así siempre quedarán relegados. Y, en este sentido, los medios de comunicación social pueden ocupar un papel principal pues, “si la discapacidad importara, los administradores principales en los medios e industrias de comunicación, establecerían estrictas pautas prohibiendo la presentación de niños y jóvenes con

discapacidades en la televisión pública y privada en imágenes poco favorables que provoquen piedad. Prohibirían los programas caritativos de recaudación de fondos. En vez de ello, el tiempo de transmisión sería usado para celebrar los mejores modelos de educación inclusiva. Las líneas telefónicas serían operadas como antes, las personas que llaman podrían expresar su aprobación y proporcionar dinero a las escuelas que estuviesen siguiendo una política diferente”.⁽⁷⁾

Y concluimos haciéndole caso a quien tanto realzó al periodismo: “La información bien contada es inigualable, pero eso no significa necesariamente escribir algo. Uno se sorprende de la cantidad de palabras inútiles que puede llegar a poner en una sola frase”.⁽⁸⁾

⁽⁷⁾ANITCH, MELANIE. Políticas como si la discapacidad importara. En Como si los niños importaran. Institute Roeher. Página 161. Ontario, Canadá. 1995.

⁽⁸⁾GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. Clarín. Página 58. Buenos Aires, Argentina. 26 de abril de 1998.

CAPÍTULO I

YO ME ACUSO

“Fue hacia principios de septiembre de 1664 cuando yo, al igual que el resto de mis vecinos, me enteré de que la peste había vuelto a invadir Holanda. (...)”

En aquella época aún no teníamos periódicos impresos que difundieran los rumores y las noticias, y que las embelleciesen por obra de la imaginación de los hombres, como hoy se ve hacer, sino que nos enterábamos de tales cosas gracias a cartas de mercaderes y otras personas que tenían correspondencia con países extranjeros, y las noticias sólo circulaban de boca en boca; de modo que tales cosas no se difundían instantáneamente por toda la nación, como ahora ocurre”.⁽¹⁾

Daniel Defoe



⁽¹⁾ DEFOE, DANIEL. Diario de la peste. Ediciones B. Página 9. Barcelona, España. 1998.

Introducción

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre la relación y las implicancias de la misma, de los medios de comunicación social y las personas con discapacidad. Muy lejos están estas páginas de aproximarse a una cuestión dogmática y, muchos menos, a señalar las culpas ajenas pero sí a subrayar, una vez más, la influencia comunitaria de los medios de comunicación (quizá al punto de lo que expresara Oscar Wilde: “si uno sobrevive a la prensa amarilla no debe preocuparse por la fiebre amarilla”). Hoy podríamos hacer un equivalente juego de palabras con los reality show (o loft story para los franceses), que inventara el holandés Jhon de Mol; aunque la realidad de la corrupción pública es un show que espanta las 24 horas al público.

Ya de entrada tengamos presente que “decía Ortega que el ensayo es la ‘ciencia menos la prueba’, es decir, una teoría sobre algo sin el aparato de citas y experimentos que la confirman. Hoy en día, creo que llamamos ensayo a casi cualquier cosa que no sea una novela o un poema, desde el análisis de la actualidad política en un periódico hasta los tratados sobre astronomía. Supongo que el inventor del género, Michel de Montaigne, protestaría ante tanta generosidad. A mi juicio, el ensayo debe tener al menos tres características: novedad en su enfoque, agilidad en el

tratamiento de la cuestión y un punto personal de toma de partido. (...) Parfraseando el viejo lema de ‘La Codorniz’, creo que el ensayo es el género más audaz para el lector más inteligente”.⁽²⁾ De las tres características antedichas, este libro, por lo menos, sin duda en todas sus páginas reúne una: la toma de posición personal, lo que permite un claro punto de partida para el debate, la puesta en práctica de las ideas, etcétera.

En la medida que encontremos, al menos, un cierto equilibrio expositivo y contribuyamos al debate, inclusive el acalorado, habremos cumplido con nuestro cometido. “Un romántico opinaría que la suya era una profesión dignísima; un cínico le achacaría el no ir más allá de la sórdida especulación con las miserias de la humanidad. Los idealistas se tienen a sí mismos por apóstoles, los desvergonzados se aprovechan de la ávida curiosidad de las gentes. Así y todo el periodista, felón o ejemplar, cuenta con sus fuentes de información, a través de las cuales, pura o desvirtuada, la verdad fluye hasta millones de seres de todo el mundo.

⁽²⁾ SAVATER, FERNANDO. El ensayo. Editorial ONCE: Perfiles. Página 7. N° 156. Madrid, España. Junio 2000.

No toda la verdad. Pues nunca podría propalarse plenamente. Pero aun una parte de la verdad era mejor que la conspiración del silencio a cuya sombra florece atrozmente la corrupción”⁽³⁾

Solamente un punto de vista

También sabemos que lo transmitido a través de un medio de comunicación social adquiere de inmediato veracidad, aún cuando sea una fantasía. En este sentido son muchos los ejemplos y algunos los incluimos en este libro. Asimismo los mitos y las mentiras deseados como verdaderos son, muchas veces, aceptados como ciertos y desmentirlos cuesta mucho más que defender lo que es la realidad. “Cuando Oscar viaja a los Estados Unidos en 1882, un periodista de Nueva York le pregunta si es cierto que ha caminado por Picadilly llevando un nenúfar en la mano.

’Que sea verdad no significa nada –replica Wilde-. Pero haber logrado que la gente me creyera capaz de hacerlo... ¡ésa es la verdadera hazaña!’⁽⁴⁾

Desde luego que en el concepto general medios de comunicación social estamos englobando a una enorme cantidad y diversidad de contenidos y, a su vez, en cada uno

encerramos, en una misma bolsa, a personas de los más dispares. Nótese que nos referimos a las pequeñas radios de baja frecuencia con alcance reducido a los sectores donde están instaladas hasta los megaconglomerados de alcance mundial y con intereses múltiples. También nos referimos a quienes buscan afanosamente la noticia contrastada en su veracidad con quienes publican horóscopos sabiendo de su falsedad o quienes trabajan por defender el respeto a la condición humana y otros que comercializan espacios para la prostitución.

A nuestro entender aún falta un extenso debate con respecto a la publicación de los horóscopos como si fueran verdades científicas o cuestiones periodísticas confirmadas. Tomemos un solo ejemplo publicado en su edición dominical por el diario Clarín de Buenos Aires, lo que implica que, por lo menos, 2.000.000 de personas lo han leído: “Del 5 al 11 de octubre de 1997. Los niños nacidos en estos días cuentan con una potente energía. Alegres, simpáticos y sociables, desplegarán desde pequeños una inusual capacidad para moverse; aprenderán a caminar

⁽³⁾WEST, MORRIS. El caso Orgagna. (La gran historia en su versión original en inglés). Ediciones GP Página 75. Barcelona, España. 1979.

⁽⁴⁾ RUIZ GUIÑAZU, MAGDALENA. El álbum de Oscar Wilde. Revista N° 1520. Página 65. Buenos Aires, Argentina. 23 de agosto de 1998.

con rapidez y agotarán muebles, hamacas y todo objeto al que se puedan trepar. Voraces y algo ansiosos no darán problemas a la hora de comer y serán exquisitos gourmets. En la escuela se destacarán en las materias artísticas, aunque la historia y las matemáticas también los atraen. El carácter franco y abierto será un sello distintivo en la adolescencia, donde no faltarán las amistades y los grandes amores. Las relaciones públicas, la política, la diplomacia y la justicia son disciplinas con las que tienen una especial afinidad”.⁽⁵⁾ Como se habrá podido observar, para la autora, no existe la diversidad humana; más bien todos parecen personajes de las series televisivas de 1960, aunque no menciona a un perro fiel, “La Ponderosa” y otras peculiaridades. Tampoco incluye a los niños nacidos de madres mal alimentadas, que se desarrollan en poblados rurales sin servicios básicos. Asimismo se olvida de los que nacieron con severas discapacidades mentales, con discapacidades asociadas y los que por su pobreza jamás alcanzarán una habilitación o rehabilitación adecuada, los que son obligados a incorporarse únicamente a una educación segregada, los rechazados prejuiciosamente, etcétera.

Asimismo, es necesaria una profunda reflexión sobre el empleo de los medios de comunicación social como instrumento de satisfacción de deseos como los que disfrutan

observando el sufrimiento y la muerte humana. En este sentido el barcelonés Román Gubern expresó:

“Estamos viviendo un momento histórico: el pasaje de la era de la pornografía genital a la era de la pornografía letal. (...) La explotación comercial del dolor, de la muerte y de la tortura como espectáculos públicos. Las principales víctimas de esas subculturas suelen ser los pobres, los parias de la tierra”.⁽⁶⁾

Por otro lado conocemos que existe un periodismo sectorial como el descrito por Jorge Amado, ambientado a principios del xx en Ilhéus, su tierra natal, al sur de San Salvador de Bahía: “Comenzaba la lucha entre los Badaró y Horácio. Los dos periódicos que se publicaban en la ciudad intercambiaban violentas descortesías, cada cual hacía el elogio de sus jefes y arrastraba por el lodo a los jefes contrarios. El mejor periodista era el que sabía insultar con más violencia. No se respetaba nada, ni la familia ni

⁽⁵⁾ LARSE, SONIA. Bajo el signo de Libra. Revista Viva. N° 1118- Página 32. Buenos Aires, Argentina. 5 de octubre de 1997.

⁽⁶⁾ GUBERN, ROMÁN. Vuelve la muerte como espectáculo. Entrevista de Verónica Chiaravalli. La Nación. Sección Enfoques. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 2001.

⁽⁷⁾ AMADO, JORGE. Tierras del Sinfin. EMECÉ. Páginas 186 y 187. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1985.

la vida privada”.⁽⁷⁾ María Esther de Miguel, en su novela que se desarrolla durante el gobierno de Rosas, en la Argentina, nos relata: “Acabo de leer La Gaceta Mercantil –dijo Javier Insiarte–. Por lo tanto, me he desinformado convenientemente. Lo más interesante que encontré es que Emérito Iturroz, el muy conocido sanador, ofrece sus sanguijuelas de todo tamaño para los necesitados”.⁽⁸⁾ “—¿Sabe las novedades? – le estaba preguntando, en son de confianza, el ojo alerta, la manga vacía en el hueco del correspondiente bolsillo, la otra, confianzudamente, removiendo papeles en el escritorio. —Según de qué novedades me está hablando, Coronel. Sé las que trae La Gaceta Mercantil. —Esas son noticias para los de afuera. Las inventa don Pedro De Angelis y las refrenda el Gobernador, usted sabe. Yo le digo las otras noticias”.⁽⁹⁾

Nótese que nos estamos refiriendo a los medios de comunicación social que enarbolan estandartes de objetividad cuando, en definitiva, son portavoces encubiertos de grupos que buscan adoctrinar o, al menos, reforzar su accionar político. Que quede claro, aquí nos estamos ocupando de

la denominada prensa oficialista, casi siempre financiada con recursos públicos o con fondos institucionales que originalmente no fueron destinados a tal fin.

También podemos recordar al Pravda que fue la voz oficial del despótico gobierno ruso durante siete décadas o Barricada del gobierno militar de transición nicaragüense; cabe tener presente que, en ambos casos, desaparecieron cuando la democracia se transformó en sistema de vida en esos países. En este sentido recordemos que el Pravda, fundado el 5 de mayo de 1912, cuyo nombre significa verdad aunque contribuyó en mucho a atacar a los enemigos del pueblo por tener ideas distintas al autoritario gobierno, logró ediciones de once millones de ejemplares hasta que, ya en la democracia, conoció la bancarrota y la compra por los griegos Christos y Theodoros Giannikos. El diario “Novy Mir” acompañó, con gran predicamento, las posturas que propugnaban por la libertad en la Unión Soviética.

Otro caso es el matutino “Diario del Pueblo” (Renmin Ribao) que, en la China de Mao Tse Tung con 1.200.000.000 habitantes, llegó a distribuir 7.000.000 de ejemplares con la versión oficial de la realidad y que, iniciado el Siglo XXI y el lento proceso de apertura descendió a unos dos millones de ejemplares.

⁽⁸⁾ DE MIGUEL, MARÍA ESTHER. La amante del Restaurador. Planeta. Página 117. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1999.

⁽⁹⁾ Idem 7). Páginas 199 y 200.

En la Argentina, muy posiblemente, en la primera década de poder del General Perón fue cuando comenzó a generalizarse los intentos políticos de manipulación de los medios de comunicación social, tanto censurando, clausurando o apropiándose de diarios y periódicos como, por caso, “La Vanguardia”, “La Prensa”, etcétera o financiando los propios como “Democracia” y “El Líder”.

Desde luego que en periodos anteriores se realizaron importantes inversiones con dineros públicos a los efectos de lograr una prensa adicta, además de contar los partidos políticos con medios de comunicación social que, de alguna manera, eran proclives a sus respectivos intereses.

El grupo que derrocó al tirano Batista a mediados del Siglo xx en Cuba y que perduró hasta entrado el Siglo xxi sin permitir el ejercicio de la democracia, también empleó sistemáticamente a la prensa como cosa propia a través, por ejemplo del diario “Granma”, sucesor de “Revolución” que le rechazó a Alberto Díaz Gutierrez (“Korda”) la famosa foto del Che Guevara en la tribuna de un acto contra la CIA. (Dicha foto fue publicada, con motivo de la muerte del médico argentino, por el editor milanés Giangiacomo Feltrinelli en 1967). Desde luego que la mención de la manipulación de la prensa no está relacionada ética ni políticamente con el derrocamiento de sangrientos tiranos como

Batista, Papa Doc, Somoza, etcétera, ni con el mejoramiento social y educativo en los respectivos países. La falta de más citas se debe que las mismas son a título de ejemplo; cada uno podrá agregar otros.

Asimismo tenemos presente al diario “Hindu Rashtra” (La Nación Hindú), fundado el 1 de noviembre de 1947, que impulsó la doctrina del fanático Vinayak Damodar Savarka, propulsor y conductor de la violencia racial en el centro de la India.

Otro caso fue el diario “Mayoría”, en Buenos Aires, que fue creado como parte de un proyecto electoralista enunciando la defensa de los trabajadores y, cuando ya no fue más necesario para los intereses sectoriales, despidió a todo su personal y cerró sus puertas.

Quizá, la década democrática del fin del Siglo xx en el Perú, con el “Rasputin de los Andes”, puede considerársela como el peor abuso de poder y la mayor compra, con dineros públicos, de voluntades periodísticas.

Asimismo recordamos el diario Noticias, que en 1973 se editó por corto tiempo en Buenos Aires, que tuvo una clara tendencia política. Su subdirector, Norberto Habegger, fue secuestrado y asesinado en 1978, en Río de Janeiro, como

parte del aberrante Plan Cóndor ejecutado por los gobiernos militares de ese entonces.

También podemos mencionar a la agencia de noticias Saporiti por la cual el último gobierno militar argentino contribuyó a distorsionar la información pública, sobre todo la referida a la sistemática violación de los derechos humanos de decenas de miles de argentinos y contrarrestar los innumerables ilícitos cometidos a las sombras del ejercicio del poder arrebatado violentamente del sistema democrático. Es oportuno aquí reiterar que muchos, y nos incluimos taxativamente, creíamos en la versión oficial, mientras otros muchos bregaban por el restablecimiento pleno de la vida constitucional y el enjuiciamiento de los responsables directos de delitos de lesa humanidad.

Veamos otro ejemplo referido a la ecuanimidad de la labor de los medios de comunicación social, en la voz de una periodista: “en los doce años de terror y penumbra que vivió El Salvador, el desenvolvimiento de un periodismo libre se concibió como una quimera. Tanto los periodistas nacionales como los corresponsales extranjeros, no escaparon de la violencia, censura, represión, que silenciaba cualquier intento de informar con claridad, y sin mediaciones, la real situación de un escenario de guerra.

A pesar de las mordazas, amenazas y muertes, el periodista respondió al momento histórico del país centroamericano, informó desde la línea de fuego, donde arriesgarse no era precisamente lo nocivo, con atrevimiento y hasta colmado de tragedia.

La guerra llevó implícito un halo de romanticismo. La montaña, el combate, las canciones de protesta, el idealismo marxista, los conceptos de libertad y justicia, las ganas de romper convencionalismos, influyeron para que muchos salvadoreños, sólo con pluma, papel, o una cámara fotográfica, se adentraran a la formidable experiencia de trabajar entre polvorines. Desde ese momento, la profesión se popularizó como nunca antes, se regó como las explosiones de los enfrentamientos.

Igualmente sucedió con los leales a las Fuerzas Armadas y al gobierno. La utilización de los símbolos de ‘patria, orgullo, seguridad y defensa nacional’ y otros, fueron inyectados a las tropas, muchas veces con la voz o textos de periodistas.

También estuvieron aquéllos identificados con la política del medio, que fueron llamados los ‘periodistas empresariales’.

El contacto diario con el combatiente, que en muchos casos era un familiar o un ‘chero’ (amigo), tuvo la particularidad de vincular al periodista con alguno de los dos frentes. De allí que existió un periodismo militante, polarizado, donde los términos medios sólo tenían validez para el tratamiento de la noticia.

La manipulación ideológica, la presión moral sobre lo captado por el periodista y la intención del dueño del medio (identificado personalmente con una de las filas) hacía común la desinformación”.⁽¹⁰⁾

Ejemplos distintos. A continuación nos referimos a medios de comunicación social con claros contenidos ideológicos y en momentos partidarios que no renegaron de los mismos (como sí lo hacen otros medios) y que representan páginas importantes en la historia del periodismo y que, entre otras, sufrieron clausuras y actos de violencia personal y material por publicar sus ideas.

El 13 de junio de 1878, en Buenos Aires, Argentina, se publicó la primera edición de “La Protesta Humana”, inspirado en el anarquismo bajo la dirección del español

Inglás Lafarga, obrero ebanista. En 1904, con ediciones diarias, se denominó “La Protesta” y se concentró en los problemas obreros, el trabajo infantil, etcétera hasta que los militares lo clausuraron el 12 de septiembre de 1930.

“La Vanguardia” inició sus actividades el 7 de abril de 1884 como un “periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora”, fundado por Juan B. Justo, luego de una reunión celebrada en el Café Francés de Buenos Aires, Argentina. Para conformar el primer capital, el médico socialista vendió su auto y empeñó la medalla de oro que le otorgara la Facultad de Medicina al graduarse con honores. Este órgano de prensa llegó a vender doscientos mil ejemplares y sufrió numerosas clausuras desde 1902, inclusive en 1947 por “producir ruidos molestos”, no quedando claro si a los vecinos o al entonces General Perón, que había impulsado el régimen especial del papel de diario a través del gobierno militar, del que también formó parte principal, que contribuyó en mucho a dificultar la libre expresión escrita durante su mandato presidencial. Permítasenos aquí, al menos, mencionar al dirigente obrero chileno Luis Emilio Recabarren, que dedicó gran parte de su accionar a la difusión periodística del bregar por un sistema laboral equitativo y a denunciar flagrantes delitos cometidos contra miles de asalariados que se desempeñaban en condiciones indignas, como parte de

⁽¹⁰⁾SUÁREZ, GITANJALI. El Acuerdo Pendiente. Federación Internacional de Periodistas. Página 13. Caracas, Venezuela. Circa 1993.

políticas de desmedido enriquecimiento, aún al coste de vida humanas.

El semanario “Marcha” publicado los viernes en Montevideo, Uruguay, desde el 23 de junio de 1939, llegó a vender veinticinco mil ejemplares en su lugar de origen y doce mil en la Argentina, fue fundado por Carlos Quijano. Su primer secretario de redacción fue Carlos Onetti y luego Eduardo Galeano; los más importantes intelectuales de América ocuparon sus páginas hasta su clausura por orden de los militares uruguayos, aunque no pudieron borrar lo que la libertad de expresión consolidó más allá de la persecución y asesinato, como al cofundador de “Marcha”, Julio Castro.

También recordamos que León Trotsky, asesinado en 1940 por miembros de su propio partido político, publicó en París, Francia, hasta 1916, el periódico “Nuestro Mundo” (Nashe Slovo).

Los más diversos movimientos estudiantiles han empleado a la prensa, sobre todo la escrita, como un medio importante de difusión. Los panfletos y los diarios murales han cubierto una parte significativa del debate ideológico y del respectivo bregar. Desde luego que, tan sólo una mera enumeración de los disímiles proyectos

periodísticos sectoriales producidos por estudiantes secundarios y universitarios nos alejaría en mucho del objetivo de estas páginas; por ello recordamos solamente a Pablo Neruda que, en sus memorias, relata: “yo había sido en Temuco el corresponsal de la revista Claridad, órgano de la Federación de Estudiantes, y vendía 20 o 30 ejemplares entre mis compañeros de liceo”.⁽¹¹⁾

Otra cuestión. En la investigación de la socióloga Tatalana sobre el empleo del humor, a través de los medios de comunicación social argentinos con efectos políticos, podemos leer: “es conocida la importancia que la prensa ha tenido a lo largo del siglo pasado, en particular desde la década del cincuenta en adelante, como formadora de opinión pública y como elemento de incidencia en las decisiones políticas. Esta no sólo refiere a la prensa política tradicional, es importante mencionar que la relevancia que adquirió la prensa de humor político durante este período llevó, por ejemplo, a los mitristas a tener su propio periódico de caricaturas, llamado La Presidencia. Destaquemos, entonces, que la importancia de estos periódicos no obedece sólo a su estilo de humor o a su crítica política tenaz, como en el caso de Don Quijote con la figura

⁽¹¹⁾MATALLANA, ANDREA. Humor y política. EUDEBA. Página 26. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1999.

de Roca, sino también, al rol fundante de la prensa política. Esta función de la prensa como escenario de los hechos políticos —de expresión de los discursos ideológicos— al mismo tiempo que actor político, está fundamentada en la necesidad de dar a conocer el debate político, poner en escena la política local”.⁽¹²⁾ Pero este libro no se ocupa de estos asuntos.

Los medios de comunicación social compiten entre sí buscando la atención e interés de quienes tendrán como destinatarios pues, luego del caso, proporcionalmente, aumentarán las ventas de ejemplares, oyentes o televidentes, acrecentando las posibilidades de comercializar publicidad y aumento de los ingresos económicos en nada desdeñables. Como consecuencia se acrecienta el prestigio del medio y de quienes trabajan en el mismo. Pero este libro no se ocupa de este asunto.

Un fenómeno muy particular es cuando no queda suficientemente clarificada la diferencia en sí el comentario

⁽¹²⁾NERUDA, PABLO. Confieso que he vivido. Planeta. Página 40. Santiago, Chile. Enero de 2001.

⁽¹³⁾HAILEY, ARTHUR. Noticias de la tarde. EMECÉ Páginas III y 112. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1990.

está presentado pues existe un interés comercial en el mismo o surge de una opinión independiente de quien la realiza; nos estamos refiriendo a, por ejemplo, los periodistas, conductores, críticos, etcétera que entremezclan apreciaciones laudatorias de artistas que trabajan en el mismo medio de comunicación social del que se transmite su programa, recomendaciones de sitios para ver, obras de teatro, libros, etcétera que son financiados por alguna empresa del grupo poseedor de las acciones del medio de comunicación social del que reciben el salario... Aunque lo realicen sin ningún interés secundario difícilmente se podrán desprender de la duda. Es bien sabido que los principales medios de comunicación social son comprados por fondos financieros o grandes empresas con intereses principalmente comerciales como en la ficción de Arthur Hailey: “Mientras hablaba, comprendió que la nueva jefa de la cadena había demostrado en una sola y breve conversación no sólo su falta de conocimiento sobre el negocio de la difusión radial y televisiva, sino una total insensibilidad con respecto a la ética en la obtención de noticias. Pero entonces se recordó a sí mismo que era de dominio público el hecho de que ella no había llevado allí ninguna de esas dos cosas, sí, en cambio, su perspicacia financiera y una gran capacidad para crear beneficios”.⁽¹³⁾ Pero este libro no trata sobre esto.

Los medios de comunicación social, salvo algunas excepciones, son empresas que mediante el cumplimiento de su cometido buscan generar ingresos económicos tanto para su financiamiento como para incrementar las ganancias de los inversores; la cuestión absolutamente lícita comienza a ser observada con atención cuando se producen desvíos como, por ejemplo, en la comercialización de los espacios publicitarios: "la función del invento surgido en California es la de acelerar artificialmente y en tiempo real la voz del animador de radio o de televisión, sin modificarle el tono —es decir, sin producir el molesto efecto 'Pato Donal'—. El rédito para las emisoras consiste en poder multiplicar, disimuladamente, la cantidad de spots publicitarios. (...)

Puesto a explicarle al diario francés *Lebération* la filosofía del polémico instrumento para ganar tiempo y dinero, el vicepresidente de Prime Image, Jim Aldrich, se muestra pragmático: "El nombre lo dice todo ("cash significa efectivo) —sostiene—, Cuando le hablo a un cliente, siempre le

doy el mismo ejemplo: si usted vende un spot de treinta segundos por 50 dólares y si logra encajar cuatro más cada día, el aparato, cuyo costo es de 12.000 dólares, queda amortizado en dos meses".

Como señala el matutino, Cash no es sino la declinación de un sistema, Time Machine, concebido para la tv, que permite agregar un spot de treinta segundos cada veinte minutos. Jim Aldrich admite que 'más de un centenar de emisoras televisivas están utilizándolo en los Estados Unidos, México y últimamente en China', pero prefiere mantener en secreto la entidad de las cadenas".⁽¹⁴⁾ Quizá algo de razón tuvo Dustin Hoffman cuando le constó a Larry King: "me preguntaron si el periodismo había cambiado desde mis primeros tiempos en el cine, hace más de 20 años. Y creo que cambió. Pienso que se deterioró del mismo modo que el cine norteamericano. Sólo piensa en la taquilla".⁽¹⁵⁾

Asimismo debemos recordar que gracias a su capacidad, en el sentido más amplio del término, el *Washington Post*, bajo la dirección de Ben Bradlee, pudo descubrir y desenmascarar al Presidente del país más poderoso a través de la labor de periodismo de investigación que realizaron Carl Bernstein y Bob Woodward, gracias a la información suministrada por garganta profunda (una de

⁽¹⁴⁾SCHETTINI, ADRIANA. Por un puñado de avisos. *La Nación*. Sección 4, página 2. Buenos Aires, Argentina. 9 de febrero de 2000.

⁽¹⁵⁾HOFFMAN, DUSTIN. "Sólo hago lo que me gusta". Entrevista de Larry King. *Revista*. N° 1483. Página 86. Buenos Aires, Argentina. 7 de diciembre de 1997.

las fuentes mejor resguardada de la historia del periodismo). Recordemos que Nixon renunció el 9 de agosto de 1974 cuando había sido reelecto con más del 60% de los votos el 7 de noviembre de 1972. El trabajo en los medios de comunicación social sin recursos económicos apropiados difícilmente puede desarrollarse eficientemente. Pero este libro no trata sobre esto.

También recordemos la falsedad de algunos programas humorísticos que transmiten risas grabadas haciendo creer que son auténticas de un público inexistente, las entrevistas pagas en efectivo o en especies aportadas por los avisadores, los reportajes que, en definitiva, son parte de campañas de lanzamientos de libros, discos, desfiles de moda, películas, obras de teatro, políticos que aspiran a mejorar su imagen pública, etcétera.

Por otro lado, sabemos muy bien del trabajo de muchos que cotidianamente se desempeñan en medios de comunicación social bregando por la difusión ecuánime de las ideas y de la información; es más, muchas veces, gracias al aporte veraz y persistente aberrantes situaciones se han resuelto favorablemente. En este sentido recordemos que “desde el comienzo de la Guerra de Crimea, en 1854, hasta 1999, murieron 1421 hombres de prensa como consecuencia de su actividad. Los Estados Unidos encabezan la

lista, con 269 corresponsales caídos, pero en segundo lugar aparece la Argentina, con 104 muertos. El noventa y cuatro por ciento de esa cifra corresponde a periodistas que perdieron la vida durante la última dictadura militar. (...)

Entre 1975 y 1999 el promedio de muerte de periodistas y corresponsales de guerra que cumplían su deber profesional sube a 48,6 reporteros por año para un total de 1168 casos en el mismo lapso: 24 años.

La muerte de los periodistas creció más de 7 veces. Los años más terribles por su cantidad fueron 1976 con 75 casos; 1979, con 52. En la década del 80 se baja a un promedio de 30 periodistas muertos por año, pero la en 1989 la tasa asciende nuevamente a 52 muertes anuales, y a 92 a partir de 1991. La cifra es dramática, porque el promedio anual de periodistas asesinados no baja de 60, o sea, el doble de lo que se registraba hace veinte años. (...)

En 1968, la compañía británica de Seguros Hellmers informó: ‘El periodismo es el oficio más peligroso del mundo’. Lo destacable no es que lo sea, sino que su peligrosidad avanzó en proporciones incomprensibles para su desarrollo como oficio y, sobre todo, porque de ‘cuarto poder’ se ha convertido en la quinceañera de la ola democrática que trajo la globalización”.⁽¹⁶⁾ Y el Siglo xx concluyó con

el signo de la violencia entre los que trabajan en medios de comunicación social “Según el informe anual de la Asociación Mundial de Periódicos (que agrupa a medios y asociaciones periodísticas de todo el mundo), 1999 fue, para la prensa mundial, ‘un año particularmente nefasto ya que 71 empleados de medios informativos perdieron la vida durante el ejercicio de su profesión’ y 80 periodistas permanecen presos en 18 países”.⁽¹⁷⁾

Que más valioso que escuchar a un protagonista principal refiriéndose a los medios de comunicación social.

En tal sentido, el Dr. Julio Saguié expresó: “en la búsqueda de un cambio, cada uno de nosotros puede ser partícipe activo y no tan solo un receptor pasivo de información. De la interacción entre el público y el medio surge un mayor interés y motivación de los ciudadanos

para profundizar los temas generando una demanda de más y mejor información. Ya no se trata solamente de contar las noticias sino de colaborar en la consolidación de una sociedad más democrática, más participativa. Y la responsabilidad de un medios con su público es tal no sólo en tanto y en cuanto se trata de consumidores o de usuarios, sino también desde su rol de ciudadanos. Pensemos sino en los miles de casos conflictivos que han podido resolverse gracias a su denuncia o publicación sin necesidad de acudir a la justicia.

Los medios de comunicación pueden funcionar observando críticamente el funcionamiento del poder. Y su aporte en la formación de opinión es tan significativo que los diferentes grupos puján por tener el mayor grado de incidencia.

El periodismo bien entendido es, en mi opinión, un auténtico servicio público y desde este enfoque, me parece crítico –sobre todo en países como la Argentina donde los medios gozan de gran credibilidad pública e incluso como a veces se ha dicho, comparten el poder con los poderes públicos- que los medios se involucren y colaboren en la construcción de ciudadanía”.⁽¹⁸⁾

A manera de cierre recordemos que frente al caso de ignorancia que sufrió, a partir de 1894, el alsaciano y judío

⁽¹⁶⁾GUERRERO, MODESTO EMILIO. El récord negro del periodismo. La Nación, Sección Enfoques, página 3. Buenos Aires, Argentina. 4 DE JUNIO DE 2000.

⁽¹⁷⁾El año 1999 fue “nefasto” para la prensa en el mundo. Clarín. Página 42. Buenos Aires, Argentina. 3 de mayo de 2000.

⁽¹⁸⁾SAGUIÉ, JULIO. El papel de los medios en la construcción de ciudadanía. Conferencia en la “I Expo Regional Sociedad Civil - Patagonia Austral”. Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 8 de Agosto de 2001.

capitán Dreyfus, los medios de comunicación social jugaron un papel principal, primero cuando Le Figaro publicó, en 1897, los pedidos de investigación efectuados por Mathieu Dreyfus y luego, el 13 de enero de 1898, el diario La Aurora, difundió el célebre “Yo acuso” del novelista Emile Zola. A nuestro entender, todavía en la actualidad, la mayoría de los casos de discriminación que son resueltos favorablemente encontramos asociada una significativa intervención de los medios de comunicación social. Nos estamos refiriendo a cuando los medios de comunicación social se involucran ecuánimemente en cuestiones de este tipo.

La contracara

En este libro ponemos especial énfasis en subrayar en que, en la construcción de la imagen pública una gran cuota está dada por los directamente involucrados, tanto en sus aspectos positivos como negativos. Y que los individuos actúan, en alguna medida, tal como se espera que lo hagan. También insistimos que en todo proceso social existen personas afectadas de alguna manera, por lo que es esperable que reaccionen tratando de retardar o anular el proceso; por ejemplo, los que trabajan en las escuelas segregadas son

los principales opositores de la efectiva inclusión educativa por el temor a perder sus fuentes de ingresos o sus jerarquías dentro del sistema laboral.

Asimismo, a lo largo de los capítulos, especificamos que es de alta prioridad actuar a través de los medios de comunicación social a los efectos de contrarrestar las consecuencias de las conductas prejuiciosas y de las políticas que propenden a la segregación como es el caso de las escuelas que, innecesariamente, segregan. Pero también reiteramos que es poco lo que se hace en ese sentido, inclusive por las instituciones más comprometidas con la defensa de los derechos a la inclusión social. Al respecto:

“una de las conclusiones principales de la investigación presentada subraya que en el ámbito de las asociaciones y organizaciones relacionadas con la discapacidad no existe una preocupación específica por desarrollar planes de comunicación que permitan una mayor y más efectiva relación entre las organizaciones y la sociedad en general, así como entre ellas mismas. Por otro lado, y como consecuencia de esta realidad los colectivos de discapacitados viven experiencias de aislamiento y desconocimiento de las variadas discapacidades. Esta endogamia institucional conduce a impedir que el universo de la discapacidad

pueda proyectarse en la realidad social como expresión de la diversidad de circunstancias y ámbitos de la existencia humana”.⁽¹⁹⁾

Aunque, y permítasenos adelantarnos, la clave del relativo fracaso está dado, a nuestro entender, por la falta de claridad al exponer los principios que sustentan el derecho a la normalización de las condiciones de vida. Desde luego que a esto último se suma la infrecuente coherencia al actuar pues, muchas veces, los espejismos del paternalismo y las prebendas superan la difícil tarea de ser pleno, en el sentido más integral del concepto.

Los políticos y otros dirigentes como muchos grupos confesionales, en general, prefieren la sobreprotección pues refuerza la dependencia y, por ende, facilita el clientelismo. Entonces, todo comentario en contrario lo transforman en negativismo como facilista descalificación al mensajero.

Reconocemos que plantear lo inverso a las ideas generalizadas o con un gran consenso es una labor en nada sencilla, pero también tenemos sobradas experiencias de que el persistente y consolidado bregar conduce a la modificación de costumbres profundamente arraigadas. El concurso de personas que trabajan en medios de comunicación social, consustanciados o que visualizan

conceptualmente las propuestas, es imprescindible y enriquecedor en este cometido.

También destacamos muy particularmente que, la labor constante y coherente con quienes trabajan en medios de comunicación social produce los efectos esperados, tanto en lo conceptual como en las formas de expresión. Por un lado, es necesario insistir en los principios de respeto a la condición humana, encuadrados en el sistema internacional de Derechos Humanos, contribuyendo a que quede claramente diferenciadas las políticas de segregación y las de inclusión y sus respectivas consecuencias que son diametralmente opuestas y, por el otro lado, que el lenguaje debe ser acorde a la ideología a transmitir (no usar diminutivos como cieguito, los chicos cuando se trata de adultos con discapacidad, etcétera).

Quienes describieron el Siglo XXI, inclusive sus inicios, nos hicieron imaginar un mundo bastante humano pero

⁽¹⁹⁾BENAVIDES, JUAN. Jornada sobre explotación de resultados de la investigación “Las estrategias comunicativas de las asociaciones y entidades relacionadas con las minusvalías”. Boletín del Real Patronato. N° 43. Páginas 86 y 97. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España. Agosto 1999.

con peculiares características como, el uso doméstico de robots, autos voladores, viviendas inteligentes al extremo, notorio incremento de la velocidad de los vehículos, usuales viajes interplanetarios, geométrico mejoramiento de las comunicaciones y transmisión de datos, etcétera.

Mucho quedó por verse pero, sin duda, Internet es un magnífico instrumento que se lo ha definido también como un medio de comunicación social en si mismo, más allá que, además podemos acceder a las páginas de los diarios, revistas, programas radiales, etcétera.

Una interesante investigación española arribó a una serie de conclusiones que nos señalan la importancia del empleo de la informática como medio de comunicación social de contenido específico y acceso universal. “En primer lugar debemos indicar que en el ámbito de la discapacidad Internet se está utilizando, mayoritariamente, de la misma forma en que se hace en otros ámbitos; es decir, de forma muy convencional persiguiendo casi siempre el desarrollo de contenidos informativos de escasa naturaleza interactiva. En este sentido, se reducen bastante las posibilidades comunicativas de este instrumento y se limitan también las posibilidades de desarrollo personal que se pueden derivar de su utilización.

Sobre esta conclusión general y, de acuerdo con el material investigado, hemos observado:

- En primer lugar, que las asociaciones, entidades, organizaciones e individuos plantean dos específicas formas de utilizar Internet: la forma más extendida es utilizar Internet como instrumento exclusivo de información. Existe otra, mucho menos presente, que consiste en construir la red como espacio para desarrollar interactivamente formas de estar y de comunicarse. Estas dos perspectivas están en el fondo expresando dos posibles prácticas tecnológicas: la primera más instrumental, cuyo interés es muy relativo y cuyo futuro va a estar determinado, probablemente, por la comunicación comercial; donde pueden converger y potenciarse nuevas formas de relación social.
- En segundo lugar, que en el ámbito de la discapacidad se haga un uso convencional de Internet nos sitúa ante la siguiente paradoja: en la actualidad la red queda reducida a un medio de comunicación convencional, cuando construir escenarios de acción e interrelación parece abrir un mundo de posibilidades especialmente relevantes para las personas con discapacidades.

- En tercer lugar, la red se está construyendo desde dos discursos básicos que parecen corresponderse con los discursos sobre Internet que circulan en la sociedad actual. Es decir, la cultura está detrás no sólo en la construcción concreta de la presencia en Internet de personas, asociaciones o entidades relacionadas con la discapacidad, sino que también estructura los usos que se hacen de los recursos tecnológicos disponibles y el propio desarrollo tecnológico.
- En cuarto lugar, aunque la utilización de Internet es más bien instrumental (de acuerdo a los datos más recientes de la Encuesta General de Medios sobre los usos de Internet), desde perspectivas más cualitativas (M. La-meiro) Internet se identifica con un espacio de uso relacionado con la interactividad que los sujetos establecen.
- Por último, en quinto lugar, entendemos que sería fundamental completar esta investigación con un estudio más pormenorizado de los públicos (usuarios) de Internet, con el fin de poder establecer las posibilidades de desarrollo de una relación con la red de mayor contenido interactivo y participativo, y un mejor uso de los contenidos informativos instrumentales”.⁽²⁰⁾

De esto se trata

Los asuntos referidos a los individuos con deficiencias han sido objeto de las más variadas interpretaciones y, en algunos casos de manipulaciones, como lo hecho por bastantes políticos que parecieran incompletos si no hacen alguna obra de bien aunque, muchas veces, casi siempre están más próximos al paternalismo demagógico. En este último sentido, las contradicciones ideológicas poco importan y las improvisaciones son irrelevantes pues todo es teñido de un halo de voluntarismo. (Que de las profundas consecuencias negativas que se ocupen los otros).

En este contexto, recordemos que, la equiparación de oportunidades es entendida, por las Naciones Unidas, como la creación de condiciones, cada vez que sea oportuno, para que las personas con discapacidad tengan acceso a los mismos bienes y servicios que el resto de los miembros de sus respectivas comunidades de pertenencia. En otras palabras, que los prejuicios no se interpongan favoreciendo desarrollos por separado, a través de

⁽²⁰⁾BENAVIDES, JUAN Y RODRIGUEZ DEL BARRIO, AURORA. La presencia del universo de la discapacidad en Internet. Boletín del Real Patronato. N° 45. Páginas 25 y 26. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España. Abril 2000.

mecanismos innecesariamente especiales y no deseados por los supuestos beneficiarios.

La normalización de las condiciones de vida conlleva al reconocimiento pleno de la diversidad humana. En el convencimiento de que cada hombre y mujer es único e irrepetible y debe ser aceptado como tal, incluyendo las peculiaridades individuales, culturales, etcétera, que le sean propias.

En sociedades expulsivas, donde fácilmente muchos quedan a extramuros del desarrollo, es necesario bregar activamente por la inserción de los individuos con mayores dificultades para su desenvolvimiento. Cabe recordar que, las personas con discapacidad pueden integrarse comunitariamente de manera directa si la desvalorización social no los pone en clara desventaja y si, además, pueden acceder oportunamente a la habilitación o rehabilitación que su situación requiere.

También es dable señalar que las políticas de segregación como las educativas que separan compulsivamente a los alumnos con discapacidad del resto de los alumnos, aumentan las dificultades de inserción social pues, por un lado refuerzan las conductas estereotipadas de sobreprotección y, por otro, el rechazo solapado o manifiesto de quienes no se han formado en sistemas educativos donde

el respeto a la diversidad es un eje central. Asimismo, a los individuos con deficiencias educados en ambientes artificialmente aislados les es mucho más dificultoso insertarse comunitariamente.

El paternalismo u otro tipo de sobreprotección son una aberrante actitud que denigra a quien la ejerce y, desde luego, a quien la acepta. El favorecer el desarrollo de las condiciones para la vida independiente es una directriz clave para la equiparación de oportunidades.

Derechos Humanos

El sistema internacional de Derechos Humanos es un conjunto de acuerdos entre los Estados Miembros de los organismos hemisféricos y mundiales, que ha ido creciendo y consolidándose a través del tiempo y entre la población en general, aunque este último aspecto debe extenderse y profundizarse mucho más sobre todo difundiendo ampliamente los conceptos principales y los textos completos.

Una de las diferencias entre los seres humanos, los animales y los vegetales es que, únicamente, nosotros somos conscientes de la felicidad o que podemos alcanzarla. De

la misma manera somos los únicos que tenemos conciencia de nuestra dignidad y que tenemos derecho a ser respetados tal cual somos; desconocer esto último es de gravedad extrema para el desarrollo armónico de la humanidad.

De manera muy esquemática podemos dividir los documentos atinentes en dos grandes grupos: los que se ocupan en forma general y los que focalizan su atención en alguna especificidad como, por ejemplo, grupo etario (infancia), género (mujeres), situación (discapacidad), etcétera. Otra gran subdivisión es por el ámbito de aplicación: Continental (América) y Universal.

Más allá de las diferencias, superposiciones, reiteraciones y, desde luego, la proclama específica y taxativa del respeto a la condición humana, todas las convenciones, declaraciones, etcétera del sistema internacional consideran “que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”.⁽²¹⁾

⁽²¹⁾NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL. Declaración Universal de Derechos Humanos. Preámbulo. Primer Considerando. Resolución 217 A (III). París, Francia. 10 de diciembre de 1948.

El sistema internacional de Derechos Humanos reserva un particular sitio a la expresión de las ideas, siendo una de sus formas cuando las manifestamos a través de los medios de comunicación social. El derecho a expresar libremente nuestras opiniones y creencias conlleva la posibilidad del debate que, llegado el caso, también debe ser desarrollado en libertad. En tal sentido recordemos lo señalado por John Stuart Mill: “silenciar una opinión es robar a la humanidad porque, si esa opinión es verdadera, se roba a la humanidad una verdad, y si no lo es, se roba a la verdad la mayor fuerza que hubiese obtenido gracias al choque y la colisión con el error”.

A continuación efectuamos una sistematización cronológica de los documentos que, en su conjunto los denominamos sistema internacional de Derechos Humanos, con el objeto de poder apreciar con mayor claridad las cuestiones conceptuales, las reiteraciones y las omisiones.

1. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Bogotá, Colombia, 1948.

Artículo IV: “Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión y de difusión del pensamiento por cualquier medio”.

2. Declaración Universal de Derechos Humanos. París, Francia, 1948.

Artículo 19: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

3. Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José, Costa Rica, 1969.

Artículo 13:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
 - a. el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o
 - b. la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones. (...)

4. Estará prohibida por la ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional.”

Artículo 14:

1. Toda persona afectada por informaciones inexactas o agraviantes emitidas en su perjuicio a través de medios de difusión legalmente reglamentados y que se dirijan al público en general, tiene derecho a efectuar por el mismo órgano de difusión su rectificación o respuesta en las condiciones que establezca la ley.
2. En ningún caso la rectificación o la respuesta eximirá de las otras responsabilidades legales en que se hubiese incurrido.
3. Para la efectiva protección de la honra y la reputación, toda publicación o empresa periodística, cinematográfica;

de radio o televisión tendrá una persona responsable que no esté protegida por inmunidades ni disponga de fuero especial”.

4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Nueva York, usa, 1966.

Artículo 19. (...)

2. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

3. El ejercicio del derecho previsto en el párrafo 2 de este artículo entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones que deberán, sin embargo, estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para:

- a. asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás;
- b. la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas”.

Como puede observarse sólo cuatro documentos del sistema internacional de derechos humanos hacen referencia

explícita a los medios de comunicación social y, tal lo anotado más abajo, ocho ni los mencionan.

El texto más extenso en describir lo relacionado con los medios de comunicación social es el también conocido como Pacto de San José de Costa Rica, de gran gravitación en nuestra Región en defensa de las libertades y la vida democrática en su conjunto.

Asimismo es dable señalar que, en ningún caso se detienen en la cuestión de la ecuanimidad del tratamiento de la información ni en evitar formas que menoscaban al ser humano por razones de características propias de los individuos con discapacidad, a pesar de que es un problema grave, notorio y extendido.

Lo antedicho es más grave cuando notamos que los documentos específicos a los denominados grupos socialmente minoritarios, incluidos los tres atinentes a los individuos con deficiencias, no incluyen el tratamiento de esta cuestión cuando detallan otros aspectos específicos.

Desde luego que, los principios de los derechos humanos son aplicables también cuando nos ocupamos del menoscabo de las personas con discapacidad o cualquier

otro grupo socialmente minoritario, a través de lo difundido por los medios de comunicación social.

A los efectos de completar la información, a continuación enumeramos los documentos del sistema internacional de derechos humanos que no hacen referencia explícita a los medios de comunicación social.

1. Declaración de los Derechos del Niño. Nueva York, USA, 1959.
2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Nueva York, USA, 1966.
3. Declaración de Derechos del Retrasado Mental. Nueva York, USA, 1971.
4. Declaración de los Derechos de las Personas Minusválidas. Nueva York, USA, 1975.
5. Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la Mujer. Nueva York, USA, 1979.
6. Declaración sobre el derecho al desarrollo. Nueva York, USA, 1986.
7. Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, USA, 1989.
8. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Guatemala, Guatemala, 1999.

Última página

Casi todas las revistas y diarios reservan la última página para los avisos, algunas notas de color, las tiras cómicas, el mentiroso horóscopo y pequeños comentarios; pocos son los que la ocupan con notas de fondo, aún sabedores que una parte importante de los lectores comienzan por atrás a la manera de los orientales. Valga un ejemplo en contrario los memorables escritos Osvaldo Soriano en la última página del diario *Página 12* de Buenos Aires.

En nuestro caso finalizamos este primer capítulo con un texto de un periodista que durante varias décadas influyó en la opinión pública argentina y de otros países de habla hispana y sajona.

Mariano Grondona expresó: “Según lo que nos enseñó Karl Popper, ninguna afirmación ha de cerrarse a la discusión como los dogmas. Por el contrario, ha de ofrecerse a los oyentes como una conjetura, que algunos de ellas tratarán de refutar. Lo que cuenta en el debate moral contemporáneo, lo que marca en mi opinión la frontera decisiva entre los países desarrollados y los que no lo están, no es tanto que aquéllos hayan llegado a una definición moral, quizás imposible en un sentido pleno y final, sino que admitan

una preocupación moral vigente, omnipresente, dominante. El hombre de los países subdesarrollados depende todavía de las definiciones morales que le ofrecen tutores o caudillos, y se siente obligado desde afuera de sí mismo por ellas y por ellos. Lo propio del hombre moderno es haberse apropiado de la búsqueda de un criterio moral. La existencia misma de la Ética como disciplina que ayuda a pensarse a sí mismo como sujeto libre y responsable es el máximo testimonio de la Modernidad. Allí donde los individuos se han liberado de la dependencia de los magos que les decían qué hacer y qué pensar, surge al lado de la incesante búsqueda de la definición moral la dominante vigencia de la preocupación moral. El atraso es esencialmente inhumano en cuanto la poca o mucha disciplina que en él se logra es el producto de fuerzas que, sea a través del látigo o de la retórica, operan gracias al poderoso impulso del paternalismo. Las sociedades desarrolladas quieren tener individuos adultos. En las sociedades subdesarrolladas, tutores del más diverso signo pretenden mantener vastas clientelas en estado de minoridad".⁽²²⁾

En los asuntos referidos a las personas con discapacidad, aún en el Siglo XXI, perdura, en muchos casos el dogmatismo y el debate es casi inexistente. Los que trabajan en sistemas segregados, ante el temor de perder sus puestos laborales se resisten a favorecer la inclusión social, la

vida independiente, la equiparación de oportunidades, la normalización de las condiciones de vida, etcétera. Suponer que la ineficiencia económica y social de las estrategias que segregan como sólo un problema de información es, por lo menos, mendaz.

La segregación de las personas con discapacidad o desventaja es también una inhumanidad mayúscula y habla a las claras de las anclas que atan al subdesarrollo.

El desarrollo de las naciones está basado, de manera determinante, por las condiciones estructurales de sus respectivas poblaciones; nunca un grupo humano que excluye socialmente a parte de los integrantes de su comunidad estará en condiciones de desarrollarse integralmente y sustentablemente en libertad.

Los medios de comunicación social, como elementos importantes en el desenvolvimiento humano, al tratar en forma ecuánime los asuntos referidos a la inclusión social y a las iniquidades de todo tipo, sin duda, contribuirán en mucho a generar las condiciones comunitarias donde todos tengamos cabida.

⁽²²⁾GRONDONA, MARIANO. Bajo el imperio de las ideas morales. Editorial Sudamericana. Tercera Edición. Página 135. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1993.

CAPÍTULO II

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“No pienso como tú pero lucharé hasta perder la vida para que puedas no pensar como yo.”

Voltaire



Introducción

Si nos propusiéramos imaginar una sociedad donde la comunicación no existiera, nos daría gran trabajo perfilar a sus integrantes y, posiblemente, en ese ejercicio definiríamos únicamente aspectos patológicos.

El imperioso deseo de comunicación ha caracterizado a toda la historia de la humanidad, sin distinción de ningún tipo.

Hoy en día, gracias a un magnífico substrato científico y tecnológico, tenemos acceso en forma inmediata y múltiple a sistemas interrelacionados mundialmente que nos permiten enterarnos e influir, con bajo coste relativo, de las más variadas circunstancias.

Muy posiblemente, como pocos, Eric Hobsbawm describió la historia del Siglo xx. En su obra dedica un importante espacio al papel de los medios de comunicación social como, por ejemplo: “la radio transformaba la vida de los pobres, y sobre todo la de las amas de casa pobres, como no lo había hecho hasta entonces ningún otro ingenio. Introducía el mundo en sus casas. A partir de entonces, los solitarios nunca volvieron a estar completamente solos, pues tenían a su alcance todo lo que se podía decir, cantar o expresar por medio del sonido. (...)”

A diferencia del cine, o incluso de la prensa popular, la radio no transformó en profundidad la forma en que los seres humanos percibían la realidad. No creó modos de ver o de establecer relaciones entre las impresiones sensoriales y las ideas. Era simplemente un medio, no un mensaje. Pero su capacidad de llegar simultáneamente a millones de personas, cada una de las cuales se sentía interpelada como un individuo, la convirtió en un instrumento de información de masas increíblemente poderoso y, como advirtieron inmediatamente los gobernantes y los vendedores, en un valioso medio de propaganda y publicidad. A principios del decenio de 1930, el presidente de los Estados Unidos había descubierto el valor potencial de las ‘charlas junto al fuego’ radiofónicas, y el rey de Gran Bretaña, el del mensaje navideño (1932 y 1933, respectivamente). Durante la segunda guerra mundial, con su incesante demanda de noticias, la radio demostró su valor como instrumento político y como medio de información. (...)

Es difícil apreciar las innovaciones de la cultura radiofónicas, porque mucho de lo que introdujo –los comentarios deportivos, el boletín informativo, los programas con personajes famosos, las novelas radiofónicas o las series de

cualquier tipo— se han convertido en un elemento habitual de nuestra vida cotidiana”.⁽¹⁾

Ana Frank, quién deseó ser periodista, en su célebre “Diario”, en diversas oportunidades relata la influencia de la radio durante la guerra y, particularmente en el transcurso de su encierro junto a otras siete personas perseguidas por los alemanes. En especial hace referencia al programa “La Holanda de ultramar” y los discursos de Winston Churchill, los domingos a las nueve de la noche. También dio su opinión sobre la manipulación de la información: “los ingleses hacen de su radio un arma de propaganda constante, para rivalizar únicamente con los embustes alemanes, sirviéndose de los mismos medios”.⁽²⁾

Recordemos el caso argentino con el gobernador Manuel Fresco que, probablemente, inauguró en la provincia de Buenos Aires, el uso intensivo de la radiofonía para proparar sus mensajes políticos, inclusive a través de su propia estación transmisora, durante su gobierno a fines de la década del '30.

Ya en el Siglo XXI registramos a otros presidentes que emplearon algún medio de comunicación para explicar directamente su acción de gobierno. George Bush, cada sábado a la mañana informa a la población estadounidense

de su plan político, Hugo Chávez a través de su programa “*Aló Presidente*”, se expresa públicamente ante los venezolanos y, con posterioridad, Eduardo Duhalde empleando la radio estatal nacional busca ampliar su contacto unidireccional con los argentinos, más interesados en respuestas que en explicaciones.

Los medios de comunicación social son un importantísimo vehículo de formación de opinión con alto impacto individual y comunitario que supera ampliamente, por ejemplo a la que logra la educación áulica y, también, en muchos casos, son generadores de significativos dividendos económicos e influencia política. De esto resulta que quienes los dominan (aunque sea parcialmente) tienen una cuota de poder nada despreciable.

La influencia de los medios de comunicación social en nuestras vidas nos ha signado de manera indeleble, hasta tal punto que casi no se concibe la existencia cotidiana sin la presencia de los mismos. En sus apuntes de viaje

(1) HOBBSAWM, ERIC. **Historia del Siglo XX**. Crítica. Páginas 199 y 200. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999.

(2) FRANK, ANA. **Diario de Ana Frank**. Editorial Hemisferio. Tercera edición. Páginas 162 y 163. Buenos Aires, Argentina. 30 de octubre de 1957.

por los Estados Unidos, Italo Calvino escribió: “en los *supermarkets* la novedad más sensacional son las *tv dinners*, bandejas con una cena completa ya preparada para quien está viendo la televisión y no quiere perder ni siquiera diez minutos para prepararse algo de comer. Hay una gran variedad de *tv dinners*, cada una con una foto en color del contenido en el envoltorio; basta con sacarla de la nevera y comer sin necesidad de apartar la vista del televisor”.⁽³⁾ Recuérdese que los sándwichs fueron igualmente creados pero para no perder tiempo comiendo cuando jugaban a las cartas.

También en el mismo sentido hay quienes afirman que un domingo a la tarde sin televisión puede ser catastrófico para muchas personas como lo puede ser para quienes, como primera e inexcusable actividad del día, se informan de las *últimas* noticias, como este personaje de la ficción literaria: “Dejó la bandeja sobre la mesa que estaba al lado de la cama y se fue. Me alegré al ver a un costado los diarios del domingo que había encargado la tarde anterior.

Durante la semana me puedo pasar sin los diarios, pero un domingo sin mis diarios preferidos sería un infierno. Nunca puedo terminar de decidirme si me gusta más el *Observer* o el *Sunday Times*, así que al final pido los dos. Sobre la necesidad de tener el *News of the World* no falta

explayarse y el *Sunday Express* completa el cuarteto, pero compro este último como tributo al Nat Gubbins de los años de guerra.

Me gusta leerlos con tranquilidad, como podía hacerlo esa mañana, bebiendo una tasa de té, comiendo un bocado de panceta con huevos o un poquito de tostada, solo conmigo mismo. Tal vez sea egoísta, pero me gusta tener los diarios crujientes y sin abrir y no tener que compartirlos con nadie. Creo que la lectura de los diarios dominicales es un arte. Uno empieza con algo liviano, por ejemplo las noticias de la semana en el *Observer*, las notas sobre las estrellas en *New of the World*, Nat Gubbins en el *Express* y Henry Longhurst en *Sunday Times* y sigue con el menú completo, la crónica de libros, Atticus, Scrutator, las noticias sabrosas de la página central del *News of the World* —siempre con títulos tan atrayentes— hasta que no quede un solo plato al que no se le haya hecho justicia”.⁽⁴⁾

⁽³⁾ CALVINO, ITALO. **Diario norteamericano**. Clarín, Suplemento Cultura y Nación. Página 8. Buenos Aires, Argentina. 23 de febrero de 1995.

⁽⁴⁾ BRUCE, LEO. **Cabeza a cabeza**. EMECÉ Páginas 161 y 162. Buenos Aires, Argentina. 1983.

Por último nos permitimos insistir en el significativo impacto de los medios de comunicación social en la formación de la opinión de los individuos. Esta cuestión es tan clara y precisa que, a veces, las noticias transmitidas son manipuladas a los efectos de distorsionar la realidad de acuerdo a intereses sectoriales como el caso del desvío de fondos de la Central de Inteligencia del Perú para **comprar** noticieros de televisión durante la campaña de reelección del presidente Fujimori.

Otro ejemplo en los intentos de distorsión de la información en la guerra de los Balcanes: “que el manejo de la información es un arma poderosa en cualquier guerra, es algo conocido. Desde la guerra de Crimea, que introdujo en 1854 las primeras fotos periodísticas y, con ellas, los primeros actos de censura, pasando por Vietnam, primer conflicto bélico televisado que quebró para siempre el matrimonio entre la información oficial y la opinión pública, hasta la guerra del Golfo, que gracias a la CNN se convirtió en espectáculo global, en vivo y en directo.

La guerra en Yugoslavia –la llamada ‘primera guerra con fines humanitarios’– disponía de un arsenal de **estrategias de ocultamiento, censura, desinformación y propaganda ideológica** para alcanzar la altura de sus antecesoras. Y de

hecho, tanto la OTAN como el gobierno de Milosevic hicieron uso y abuso de todas ellas.

Un informe que dio a conocer esta semana la organización internacional de defensa de la libertad de prensa Reporteros sin Fronteras (RsF), acusa a la OTAN de haber llevado a cabo, en los tres meses de conflicto, una **campaña de desinformación deliberada**.

En el documento, titulado “**Guerra en Yugoslavia: los errores mediáticos de la OTAN**” RsF denuncia que ‘mientras aparece ante los ojos de la opinión pública occidental como defensora de una ‘causa justa’, la OTAN no ha mostrado buena fe en su relación con los medios y ha distorsionado la verdad en varias ocasiones’. (...)

Hoy, con las tropas de la OTAN instaladas ya en Yugoslavia, parece claro que Kosovo fue, entre otras cosas, el escenario de operaciones de manipulación informativa para ambos lados”.⁽⁵⁾

⁽⁵⁾ LONGO, FERNANDA. **La guerra de la propaganda**. Clarín. Suplemento Zona. Página 12. Buenos Aires, Argentina. 20 de junio de 1999.

Indudablemente que el periodismo es uno y las desviaciones pueden ser muchas, pero eso es otra cosa que podemos denominar mala praxis.

Quizá un ejemplo de que es posible desarrollar un medio de comunicación de calidad es la revista cultural *The New Yorker* fundada, en 1925, por Harold Ross que, entre otros colaboradores lo tuvo a Truman Capote. Entrado el siglo XXI el semanario sigue vendiendo ochocientos mil ejemplares y en sus tapas refleja la realidad siempre a través de dibujos y sus páginas extensos y completos artículos que integran una parte importante de la historia del periodismo y la literatura.

Un paso al frente

Es notorio que, muchas veces, para los que trabajan en los medios de comunicación social las cuestiones propias de las personas con discapacidad no son prioritarias como sí lo son los aspectos referidos al deporte, política, etcétera, pero también debemos subrayar que las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad no han alcanzado la debida consciencia de lo que implica el adecuado acceso a estos ámbitos de influencia comunitaria.

Nos explicamos. Por lo general, pareciera que la meta es lograr que, de vez en cuando, se difundan algunas gacetas anecdóticas (vacías de contenido), comunicando la realización de reuniones, cursos o competencias, cuando el problema es modificar la imagen pública cargada de prejuicios hacia las personas con discapacidad, que los medios, consciente o inconscientemente, velada o manifiestamente, directa o indirectamente, a veces contribuyen a arraigar.

Desde luego que el aumento de la difusión de noticias atinentes a las personas con discapacidad es un hecho positivo de por sí pero, por favor, no nos confundamos suponiendo que es un factor notable en la modificación de **prejuicios**.

Otra prueba del camino que aún resta recorrer es el limitado desarrollo institucional de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad, en lo respecta a los medios de comunicación social. Es decir, no han generado equipos capaces de delinear y ejecutar políticas favorables a la equiparación de oportunidades, rara vez acuden a profesionales experimentados y es poco importante la producción propia en este sentido.

De esa escasa difusión institucional casi toda está concentrada en la edición de revistas (con bastantes problemas de distribución), siendo aislados los casos de producción de programas de radio y televisión. El empleo de Internet casi se limita a información estática.

Paradójico resulta que, quienes afirman intentar modificar profundos prejuicios no emplean los medios adecuados para lograrlo, ni están presentando *batalla* justamente donde se retransmiten con un poder de influencia muy grande. Es como enfrentar con calmantes una seria enfermedad y encima aplicarlos fuera del área de influencia principal esperanzados en que el moribundo pronto se restablecerá.

Asimismo, hay un notable desperdicio de las oportunidades que se presentan pues, por un lado, estas instituciones no observan como muy prioritario sostener económicamente a los medios existentes y, por el otro lado, son insuficientes los aportes de notas de fondo que contribuirían al trabajo de quienes denodadamente mantienen los medios especializados o de los que desean involucrarse desde los de interés general.

La pausa comercial

A nuestro entender, un aspecto muy descuidado es el referido a la publicidad en general. Téngase presente que esta actividad se remonta a la antigua Roma y Pompeya pues, según descubrimientos arqueológicos, en estas ciudades se la utilizaban a través de leyendas en las paredes de la vía pública. Recuérdese que en la edad media se emplearon a los pregoneros para realizar los anuncios a viva voz. Al conformarse los gremios, cada artesano o comerciante exponía carteles con símbolos de su especialidad a los efectos de atraer la atención de los posibles clientes y que, con el advenimiento de los medios de comunicación escritos la publicidad tomó un significativo auge.

Mediante los avisos los publicistas transmiten, en reducido espacio, una alta concentración de símbolos, signos y contenido implícito o explícito que están concebidos para llamar la atención y provocar una adhesión del público, casi siempre, para alentar el consumo de determinado producto o servicio.

Frecuentemente el lenguaje empleado subraya unilateralmente valores estéticos, triunfalistas, poder material, etcétera, que si los analizamos detenidamente no favorecen

en nada el bregar por la equiparación de oportunidades plena de las personas con discapacidad y de cualquier otro grupo socialmente minoritario, pues consolidan estereotipos culturales que dificultan o contradicen el ejercicio de los valores éticos que reconocen como inalienable a la condición humana más allá de toda contingencia física, material e intelectual.

Por lo que no es cuestión, únicamente, de llevar a cabo una esporádica campaña de difusión publicitaria a favor de las personas con discapacidad sino, sobre todo, el plasmar coherentemente los principios sustentadores de dichas campañas en todo el trabajo de los que elaboran los avisos. (Una golondrina no hace el verano; una misa no hace al santo).

En definitiva creemos de vital importancia que, los conductores de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad valoricen cabalmente el potencial, actualmente desaprovechado, de influir en la opinión pública a través de los medios de comunicación social, tanto en los de interés general como en los especializados.

Los periodistas realmente comprometidos con la causa de la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en particular y con los problemas sociales en

general, han demostrado cabalmente lo que significa tenerlos de aliados.

Es también responsabilidad de los que trabajan desde las entidades, relacionarse con los que se desempeñan en los medios de comunicación social y publicistas con el fin de ir modificando los prejuicios que, en principio, nadie o muy pocos escapan.

El adecuado empleo de los medios de comunicación social es una prioridad fundamental, por lo que intentar lograrlo vale la pena.

Por otro lado tengamos presente que, aproximadamente, las personas con discapacidad mental son casi la mitad del 10% de la población, que según la OMS/NU, tiene algún tipo de discapacidad.

Asimismo, posiblemente sea el grupo que mayores dificultades encuentren para la integración social como alcanzar, cuanto menos, una relativa vida independiente.

Las políticas de desarrollo por separado, tanto en lo educativo como en lo laboral, mantienen especial énfasis en sostenerse aún cuando, por llevarlas adelante, priorizan el accionar con los que menos necesitan un servicio segregado

(discapacidad leve), desatendiendo a los que, quizá más lo precisan (discapacidad profunda, graves problemas de conducta asociados, etcétera).

La relación entre prejuicios y discapacidad mental es particularmente intensa y más aún cuando hay componentes agregados, como los problemas de conducta, dificultades de audición, etcétera.

Curiosamente se da la contradicción de que, por un lado, es evidente que la mayor cantidad de información sobre la discapacidad está referida a la mental y, por el otro, los demandantes naturales de la misma se manifiestan reiteradamente que es casi inexistente aunque no buscan en Internet o consulta las bibliotecas adecuadamente provistas de material.

Desde luego que, en la transmisión de la información los particularmente intensos prejuicios se ponen en evidencia distorsionando aún más las posibilidades de lograr una imagen ecuánime de las personas con discapacidad.

También las entidades especializadas tienen que efectuar un análisis crítico de su actual accionar al respecto, tanto en las formas como en el contenido, para coadyuvar en la

tarea de lograr un acabado y suficiente proceso de comunicación de información, incluyendo el involucrar a las personas con discapacidad mental.

En casi todo el hemisferio sur un sector cuantitativamente importante de la población vive en áreas rurales o en pequeñas localidades. América Latina es un claro exponente de eso.

Muchas zonas son intensamente ricas y otras paupérrimas, pero su población, en general, no cuenta con servicios básicos suficientes y vive con niveles de aislamiento de inusuales características con respecto a lo que implica el *tercer milenio*.

Las personas con discapacidad encuentran serias dificultades hasta en los más elementales aspectos de habilitación y rehabilitación. Los que tienen recursos deben emigrar, desarraigándose de sus núcleos naturales, para satisfacer las demandas de atención propias de su situación.

Asimismo, en las zonas más pobres y aisladas, casi no existen organizaciones que se ocupen de las personas con discapacidad bregando por el ejercicio de sus derechos, dificultándose aún más las posibilidades de desarrollo.

Cabe señalar en este sentido que, casi todo el esfuerzo educativo está orientado a la innecesaria y costosa segregación y las oportunidades de habilitación o rehabilitación son casi mínimas, lo que entorpece aún más el desenvolvimiento de la inclusión social

El Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas, en sus párrafos 105 y 106 plantea claramente la situación de las personas con discapacidad en zonas rurales y las prioridades inexcusables que difícilmente se encaren concretamente, a menos que las fuerzas sociales comprometidas con los cambios, tantas veces postergados, influyan adecuadamente.

La información es un instrumento vital para coadyuvar al desarrollo de la vida plena de las personas con discapacidad que viven en áreas rurales. Lo que hagamos en ese sentido marcará un rumbo que permitirá, sobre todo, la toma de consciencia de los propios involucrados de lo que significa trabajar por el ejercicio de sus derechos.

En los últimos años se ha incrementado notablemente el flujo de la información referida a las personas con discapacidad y ha habido algunos valiosos esfuerzos por su calidad, intensidad y continuidad. Además el contar con

Internet permite el acceso directo a la mayoría de las fuentes de información, a los medios de comunicación social y a interactuar en forma generalizada.

Iberoamérica, desde por lo menos los '80, está siendo beneficiada por el aporte de diversas instituciones españolas, en el mejoramiento, entre otros aspectos, de la información.

El mismo se caracteriza por el particular cuidado en el empleo adecuado del idioma, la variedad de temas tratados, la profundidad de los estudios, la calidad del material impreso y su fácil acceso por parte de los más dispares y dispersos usuarios. Nos estamos refiriendo muy particularmente al Real Patronato de Prevención y de Atención de Personas con Minusvalía de España.

Este proceso, en definitiva, es el cabal cumplimiento del Programa de Acción Mundial, tanto en lo que respecta a la cooperación internacional (155-161), participación de entidades representativas (90-94) y la información y educación del público (180-183).

Los militantes políticos en general y más aún cuando ocupan cargos partidarios, de gobierno, judiciales y legislativos, tienen un significativo acceso a los medios de información.

Asimismo sus manifestaciones tienen una importante gravitación en la opinión pública y en la toma de decisiones.

Paradójicamente, a pesar de algunos esfuerzos aislados, las entidades que se dedican específicamente a las personas con discapacidad y las instituciones políticas y sus más notorios emergentes no se han involucrado mutuamente, ni siquiera en los aspectos atinentes como, por ejemplo, preparación de proyectos legales, planes gubernamentales, programas de capacitación, etcétera.

Sin duda es inexcusable un trabajo coordinado entre quienes se ocupan de las personas con discapacidad para mejorar el acceso a los medios de información pues, por un lado, se acrecentarán notablemente las posibilidades de transmitir las cuestiones inherentes y, por el otro, estarán garantizando que los contenidos sean realmente coherentes con los principios sustentados. **Si la información no es coherente al extremo será doblemente perjudicial.**

Las estrategias a idear pueden ser muchas y sobre todo, el intercambio de experiencias y referencias específicas permitirán comenzar a transitar por un rumbo inexplorado intensivamente que, manteniendo la más absoluta

independencia de ideas, resultará beneficioso para la generalización de la equiparación de oportunidades, sin distingo alguno.

La infancia y adolescencia son grupos con características muy específicas, propias de la edad. Tienen intereses, lenguajes y costumbres que no se los pueden soslayar. Constantemente, como el resto de la comunidad, están siendo influenciados con información cargada de estereotipos perjudiciales, entre otras, a las personas con discapacidad.

Las cuestiones referidas a las personas con discapacidad deben ser expuestas a toda la población a fin de superar los arraigados prejuicios. Recuérdese: **coherencia en todo momento, tanto en las formas como en los contenidos.**

Por lo menos en español, son pocas las experiencias efectuadas en los diversos medios de comunicación social particularmente dedicados a la infancia y adolescencia, donde se ha abordado en forma sistemática la problemática de la discapacidad en particular y de la exclusión social en general.

Evidentemente es un vacío que debe ser ocupado con profesionalismo, respetando los intereses y modos de los destinatarios.

Si se generalizan las acciones en este sentido quizá, en pocos años, tendremos una realidad muy distinta.

Y permítasenos insistir en una cuestión ya tratada en páginas anteriores. Unos cuantos centímetros o segundos de publicidad pueden influir en la comunidad mucho más que miles de libros de las bibliotecas públicas que no tantos individuos consultan.

Salvo excepciones, los criterios empleados por los publicistas en nada favorecen el principio de normalización de las condiciones de vida de las personas con discapacidad e integrantes de otros grupos socialmente minoritarios. Más bien todo lo contrario pues, el uso intensivo de estereotipos, como la *perfección* física como sinónimo de éxito y poder, contrarrestan las acciones tendientes a generalizar la equiparación de oportunidades.

Hasta las campañas de bien público a favor de las personas con discapacidad tienen escasa repercusión por la influencia del resto de la publicidad que mantiene cánones estereotipados.

Hoy por hoy, relativamente pocos han sido los esfuerzos de interrelacionar, acabadamente y permanentemente, a los creativos publicitarios con quien están preocupados

específicamente por la situación de exclusión social de las personas con discapacidad, descuidando un aspecto fundamental de influencia comunitaria.

Indudablemente la radio como medio de comunicación es el único que no emplea lo visual, con lo que eso significa, siendo entonces necesarias formas de expresión muy particulares afín de lograr la relación emisor/receptor, que la televisión no ha podido alcanzar, en algunos casos, como los relatos deportivos. Asimismo, la radio tiene una mayor frecuencia de influencia, ya que es el medio que más tiempo está abierto (un diario es leído en, aproximadamente, una hora y la televisión puede llegar a estar encendida hasta 240 minutos por jornada). En cambio los transmisores de radio son escuchados incluso cuando se realizan otras actividades como, por ejemplo, higienizarse, cocinar, viajar, leer, trabajar, etcétera. Cabe destacar que, a veces, la televisión cumple también esa función, es decir, de *telón de fondo*.

Por diversos motivos, como financieros, competencia, disponibilidad de espacio, etcétera, la radiofonía en forma inmediata puede ser uno de los coadyuvantes principales en la transmisión ecuánime de información referida a las personas con discapacidad.

Por otro lado, es bien conocida por todos la incidencia en la formación de opinión que la población recibe a través de la televisión. Por cada hora que un niño está frente a un docente, en una clase de 30 a 40 alumnos, está a solas cuatro horas frente al televisor.

Los programas culturales son los menos y casi siempre son transmitidos para los que sufren desvelos, mientras que las horas pico se eligen para los teleteatros, noticieros y espacios humorísticos.

Los teleteatros, frecuentemente, relatan historias que, o ignoran la discapacidad o convierten a ésta en un símbolo de maldad, incapacidad o “sufrimiento irreversible” al que no queda otra cosa que resignarse o desesperarse al extremo.

Los programas humorísticos incluyen a la discapacidad como sinónimo de torpeza, provocadores de equívocos o como excelencia del ridículo.

Los noticieros focalizan la atención, muchas veces, en lo que es de “interés de las mayorías” y pareciera que ésta está relacionada con la reafirmación de los estereotipos en los que se destacan por las apariencias, o en los que el ser es sinónimo del tener. En esta línea de pensamiento, la

equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, lógicamente, no es asunto de atención.

Mientras tanto, los pocos que se preocupan por la situación de las personas con discapacidad casi siempre se concentran, únicamente, en acceder a los esporádicos “programas especiales” o en lograr una “nota” en los noticieros, aunque la misma sea de escasos segundos.

Por lo recién expuesto, el considerar a los libretistas humorísticos es una tarea aún por iniciarse, salvo algunas excepciones, de quienes se ocupan de la información y las personas con discapacidad.

Además, las pocas experiencias de teleteatros donde algunos de sus personajes poseen discapacidad y que el desarrollo coincida con el principio de normalización y noticieros en los que los periodistas informan ecuanímente en este sentido, refuerzan la idea de que en el caso de profundizarse y generalizarse esta cuestión, la televisión podría ser un elemento fundamental en el bregar por la equiparación de oportunidades.

Sobre todo a partir de 1981, gracias al impulso de las Naciones Unidas, se fue incrementando la información

referida a las personas con discapacidad pero, muchas veces, el contenido y la forma no estuvieron propuestos coherentemente con la ética que nuestra sociedad dice sustentar.

El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (NNUU, 1982) expresamente subraya la importancia de lo que ese documento denomina “educación pública”.

También comenzaron a generalizarse los medios y programas específicos casi siempre originados en grupos de personas con discapacidad o de profesionales especializados.

Asimismo se realizaron diversas reuniones científicas, algunas de muy alto nivel y la bibliografía específica ya es bastante extensa y de fácil acceso.

No obstante, muchas personas con discapacidad desconocen los más elementales datos de su interés, bastantes docentes y profesionales aducen que les es difícil obtener documentos propios de sus actividades laborales, y gran del público en general sigue manifestando una clara ignorancia, mientras los prejuicios dificultan el proceso de equiparación de oportunidades y subsisten políticas de desarrollo por separado.

Obtener un diagnóstico de la situación actual de la información y las personas con discapacidad permitirá justificar el impacto de los esfuerzos efectuados, detectar los principales problemas sin resolver y diseñar estrategias conducentes a cumplir con los objetivos de la Década para las Personas con Discapacidad (1983-1992), son tareas imprescindibles para ser más eficientes en el bregar por la equiparación de oportunidades, sin distingo alguno.

En la práctica, desde su función laboral, el periodismo influye en la formación de la opinión, quizá mucho más que los denominados grandes pensadores universales. A veces, cuando se ejerce la militancia sectorial desde los medios de comunicación social se adquiere una particular relevancia, en otros casos el producto del trabajo periodístico influye políticamente aunque no incluya una intencionalidad por algún grupo partidario específico.

Como es bien sabido con respecto a los grupos socialmente minoritarios, hay quienes profundizan el menoscabo y otros que buscan la inclusión comunitaria, la igualdad de oportunidades, el respeto a la condición humana, etcétera. En este sentido es importante reiterar que es, por lo menos un grave error metodológico, cuando el periodista engloba sin ninguna clara distinción

a los que discriminan y a los que bregan por la normalización de las condiciones de vida, en una suerte de benévola aureola pues “todos trabajan por una causa común”. No es cierto que trabajan por una causa común, pues son diametralmente opuestas y es eso lo que debe comunicarse con precisión en aras de brindar suficientes elementos de juicio al público.

Los que trabajan en los medios de comunicación social, como miembros de la comunidad pertenencia, poseen los mismos prejuicios que el resto de la población.

Desde hace unos pocos años, han comenzado a involucrarse mutuamente algunos líderes de organizaciones que se ocupan de las personas con discapacidad y periodistas, resultando un fructífero intercambio de ideas como, asimismo, un mejoramiento de la transmisión de información específica. Pero el trabajo en este sentido es nada más que incipiente.

Quizá dos aspectos todavía casi absolutamente desatendidos son:

1. Lo expresado en el Programa de Acción Mundial, en lo que respecta a que se debe “estimular la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudio para la formación de periodistas” (149).

2. Cómo articular, en la práctica cotidiana, las exigencias profesionales propias del periodismo comercial con la necesidad de presentar una imagen adecuada y suficiente de la discapacidad.

En la medida en que se identifiquen las principales cuestiones de la *visión* de los periodistas sobre las personas con discapacidad y que éstas procuren una más acabada relación, las posibilidades de influencia equánime en la sociedad serán una realidad en el corto plazo, siendo así más factible el cumplimiento de lo propuesto para la Década 1983-1992, aunque ya haya pasado mucho tiempo.

En nuestra Región, desde hace varios años los intentos por producir medios y programas especializados en las personas con discapacidad se incluyen en las más diversas posibilidades y resultados. Pero, a principios del Siglo XXI esos esfuerzos han disminuido notablemente concentrándose la mayoría en el empleo de la radiofonía. Los programas televisivos son los menos y el resto utiliza medios gráficos. El empleo de Internet es incipiente y poco previsto para interactuar a tiempo real. En general, son relativamente pocos los que bregan notoriamente por la equiparación de oportunidades empleando asiduamente los medios de comunicación social.

También es dable destacar que, más allá de las declaraciones, son pocos los que se preocupan por el mantenimiento (no sólo económico) de los medios y programas especializados en las personas con discapacidad o los de interés general que se ocupan de la situación de las minorías sociales, en una clara contradicción con las necesidades de poseer instrumentos propios de expresión o de acceder a otros.

Asimismo, otro aspecto importante es lograr generalizar lo expresado por el Programa de Acción Mundial en lo que respecta a que “se debe proporcionar a las personas con discapacidad y sus organizaciones, igualdad de acceso, utilización, recursos suficientes y capacitación en lo que se refiere a la información pública, afín de que puedan

expresarse libremente, valiéndose de los medios de información y comunicar sus opiniones y experiencias al público en general” (154).

En síntesis, los medios de comunicación social pueden contribuir en mucho a favorecer la eliminación de la discriminación y al desarrollo armónico de la sociedad a través de la integración de los grupos socialmente minoritarios.

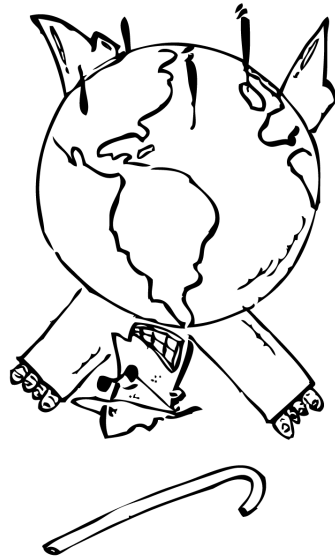
Los cambios sociales, entre otras, son el resultado de la acción directa de quienes visualizan posibilidades de modificaciones y se animan a llevarlas adelante con el aliento suficiente, es decir hace falta inteligencia, coraje y perseverancia.

CAPÍTULO III

ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*Si tus proyectos alcanzan a un año, siembra un grano;
Si llegan a diez años, planta un árbol;
Si llegan a cien años, instruye a un pueblo.*

Kuan-tzu

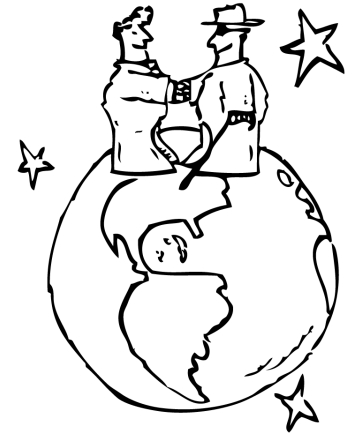



Así no



Ni así

Así sí



A ROJO VIVOT/  -12/90

El Siglo xx, sobre todo en la segunda mitad, y seguramente por lo menos el inicio del tercer milenio caracterizan a la época contemporánea como la “Era de la Tecnología y la Informática”. La comunicación social se ha servido de las mismas para convertirse, sin lugar a dudas, en sinónimo de nuestros días.

Pero recuérdese que, ya en la Era de Piedra, el hombre dejó plasmada su necesidad de comunicación.

El ser humano es aquel que se comunica constantemente, aún cuando aparentemente no lo está haciendo. Toda conducta es una forma de manifestación. La Psicología ha demostrado ampliamente la inexistencia de *no conductas*.

En la actualidad, las comunicaciones son masivas en dos sentidos:

- a. Llegan a toda la humanidad: la información cubre los más recónditos sitios y se transmite por vía escrita, oral o visualmente (y sus combinaciones), lo que permite que también el iletrado o las personas con ciertas discapacidades accedan, por lo menos, a una de esas fuentes.
- b. Su intensidad es desbordante: como bien han determinado las Ciencias Sociales, la información llega a los individuos con una recurrencia que sobrepasa ampliamente la capacidad de absorción individual.

Para poder apreciar la dimensión del fenómeno recién apuntado, valgan sólo dos ejemplos:

1. En nuestro país –como en muchos otros– una persona no posee la capacidad de leer en el día todos los diarios que se editan en una jornada.
2. Los técnicos, profesionales, etcétera, necesitarían mucho más de un año para leer –como única actividad– lo que se publica en ese período, referente a temas de su especialidad.

El otro elemento a tener en cuenta es la velocidad con que se difunde la información (equivalente a la del sonido). En pocos instantes, el mundo entero se anoticia que ha estallado una guerra o que ha habido un segundo en el cual la humanidad no ha ejercido la violencia.

Pero esa vertiginosa rapidez incluye una característica muy peculiar: una noticia es, casi inmediatamente, reemplazada por otra (recuérdese el aspecto de la **abundancia desbordante**), convirtiendo a una información, por importante que sea, en rápidamente caduca.

Frecuentemente, las *primeras planas* de los diarios vespertinos incluyen noticias totalmente distintas a las tapas de los matutinos equivalentes.

Y para concluir esta introducción, reiteremos que los medios de comunicación social significan, para quienes los emplean, una fuente de amplio poder, a tal punto que se lo compara con los propios de cualquiera de las áreas de los que llamamos Poderes Públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). En tal sentido, los medios de comunicación social pueden ser muy eficientes instrumentos para la transparencia de la vida cotidiana y la defensa de los derechos de la población en general. Pero también, en palabras del economista peruano Hernando de Soto: “muchos medios de información dependen de la banca o ayuda estatales y por lo tanto se someten al poder renunciando a su capacidad de denuncia e inclusive a describir las cosas con objetividad, de tal modo que hay que recurrir a más de un medio de información para conocer realmente los hechos”.⁽¹⁾

No comprender lo que implica el *factor* medios de comunicación social, es desconocer una realidad evidente, propia de quien asume una actitud supina. Desear influenciar comunitariamente y no incorporar activamente a los medios de comunicación social es, al menos, desaprovechar la principal fuerza de difusión de las ideas.

⁽¹⁾ SOTO, DE HERNANDO. **El otro sendero**. Editorial Sudamericana. Cuarta edición. Página 7. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1992.

El proceso de la comunicación social

En un muy sintético esquema, afirmamos que, en el fenómeno de los medios de comunicación social, intervienen básicamente, cuatro elementos:

1. El hecho. (El actor, la circunstancia).
2. El comunicador. (El periodista).
3. El medio. (Radio, revistas, etcétera).
4. El receptor. (El público).

El hecho posee dos dimensiones a las que metodológicamente denominamos:

- a. Objetiva.
- b. Subjetiva.

La primera (objetiva) es una situación que concluye en sí misma y que, provisionalmente, la llamamos *anecdótica*, por ejemplo: “*Se realizará una reunión de jóvenes con y sin discapacidad*”.

La segunda (subjetiva), es valorativa; por ejemplo: “*dicha reunión es una clara manifestación del desarrollo de los jóvenes con discapacidad y es un avance en la integración plena*”.

Es decir, la denominamos *subjetiva* pues, entre otras, el valor es impreso por los mismos actores. Y recuérdese que

casi siempre a las acciones que realizamos le atribuimos una significativa importancia; sería patológico que supongamos a priori que lo que estamos realizando no sirve, está mal hecho o es irrelevante. Por lo general somos muy poco objetivos con nuestra subjetividad.

En las esferas del comunicador y del receptor, la dimensión valorativa impresa por el actor puede o no captarse, y si lo es, puede o no coincidir con el original, es decir, el periodismo puede realzar la importancia relativa de hecho, tanto por cuestiones conceptuales o por la sola circunstancia de falta de suficientes noticias.

Esto último puede implicar que lo que tiene significado para el actor (“importante...”) (valorativo) no sea interpretado por el comunicador y lo transmita nada más que en el aspecto anecdótico (“se realizará”).

También es posible que el comunicador haya interpretado el sentido valorativo –y así lo propale– pero que parte del universo/receptor capte nada más que lo anecdótico. Un ejemplo de esto es cuando, de la noticia únicamente es leído el título por no haber despertado mayor interés (de esta situación el valor comunicativo es proporcionalmente similar a comprender el mensaje de una novela por sólo haber leído la contratapa del libro).

Desde luego que puede suceder que el comunicador directamente no difunda el hecho, interrumpiendo la cadena y aislando al actor del receptor.

En síntesis, para que el receptor reciba los datos correspondientes a un hecho, el comunicador debe convertir a este último en noticia.

Pero entiéndase bien: todo hecho, por importante que sea, si no es transformado en noticia será conocido sólo por los que lo presenciaron y quizá, lentamente, se difunda de boca en boca, pudiendo tardar años en llegar a la población en general y contando con una muy alta posibilidad de que ello ni siquiera suceda.

Frecuentemente los que generan hechos, por estar tan consustanciados con los mismos, creen que ese sólo cometido será suficiente para que se transforme en noticia.

Pero sabemos muy bien que no siempre sucede así, por lo menos cuando se trata de acciones relacionadas con las personas con discapacidad y otros grupos socialmente minoritarios. Debemos aceptar esa realidad para poder plantearnos adecuadamente las causas y diseñar las estrategias conducentes a modificarlas y cumplir con el objetivo de generalizar la equiparación de oportunidades.

Un diagnóstico de situación

Ya que, por razones de extensión, no podemos apartarnos demasiado del tema que nos ocupa, esbozamos aquí tan sólo algunos aspectos centrales que caracterizan a nuestra sociedad con relación a las personas con discapacidad. ⁽²⁾

Tengamos presente que, según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS/UN), el 10% de la población, aproximadamente, tiene alguna discapacidad.

Cabe señalar que estas personas reúnen las peculiaridades propias de los grupos humanos que las Ciencias Sociales consideran como minorías.

Y aceptemos que nuestra comunidad, en general, no demuestra particular preocupación por la situación que viven cualquiera de las minorías, salvo cuando sucede algún tipo de conflicto.

Si debiéramos optar por un solo término que señale claramente el concepto dominante en la relación del 90%

⁽²⁾ROJO VIVOT, ALEJANDRO. **La integración plena de las personas con discapacidad.** Revista Actualidad. Volumen 1986. Páginas 41 y 42. Buenos Aires, Argentina. Febrero-Marzo 1986.

de la población con respecto a las personas con discapacidad, elegiríamos, sin duda, **prejuicios.**

De estos prejuicios se derivan conductas muy dispares, pues también intervienen otros compromisos que varían según los intereses, la ideología, etcétera.

Dicho aspecto actitudinal incluye, como extremos, al rechazo absoluto y paternalismo que inhiben el libre desarrollo individual.

Pero la vida diaria no es tan simple, por regla general, las posturas discriminatorias aparecen veladas o justificadas por principios socialmente aceptados, aún los que denigran la condición humana.

En un nivel más amplio –y siguiendo con nuestro propósito de ser esquemáticos –se encuentra la indiferencia que está altamente difundida y que pareciera encontrarse profundamente arraigada.

Recuérdese que la indiferencia fue siempre la puerta que ha permitido el paso a los más aberrantes y flagrantes atentados contra los principios sustentados por la Declaración Universal de Derechos Humanos. ⁽³⁾
Ahora sí, volvamos al tema inicial.

Si insertamos el proceso de comunicación masiva en una sociedad como la que acabamos de describir, comprenderemos rápidamente que la cadena de información no siempre se cumple o que no implica la obtención del cometido deseado, es decir, influir comunitariamente para lograr una imagen ecuaníme de los individuos con deficiencias.

Es dable destacar que, frecuentemente, olvidamos el diagnóstico cuando nos preguntamos por qué las cuestiones referidas a las personas con discapacidad rara vez son noticia (aún las que creemos fundamentales) o, si lo son, no pareciera modificar los estereotipos imperantes.

Tanto los que trabajan en los medios de comunicación social como los receptores cumplen, en mayor o en menor medida, con las generales de la ley apuntadas, es decir, por lo menos la indiferencia.

Desde luego que existen notables excepciones, pero son infrecuentes y, por ser tales, nos ocupa el tema aquí tratado.

Pero a veces –reiteramos– nos comportamos como si no tuviéramos en cuenta todo lo antedicho y enviamos gacetas a los mega medios de comunicación social creyendo que siempre encontraremos hombres similares al

periodista Clark Kent que, ante nuestra información, se convertirán en un Superman que ni la criptonita de los prejuicios con respecto a las personas con discapacidad los disminuye como seres humanos.

Quien tenga la responsabilidad de conducir, tanto sea una nación como una asociación, al plantear el accionar no puede omitir el interpretar acabadamente su diagnóstico de situación pues, de no hacerlo así, seguramente, fracasará por más que sus objetivos sean incuestionables.

Los medios de comunicación social

Para no apartarnos del objeto central de este ensayo, dado lo extenso y complejo del tema no podemos, en esta oportunidad, desarrollar en forma acabada la discusión referida al papel que cumplen los medios de comunicación social. Además existe muy abundante y variada bibliografía general y específica sobre la materia.

Pero sí expresamos que sería una grave error de apreciación suponer que los medios de comunicación social,

⁽³⁾ Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. París, Francia. 10 de Diciembre de 1948.

únicamente, se limitan a informar ya que, también, forman opinión además, desde luego, que de entretener y ser, casi siempre, un excelente difusor de la publicidad y propaganda.

Cabe subrayar que en el concepto general de *medios de comunicación social* incluimos a las agencias de noticias que comenzaron a expandirse luego de finalizada la II Guerra Mundial como, por ejemplo, la prestigiosa Deutsche Press Agentur (DPA), fundada el 18 de agosto de 1949.

La inclusión o no de una noticia, su redacción y presentación, muestran a las claras una intención pues reflejan la intencionalidad de quienes conducen los medios de comunicación.

La influencia que los medios de comunicación social poseen en la formación de opinión de la población es tan evidente que los distintos grupos de poder pugnan por obtener la primacía de los mismos o, por lo menos, de no quedar al margen financiando costosos proyectos periódicos o sosteniéndolos a través de órdenes de publicidad.

Valga un solo ejemplo cotidiano: En la Ciudad de Buenos Aires, un niño en edad escolar está, generalmente, unas

ciento ochenta horas por año frente a su maestro, mientras que está cuatro veces más ante el aparato de televisión.

Y un ejemplo de la ficción literaria, en un país imaginario y un dictador como tantos otros: “Helmuth Boström estaba en su despacho, a pesar de la hora temprana; se entretenía en contemplar el contenido de su primera copa de *Aquavit* y en revisar con íntima satisfacción los recortes laudatorio de los diarios.

También se fijaba, de tanto en tanto, si el texto de aquellos correspondían exactamente a los fascículos enviados por él mismo, a través de la oficina de propaganda”.⁽⁴⁾

Por lo expuesto queda claro la importancia de bregar por lograr que los medios de comunicación social, en lo que respecta a las personas con discapacidad y otros grupos comunitariamente minoritarios, sean instrumentos formadores que tiendan a desterrar los prejuicios, es decir, mentores de la sociedad.

Lo antedicho significa que es pueril limitarse a publicar, de vez en cuando, gacetillas anecdóticas pues la tarea consiste

⁽⁴⁾ PEYROU, MANUEL. **El estruendo de las rosas**. Emecé. Página 105. Buenos Aires, Argentina. 20 de julio de 1948.

en basamentar una cátedra que claramente muestre las flagrantes contradicciones entre la ética que decimos sustentar y nuestras actitudes diarias que, por lo menos, son de indiferencia hacia las personas que sufren menoscabos cuando no de velado rechazo, segregándolas a servicios especialmente apartados.

Aceptemos que los principios predominantes en nuestra sociedad valoran más el poseer que el ser, la estética que la ética, el triunfo que el esfuerzo.⁽⁵⁾

La mejor forma de favorecer la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad no tiene que ser, necesariamente, la de referirnos constantemente a ellas.

Es más directo y efectivo tratar de invertir la actual ecuación valorativa para que el ser sea independiente del poseer, la condición humana esté por sobre la estética, el esfuerzo se mida en su debida proporción, etcétera. Valga un ejemplo de lo antedicho, que muestra claramente la concepción generalizada de lo que supone como válido

⁽⁵⁾ ROJO VIVOT, ALEJANDRO. **La ética y las personas con discapacidad**. Revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) páginas 367/384. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 1985.

para favorecer la equiparación de oportunidades de los individuos con deficiencias, a través de los medios de comunicación social.

No hace mucho, una institución que reúne, entre otras, a agencias de publicidad de la Argentina, desarrolló una importante campaña empleando intensivamente los medios gráficos, televisivos, radiales y cinematográficos, con el fin de demostrar a la población en general que las barreras arquitectónicas segregan a las personas con discapacidad.

Lo grave es que, una vez concluida la campaña los medios de comunicación social continuaron sin ninguna variante transmitiendo —directa o sublimemente— mensajes en abierta contradicción con los principios sustentados en esa publicidad.

Pareciera que la antedicha campaña no fue tan efectiva como las que se elaboran para favorecer el consumo de determinados productos. Los mismos hacedores de ambas publicidades, olvidan que, no solamente debemos construir una ciudad para todos sino que, también, hemos de edificar una sociedad para todos, desterrando la discriminación hacia las personas con discapacidad inclusive en

toda la publicidad y no solamente en una denominada de “bien público”.

Quizá estas palabras sorprendan o lastimen un poco, pero téngase por seguro que nunca vamos a suprimir los prejuicios propalando, por un lado, noticias referidas a las personas con discapacidad y, por el otro, (a veces en una misma página o audición) mensajes que favorecen los basamentos de una ética que nos invita a convivir tranquilamente con nuestras propias contradicciones.

La publicidad y los medios de comunicación social han demostrado la capacidad de trabajar coherentemente con los principios éticos que, orgullosamente, reafirmamos como constitutivos de nuestra forma de vida.

Entiéndase bien, estamos invocando a la inteligencia de los que trabajan creando mensajes publicitarios y señalando vivamente la importancia de que la coherencia sea una constante. Tan sólo eso, el resto vendrá por añadidura. Desde luego que esto implica involucrar a los que difunden sus productos y servicios que, en definitiva, aportan los recursos económicos en este sentido.

⁽⁶⁾Lema del “Año Internacional de Impedido”. Naciones Unidas, 1981.

Propuestas

Al ocuparnos de los medios de comunicación social y las personas con discapacidad, no nos podemos limitar a conformar un paño de lágrimas o un coro de lamentos.

Estamos profundamente convencidos que, el accionar concertado de quienes hemos asumido el compromiso de lograr “igualdad e integración plenas”⁽⁶⁾ de las personas con discapacidad, es una fuerza capaz de favorecer el cambio de actitud de la población en general, desterrando los prejuicios que alientan la discriminación abierta o encubierta.

De contar como aliados a los medios de comunicación social en este bregar, sin duda, habremos alcanzado el recordo final de un camino que la humanidad nunca debería haber transitado.

Por lo expuesto proponemos que:

- Llevemos a cabo acciones tendientes a que las asociaciones y otras instituciones atinentes tomen cabal consciencia del poder formativo que poseen los medios de comunicación social (que en la actualidad son escasamente utilizados para difundir los principios y las acciones congruentes) para que, en consecuencia, se destinen mayores esfuerzos a revertir la antedicha situación.

- Motivemos ampliamente a los que trabajan en los medios de comunicación social y publicistas a que, como formadores de opinión pública, empleen sus talentos creativos para reafirmar constantemente que la condición humana es inherente a toda persona, aún en aquellos que tienen discapacidad –por severa que ésta

sea– y desechen los prejuicios y estereotipos que nos denigran a todos por igual.

Si estas palabras sirven para la acción, habrán cumplido su cometido.

CAPÍTULO IV

EL RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE UNA ORGANIZACIÓN QUE SE OCUPA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Yo quiero cambiar las cosas.

Quiero ver que sucedan las cosas.

No quiero sólo hablar de ellas.

J. K. Galbraitt



Permítasenos insistir. La influencia que poseen en la comunidad los medios de comunicación social es por todos harta conocida, como que la tendencia es que la misma crezca geométricamente, aún en las regiones socioeconómicamente menos desarrolladas.

La población –por lo general- cree a ciencia cierta, frecuentemente casi irracionalmente, lo que le es propalado por los medios de comunicación social. Inclusive aquellos que tienen un alto sentido crítico, capacidad intelectual elevada o cultura muy diversificada, muchas veces, aceptan casi pasivamente lo difundido, sobre todo cuando está acompañado con imágenes congruentes. Nótese que lo que estamos afirmando es que, en principio, sea verdad o no, por el sólo hecho de ser enunciado por un medio de comunicación social la información es aceptada como válida, por el alto nivel de credibilidad del sistema en general y de muchos de sus componentes.

En principio, es difícil que alguien, de primera intención crea que una noticia o publicidad es falsa. Recuérdese que cuando Orson Wells, al principio de su carrera artística, leyó en una emisora de Nueva York la novela de ciencia ficción “La guerra de dos mundos”, del escritor inglés Herbert George Wells, transmitida en forma de noticiero, provocó que mucha gente se suicidara, abandonara sus

bienes, accidentes automovilísticos, etcétera, pues casi nadie dudó que un informativo radial podía estar afirmando algo que no era cierto, aún cuando el actor explicaba, con lujo de detalles, cómo nuestro planeta era invadido por seres extraterrestres. También tengamos presente como creíamos que era verdad cuando algunos de los que trabajaban en los medios de comunicación social nos informaban como la Argentina iba ganando la guerra contra Inglaterra, mientras la derrota se consolidaba día a día.

Los medios de comunicación social (tv, diarios, revistas, etcétera) no se limitan a informar pues, fundamentalmente, crean opinión, es decir, contribuyen a modelar la *consciencia social* entendiendo a éste concepto como las creencias y valores predominantes en un momento dado.

Suponer, por ejemplo, que un diario, revista, etcétera únicamente reproduce todas las noticias que recibe, que no las tamiza o que no las selecciona, es tener un concepto irresponsablemente cándido de la realidad; con sólo comparar varios medios con relación a un mismo hecho podremos configurar los distintos perfiles institucionales.

Muchas veces, un medio de comunicación social es también un negocio por el cual los inversores lucran

legítimamente, un *medio de vida* de quienes trabajan en el mismo o es el órgano de expresión de un sector social con ideas afines (grupo político, empresarios, industriales, ganaderos, sindicalistas, etcétera). Desde luego que, en la práctica encontramos diversas combinaciones, algunas de ellas difíciles de comprender en una primera apreciación.

Asimismo, los comunicadores sociales, por ser integrantes de la comunidad, poseen –en principio– las mismas características generales que ésta, es decir, en nuestro caso: los prejuicios hacia las personas con discapacidad.

Sería un grave error suponer que los periodistas, por ser tales, son individuos **especiales** (ajenos a los prejuicios), dueños de un don particular que los hace singularmente sensibles a los problemas de las personas con discapacidad. El mismo estereotipo existe en relación con otras actividades laborales como la docencia, que ha contribuido a profundizar la actual distorsión del sistema educativo.

Otra característica a tener en cuenta y que, a nuestro entender, es poco aceptada como real hasta por los propios responsables, es que algunos medios han incorporado como uso corriente las denominadas **noticias pagas**.

El sistema tiene variantes, algunas de ellas son: los mismos periodistas a sueldo cobran particularmente por lograr incluir noticias en el medio donde trabajan; en otros casos perciben una retribución mensual de su cliente (políticos, artistas, empresarios, entidades sin fin de lucro, etcétera) figurando frecuentemente como asesores o agentes de prensa; los medios producen secciones especiales, casi siempre laudatorias, a contrapartida de órdenes de publicidad.

Por otro lado, por supuesto, existen también muchos periodistas, locutores, etcétera, –independientes o no– que con su ejercicio profesional bregan por una mayor transparencia en la información y que facilitan el análisis crítico por parte de su público. Nos referimos a aquellos profesionales cabales que realmente transmiten las noticias y emiten opinión mucho más allá de preocupaciones referidas a que si con su trabajo halagan o no a los intereses de algunos avisadores o grupos de influencia comunitaria.

Asimismo debemos subrayar que suponer que hay hombres carentes de ideología o que sus manifestaciones son expresión objetiva, en estado de pureza absoluta, es desconocer la naturaleza humana.

La subjetividad no debe ser entendida en el sentido peyorativo o negativo pues, no es nada más que el reconocimiento de una realidad que nos permite evaluar con mayor precisión la información que recibimos, el contexto y los actores que intervienen. También es importante recordar que los datos recepcionados se transforman en la base de la opinión que nos formamos a partir de las noticias y comentarios que podemos encontrar en los medios periodísticos. De ahí que existan, por ejemplo, adhesiones originadas en la empatía a tal o cual periodista o medio de comunicación social.

Sin duda que el periodista, locutor, publicista, etcétera, con principios éticos similares a los nuestros será, en primera instancia, el centro de nuestra atención pues, de lograr su concurso, habremos obtenido un importante aliado. Desde luego que es necesario insistir con quienes se inscriben en otras ideologías como las que segregan a las personas con discapacidad a los efectos de reiterar, cuantas veces sea necesario, de las consecuencias altamente negativas de la discriminación. Recuérdese que este libro es un ensayo donde tomamos posición y buscamos contribuir con el mismo al desarrollo social, donde la comunidad en general incluya a los miembros de las minorías en equiparables condiciones al resto de la población de pertenencia.

También hemos de tener en cuenta el significativo crecimiento de las agencias de *noticias*, tanto regionales como nacionales e internacionales, que se ocupan de transmitir los **cables** a los órganos de prensa que éstos, a su vez, los incluyen en sus espacios, a veces textualmente y en otras con algunas modificaciones.

Por los altos costes, las producciones propias de cada medio varían según sus posibilidades, aunque todas se preocupan especialmente por sus editoriales. Las notas de fondo casi siempre son encargadas a escritores o periodistas especializados o adquiriendo los derechos cuando son reproducciones.

Cabe aquí acotar que una nota editorial o un **comentario de fondo** posee un peso muy particular, por la incidencia que logra en quien accede a la misma. Los editorialistas contribuyen en mucho en la formación de la *opinión pública* pues, sus comentarios rápidamente son incorporados y asumidos como propios.

Los medios de comunicación social también incluyen noticias muy breves (dos o tres párrafos) que son enviados por los propios interesados. Se las denomina gacetillas y son incorporadas cuando *sobra* espacio a manera de *relleno*. Estas gacetillas casi siempre pasan desapercibidas,

salvo para los propios interesados que las buscan afanosamente como si fuera una noticia de primera plana.

Cabe señalar que los conceptos vertidos hasta aquí también son válidos para las notas gráficas y que cuando éstas son editadas acompañando un texto lo realzan significativamente, de ahí, entre otras, la importancia de los archivos visuales y de procurar la presencia del periodista con su colega el reportero gráfico.

Las *páginas* en Internet tienen un enorme impacto en cualquier programa de difusión institucional, por lo que debemos sumarlas a las estrategias dirigidas a los medios de comunicación social tradicionales. Y, en este caso también, la *gráfica* contribuye en mucho a lograr el efecto buscado.

Los grupos que se ocupan de las personas con discapacidad

Los grupos que se ocupan de las personas con discapacidad, como la mayoría de las organizaciones (partidos políticos, universidades, orquestas, bibliotecas, etcétera) incluyendo a las con fines de lucro –productivas y de servicios- como las fábricas, grandes comercios, etcétera,

muchas veces plantean en sus estructuras un sector destinado a la comunicación social.

Desde las empresas más poderosas hasta las instituciones más pequeñas tienen siempre particular preocupación por la imagen pública y la difusión de sus actividades. A estos grupos ese interés no le es ajeno, sino todo lo contrario, pues la comunicación social es una de las bases fundamentales para lograr el cambio de actitud de la población en general.

Pero esa cuestión, en los hechos, no se concreta en su justa medida como si el mentado convencimiento no fuera tal. Y lo que es más grave aún, ante la falta de resultados positivos se centran todas las responsabilidades en la poca sensibilidad de los medios de prensa, en vez de analizar también sinceramente cuáles han sido las falencias o los errores de la institución que no alcanzó su cometido.

Aquí corresponde lo que denominamos la **Ley del confesionario**: exponer principalmente las culpas propias y no sólo la de los vecinos.

Cabe destacar que no todas las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad tienen la misma ideología, pues las hay que segregan, sobreprotegen, etcétera.

Recuérdese que aquí nos ocupamos de las que bregan por la equiparación de oportunidades.

Para plasmar esto último, insistimos, debemos desterrar los prejuicios, que no se modifican por una norma legal (aunque ésta contribuya), sino con una tarea docente que invierta los valores profundamente arraigados que contradicen la ética manifiestamente aceptada como válida pero no practicada.

Es la misma misión –ya ejemplificada por Platón– que efectúa la partera: contribuir a dar a luz. A esta actividad propia de la más profesionalizada obstetricia la podemos resumir en:

- **Señalar** los síntomas (contradicciones que provoca la segregación);
- **Favorecer** el proceso de gestación (aceptación de los prejuicios);
- **Coadyuvar** en el parto (desarrollo del cambio de actitud);
- **Denunciar** cualquier intento de aborto (acciones veladas o manifiestas de segregación).

Todas las asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad tienen esa responsabilidad, descuidarla en el

presente por los denominados fines específicos (recreación, deportes, trabajo, etcétera) es hipotecar riesgosamente las posibilidades reales de este sector socialmente minoritario. La tarea principal es, no cabe duda, difundir claramente los principios de inclusión social.

Y si queremos cumplir masivamente con esa tarea *docente*, los medios de comunicación social son los instrumentos adecuados y específicos con que podemos contar.

Una vez más nos permitimos insistir en que la bibliografía atinente a los temas aquí tratados es muy amplia y diversa. En este sentido, a los efectos de difundirla a lo largo de este ensayo transcribimos algunos párrafos a la manera de indicadores y de contribuciones al debate. Al final del libro ordenamos los trabajos que, sin duda, son sólo una parte de los que fácilmente es posible acceder y, en muchos casos, en forma gratuita.

El experto español de Despujol y Coloma realizó un muy buen aporte a lo desarrollado en este Capítulo: “la importancia de la Comunicación en las Organizaciones Sociovoluntarias (os) se deriva de su propio carácter social, según el cual pertenece a la propia esencia de estas organizaciones la práctica de la Comunicación –a todos sus niveles– como la indispensable herramienta de gestión

moderna para conseguir los objetivos de cualquier organización empresarial o social. (...)

El gran reto de las organizaciones no lucrativas reside precisamente en la necesidad de su profesionalización a la hora de utilizar todas las herramientas que la empresa contemporánea ha desarrollado en los últimos tiempos para conseguir sus fines específicos. (...)

Afirmar y consolidar la cultura de la organización. Todo grupo, por el hecho de serlo presenta unos rasgos diferenciadores que, al igual que sucede con las personas, la diferencian de otros individuos. Asimismo, existen unos valores propios de cada grupo, que hay que identificar y plasmar como la filosofía propia de la organización.

Reforzar la noción de identidad y la imagen corporativa. Porque esta identidad es la tarjeta de presentación de la organización y su primer activo, así como el primer argumento publicitario gratuito: la imagen, el nombre, el símbolo que la representa, etc.

Hacer compartir una ambición o un proyecto común. Es decir, que las auténticas OS son, de alguna manera, proselitistas porque consideran que la labor que realizan debe ser compartida y apoyada en la sociedad”.⁽¹⁾

El encargado de prensa y difusión

Frecuentemente las asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad designan a un grupo (o integrante) para que sea responsable de la difusión.

La tendencia de muchas instituciones de todo tipo es trabajar en compartimentos estancos: cada uno de los miembros (o subgrupos) tiene su misión específica y vela por su *propiedad* con particular y errado celo.

Las instituciones, a veces, se parecen más a una suma de partes que a un conjunto orgánico donde la interacción es vital. El sector prensa no escapa a lo recién apuntado. Frecuentemente, se transforma en un área cerrada cuando por sus tareas debería ser todo lo contrario.

El responsable de la prensa debe contribuir a reflejar el grupo y no representarlo en forma aislada. Ejemplificamos para ser más claros: cuando se obtiene una entrevista en un medio, muchas veces concurre solamente el encargado

⁽¹⁾ DESPUJOL Y COLOMA, IGNACIO DE. **La comunicación externa en las organizaciones sociovoluntarias**. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. N° 48. Real Patronato sobre Discapacidad. Páginas 23 y 28. Madrid, España. Abril de 2001.

de prensa y expone en nombre de todos, en vez de preparar el reportaje para que participen las autoridades de la institución o parte de los miembros, incluyéndose desde luego cada vez que sea conveniente.

Esta modalidad de trabajo, llamémosla individualista, aísla a todo el grupo, crea una imagen personalista en vez de institucional, no facilita el desenvolvimiento específico de todos los integrantes y tiende a restarle importancia entre los demás miembros del grupo.

En síntesis, el encargado de prensa de una organización debe promover una dinámica tal en todo el grupo para que éste sea el generador de noticias y de la imagen que se transmitirá a través de los distintos medios.

Lo aquí señalado significa una actitud y una aptitud muy particular de quienes son los responsables institucionales de la difusión. En definitiva las misiones principales son:

- Favorecer en el grupo la creación de la conciencia publicista;
- Contribuir a dar organicidad a la información;
- Asistir en mantener la coherencia de los mensajes;
- Obtener, acrecentar y mantener las relaciones con los medios de comunicación social en general y con los periodistas en particular;

- Promover la comunicación institucional;
- Planificar, evaluar y mantener un archivo dinámico específico.

A continuación analizamos en detalle los aspectos recién apuntados esquemáticamente.

a. Favorecer en el grupo la creación de conciencia publicista.

El movimiento de inclusión social de las personas con discapacidad tiene como objetivo fundamental la equiparación de oportunidades, es decir, la participación activa y plena.

Para lograrlos debemos desterrar los prejuicios contribuyendo a la creación de las condiciones para lograr la generalización de la conciencia integradora en la población. Es decir, todos los involucrados en el movimiento deben actuar en consecuencia.

Hay que realzar una imagen positiva y generalizarla, evitando los *prototipos* y los vetetismos pues, éstos repercuten negativamente ya que distorsionan la realidad debido a que la comunidad en general los interpreta como excepciones y no como ejemplos del común denominador de las personas con discapacidad.

Valen los mismos comentarios que los referidos a los héroes acartonados de los textos escolares, que se convierten en parámetros inalcanzables, es decir, en modelos poco posibles e interesantes de emular.

Recordemos siempre lo que se busca es alcanzar la normalización, por lo que hay que evitar los *fenómenos* y apuntalar lo cotidiano, el hombre de carne y hueso como expresara don Miguel de Unamuno.

En las regiones donde ser mujer es motivo de un agregado negativo a la segregación que sufren las personas con discapacidad, al tender a la normalización se debe poner especial énfasis en desvirtuar este supraprejuicio.

Esto último no puede convertirse en una polarización que, por lo general, se transforma en una falaz competencia cuando, en definitiva, se trata de un proceso de maduración que procura la integración sin ningún tipo de discriminación (sectorización). Las prebendas son tan profundamente negativas como la negación de los derechos fundamentales y los dos extremos denigran a la condición

humana, aunque los *favores de clase* puedan tener mayor *aceptación social*.

Tampoco se debe pensar que por destinar a una mujer en algún cargo (muchas veces el de prensa o secretaria) logremos contrarrestar las causas estructurales (prejuicios), sobre todo cuando a los puestos no se accede por consenso general, producto del prestigio personal. Esto lo saben muy bien los partidos políticos donde es obligatorio guardar cupos a determinados sectores de sus simpatizantes.

A nuestro entender no debemos perder ninguna oportunidad en reafirmar la dignidad humana que no admite ninguna diferenciación: “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.⁽²⁾

Los responsables de prensa deben fomentar la participación de todos los integrantes y no únicamente los más locuaces. No se trata de descubrir *locutores profesionales* sino de publicitar los sentimientos, vivencias, opiniones, etcétera, de las personas con discapacidad y de los asuntos específicos que les compete.

⁽²⁾Naciones Unidas, Asamblea General. **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Artículo 2.1.2. París, Francia. 10 de diciembre de 1948.

Cuando surge la posibilidad de participar en, por ejemplo, una entrevista, no podemos permitir, de los miembros del grupo, respuestas como las siguientes: “a mi no me gusta”; “me da vergüenza”; “lo voy a hacer mal”; “me pongo nervioso”; “la gente no me va a entender”; etcétera.

Contribuyamos a desterrar los prejuicios, incluso los de los miembros de las instituciones que se ocupan de las personas con discapacidad; si buscamos la normalización, la espontaneidad y sinceridad son las vías adecuadas.

En definitiva, de lo que trata es mostrarse tal cual cada uno es, tal cual sentimos; nadie pretende que sean modelos, actores profesionales, sino, tal solo, personas, individuos que bregan por la equiparación de oportunidades.

Recuérdese que al transmitir un mensaje éste debe estar en relación con el contenido. En este sentido, la forma contribuye en mucho, por eso es importante traslucir la normalización de las condiciones de vida, aún en los más insignificantes gestos cotidianos.

Tampoco es veraz decir que se trabaja por la integración cuando se está innecesariamente segregando como es el caso de las escuelas que discriminan provocando, además, confusión en la opinión pública.

Al exigir cumplimiento de un derecho no se puede apelar a la conmisericordia como lo hacen los que solicitan dádivas o favores. Debemos dejar en claro que **al vivir en forma activa en la comunidad contribuimos con nuestro aporte al desarrollo de toda la sociedad y que la exclusión de unos retarda el desenvolvimiento armónico del conjunto.**

Rechacemos los estereotipos. Valga un ejemplo: es frecuente que a los que trabajan en los medios de comunicación social, a veces, frente a individuos con deficiencias les interesa resaltar aspectos íntimos que en otros casos no harían y eviten preguntar a los que pueden tener más dificultades de expresión; también es posible que anticipadamente bajen el horizonte de expectativas e interroguen con cierta liviandad. Aquí el encargado de prensa puede indicar esa distorsión y favorecer la participación del grupo sin distinción, pero para eso, todos los involucrados deben estar concientizados del valor de los medios de comunicación y no delegar pasivamente la misión a los encargados de prensa.

Una vez más nos permitimos subrayar lo fundamental de lograr una imagen adulta de los grupos menoscabados y los que sufren minusvaloraciones han de actuar férreamente para contrarrestar esta degradante situación.

Todo el movimiento que brega por la inclusión social de las personas con deficiencias debe ser un activo comunicador, pues así lograremos una concientización general con respecto a la dignidad humana universal, por profunda o severa que sea la discapacidad.

Cuando el grupo encare una actividad, cualquiera que ésta sea, debe incluirse siempre su correspondiente difusión. Si no se cumple este aspecto, la labor será incompleta, se agotará en sí misma.

b. Contribuir a dar organicidad a la información

El movimiento que trabaja por la vida independiente de las personas con discapacidad acciona a través de los grupos de base y de otros sectores que se incluya. Por esta razón el mensaje debe ser amplio, lo que no implica que tenga que ser despersonalizado (sin nombrar a los integrantes) aunque, muchas veces, es conveniente.

Informando el cometido de una asociación (o de una persona integrante del grupo), estamos demostrando lo que resulta de trabajar mancomunadamente bajo objetivos y estrategias comunes y no el producto aislado de un *solitario*.

Desde luego que la difusión no se agota en lo institucional, pero recuérdese que en este capítulo nos ocupamos sólo de este particular aspecto.

Las entidades que bregan por generalizar la equiparación de oportunidades deben velar profundamente por la coherencia del mensaje. En este sentido es importante que contribuyan con la difusión de documentos atinentes.

Y permítasenos insistir. En las regiones donde la mujer con discapacidad sufre una particular discriminación, debemos procurar no repetir en el grupo esa segregación. En la tarea de dar organicidad al mensaje se debe tener muy en cuenta ese aspecto.

Al analizar diversos textos de prensa, muchas veces, encontramos olvidos o silencios muy significativos. Reiteramos que, de lo que se trata, es la búsqueda de la inclusión que es lo que nos debe motivar en todo momento aún cuando realizamos las tareas más triviales. Y, por supuesto, evitar los personalismos y los triunfalismos.

En los casos de discriminación agregada, las estrategias a seguir son muchas, tantas como sea la capacidad creativa

de los ejecutores. Pero, a manera de ejemplo, lo más usual es incluir a mujeres con discapacidad en el grupo a ser entrevistado y provocar la discusión referida a la cuestión que aquí nos ocupa si el periodista no la explicita. Recuerdese que **el peor prejuicio es aquel que no se lo reconoce como tal.**

A nuestro entender, en las publicaciones específicas se deben evitar las denominadas secciones especiales dedicadas a la mujer (decoración, cocina, plantas, etcétera), pues por lo general son claras manifestaciones de estereotipos no concordantes con el reconocimiento de la condición humana de toda persona sin distinción alguna.

Nótese, por ejemplo, que los periodistas, a veces, anteponen a la pregunta la expresión “usted, como mujer, qué opina...” y no hace otro tanto con los varones, como si la ideología femenina tuviera particularidades diferenciales a la masculina.

Aquí funciona un razonamiento similar a cuando se afirma que todas las personas bajas son irascibles, las personas con ceguera desconfiadas, las personas con sordera se aíslan, etcétera. Es claro que el encasillamiento humano en tipos inflexibles muestra un facilismo intelectual propio de quienes desconocen los principios inalterables de la condición

humana. La idea de grupo es fundamental, pues esa es la vía elegida y así hay que destacarlo.

La difusión no debe ser un hecho circunstancial, tiene que ser una actitud permanente en todos los integrantes del grupo. De ahí la misión del encargado de prensa de canalizar adecuadamente (orgánicamente) la información. Esto último también implica recabar los datos y darle la forma necesaria. Pero, insistimos, debe ser el resultado del trabajo participativo del grupo y no una acción exclusiva del responsable de prensa.

c. Asistir en mantener la coherencia de los mensajes

Si comparamos a muchos de los partes de prensa de grupos que se ocupan las personas con discapacidad con los producidos por cualquier empresa comercial o club de fútbol –por citar solamente algunos casos– observaremos que, frecuentemente, no hay mucha diferencia.

Valga un ejemplo sintético para demostrar lo recién afirmado.

“El domingo próximo la empresa... inaugurará sus nuevas instalaciones. El acto se realizará en la fábrica... y comenzará a las 16 horas. Se aguarda la presencia de autoridades, invitados especiales y público en general”.

“El domingo próximo se disputará el superclásico de fútbol. El encuentro se realizará en el estadio... y comenzará a las 16 horas. El acceso del público en general será por la calle...”.

“El domingo próximo se realizará una conferencia sobre las personas con discapacidad en la sede de la Asociación... y comenzará a las 16 horas. El público en general está especialmente invitado”.

En cualquier periódico podríamos encontrar, en un mismo día estas tres noticias. Posiblemente las dos primeras estarán más destacadas y atraerán más la atención.

En el contexto que nos toca actuar, a la prensa no la podemos emplear (las pocas veces que lo hacemos) únicamente para transmitir datos anecdóticos. Nuestros mensajes han de estar siempre cargados de contenido.

El responsable de prensa debe ser como un adoctrinador, un activo ideólogo, un perspicaz convencido de la causa, un vigía atento a la menor posibilidad de introducir – aunque sea parcialmente– algún concepto fundamental, aún en la más insignificante gacetilla como la del ejemplo recién expuesto. Recuérdese que de lo que se trata es

de bregar por la inclusión social de un grupo de individuos muchas veces discriminados.

Desde esta perspectiva el comunicado de prensa del ejemplo podría ser el siguiente: “El domingo próximo se realizará una conferencia sobre las personas con discapacidad, en la sede de la Asociación... y la misma comenzará a las 16 horas.

Las personas con deficiencias actualmente no participan, en equiparables oportunidades, de la vida comunitaria, por los prejuicios que se focalizan en la discapacidad y no en las posibilidades –y derechos– que todos tenemos.

Por ese motivo a dicha conferencia está invitado el público en general pues, sin duda, la respuesta a los problemas sociales la debe dar toda la comunidad”.

El movimiento que brega por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad posee claros objetivos que, para cumplirlos sólo basta que la población modifique su actitud prejuiciosa profundamente arraigada. Los periodistas y publicistas profesionales pueden aportar mucho en este sentido si son involucrados adecuadamente.

Y recordemos que, cuando la situación de la mujer con discapacidad así lo requiere, pondremos especial énfasis en ella como una forma de contrarrestar los prejuicios específicos. Ha de tenerse muy en cuenta que, ante esa perspectiva el objetivo se generaliza pues no es únicamente la discapacidad lo que provoca la segregación ya que la condición de mujer es una categoría más amplia.

Por lo tanto, lo que debemos hacer es una tarea docente, muchas veces rectificadoras de lo que se realiza en el sistema educativo formal, con la característica que tiene que ser permanente, profesional y constante hasta que las causas del menoscabo sean desterradas.

Si cada intervención pública (acceso a un medio) es una pequeña acción educativa, la misma debe responder a un plan coherente e integral, como cada pincelada de un artista que, a veces, reitera un color, otras emplea contrastes y casi siempre combina hasta obtener la obra deseada. Como en todos los órdenes de la vida, el equilibrio es fundamental.

La constante reiteración de un mismo mensaje se transforma, frecuentemente, en un aspecto negativo en la intención de convencer. Es decir, mantener la coherencia no significa repetir siempre lo mismo sino, con creatividad,

transmitir la filosofía en mensajes concatenados que, con el correr del accionar, se presentan como un cuerpo orgánico que influye integralmente en los receptores.

Desde luego que, para lograr lo recién expresado es necesario estar consustanciados con los principios y no que éstos sean meras muletillas que empleamos en las reuniones, a la manera de sayos institucionales que dejamos al abandonar la sede social.

La actividad de los que trabajan por la inclusión social no puede ser algo así como un pasatiempo o una cuestión de menor relevancia, por lo menos si aspiramos vivir en la sociedad que deseamos. Lo que buscamos es un presente en equiparables oportunidades e integración plena y no solamente un futuro prometedor.

Este es el mensaje que tenemos que transmitir, ese es el marco de coherencia a que debemos atenernos, esa es la constante ideológica con que redactamos las noticias, aún las más simples.

ch. Obtener, acrecentar y mantener las relaciones con los medios de comunicación social en general y con los periodistas en particular.

Quizá esta misión es una de las más importantes del

encargado de prensa y –asiduamente– una de las más descuidadas.

Aquí pareciera que prima un criterio pasivo, es decir, recién cuando necesitamos el concurso de un periodista retomamos el contacto con él o comenzamos a buscarlo, que es mucho más grave. Las relaciones humanas son un proceso continuo y por lo general de larga data.

Los periodistas no aguardan todo el día sentados en sus oficinas esperando ansiosos a que los llamemos. Los medios de prensa no están a la búsqueda de las opiniones de las personas con discapacidad o de los que se ocupan por la inclusión social de las mismas. Casi ningún órgano de prensa de interés general posee una sección fija referida a las personas con discapacidad, aunque si dedica espacios específicos a los animales domésticos, restaurantes, modas, filatelia, etcétera.

Si coincidimos con lo recién afirmado también estaremos de acuerdo en que la primera tarea será la de obtener la relación con los medios de comunicación social en general y los periodistas en particular. Para eso debemos presentarnos: quienes somos, qué buscamos, qué medios empleamos, dónde estamos, etcétera. También, en algunas oportunidades, será necesario aclarar cuestiones referidas

a la inclusión social y a lo perjudicial del accionar de los que segregan.

Esto último significa mucho más que una entrevista formal o el envío de una carpeta, pues de lo que se trata es de conscientizar sobre los prejuicios, sobre la necesidad de aplicar la Declaración Universal de Derechos Humanos evitando la discriminación, que la sobreprotección es nefasta, etcétera.

Reiteramos lo expresado al comenzar este capítulo, no basta nuestro convencimiento pues, asimismo, hemos de lograr que los que trabajan en los medios de comunicación social sean también congruentes en este sentido por su relevante impacto en la comunidad.

Si a lo único que aspiramos es que, de vez en cuando, se transmita alguna gacetilla que hemos elaborado, no nos tenemos que preocupar demasiado por modificar la actual situación pues, siempre existe algún recoveco tranquilizador de conciencias y que satisface las aspiraciones mínimas de engrosar el archivo institucional de recortes periodísticos.

Ahora bien, si lo que buscamos es desarrollar una política de prensa de real repercusión en la opinión pública en

general, debemos agudizar el ingenio y volcar un importante esfuerzo grupal en pos de este objetivo (y posiblemente muchas de las metas de inclusión social se concreten mucho más fácilmente).

No supongamos que existen recetas universales para obtener contactos con los medios de comunicación social.

A nuestro entender, las entidades deben recurrir a especialistas pues, el voluntariado cumple con una importante misión, que no es reemplazar a los profesionales en el ejercicio de su labor. Pensar que estas funciones (voluntario/profesional) se anulan mutuamente (lo uno o lo otro) o que los que trabajan en el movimiento sin fines de lucro no pueden recurrir a los expertos rentados para cumplir tareas específicas, es poseer un criterio muy limitado.

Pero, vale la pena aclararlo, cuando se apela al concurso de un profesional ajeno a la institución se está buscando un complemento para llevar a cabo acciones concordantes con la filosofía, no para que reemplace la vital tarea. Los objetivos y contenidos tendrán que ser aprobados por los miembros del grupo, tal como sucede en una empresa, equipo electoral, etcétera.

Los principios de vida independiente, inclusión social, equiparación de oportunidades, normalización de las condiciones de vida, etcétera han ido conformando elementos principales para el accionar pero, sin duda, muchas veces es necesario del concurso de colaboradores especializados en comunicación para encontrar la manera de llegar de la mejor forma posible.

Desde luego que no descartamos la posibilidad que algunos de los miembros de las entidades que se ocupan de bregar por la inclusión social reúnan las condiciones personales para desempeñar las tareas técnicas que aquí nos ocupan. De darse esta última situación, posiblemente no sea tan necesario contratar la asistencia externa pues contaremos con la misma en el grupo.

También debemos señalar que es infrecuente que las asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad elaboren proyectos para obtener fondos externos a la institución, para financiar acciones de difusión siendo, paradójicamente, uno de los rubros que con mayor facilidad aprueban las agencias de desarrollo. La experiencia de los grupos ambientalistas es un buen punto de partida para tener en cuenta a la hora de planificar y ejecutar políticas

de influencia comunitaria a través de los medios de comunicación social.

Una campaña pública para contribuir a difundir la identificación de prejuicios profundamente arraigados en la comunidad en general, no se puede improvisar, ni efectuarla únicamente con un grupo sin la menor experiencia, por buena voluntad que éste tenga. El concurso de profesionales implicará aumentar significativamente las posibilidades de impacto positivo por lo que, la inversión económica que se efectúe en este sentido tendrá, en consecuencia, una mejor tasa de retorno social.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, no debemos circunscribirnos a un pequeño espectro de posibilidades, el campo es mucho más amplio de lo que suponemos. En esta línea de trabajo es muy oportuno el procurar ensanchar la base de referencia, consultando a otros grupos socialmente minoritarios, revisar experiencias efectuadas en otros campos de accionar comunitario, etcétera.

Teniendo en cuenta que no existe una única opción pública sino que la sociedad se subdivide en sectores más o menos delimitados, según el criterio con que se la analice, los órganos de prensa también son muy diversos.

Pero, asiduamente, pareciera que nos limitamos a algunos medios descuidando negligentemente otros que, aunque de menor circulación, están dirigidos a públicos muy determinados y que son altamente influenciados por dichos órganos de prensa.

Valga un ejemplo: es frecuente escuchar que los prejuicios en el ámbito escolar y laboral están muy arraigados pero, ¿hemos intentado publicar artículos o documentos en las revistas de los sindicatos docentes o de las cámaras empresarias específicas?

Reiteramos, no existe **el público**, pues **los públicos** son muy diversos y dispares, los mensajes neutros destinados al público en general tienen poca relevancia en lo que se refiere al impacto.

El encargado de prensa debe buscar continuamente nuevas posibilidades como, por ejemplo, diarios de las comunidades étnicas o religiosas, revistas o programas deportivos, publicaciones especializadas en economía, órganos de difusión de los sindicatos, páginas en Internet, etc.

Insistimos, estos medios representan una magnífica oportunidad para transmitir mensajes acotados y lograr un alto

poder de penetración, pues tendremos siempre muy en claro a qué tipo de lector, escucha o televidente nos estamos dirigiendo. La fragmentación de los mensajes, contextualizándolos por grupos de interés, también permite una labor integral cuando se mantiene la coherencia del contenido.

En una palabra, no es cuestión de martillar y martillar en un solo sentido pues de lo que se trata es de irradiar en todas las direcciones adaptándonos a los diversos receptores de nuestro mensaje. Nunca a de olvidarse de que nos estamos ocupando: de los prejuicios y de la inclusión social de individuos históricamente menoscabados comunitariamente a través de políticas y acciones de discriminación, muchas veces inspiradas en la sobreprotección.

Como ya lo hemos expresado, en la relación con la prensa intervienen, por lo menos, las mismas costumbres –*reglas sociales*– que en la vida diaria de interacción personal.

Mantener latente el lazo es fundamental. Desde luego que no hay *recetas universales* como que no existen academias donde estudiemos provechosamente como ser amigos. A nuestro entender, el sentirse tenido en cuenta, estar presente en el otro, es muy importante.

Esto último implica no recurrir al periodista únicamente cuando lo necesitamos para divulgar una determinada noticia sino, también, acordarnos de él cuando realizamos actividades sociales que le puedan interesar, enviarles saludos en las fechas importantes para él (día del periodista, fin de año, etcétera), hacerle llegar documentación, nuestro reconocimiento por alguna labor realizada –agradecer es volver a obtener–, facilitarle el acceso a una primicia y tantos otros aspectos que se pueden tener en cuenta.

Para lograr el carácter personal es muy importante la originalidad y el cuidado de no ser reiterativos o emplear fórmulas consabidas tanto en la forma como en el contenido. También debemos evitar enviar mensajes preimpresos, notas fotocopiadas, etcétera y tener acceso a la tecnología adecuada como el correo electrónico, fax, etcétera.

Recuérdese que de lo que se trata es de mantener una relación personal y no de *oficio* o mecánica. Uno de los mejores *regalos* que le pueden brindar a un periodista es una buena primicia o un dato que le permita desarrollar una nota o una entrevista. Tengámoslo presente y no desaprovechemos la oportunidad si accedemos a esa posibilidad.

Las visitas o los encuentros personales tienen una significativa gravitación. Nuestra periódica presencia en sus lugares de trabajo acrecentará las oportunidades de entrevistas; que los periodistas visiten las sedes y participen de alguna reunión coadyuvará a acrecentar su nivel de comprensión y una más acabada información específica.

El debate sobre las ideas y principios que sustenta la inclusión social y las que insisten en mantener las estructuras y sistemas que segregan, contribuirá a clarificar las notables diferencias de concepciones y el encuadre o no con, por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros documentos similares.

En síntesis, estas reuniones presenciales son fundamentales y poseen un peso relativo muy superior al envío de las consabidas e intrascendentes gacetillas.

Para lograr mantener la relación con los medios de comunicación social, el encargado de prensa debe lograr una estrategia y desarrollar un plan de acción que al final del período pueda ser evaluado. Recuérdese que no se trata de una actividad improvisada sino de un plan estructurado con objetivos y metas muy precisos.

Aquí también es conveniente recurrir al asesoramiento de profesionales en relaciones públicas o de los propios periodistas.

Desde luego que el prestigio institucional y personal de los integrantes de una entidad favorece en mucho el acceso a los medios de comunicación social.

Resumiendo, el ser coherentes y constantes (orgánicos y creativos) con los objetivos, indudablemente favorecerá la tarea de obtener, acrecentar y mantener las relaciones con los medios de comunicación social en general y los periodistas en particular.

Muchos periodistas son fieles exponentes del bregar por el respeto de la dignidad humana por lo que, en definitiva, juntos pueden contribuir magníficamente al desarrollo integral de la sociedad.

d. Promover la comunicación institucional.

Es muy frecuente comparar una institución con un organismo como, por ejemplo, el cuerpo humano. Al emplear ese parangón se busca remarcar la íntima interrelación entre los componentes y la necesidad que cada uno de ellos cumpla con alguna función específica (especialización),

pero enmarcada en un todo orgánico contribuyendo así al desarrollo integral de la entidad.

En una palabra, un organismo (o asociación) es un sistema intercomunicado que permite la interacción de todos sus elementos bien diferenciados.

En un grupo, el intercambio de información entre sus miembros y con el exterior es una condición básica e inexcusable para el desarrollo armónico.

La más leve falla en ese sentido es una clara evidencia de un mal funcionamiento y que, de no ser corregido adecuadamente, socavaría estructuralmente la entidad.

Siguiendo con nuestra imagen, la información es alimento, lubricante, componente que facilita la complementariedad y que permite la rectificación o ratificación de los rumbos acordados. De la misma manera que todos los seres vivos no pueden existir sin alimento, las instituciones no perduran si la información no fluye en sus entrañas.

Cada uno de los miembros del grupo tiene que ser un comunicador nato, pues su pertenencia a la asociación le implica esa responsabilidad que encuadra la individualización enriqueciéndola en la pluralidad.

Claro está que esto no significa desechar la iniciativa individual, pero sí encausarla institucionalmente. Eso es posible pues hubo un acuerdo previo de actuar consciente, racional y entusiastamente en conjunto –no como una imposición externa–, aceptando la conveniencia de ser miembro activo de un grupo como forma coadyuvante del desarrollo personal y, desde luego, general.

Ahora bien, en una entidad en donde existen áreas específicas, el responsable de prensa y difusión deberá, en principio, encargarse de favorecer y canalizar el intercambio de información en los asociados.

Las organizaciones nacionales tienen que cuidar especialmente este aspecto pues, además de enriquecer, contribuye a mantener y acrecentar el sentimiento de pertenencia de los grupos de base, particularmente los geográficamente distantes. La información, para que sea útil, ha de cumplir con, por lo menos, tres características elementales: cantidad, calidad y oportunidad. Tanto la sobreabundancia como su contrario son perjudiciales. A veces se supone que todo debe ser transmitido a todos, abarrotando los conductos, saturando a los receptores y sobredimensionando el aparato emisor.

Esta equivocada situación, casi siempre tiene un alto coste y un bajo nivel de eficiencia. La inversa tendrá un coste menor pero también posee un bajo nivel de eficiencia. La selección de la información es fundamental, como así la amplia difusión de las posibilidades de recabar mayores datos.

Lo último indicado tiene un valor agregado fundamental que es el de contribuir a la respuesta activa del receptor.

Valga un ejemplo para clarificar la cuestión: supongamos que los directivos de una confederación se reúnen con varias autoridades nacionales y luego se plantea cómo comunicar a sus grupos de base lo conversado en cada oportunidad. Básicamente se presentan tres posibilidades:

1. Desgrabar, imprimir y distribuir una copia a cada integrante.
2. Efectuar una síntesis, imprimirla y distribuirla aclarando que quienes estén interesados, pueden solicitar la versión completa de alguna o de todas las reuniones.
3. Anunciar a todos los integrantes del cuerpo confederado que se realizaron las entrevistas.

La primera opción implica un enorme trabajo y coste que quizá no es requerido por los destinatarios. Agreguemos lo que significa en lo referente a los archivos. Aquí el

receptor es pasivo, propio de las relaciones paternalistas, y como expresara William Shakespeare “un empacho de cosas muy dulces produce repugnancia al estómago”.

La segunda posibilidad permite al receptor acceder, con un bajo coste, a una información básica y reaccionar –a ciencia cierta y con razones fundadas– requiriendo más material. En esta oportunidad invertimos en lo necesario, comunicamos de acuerdo a la demanda y sondeamos el interés de los receptores.

En la tercera alternativa se transmite lo anecdótico, no agrega mayores datos y no alienta el intercambio a través de solicitudes de ampliación de información. Es de bajo coste pero es una inversión ineficaz, lo que la convierte en **cara**.

Como hemos observado, la cantidad y calidad (utilidad del contenido) de la información guardan estrecha relación y poseen una especial gravitación en la dinámica de comunicación.

Con respecto a la oportunidad de la información, a nuestro entender, la cuestión es clara. Siguiendo con el ejemplo, un caso extremo sería que los directivos de la confederación comuniquen, a los demás integrantes, la noticia

referida a las entrevistas con las autoridades nacionales después de un año de haberlas efectuado, cuando seguramente muchos de los funcionarios ya habrán renunciado.

Si el piloto de un avión que se está precipitando al mar por fallas en sus motores se entera —en ese momento— que su copiloto no efectuó el control necesario antes de partir, de poco le sirve la noticia, pero si se le hubiera avisado cuando estaban carreteando podría haber tomado una decisión adecuada por recibir la información a tiempo.

Los dirigentes deben tener muy en claro que para cumplir su cometido han de contar con información precisa y que reúna, por lo menos, las tres características ya señaladas: cantidad, calidad y oportunidad.

Muchas veces accionar con efectividad en el cuerpo social implica adelantarse a los hechos, para lo cual hay que lograr una dinámica muy particular. En estos casos se hace evidente la bondad de los sistemas informales de comunicación como las conversaciones presenciales o telefónicas, incluyendo el fax y el correo electrónico.

Valga un ejemplo para ilustrar lo antedicho. Supongamos que el Presidente de la Nación tiene a la firma un Decreto que no favorece a las personas con discapacidad pues

crea más servicios segregados. Un *contacto* en la oficina de Despacho de la Casa de Gobierno llama al Secretario General de la Confederación y le informa que en cuatro días el titular del Poder Ejecutivo recibirá la correspondiente carpeta para rubricar la antedicha norma legal.

La alternativa para evitar lo que se considera negativo es presionar públicamente, mediante cartas de lectores que enviarán las cincuenta entidades de primer grado que conforman la Asamblea Nacional. Se reúne el Secretario General con el encargado de prensa y difusión y acuerdan que tienen básicamente dos opciones:

- 1.Redactar, imprimir y distribuir una circular.
- 2.Poner en funcionamiento la cadena de llamados telefónicos, envío múltiple de fax o través del correo electrónico.

La primera impresión es que, no durarán en elegir la segunda posibilidad pero, lamentablemente, nuestra experiencia personal nos indica que no es la más frecuente. Es dable destacar que aduciendo la deficiencia de los mecanismos de intercomunicación, asiduamente los directivos (responsables de dichas carencia) toman decisiones sin consultar a las bases, desmereciendo o socavando la discusión democrática, participativa y pluralista. La eficiencia nunca se puede anteponer al ejercicio permanente de los postulados básicos pues, si no, estaremos construyen-

do con cimientos de barro que pronto se desmoronarán. Asimismo es importante anotar que, el bregar por una sociedad abierta a la diversidad, donde el respeto a la condición humana sea su postulado fundacional, no puede ser realizado si no es a través de prácticas y, llegado el caso, instituciones que ejerzan plenamente los principios por lo cual se trabaja para generalizarlos y hacerlos accesibles a todos sin distingo de ninguna naturaleza.

Como hemos dicho, el intercambio de información en una organización también favorece el afianzamiento del sentimiento de pertenencia a la misma. El poseer un órgano de difusión alienta a la expresión, por lo general renuente, de los miembros, sobre todo de los demás apartados de la conducción.

Lo aquí presentado también válido para las organizaciones de los poderes públicos, donde de una manera muy particular debemos exigir transparencia de los actos y rendición de cuentas, incluyendo la facultad del ciudadano a poder observar en detalle los trámites donde se tratan asuntos generales. El acceso a la información es la base del desarrollo de la democracia.

A nuestro entender, aún muchos de los dirigentes no tienen real consciencia del valor que representa disponer de

un sistema propio de transmisión de información institucional y bastantes lo confunden con aparatos de propaganda personalistas.

Posiblemente esta situación se deba a una práctica poco participativa, pues la actitud indicada alienta la formación de elites alejadas de los miembros con menor poder de decisión y tiende a la prescindencia del grupo amplio de referencia que sólo es convocado cuando es necesario como, por ejemplo, en los actos electorales, para estar presentes pasivamente pero *dando señales* de poder de convocatoria, etcétera. Quienes practican la demagogia o formas de conducción autoritarias bien conocen el poder de retacear información o de la negativa a favorecer la más amplia participación de los propios involucrados.

La necesidad del intercambio formal de información se hace más evidente cuando la entidad es extensa, por ejemplo, por razones geográficas; numerosa por la gran cantidad de socios; compleja dado la diversidad de objetivos o subgrupos, etcétera. Desde luego que las combinaciones posibles de esas tres características implican mayor urgencia en adoptar sistemas de información acordes a cada realidad.

Cuando surgen estas cuestiones asiduamente se plantean alternativas costosas que, en definitiva, desalientan la

propuesta y se concluye no creando mecanismos confiables de intercambio de información.

Es verdad que no todas las instituciones pueden financiar una revista mensual ni anual, pero existen muy diversas formas de comunicación de real valía como, por ejemplo, las circulares, las **hojas** impresas, las páginas en el sistema electrónico de comunicación a través de Internet, donde se pueden incluir comentarios de los asociados y no únicamente lo emanado del encargado de prensa o de la Comisión Directiva. Desde luego que el correo electrónico contribuye en mucho a mejorar y abaratar las comunicaciones.

Frecuentemente las revistas institucionales, por su compleja preparación y elevados costes, cuando se publican parecieran que son elementos para el archivo histórico, pues todos los hechos descriptos en sus páginas ya han pasado. Es como viajar, mirando para atrás, en la caja de una camioneta y pretender contribuir a la conducción del vehículo indicando lo que se observa o proponiendo soluciones para evitar los obstáculos ya franqueados.

De no ser posible la edición de una revista con la periodicidad supuesta como la adecuada, es conveniente programar un sistema mixto como, por ejemplo: una hoja

mensual y una revista por año o cada vez que se tenga la oportunidad.

En este caso la revista podrá ser aprovechada, sobre todo, para difundir la doctrina y la hoja para los anticipos y las noticias recientes.

Deberá tenerse en cuenta que la publicación de las actividades institucionales y los documentos atinentes (doctrina) son de suma importancia para el intercambio con otros grupos (incluyendo los medios de comunicación social) y favorecer así el conocimiento mutuo, aumentar las posibilidades de acceder a material atinente, multiplicación de los efectos de las experiencias y, en definitiva, estrechar los lazos que permitan concretar, con una base más sólida, el trabajo mancomunado.

También podrán ser empleadas como elementos significativos en la presentación institucional ante organismos privados y estatales. Recuérdese que muchos órganos de prensa reproducen parcialmente este tipo de publicaciones, lo que permite llegar a un público más amplio e insospechado. También es interesante estudiar la posibilidad de **insertar** en un medio de interés general la producción periodística específica, pues se amplía y di-

versifica en mucho el horizonte de impacto y se ahorran costes como el de distribución.

A nuestro entender, los miembros de los grupos que bregan por la inclusión social de las personas con discapacidad deben analizar profundamente su actual situación en lo que respecta a la comunicación institucional y focalizar particularmente la atención en esta cuestión antes de aprobar nuevas acciones, con el fin de evitar estructuras que no alientan los postulados participativos ya explicitados.

En la era de las comunicaciones, no contar ni con el rudimento del intercambio de información es un desatino mayúsculo y una irresponsabilidad imperdonable.

e. Planificar, evaluar y mantener un archivo dinámico específico.

Como ya lo reiteramos en varias oportunidades a lo largo de estas páginas, las actividades del encargado de prensa deben responder a una precisa e inteligente planificación.

Tenemos que reconocer que, aún en el movimiento que brega por la equiparación de oportunidades las personas con discapacidad, no es frecuente el trabajo de planificación pues, más bien, el accionar es producto del

desordenado imperio de las circunstancias o de propuestas que van surgiendo con el correr de las ideas.

Tampoco existe una generalizada y sistemática evaluación de lo realizado ni se analiza la eficiencia de los esfuerzos que demandó el cumplimiento o no de los objetivos.

También, muchas veces, antes el fracaso, no se reconocen las fallas propias y se centraliza la responsabilidad en lo exógeno a la asociación. Ese autoengaño es síntoma de una notoria inmadurez institucional y un falaz mecanismo de autocompensación que, en definitiva, dificulta el real desarrollo del grupo.

A nuestro entender, lo que es más grave aún es que, cuando hemos planteado esta cuestión en diversas instituciones, observamos una clara renuencia a modificar los hábitos de trabajo asistemáticos, aduciendo los más dispares argumentos de poca relevancia mientras tanto, **afuera**, arrecia la tormenta de los prejuicios, muchos alumnos con discapacidad estudian en ambientes segregados, pocos individuos con deficiencias acceden a adecuados servicios de habilitación o rehabilitación, la mayoría de los políticos presentan falsas promesas o propuestas paternalistas como expresión específica de la demagogia clientelista, etcétera.

Otro tanto sucede cuando señalamos la falta de evaluación de las acciones que fueron concretadas a través de un sistema errático, donde los esfuerzos no son justipreciados, a la manera de las acciones desesperadas.

A veces pareciera que el voluntariado está reñido con la técnica y que el mayor esfuerzo acredita honores especiales, aún cuando los mismos habrían sido innecesarios si se hubiera planificado el trabajo. La evaluación detecta claramente el gasto de energía superflua... ¿Será por eso que en muchas oportunidades no se realiza?

Evaluar permite modificar o ratificar rumbos, pero siempre es motivo de aliento para quien es analizado (o debería serlo). Quizá con dos frases nos podemos explicar mejor: “Un fracasado es un hombre que ha cometido un error, pero que no es capaz de convertirlo en experiencia” (E. Hubbard); “una palmadita en la espalda dista sólo unas pocas vértebras de una patada en el trasero, pero se halla a muchas millas de distancia en resultados” (V. Wilcox). Sin duda ésta no es la oportunidad para desarrollar las técnicas referidas a la planificación y evaluación pues, de hacerlo, nos excederíamos de los propósitos de esta exposición. Pero si deseamos reiterar que el empleo de las metodologías de planificación y evaluación, tanto por los

encargados de prensa como por el resto de los integrantes del grupo, favorecerá notablemente el tránsito hacia el logro de los objetivos que los convocan.

Un archivo no es un desván donde vamos acumulando desordenadamente objetos en desuso, que el tiempo los va deteriorando como si los hubiésemos empleado útilmente. Es una herramienta eficaz si está adecuadamente preparada y provechosa si la utilizamos oportunamente.

Indudablemente que allí estarán sistemáticamente clasificados y catalogados los recortes periodísticos atinentes a la institución, fotografías que podrán servir para acompañar alguna nota que preparemos, comunicados de prensa distribuidos, un completo directorio de medios y periodistas, etcétera. También debemos tener especial cuidado en archivar las declaraciones públicas de los políticos, funcionarios, etcétera, en referencia a las personas con discapacidad.

Valga un ejemplo de la utilidad de esto último: en las campañas electorales, por lo general, se prometen muchas mejoras y si tomáramos registro de las mismas podríamos emplearlas para recordárselas a los que acceden al poder, presionando para que las cumplan.

Es muy distinto, en un planteo, expresar “usted hace un tiempo dijo que se ocuparía de las personas con discapacidad”, que “usted, el 10 de julio de 1997, en la entrevista que le concedió a la Revista Respuestas, afirmó que si era elegido Diputado propondría la sanción de una Ley estableciendo la educación integrada y ya han pasado dos años sin que tengamos noticia de que haya concretado alguna iniciativa al respecto”.

El encargado de prensa que se desempeña en una organización que posee un buen archivo dinámico específico, contará con un magnífico aliado para cumplir eficientemente su labor.

Asimismo, cuando la tecnología se generalice en estas entidades y se interconecten los respectivos archivos de los grupos de base y otras redes, el potencial de los mismos se multiplicará geométricamente. Esto es una utopía si no trabajamos en ese sentido y una próxima realidad si nos empeñamos en obtenerlo.

Los encargados de prensa y difusión deben comprender la real gravitación de su misión y que el empleo, por lo menos, de técnicas simples y no costosas, además de jerarquizar su actividad, redundará en un mejor servicio, es

decir, en un más adecuado soporte al bregar por la pronta y definitiva equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.

Propuestas

A lo largo de estas páginas hemos puntualizado una serie de medidas que, a nuestro entender, deberíamos adoptar resueltamente para mejorar sustancialmente el sistema de comunicación institucional tanto interna como externa. Desde luego que no las reiteramos aquí.

Fundamentalmente, el responsable de prensa y difusión ha de asumir un papel preponderante en el proceso de reconversión institucional que postulamos como necesario, para poder cumplir cabalmente con los objetivos que nos hemos fijado.

Si cada grupo de base es una usina doctrinaria, quien conduce la prensa y difusión deberá aportar los elementos que permitan la interacción social. Indudablemente que, concretar estos dos aspectos recién señalados significa poseer un perfil personal suficientemente acotado a las exigencias que la tarea indica.

Por lo que también reiteramos que el encargado de prensa y difusión será alguien que está profundamente consustanciado con la filosofía y con capacidad técnica como para conducir apropiadamente las acciones.

La planificación y evaluación del área ha de reemplazar a la improvisación si queremos realmente incidir en la opinión pública a través de los medios de comunicación social.

Luego de todos los comentarios que hemos efectuado, nos surge claramente una primera prioridad: la capacitación específica y la captación de recursos humanos debidamente preparados.

Pero, insistimos, esa capacitación no debe convertirse en un conocimiento patrimonio de unos pocos, sino en una herramienta que contribuya a que todo el grupo (orgánicamente) sea un adecuado emisor de la filosofía que brega por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.

A nuestro entender, en la actualidad la mayoría de estas organizaciones no están empleando notoriamente las posibilidades de transmisión de sus principios en un momento en que la comunidad, más que nunca, es objeto

de un verdadero bombardeo ideológico contrario a los postulados sustentados por la ideología de la inclusión social.

El sistema formal educativo, la publicidad y los medios de comunicación social, en general, están basados en esquemas que reflejan los prejuicios hacia las personas con discapacidad, por ser emergentes de una sociedad con esas características.

Únicamente con entusiasmo, tenacidad e instrumentos apropiados (debidamente planificados y evaluados) por lo menos podremos contrarrestar las veladas o manifiestas pedagogías que pretenden la integración en la segregación, los sofisticados artilugios y abracadabras de la publicidad que crean mensajes aduciendo que es lo que el público desea, fomentando fantasías que disimulan las carencias personales y sociales, contradiciendo flagrantemente la ética sustentada y las acciones, directas o indirectas (o por defectos) de los medios de comunicación social que, muchas veces, forman una opinión que dificulta, aún más, las oportunidades de inserción activa en la comunidad de las personas con discapacidad. Como ejemplo de esto último, es la tendencia preponderante en los medios de comunicación social a resaltar como positivo el accionar paternalista, las escuelas segregadas, sin

analizar las consecuencias nefastas de ese accionar que discrimina y dificulta la normalización de las condiciones de vida.

Finalizando, deseamos subrayar que dentro de las “Propuestas para la Ejecución del Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad” ocupa un lugar destacado los aspectos señalados en este capítulo. A manera de ejemplo de lo recién mencionado, transcribimos a continuación un párrafo de ese documento de las Naciones Unidas: “Deben desarrollarse (desde los Estados miembros) pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes equitativos sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa. Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuvieren en situación

de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos. Ha de estimularse la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudio para la formación de periodistas”.⁽³⁾

Palabras finales

Concluimos aquí estas apreciaciones referidas al responsable de prensa y difusión de una organización que se ocupa de las personas con discapacidad. Desde luego que no hemos intentado escribir un manual ni un recetario universal. A nuestro entender los conceptos vertidos, en su gran mayoría, son extensibles a otros grupos minoritarios pues, en definitiva, de lo que se trata es el respeto a la condición humana más allá de cualquier diversidad.

Las presentes líneas tan sólo reflejan el parecer y la experiencia de alguien que desde 1970, brega por el reconocimiento pleno de la dignidad humana de toda persona, por severa o profunda que sea su discapacidad.

A veces nos critican porque ponemos demasiada pasión en lo que decimos. En este caso los que aseveran tal cosa

⁽³⁾NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. **Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad.** Apartado 149. Edición del periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Montevideo. Uruguay. Septiembre de 1989.

tienen razón. Pero, sin duda, esa pasión tiene su fundamento en el entusiasmo con que asumimos, como propios, el objetivo de equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.

Quienes actúan en asociaciones nacionales o en grandes ciudades, a nuestro entender, tienen un compromiso agregado con aquellos que viven en zonas marginales, tanto urbanas como rurales, por su particular situación de aislamiento o, por lo menos, con mayores problemas para acceder a los distintos medios de información.

También queremos reiterar que se ha de trabajar con especial énfasis para contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad con graves dificultades de comunicación y de las que poseen discapacidad intelectual. En ese cometido tendrán primerísima prioridad las personas con discapacidad severa o profunda.

Los encargados de prensa y difusión se enfrentan con una labor fundamental, lo que implica asumir un compromiso equivalente.

La tarea es ardua pero vale la pena llevarla adelante.

CAPÍTULO V

EN LA ERA DE LAS COMUNICACIONES, LA TELEPATÍA

*“Comunicación viene del latín, “comunis”;
cuando nos comunicamos tratamos de establecer
una comunidad con alguien, esto es, tratamos de
compartir información, una idea, una actitud”.*

W. Schramman



A lo largo de la historia encontramos verdaderas proezas de los seres humanos por comunicarse entre sí.

El hombre siempre sintió la imperiosa necesidad de difundir las ideas, propalar conocimientos, intercambiar experiencias, transmitir sus sentimientos, enterarse qué sucede en otros sitios, etcétera. También la *urgencia* en la comunicación, desde siempre, es una peculiaridad tal que los esfuerzos volcados en acelerar el proceso son muy significativos.

El coste de cada papiro era muy grande; el ingenio de las señales de humo o de golpes en maderas huecas nos indica la inteligencia de los pueblos que las idearon; los aportes de los científicos modernos son de una valía tal que a nuestra época también se la denomina universalmente como la era de las comunicaciones.

En cualquier grupo, sea éste una familia o nación, el intercambio de información es la savia que fortalece la estructura y favorece el desarrollo.

Muchas personas con discapacidad y otros individuos, hace tiempo, han tomado consciencia de la importancia de constituir un movimiento que bregue por la equiparación de oportunidades normalizando las condiciones de

vida. Esa fuerza organizada, en la medida en que se fue mancomunando a la producida por los integrantes de otros grupos, aún con objetivos disímiles, permitió acrecentar enormemente la capacidad de gestión, incrementar el impacto comunitario y consolidar la inclusión social.

Desde Johann Gutenberg, que en 1450 inventa la imprenta, Louis-Jacques Mandé Daguerre, que el 19 de agosto de 1839 el artista francés divulga su descubrimiento que dio la base a la fotografía y Ottmar Mergenthaler, que en 1886 fabrica la linotipia, hasta llegar a la Internet del Siglo XXI los medios de comunicación social y, por ende sus usuarios, tenemos acceso, cada vez más, a posibilidades casi fabulosas de informarnos, influir comunitariamente, etcétera.⁽¹⁾

En bastantes casos, en distintas regiones, las organizaciones que se ocupan de las personas con discapacidad han crecido significativamente, tanto en el ámbito local como nacional y mundial. ¡Enhorabuena!

Pero pareciera que todavía no hemos comprendido cabalmente lo que implica el adecuado empleo de los medios

⁽¹⁾ LEVINS, I. E. **Ottmar Mergenthaler. El mago de la imprenta.** Plaza & Janes. Buenos Aires, Argentina. 1965.

de comunicación social, en el contexto de un generalizado predominio de actitudes discriminatorias. El desarrollo de conductas xenofóbicas y racistas por un lado y por otro políticas demagógicas clientelistas y autoritarias nos marcan claramente el difícil escenario donde deben desenvolverse las ideas basadas en la Declaración Universal de derechos Humanos.

Seamos realistas. En general, en la actualidad, no se están usando suficiente ni adecuadamente, en la medida de las posibilidades, los medios de comunicación social para influenciar comunitariamente a los efectos de contrarrestar los efectos de los prejuicios, bregar para que los poderes públicos desarrollen políticas inclusivas, las personas con discapacidad hagan valer sus derechos como consumidores y participen como ciudadanos plenos de la vida en sociedad.

¿Hace falta fundamentar el poder de penetración de los medios de comunicación social?

Además, queda claro que los esfuerzos realizados han brindado pocos frutos sustentables. En este sentido Demetrio Casado expresó: “es muy cierto que, en el campo social, se llevan campañas de sensibilización o mentalización aparentemente aisladas de otros recursos

para el cambio de valores o actitudes, pero parece que ésta es una práctica técnicamente incorrecta –en algún caso propiciada por agentes más interesados en producir o protagonizar campañas, que en los objetivos manifiestos de las mismas –.”⁽²⁾

A nuestro entender es necesario diversificar y extender los órganos de difusión propios y, sobre todo, insistir en ocupar mayor espacio en los de interés general y en los sectoriales o específicos de otros grupos como los sindicales, empresarios, técnicos, etcétera pero, siempre velando por la coherencia, consistencia y calidad de los instrumentos y contenidos.

Pero lo que es más grave de la situación descrita aquí es que, reiteradamente, no se está ni siquiera empleando los medios de comunicación social a los que fácilmente podría tenerse acceso directo.

Y valga un ejemplo. Cuando solicitamos un artículo o un comentario para ser publicado las respuestas son, en muchos casos, evasivas o negativas “no tengo tiempo”, “no

⁽²⁾ CASADO, DEMETRIO. **Comunicación social en discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo.** Real Patronato sobre Discapacidad. Página 30. Madrid, España. 2001.

sirvo para eso”, cuando no dilatorias: “más adelante”, “en otra oportunidad”, etcétera.

Tener un instrumento adecuado, desecharlo y murmurar que la *prensa* no se ocupa debidamente de las personas con discapacidad es, por lo menos, una hipocresía.

La irresponsabilidad, combinada con la hipocresía y la falta de compromiso coherente, es una ignominia que no admite reparos.

¿Por qué los ***silencios*** de quienes no emplean los medios de comunicación social, cuando la situación lo amerita?

¿Será porque en el siglo de las comunicaciones estarán tratando de manifestarse telepáticamente?

La democratización de la información consiste, básicamente, en contribuir a hacerla accesible a todos.

La madurez política implica, entre otras, bregar por acceder a la información.

La equiparación de oportunidades es un principio democrático fundamental.

Cada vez que sea necesario, las discusiones en los despachos pueden ser llevadas a la prensa provocando un efecto mucho más inmediato. En bastantes oportunidades nos ha pasado estar años bregando por una cuestión particular relacionada con el incumplimiento de una Ley, resolviéndose en semanas o días con sólo haber hecho pública la situación a través de los medios de comunicación social. “Pienso, luego existo”, conozco luego me desarrollo.

La *construcción* de una imagen pública de las personas con discapacidad es un continuo y, principalmente, el resultado de cómo los individuos directamente involucrados se *presentan*, se *manifiestan*. Es cierto que al pertenecer a una minoría social parte del *imaginario* general es reforzado por quienes son mayoría (de no suceder esto no estaríamos frente a un fenómeno de minorías y mayorías).

El filósofo uruguayo Katzenstein expresó al respecto: “en toda comunicación hay un problema de imagen. Ustedes saben lo que es una imagen: una imagen es una figura. Todos tenemos una imagen de nosotros mismos y todos tenemos una imagen de los demás y todos tenemos una imagen, nos movemos por imágenes, imágenes de las cosas, de nuestra casa, imágenes de nuestra familia, de nuestra ambición en el mundo, imágenes de lo que somos

y de lo que hacemos. En toda comunicación es fundamental la imagen que nosotros jugamos como comunicadores y la imagen hacia la cual nosotros quisiéramos que nuestro receptor se acercara. Yo tengo una imagen de ustedes, tenía una imagen antes de venir, tengo una imagen ahora, me llevo una imagen. Y lo mismo les pasa a ustedes con cada uno de los expositores del Seminario.

Es fundamental la imagen porque la imagen condensa simplemente en una figura un gran y vasto contenido. La imagen es el resumen, es un compendio y la imagen es quizás difícil de ser traducida a palabras; pero la imagen sirve porque es como una pequeña figura en la cual uno condensa absolutamente todo un contenido y permite que ese contenido sea fácilmente archivable y sea fácilmente sacado del archivo y del fichero en el momento en que uno lo necesita volver a tratar, a conocer o a manipular esa imagen.

La imagen es una especie de signo y el signo no es en sí mismo. El signo es un elemento de contacto con otra cosa. Una audición de radio, de televisión está cargada de emoción, de entorno y de imagen. Y por eso muchas veces es tan importante el impacto de la televisión, porque habla más que con palabras —una audición de televisión solamente hablada sería terriblemente mal hecha— habla

más que con palabras, con imágenes. Y cada imagen, como se dice, vale más de mil palabras. Una emisión, un concepto, una disertación de imágenes es mucho más rica que una disertación o que una exposición conceptual”.⁽³⁾

Que quede claro. Las actitudes, las acciones, etcétera de cada integrante de una minoría social, además de construir su propia imagen está contribuyendo a la conformación de la imagen de su colectivo de pertenencia. Entonces, queda claro la importancia de expresarse coherentemente con la propia voz. El silencio, sin duda, reforzará la imagen de pasividad, dependencia, segregación, etcétera. La imagen ecuanime y positiva es un puente que une, la imagen sesgada y negativa contribuye a precipitarnos en el abismo.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el análisis del fenómeno por el cual, relativamente pocas personas con discapacidad están presentes, de alguna manera y cuando corresponda, en los medios de comunicación social es el

⁽³⁾ KATZENSTEIN, RODOLFO. Elementos básicos sobre comunicación. En **la comunicación como fenómeno social y las personas con discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo**. Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA). EIP-22. Páginas 6 y 7. Montevideo, Uruguay. 1988.

referido a la pasividad y dependencia que, frecuentemente, caracteriza el desenvolvimiento de los individuos con deficiencias. Culturalmente hablando, mal nos pese, siguen gravitando valores de sobreprotección y conmiseración, las políticas de desarrollo por separado como las instrumentadas por las escuelas segregadas o *especiales*, las propuestas de discriminación a través de las denominadas eufemísticamente *alternativas*, etcétera.

Una de las consecuencias notables de la sobreprotección es la sujeción pasiva e irracional que, entre otras, denigra a la condición humana y cercena las posibilidades de un desarrollo integral, por ende entorpece particularmente todo intento de inclusión comunitaria. Nadie, en esas condiciones, construirá una imagen íntima y pública positiva, por lo que es previsible también el desinterés por la interrelación pluralista, por el acceso a la información, por la demanda de servicios de rehabilitación, etcétera.

El sociólogo Mario E. Corbacho expresó al respecto: “La discapacidad debe ser entendida paulatinamente como un obstáculo para realizar algunas tareas y no como una dificultad genérica para funcionar o desarrollarse. Según S. Hawking, la discapacidad es una disarmonía con el entorno en la que ambos elementos –entorno y persona–, son responsables de los esfuerzos que se hagan para ate-

nuarla, compensarla o erradicarla. Para ello es necesario crear un clima de discusión, reflexión y evaluación de la participación de la ciudadanía y de los sectores más cercanos a dicha problemática, en cada uno de los ámbitos: político, sindical, ambiental, sanitario, religioso, educativo, laboral, económico y recreativo.

Se nos ha persuadido secularmente que la discapacidad es una desgracia. Por lo tanto, el sujeto que la padece debe ser compensado por ella. Se arraiga así en la conciencia colectiva la *ética indemnizadora*. Ésta toma cuerpo en subsidios, limosnas, colectas, préstamos a fondo perdido, legislaciones de excepción, exenciones tributarias y situaciones de variado privilegio. Consecuentemente se obstaculiza –por exceso de protección– el proceso de reinserción de la persona con discapacidad en el mundo laboral, en la escuela, en la conformación de su propia familia, en el disfrute de su tiempo libre... Y como la historia y la práctica continúan demostrando, el éxito de la rehabilitación depende en gran medida del grado de voluntad de autonomía que le imprima el sujeto al proceso. Todo aliento ideológico a la *ética indemnizatoria* atenta, en el largo plazo, contra el supuesto beneficiario. Denunciamos que esta particular *ética* forma parte de un perverso aparato de sumisión, dependencia e intolerancia, que es apoyado con diversos grados de conciencia, com-

placencia y connivencia, por organizaciones civiles y profesionales bajo numerosísimas excusas y denominaciones, en todos los períodos históricos y en la mayoría de los países. También se nos ha reiterado históricamente que la discapacidad es una situación adversa. Esa cualidad estaría ligada al nivel científico de una sociedad en determinado momento. El avance tecnológico y reflexivo a través de una formación permanente sobre los obstáculos ha originado búsquedas y respuestas superadoras. Por siglos, la ceguera fue una condición adversa, un grave obstáculo para el aprendizaje de la lecto-escritura, ya que se aplicaba solamente las metodologías conocidas aptas para los videntes. Siendo la falta de visión una característica que define necesidades especiales para determinados

aprendizajes, se fueron hallando los medios que satisfacían esas especiales necesidades”.⁽⁴⁾

La capacidad de informarse y comunicarse de todo organismo, inclusive las organizaciones, implica el nivel de desarrollo y sus posibilidades de interactuar, acrecentándose continuamente en el sentido más integral del concepto. La vida independiente conlleva incorporarse activamente a la vida de la comunidad de pertenencia, participando como ciudadano en los asuntos específicos y en los generales. Esto es con los riesgos y beneficios de todo acto humano; lo inverso es el abismo de la dependencia, de la segregación y, quizá, lo más aberrante de todo: el disfrute del menoscabo.

⁽⁴⁾ CORBACHO, MARIO EDUARDO. La responsabilidad de las instituciones universitarias en la consideración de la problemática de las personas con discapacidad. En **Política Social y Discapacidad**. Editorial Lumen Hamánitas y Universidad Nacional de Mar del Plata. Páginas 159 y 160. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Junio 1998.

CAPÍTULO VI

LA INFORMACIÓN

“El journal Des Debats expresó el 20 de marzo de 1815, con motivo de la fuga de Napoleón de la isla de Elba, ‘¿Qué sería de nosotros si Francia se sometiera nuevamente al yugo de un aventurero corso, acompañado de un puñado de bandidos extranjeros y de algunas bandas de desertores? ... Felizmente estamos a cubierto de ese oprobio y de semejante desgracia’. Ese mismo diario, al día siguiente, con motivo del arribo de Napoleón a París, publicó: ‘La familia de los Borbones ha huido anoche. Hoy reina en la capital un sentimiento de seguridad y cunde el júbilo. Una muchedumbre ansiosa ha invadido los bulevares, movida por la impaciencia de ver al héroe que por fin regresa. El emperador ha recorrido doscientas leguas con la rapidez del relámpago, suscitando la admiración y el respeto del pueblo entero que goza de su felicidad presente y de la certidumbre de su dicha futura.’”⁽¹⁾



⁽¹⁾ Citado por Englebert, Omer. **El Padre Pecquet canta las cuarenta.** Capítulo XVI, La prensa. Página 157. Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 11 de octubre de 1954.

La Información

La información tiene una importancia fundamental para el desarrollo de la persona y la sociedad. Es tan significativa que la Declaración Universal de Derechos Humanos la menciona explícitamente: “Todo individuo tiene derecho a (...) recibir informaciones y opiniones (...)”⁽²⁾, asimismo, es muy frecuente que las constituciones nacionales incluyan taxativamente el mismo concepto. En el caso argentino: “Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio; a saber (...) de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa (...)”⁽³⁾

También, en la mayoría de los países, la legislación puntualiza que nadie puede aducir desconocimiento de una ley para justificar su incumplimiento.⁽⁴⁾

A pesar de lo antedicho, es frecuente que hasta las mismas personas con discapacidad (o sus padres cuando corresponde) desconozcan los textos de las normas legales atinentes a su condición. Por otro lado, asiduamente algunos funcionarios esgrimen como excusa del incumplimiento de sus deberes el no estar enterados de la vigencia de determinadas leyes, desde luego que a su conveniencia.

En la era de la información la desinformación todavía es notoria. Esa situación, en el bregar por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, es una falencia de alto coste y una irresponsabilidad mayúscula.

Los medios de comunicación social

La capacidad de penetración de los medios de comunicación social es tal que difícilmente exista un sitio en nuestro planeta que esté absolutamente aislado, por lo menos por razones tecnológicas.

⁽²⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Artículo 19. París, Francia, 10 de diciembre de 1948.

⁽³⁾ Constitución de la nación Argentina. **Artículo 14**, 10 de mayo 1853.

⁽⁴⁾ El Derecho Romano ya contemplaba esta cuestión, como el Código de Luisiana (Artículo 7) y el de Austria (artículo 2). El Código Civil Argentino, cuyo autor fue Dalmacio Velez Sarfield, aprobado por la Ley 340 del 29 de septiembre de 1869, en su Artículo 20 expresa: “La ignorancia de las leyes no sirve de excusa, si la excepción no está expresamente autorizada por ley” y el Artículo 923 dice: “La ignorancia de las leyes, o el error de derecho en ningún caso impedirá los efectos legales de los actos ilícitos, ni excusará la responsabilidad por los actos ilícitos”.

Sin duda, los medios de comunicación social son un magnífico resultado de la inventiva humana que nos permite, a la manera de los relatos de Cheherezada, transportarnos instantáneamente a regiones remotas y observar en detalle los más variados aspectos de la realidad cotidiana, revivir hechos pasados, conocer la producción artística y, en definitiva, interaccionar más allá de las fronteras físicas como en las mil y una noches.

Por otro lado permítasenos insistir, los medios de comunicación social facilitan el intercambio de ideas y son formadores de opinión pública, por lo que se han convertido, hace mucho, en una fuerza gigantesca comparable a cualquiera de las tres áreas en que se divide tradicionalmente el ministerio público (Ejecutivo, Judicial y Legislativo), de allí su denominación de “Cuarto Poder”. Asimismo, son un lucrativo negocio por lo que es comprensible su incremento y la tecnología y capitales puestos a su disposición.

También es dable destacar que, difundiendo ideas e informaciones a través de los medios de comunicación obtenemos reducción de los costes y el aumento de la calidad en la transmisión, lo que resulta una combinación fabulosa que contribuye en mucho a su empleo.

Si las personas con discapacidad (y todo otro grupo comunitariamente minoritario) realmente desean influir en la comunidad deben trabajar para involucrarse decididamente en el *Cuarto Poder* a través de canales propios de expresión y participando, sobre todo, en los de interés general.

A continuación transcribimos los primeros párrafos de un documento elaborado para Latinoamérica en 1968 que, a nuestro entender, posee en el presente plena actualidad: “La comunicación social es hoy una de las principales dimensiones de la humanidad. Abre una nueva época. Produce un impacto que aumenta en la medida en que avanzan los satélites, la electrónica y la ciencia en general. Los medios de comunicación social abarcan la persona toda. Plasman el hombre y sociedad. Llenan cada vez más su tiempo libre. Forjan una nueva cultura producto de la civilización audiovisual, que si por un lado tiende a masificar al hombre, por otro lado favorece su personalización. Esta nueva cultura, por primera vez, se pone al alcance de todos, alfabetizados o no, lo que no acontecía en la cultura tradicional que apenas favorecía a una minoría.

Por otra parte, acercan mutuamente a hombres y pueblos, los convierten en próximos y solidarios, contribuyendo

así al fenómeno de la socialización (E.M et M. N° 59) uno de los logros de la época moderna.(...)”.⁽⁵⁾

La información

Quien accede a la información obtiene poder. Esta relación directa tiene validez en todos los ámbitos como, por ejemplo, política, militar, finanzas, industria, comercio, relaciones internacionales, etcétera. El espionaje es una *profesión* muy lucrativa y cada día se expande y perfecciona más, recuérdese, entre otros muchos, el caso de Watergate o el continuo robo informático (Hacker).

Desde luego que, el poder no radica necesariamente en la información en sí misma sino en el empleo que hacemos o podemos hacer de los datos. Nos explicamos: la acumulación de informes, cifras, etcétera, de por sí no ha de depararnos ningún beneficio, pero si los utilizamos en el momento oportuno posiblemente nos significará una posición de privilegio. (Esto lo conocen muy bien quienes *se enteran con debida antelación* de los cambios bruscos que en materia financiera decretan algunos gobiernos, en “beneficio de la patria” y en detrimento de la población).

La equiparación de oportunidades implica, entre otras, obtener información adecuada ya sea en lo que respecta a las posibilidades de habilitación y rehabilitación, normas atinentes, ayudas técnicas, cuestiones conceptuales como la inclusión social, la normalización de las condiciones de vida, etcétera. En ese sentido las Naciones Unidas expresaron claramente que: “Los Estados Miembros deberían asegurar que las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales reciban la información disponible sobre programas y servicios, legislación, instituciones, medios técnicos, ayudas y aparatos, etc.”.⁽⁶⁾

A nuestro entender, este es uno de los tantos aspectos descuidados con respecto a las personas con discapacidad que demuestra lo mucho que aún resta por concretar. Ante la búsqueda de información, por lo general, cunde el más absoluto desconcierto debido a que los datos son presentados

⁽⁵⁾ II Conferencia General Del Episcopado Latinoamericano. **Documentos finales de Medellín**. Capítulo XVI Medios de Comunicación Social. Apartado 1. Situación 1.1. Página 194. Ediciones Paulinas. Córdoba, 11 de abril 1969.

⁽⁶⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad**. Apartado 152. Nueva York, 3 de diciembre 1982. Edición del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, junio 1988.

a los usuarios en forma desordenada, incompleta, desactualizada, contradictoria y, a veces, reticente.

Si sumamos a lo antedicho las serias falencias en la orientación adecuada de las personas con discapacidad, observamos cuan imprescindible es difundir la información específica lo más ampliamente posible. Aquí es notorio lo poco empleado que están los medios de comunicación social, tanto los institucionales como los de interés general.

Debemos agudizar el ingenio y utilizar, en primer lugar, los recursos existentes que son muchos y muy mal usados. Por ejemplo, frecuentemente se publican guías turísticas en revistas, diarios o folletos. Si logramos influir para que las mismas incluyan información adicional específica a la discapacidad a través de una simple identificación, estaremos perfeccionando notablemente la calidad de los datos suministrados, aumentando las posibilidades de elección y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de muchas personas y a expandir una industria de significativo impacto económico y social.

Es nuestra opinión, en principio, que es inconveniente la edición de guías exclusivas referidas a las personas con discapacidad, quizá salvo que se efectúen en publicaciones atinentes pues, por un lado, estamos reiterando acciones

especiales que tienden a la segregación y, por el otro, dado el peculiar desarrollo institucional, posiblemente no puedan cumplirse con los criterios mínimos de actualización lo que las convertirá rápidamente en obsoletas. Insistimos, *la política adecuada y coherente es la incorporación de datos específicos en los medios habituales de información de la población en general.*

Si en las carteleras públicas de los establecimientos asistenciales incluimos información institucional de las asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad, ¿cuántos padres “recién enterados”, accidentados, etcétera, podrían ahorrarse calvarios originados en el “no saber que hacer” producto del desconcierto y la falta de asesoramiento idóneo?

Los bancos de datos y el correo electrónico son utilísimos. Hoy en día casi no se concibe el trabajo científico, legislativo, judicial, periodístico, etcétera, sin el empleo de estas herramientas de inestimable valor, que la informática ha simplificado, abaratado, agigantado y agilizado enormemente.

Las instituciones que bregan por la inclusión de las personas con discapacidad y tantas otras organizaciones comunitarias aún deben avanzar mucho en ese sentido, aunque existen algunos ejemplos alentadores.

Es frecuente la innecesaria reiteración de esfuerzos cada vez que, por ejemplo, hay que convocar a una reunión o enviar correspondencia a todas las entidades y personas claves por la falta de sistematización de los más elementales datos fundamentales. Referirnos a otras cuestiones como las ayudas técnicas, servicios de rehabilitación y rehabilitación, legislación, fabricantes de prótesis y ortesis, bibliografía, etcétera, sería describir una desinformación mayúscula e incomprensible de quienes deberían ser los primeros interesados en revertir dicha situación.

También es notorio el relativamente poco empleo de los servicios existentes inclusive de los que se brindan gratuitamente, como el Centro de Información Computarizada (CIC) del Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA) y el Centro de Documentación e Información (SIIS) de España. Recuérdese, la falta de información de un conductor social es una irresponsabilidad supina pues demora, en mucho, el desarrollo institucional, atenta contra su propia existencia y entorpece las posibilidades reales de influencia en la comunidad.

Perfeccionar los bancos de datos en funcionamiento, compatibilizarlos e intercomunicarlos es un imperativo presente de relativa facilidad en concretarlos en el corto

plazo; conscientizarse en consecuencia es una tarea inexcusable y que significará un rédito en nada desdeñable, por lo que vale la pena intentarlo.

La actitud de mantenerse constantemente informado o de poder efectivamente acceder a los datos en el momento oportuno es un rasgo de inteligencia, tan válido para el desarrollo individual como institucional, empresarial, etcétera. Pero permítasenos insistir el estado básico es la *actitud* recién indicada pues sin la misma nada sirve en este sentido.

Los medios de comunicación social son magníficos aliados de los programas de educación masiva. ¡Qué poco los hemos usado para generalizar la prevención! En muchos casos es notoria la falta de información aún entre profesionales y técnicos.

Los análisis de laboratorio para detectar enfermedades inaparentes en los recién nacidos que provocan discapacidad, como la fenilcetonuria y el hipotiroidismo, no son exigidos por los padres. Desde luego que debemos insistir para que exista una legislación sanitaria que incluya taxativamente la prevención (y que la misma se cumpla cabalmente) pero, sobre todo, hemos de apelar al ejercicio

del derecho fundamental que toda persona tiene “a un nivel de vida adecuado que se le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, (...)”.

La OMS nos expresa al respecto: “Uno de los problemas más serios con que se enfrentan los que trabajan en el campo de la salud y del bienestar social viene dado por la diferencia existente entre posibilidades reales y teóricas, entre lo que pueden y lo que podrían hacer los sistemas de asistencia sanitaria. Muchos confían en que, si se consigue mejorar el acceso a la información pertinente, se habría dado un paso importante hacia el desarrollo de políticas más eficaces para la solución de estos problemas. La elección entre las posibles opciones se está haciendo continuamente, aunque sólo sea por defecto. Está claro que las elecciones serían más acertadas si la toma de decisiones se basara más en la información, es decir, en una descripción de la situación tal como realmente es”.

Las posibilidades de evitar accidentes deben ser tema cotidiano de los medios de comunicación social pues, éstos pueden ser extraordinarios capacitadores de la población con respecto a los primeros auxilios necesarios, hasta que el personal debidamente calificado se hace cargo de la situación.

¡Si empleamos adecuadamente los medios de comunicación social transmitiendo información suficiente, podemos hacer descender las tasas de personas con discapacidad! Tamaña responsabilidad de quienes ignoren o subvaloren esta cuestión.

También hay que estar atentos a la costumbre de algunos dirigentes que suministran poca información a sus compañeros o representados, para mantenerse en el poder de la institución o por criterios aberrantemente paternalistas.

Los grupos que aquí nos ocupa son participativos, pluralistas y democráticos, entonces quien mezquina datos que son patrimonio exclusivo de todos debe ser puesto en evidencia por falta de ética y atentar contra el desarrollo.

Llegado el caso en que nos sintamos impelidos, las denuncias públicas en ese sentido no deben escandalizar pues, la transparencia incluye que se observe ciertos aspectos desagradables pero reales. La sinceridad puede doler pero siempre hace bien; la mentira, el ocultamiento o disimulo de los desvíos pueden parecer un bálsamo ante la desgracia pero es un veneno letal que corroe íntimamente hasta aniquilar.

En síntesis, a muchas personas con discapacidad y quienes bregan por la inclusión social todavía les resta reconocer cabalmente la importancia que reviste la información y el empleo de los muy diversos y ricos medios de comunicación social o, por lo menos, actuar decididamente al respecto.

En la medida en que las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad (y tantos otros grupos comunitarios) avancen con acciones atinentes, será posible profundizar la participación activa para la generalización de la equiparación de oportunidades.

Desde el punto de vista sociológico y político cualquier minoría que alcance presencia en su medio ambiente está facilitando la interrelación, sobre todo si la estrategia apunta a la integración y no a la mera puja sectorial para consolidar privilegios grupales o la demanda de dádivas reparadoras de perjuicios indebidamente atribuidos al conjunto de los habitantes.

Para lograr la antedicha presencia, la información y prolongación de la misma son fundamentales, como bien lo saben los sectores que influyen en la sociedad. Si las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad

trabajan en ese sentido pronto superaremos esta larga transición que hoy demanda a viva voz pasar a la acción.

Órganos de prensa específicos

Las personas con discapacidad deben estar debidamente informadas de los aspectos inherentes a ellas mismas pues, entre otras razones, un conocimiento acabado facilita la participación en las discusiones con funcionarios, sindicalistas, empresarios, políticos, etcétera, en procura de alcanzar la equiparación de oportunidades.

Los miembros de las asociaciones que buscan la inclusión social de las personas con discapacidad tienen que formarse adecuadamente pues, el bregar en que se hallan involucrados no es tarea sencilla. Desterrar los prejuicios discriminatorios exige un accionar inteligente y con sólidas bases ideológicas. La improvisación aumenta las desventajas en la labor y puede neutralizar oportunidades difícilmente repetibles.

Si queremos influir con perspicacia en la sociedad hemos de contar con los instrumentos acordes por lo que, muchas veces, un acertado asesoramiento profesional o,

por lo menos, un estudio sistemático de tópicos con base científica serán las llaves que nos abrirán algunas de las puertas que hoy, en algunos casos, están cerradas.

Para ser coherentes con el principio de normalización de las condiciones de vida en necesario propender, principalmente, al empleo de los medios de comunicación a los que accede la población en general o sectores con intereses particulares (cultura, turismo, economía, etcétera). Esto no quita la importancia de los medios especializados en las personas con discapacidad ni los órganos institucionales. Limitarnos a estos últimos sería un error.

De lo antedicho surge claramente que es conveniente, cuando sea necesario, contar con órganos de difusión propios para posibilitar el conocimiento de los documentos fundamentales, normas legales atinentes, avances tecnológicos, organismos financiadores, etcétera, para que las personas con discapacidad, los docentes y profesionales se formen y actualicen en los principios como el de normalización de las condiciones de vida, inclusión social, etcétera o contrarrestar a dirigentes *remisos* a informar debidamente. Esta documentación también puede ser *inserta* en medios de comunicación social de interés general y así alcanzar a un público más amplio y diverso. En esta línea de pensamiento incluimos a contar con un fondo

editorial a los fines de publicar libros atinentes que, quizá, por razones comerciales los *sellos editoriales* no muestran interés en hacerse cargo de la inversión.

Asimismo los órganos de prensa de las instituciones son un medio apropiado para la discusión que, bajo ningún aspecto, pueden circunscribirse a las reuniones de unos pocos (siempre los mismos). Manifiestar los elogios, las diferencias o críticas nos ennoblece pues estamos permitiendo la participación amplia y pluralista que coadyuva a la formación de los nuevos líderes y rotación de los conductores que tanto bien hace a las instituciones.

Muchos de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad todavía deben consolidarse y, para eso los órganos de difusión propios han de facilitar la salida del actual relativo estancamiento, por lo menos en lo que respecta a la captación de nuevos miembros y al cambio creativo de los grupos que las lideran.

Capacitación

Indudablemente que, entre las personas con discapacidad y en muchos grupos que se ocupan de las mismas, no existe una consciencia generalizada de las ventajas del

empleo de los medios de comunicación social e intercambio de información.

Asimismo es dable destacar que, los grupos que trabajan por la inclusión social de las personas con discapacidad no están adecuadamente preparados para cumplir su cometido en lo que respecta a la influencia masiva en la comunidad y, pareciera que, aún tienen dificultades en apreciar debidamente lo significativo que es poseer un órgano de prensa institucional (que puede estar inserto en uno de interés general), poseer una *página* en Internet o equivalente, etcétera.

Quien acepte como válidas estas últimas afirmaciones también coincidirán en que esa realidad es una flagrante contradicción pues el tema central es revertir la situación donde prevalecen los prejuicios, las políticas demagógicas encastradas en acciones sobreprotectoras, los que fomentan en sus trabajos las acciones segregadas, etcétera.

Si deseamos erradicar prejuicios profundamente arraigados hemos de emplear los instrumentos idóneos, sino estaremos únicamente formulando una serie de diatribas éticas y legales que engrosarán las estanterías donde la humanidad archiva las buenas intenciones para seguir escribiendo la historia de las guerras, extrema pobreza, discriminación, autoritarismo, segregación,

la falta de participación ciudadana, la poca transparencia de los actos de los poderes públicos, etcétera.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron al respecto: “Se debe proporcionar a las personas con discapacidad y sus organizaciones igualdad de acceso, utilización, recursos suficientes y capacitación en lo que se refiere a la información pública, a fin de que puedan expresarse libremente, valiéndose de los medios de información, y comunicar sus opiniones y experiencias el público en general”.

A esa capacitación tan mentada hemos de darle un directo sentido práctico y cargarla al máximo de contenido. Nos explicamos:

a. Para los dirigentes comunitarios la experiencia sistemática en el empleo de los medios de comunicación social es una magnífica escuela sobre todo, cuando la misma es acompañada de un análisis crítico, asesoramiento técnico y asimilación progresiva de las características específicas a tener en cuenta.

En muchas de las actividades de la vida el aprendizaje lo vamos logrando en la marcha, por lo que “la falta de experiencia previa” no nos puede amedrentar a comenzar a obtenerla pues, sino, crearemos nuestro propio círculo

vicioso como forma de evadir el compromiso que decimos sustentar.

Desde luego que no descartamos la formación conceptual general (por lo menos la elemental), ni tampoco estamos proponiendo el reemplazo de los profesionales de los medios de comunicación social. En otras palabras, debemos lograr el concurso de quienes conocen el oficio e involucrarlos en la tarea institucional, recordando que es fundamental que las personas con discapacidad sean las ejecutoras principales de sus reivindicaciones que incluyen, taxativamente, el rechazo a toda forma de paternalismo.

Si realmente se ha madurado en la auto estima y deseamos dar una imagen pública ecuánime referida a las personas con discapacidad, sin duda, los directamente involucrados deben ser los protagonistas del accionar tendiente a crear las condiciones sociales para la equiparación de oportunidades.

Insistimos, no podemos aducir desconocimiento. Si no sabemos nos capacitamos y actuamos (o actuamos mientras nos formamos); seguir esgrimiendo incapacidad para manifestarse en los medios de comunicación social

y afirmar al mismo tiempo que se aspira a ser respetados como cada uno es (normalización) es una supina contradicción.

Pero no supongamos que el tener discapacidad o tener un hijo con discapacidad habilita directamente para ser buenos comunicadores sociales de la causa: capacitarnos es el puente ineludible a transitar si deseamos realmente ser, por lo menos, eficaces en la labor que nos hemos impuesto. Además, *la primera regla del buen decir es tener algo bueno que decir.*

b.La capacitación tiene que estar cargada de contenido ideológico. Es decir, de lo que se trata es de transmitir a la población los principios éticos que sustentan la equiparación de oportunidades y las cuestiones específicas que las personas con discapacidad se enfrentan por las cuales sufren discriminación.

La formación apuntará al eficiente empleo de los instrumentos de comunicación adecuados a los objetivos planteados, por lo que habrá que observar atentamente las formas y su coherencia con las peculiaridades que les son propias.

Quizá ejemplificando somos más claros. Si deseamos mostrar el accionar de un grupo debemos evitar vedetismo de unos pocos, como es el caso de la mayoría de los partidos políticos (personalismos); si la intención es subrayar el concepto de normalización (tal como cada uno es, no todos iguales) brindar únicamente imágenes triunfalistas unitarias es impropio, propio de bastantes deportistas que pareciera que solamente y solos aspiran a ingresar en los registros de récords; si nos proponemos reforzar la cuestión referida a la equiparación de oportunidades hemos de señalar los méritos por los beneficios intrínsecos y no remarcar la discapacidad de la persona, (un libro es interesante, ameno, etcétera, por sus cualidades literarias y de presentación, por lo que la discapacidad del autor nada agrega a las características de la obra).

De la misma manera, el contacto con el público en general o el expresamente dirigido a las personas con discapacidad ha de estar imbuido de contenido, de aspectos sustantivos; debemos ser emisores constantes y coherentes de una filosofía de vida en la que no tiene cabida la discriminación, el paternalismo y toda otra forma aberrante de relación humana.

Los pocos órganos de prensa propios de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad, a veces, tienen un sesgo muy particular y tienden a convertirse en un conjunto de “noticias sociales” o anecdóticas del pasado reciente pues ni siquiera les es posible anticiparlas, desperdiciando un valioso y escaso espacio para el adoctrinamiento atinente y la discusión de los problemas específicos, tanto sean institucionales como científicos o políticos. *La tibieza nunca ha de modificar nada y mantiene a resguardo a los inseguros y poco comprometidos en la tranquilidad de los pantanos.* El desterrar los prejuicios requiere, respetando la diversidad de opiniones, encarar las cuestiones con claridad y firmeza pues, de lo que se trata es de construir un presente donde la equiparación de oportunidades sea realidad cotidiana y el futuro armónico se dará por añadidura.

Palabras finales

La libertad está estrechamente relacionada con la capacidad de elección y ésta se efectúa cuando la voluntad es ejercida ante un cúmulo de posibilidades que se desprenden de la menor o mayor información a la que accedemos. En otras palabras, obtener información adecuada,

suficiente y en el momento oportuno es fundamental para el desarrollo pleno tanto de los individuos como de las instituciones.

La información es fuente de poder, bien lo saben los dirigentes comunitarios que puján por sus intereses sectoriales.

En el bregar por la equiparación de oportunidades de cualquier minoría social, incluyendo a las personas con discapacidad, la información también es un ariete imprescindible hasta ahora no empleado cabalmente.

Cuando un grupo discriminado históricamente comienza a salir de su letargo en el que fue postrado por el paternalismo, estrategias *especiales*, continuas e interminables pruebas piloto antes de ejercer plenamente los derechos a la integración, insuficiente educación y salidas laborales improproductivas, debe ser consciente que, además de la fuerza de sus legítimas reivindicaciones sustentadas en

principios éticos sólidamente afianzados, ha de emplear los instrumentos idóneos para alcanzar sus objetivos ineludibles.

El desarrollo está basado en la libertad por lo cual, que cada hombre y mujer sea su propia agencia para el desenvolvimiento es de primera importancia, de ahí que bregamos por la vida independiente de los individuos con discapacidad e insistimos que toda forma de segregación menoscaba las posibilidades de la consolidación de una sociedad tolerante que contribuya a la generalización de la equiparación de oportunidades de todo ser humano, independientemente de su situación personal y comunitaria.

Insistimos, la información es vital para el desarrollo y los medios de comunicación social son magníficos aliados si los utilizamos debidamente. En su derrotero, las personas con discapacidad están frente a dos caminos, uno nos lleva a la consolidación de la equiparación de oportunidades sin distinción alguno y, el otro, al abismo de la inequidad que afronta a la humanidad. La opción está dada.

CAPÍTULO VII

“Para vivir honestamente es menester desgarrarse, confundirse, luchar, equivocarse, comenzar y abandonar, y de nuevo comenzar y de nuevo abandonar, y eternamente combatir y renunciar. La quietud es una cobardía del alma”.⁽¹⁾

León Nicolaievich Tolstoi



⁽¹⁾ **Carta de 1857 a Alexandra Alexeievna Tolstaia** citada por María Blanca Luporini en su obra **Tolstoi**. Centro Editor de América Latina, página 117; tomo 3. Buenos Aires, Diciembre de 1968.

La utilización de los medios de comunicación social

Gran parte de los que, de una manera o de otra, hemos participado activamente en la *historia de las personas con discapacidad* en las tres últimas décadas, afirmamos – con toda seguridad – que en ese tiempo hemos vivido algunos cambios notables tanto en lo formal como en lo sustantivo.

Varios de los hechos significativos son:

-algunos grupos que se ocupan de los individuos con discapacidad están alcanzando niveles importantes de organización aunque todavía se enfrentan con serias dificultades para su adecuado desarrollo, incluyendo las referidas a la participación de los directamente involucrados.

-El proceso de inclusión social también está provocando la interrelación de distintos grupos con preocupaciones comunitarias, afianzando la base del accionar.

-La cada vez más asidua presencia de las cuestiones atinentes a la discapacidad en todos los órdenes de la vida (conversaciones, películas, periodismo, ensayos, lugares públicos, inclusive en unos pocos establecimientos educativos *comunes*, ámbitos laborales abiertos, etcétera.);

- La normativa específica se ha generalizado y dispersado, quizá en demasía, por lo cual hoy en día es necesario sistematizarla y ordenarla con cierto trabajo, aunque la misma no se cumple adecuadamente ni aún se logró incorporarla a la legislación general.

- La coherencia ideológica es muy clara y avanza el desprestigio de quienes sostienen políticas de segregación y trabajan en forma paternalista; la discusión pública en los medios de comunicación social acelera la comprensión general sobre lo insostenible de la segregación como forma de contribuir a la integración social.

Posiblemente nos encontramos en el centro de una transición que va dejando atrás paternalismos y segregaciones, entreviéndose una época venidera más coherente con la ética que decimos sustentar, donde se generalice el ejercicio pleno de todos los derechos sin distingo alguno. Por eso es muy oportuno “efectuar un análisis crítico y realista (...)” ⁽²⁾ del empleo de los medios de comunicación social

⁽²⁾FENDIM. **Objetivos del Encuentro Latino-Americano sobre deficiencia Mental.** Objetivo Primero. Buenos Aires, Argentina. 1989.

por parte de los que trabajan por la equiparación de oportunidades.

La reflexión nos permitirá “conocer, revisar y evaluar acciones y estrategias utilizadas, y de acuerdo con ello, sugerir y programar líneas de trabajo y proyectos conjuntos para el futuro”.⁽³⁾ También será un acicate para acrecentar el compromiso en el bregar por la equiparación de oportunidades ya que todavía existen políticas que favorecen el clientelismo a través de acciones demagógicas como lo son las prebendas utilizando los recursos económicos de la comunidad.

En síntesis, estamos en el momento justo para dar un paso significativo que se consumirá dignamente si dentro de nuestras prioridades ubicamos, en primerísimo lugar, a las personas con discapacidad intelectual severa o profunda, las que tienen serios problemas de conducta y las que viven en extrema pobreza, áreas marginales y rurales y si logramos contribuir a generalizar la participación ciudadana que incluya a los individuos con deficiencias o desventajas. La transparencia de los actos de los poderes

⁽³⁾ Idem 1). Objetivo segundo.

⁽⁴⁾ BUCK, PEARL S. **La estirpe del dragón**. Página 98. Ediciones Anacón. Buenos Aires, Argentina. 15 de Octubre de 1948.

públicos contribuirá en mucho a mejorar la eficacia del accionar de los mismos, mejorando notablemente las condiciones de vida de la población en su conjunto.

Los medios de comunicación social

El poder de penetración comunitaria e individual de los medios de comunicación social es aceptado a tal extremo que solamente enunciarlo pareciera una perogrullada. En una de las principales novelas de la Premio Nobel de Literatura (1938) encontramos el siguiente párrafo: “- Lo haré – prometió su primo, y se levantó por un momento por razones de cortesía, mientras Ling Tan salía de su casa, pero sus ojos estaban fijos aún en lo que leía, porque era todo un hombre que apreciaba lo impreso en un periódico más que todo lo que pudiese decir una boca viviente”.⁽⁴⁾

Asimismo y en palabras de Patrick Lamarque: “Hay necesidad de organizar sistemas de discusión, de confrontación, de negociación, que son muy importantes y pertenecen a la comunicación. La comunicación no es solamente la organización de campañas publicitarias, de relaciones públicas ..., también es una manera de organizar la relación entre el poder y la gente. Y debe funcionar en

los dos sentidos, es decir que cuando una comunicación se interesa en la *otredad*, es tan importante la comunicación que baja del poder al pueblo como la que sube del pueblo al poder”.⁽⁵⁾

Los medios de comunicación social han sido, desde sus inicios, vehículos del desarrollo comunitario y, en muchos casos, instrumentos del fortalecimiento de la justicia a través de la difusión de actos de corrupción, incumplimiento del respeto a la condición humana de todos los habitantes, etcétera. También han ido incorporando tecnología que les ha permitido llegar más rápido y con mejor calidad a grupos poblacionales cada vez más amplios. Asimismo, han contribuido a que, por ejemplo, algunos escritores, fotógrafos y dibujantes hayan podido dar a conocer sus obras. Por otro lado, a veces, fueron el *soporte* para los que crean *tiras o historietas*, las antiguas fotonovelas y, por ejemplo, los crucigramas como los publicados desde el 21 de diciembre de 1913 por el diario New York World.

Cada medio de comunicación social posee un perfil ideológico, empresarial y estructural determinado por lo que, para acercarnos a los mismos, debemos tener muy en cuenta cada una de las particularidades que le son propias. También puede tener estrategias contextuales

determinadas, integrar grupos con intereses económicos relacionados, etcétera que contribuyan a delimitar, por ejemplo, peculiaridades distintas a las periodísticas.

A veces, en vez de justipreciar acabadamente la *personalidad* del medio de comunicación social la tratamos de modificar, amoldándola a nuestros requerimientos en una suerte de fantasía omnipotente por la cual “todo lo podemos” pues “la verdad está de nuestra parte”; a las pruebas nos remitimos de los resultados alcanzados. Ignorar las individualidades e intereses específicos conectándonos indiscriminadamente significa, posiblemente, perder efectividad y desperdiciar los esfuerzos invertidos al respecto.

Por otro lado, es importante señalar que no se trata de *juzgar* a los medios de comunicación social, sobre todo a partir del parámetro conformado por nuestros intereses u opiniones. La diversidad de medios de comunicación contribuye en mucho al desarrollo de la libertad de expresión y de empresa.

En otras palabras, para cada medio de comunicación social un hecho puede tener muy diversas valoraciones e

⁽⁵⁾ LAMARQUE, PATRICK. **La gente quiere que el poder escuche**. Entrevista de Daniel Casas. Diario La Nación. Sección 7, página 3. Buenos Aires, Argentina. 18 de junio de 2000.

interpretaciones, como lo demuestran los contenidos de los distintos matutinos en una misma jornada o la duración de las entrevistas por radio y televisión. Y, a veces, lo que es fundamental para las personas con discapacidad es irrelevante para los responsables de los medios de comunicación social y viceversa.

Para clarificar aun más la cuestión hacemos una sucinta desagregación de las principales categorías en que podríamos clasificar los medios de comunicación social:

Lucro	<p>con</p> <p>sin</p>
Origen	<p>periodístico</p> <p>ideológico</p> <p>partidario</p> <p>confesional</p> <p>gremial</p> <p>empresarial</p> <p>diversos (aquí incluimos el resto, inclusive los dedicados a las personas con discapacidad y otros grupos sociológicamente minoritarios).</p>

Temática	<p>interés general</p> <p>científica</p> <p>técnica</p> <p>cultural</p> <p>política</p> <p>doctrinaria</p>
----------	--

Frecuencia	<p>diaria</p> <p>semanal</p> <p>quincenal</p> <p>mensual</p> <p>periódica</p>
------------	--

Medio	<p>radio</p> <p>televisión</p> <p>impreso /tabloide</p> <p>revista</p> <p>electrónico</p>
-------	--

La taxonomía podría ser más específica y amplia, pero no nos extendemos pues, a nuestro entender, la presentada es suficiente como para describir y demostrar la complejidad del perfil de los medios de comunicación social que, desde luego, todas tienen un proyecto periodístico que las

sustenta. Por otro lado, es importante señalar, que las categorías pueden variar según disímiles circunstancias como, por ejemplo, de tener un *origen* partidario convertirse en una empresa comercial independiente de un sector político determinado, cambiar de frecuencia o de soporte, etcétera.

La técnica asiduamente empleada de redactar rápidamente (sin asesoramiento) una simple gacetilla, fotocopiarla y ensobrarla (o incorporarla al correo electrónico) para enviarla a las distintas redacciones sin ningún tipo de criterio de diferenciación, es una burda síntesis de lo que debe ser un factor de influencia para contribuir a un cambio comunitario. Si las personas con discapacidad, las instituciones que se ocupan de las mismas o cualquier otro grupo comunitariamente minoritario, desean seriamente coadyuvar a modificar los prejuicios a través de la prensa, deben comprender que es preciso recurrir a la asistencia de especialistas y que una acción en ese sentido es de gran envergadura, por lo que hay que estar dispuestos a obtener los recursos necesarios y suficientes para cumplir con el cometido. La otra opción es continuar improvisando en forma mediocre y quejarse en grupos de **autosuficientes** “de que la sociedad es...” y que “los medios de comunicación social son...”

Asimismo, hemos de recordar siempre los factores que mueven a los medios de comunicación social (periodístico, lucro, ideológicos, confesionales, partidarios, profesionales, etcétera) para poder comprender las actitudes y valores de los mismos y actuar en consecuencia. Insistimos, la causa por la cual abogamos la debemos transformar convirtiéndola en **interesante** para cada medio en particular, sino difícilmente ocuparemos el espacio pretendido. De actuar de otra manera solicitemos colaboración a las hadas pues la fantasía todo lo puede.

En síntesis, proponemos que un acertado programa de empleo de los medios de comunicación social debe partir de un adecuado diagnóstico de situación (basta de voluntarismo mágico) y de un trabajo personalizado, tratando de justipreciar los intereses y nunca ignorar las peculiaridades y móviles de cada agente o institución periodística, manteniendo, desde luego, la coherencia del mensaje.

Cada vez que sea necesario, también hay que tener en cuenta a los canales propios de expresión para que sean vehículos de capacitación, intercambio de información y pa-lestras de polémicas favorecedoras de la participación amplia y pluralista, pues recuérdese que nos estamos refiriendo

a grupos que intentan la superación de los prejuicios y la generalización de la equiparación de oportunidades.

Acceso a la información

Nuestra experiencia personal nos indica que, los potencialmente usuarios de información se quejan constantemente de la dificultad de acceder a publicaciones y documentos específicos a sus necesidades. La desorientación es tan grande que llegan a afirmar que la bibliografía es casi inexistente, inclusive, por ejemplo, la referida a la discapacidad intelectual aunque es la más voluminosa y asidua en los medios de comunicación social. Con sólo observar el material específico y general a que podemos tener acceso a través de la informática podemos invalidar rápidamente la argumentación antedicha.

Cabe agregar que esta distorsión de la realidad sucede entre muchos técnicos, docentes y profesionales como en los padres o adultos con discapacidad, aunque es cierto que quedan regiones donde la distribución de datos y propuestas referidas a las personas con discapacidad es aun deficiente como lo señalan las Naciones Unidas: “La falta de un intercambio de información puede obstaculizar seriamente el desarrollo de programas coordinados para los

impedidos. Aun cuando los recursos destinados a la rehabilitación sean escasos y se empleen en forma dispersa, pueden ser que se ignoren otros esfuerzos análogos realizados en el mismo sector. El acceso a la información sobre nuevas iniciativas puede ser especialmente difícil en los países en desarrollo, donde las revistas profesionales y las publicaciones especializadas no suelen ser fáciles de obtener. En otros países, no sólo los profesionales, sino los impedidos y sus familias, carecen de información lo suficientemente amplia sobre la incapacidad y sobre las posibilidades que existen de mejorar su situación. Un centro informativo, un centro de intercambio de información o un banco de datos nacionales constituirían un paso importante en la mejora de la corriente de información sobre la incapacidad, la rehabilitación y la equiparación de oportunidades, razón por la cual debiera concedérseles alta prioridad.”⁽⁶⁾

Desde luego que en otras zonas, inclusive en países latinoamericanos, la situación es la inversa pues la dificultad actual es tener la capacidad para poder seleccionar y asimilar lo editado referido a la discapacidad y otras

⁽⁶⁾ Naciones Unidas; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. **Manual sobre equiparación de oportunidades para impedidos.** Página 29, apartado g. Nueva York, E.E.U.U. 1986.

cuestiones generales también aplicables a situaciones particulares como las que aquí nos ocupan.

Recordemos la frecuente e incomprensible falta de constancia en la autocapacitación (aun entre los profesionales, docentes y dirigentes comunitarios) y en la limitada habilidad para el intercambio de información, producto, en muchos casos, de la tan mentada autosuficiencia y escaso rigor científico.

A veces nos parece que, en definitiva, la búsqueda se limita a encontrar un manual o recetario completo, propio de una formación libresca, poco crítica y sin capacidad de investigación elemental, consecuencia de la educación formal que por generaciones se ha repetido en ese sentido, incluyendo al nivel universitario. O, lo que es más grave, la pesquisa se circunscribe a preguntar una o dos veces (posiblemente en sitios inadecuados), generalizándose el “no hay información”, como si no existieran los bancos de datos de acceso gratuito a distancia, publicaciones distribuidas sin coste alguno y centenares de documentos, revistas, folletos, periódicos y libros que son posibles de consultar recurriendo a quien corresponde.

Por otro lado asiduamente las entidades interesadas en las personas con discapacidad actúan como compartimentos

estancos en vez de ser canales naturales de intercambio y difusión de información. Es habitual que las publicaciones se *detengan* en las oficinas de quienes las reciben en vez de circular sistemáticamente, por ejemplo como una *boja de ruta*.

Lo que, a nuestro entender, es más grave aún son los pocos que están dispuestos a contribuir para la expansión y mejoramiento del sistema informativo. Esto último lo saben muy bien todos aquellos que poseen experiencias en proyectos editoriales, radiales y televisivos. Para ser más claros con respecto a esta contradicción nos permitimos insistir, dejando de lado a Internet: la información es mucha y dispersa pero los canales de *comercialización* y las *bocas de expendio* son pocas y gran parte de los *clientes* deseosos de *obtenerla* no saben dónde hacerlo o no buscan suficientemente los *productos* como lo hacen con otros bienes y servicios. En la medida que se generalice el uso de Internet, como en otros campos de interés, las barreras aquí descritas desaparecerán rápidamente.

En síntesis, la verdadera vocación por conocer no está tan extendida como se supone, las quejas por falta de información frecuentemente son una muletilla o un *biombo de los lamentos* para expiar culpas propias y, hay que destacar mucho, de la desidia de los que deben difundir y

no lo hacen. Agregamos a lo expuesto, la actitud de algunos dirigentes que retacean información con la intención de mantenerse como imprescindibles y así perpetuarse en los cargos o de congraciarse con los que de vez en cuando le subsidian.

Sabemos que lo afirmado en este capítulo no es usualmente expresado pero, a nuestro entender, en un análisis crítico del empleo de los medios de comunicación social debe estar taxativamente incluido, pues es parte de una compleja realidad por lo general no reconocida públicamente como tal.

Quienes bregan por la equiparación de oportunidades deben tener muy en claro estas cuestiones y contrastarla con la responsabilidad del poco empleo de los medios de comunicación social como vehículos idóneos para la generalización de datos y conceptos referidos a las personas con discapacidad o la diferencia de opiniones sobre las estrategias atinentes, la conducción de las entidades específicas, etcétera. Esta situación es tan paradójica que muchos de los que alzan su voz reclamando información no contribuyen decididamente a la existencia de órganos especializados y a *alimentar* a los de interés general ni siquiera enviando notas, aduciendo siempre falta de tiempo u otras prioridades más urgentes. Así el círculo vicioso se incrementa retrasando las posibilidades de desarrollo institucional e individual que, entre otras, favorece la

inmovilidad de unos pocos aferrados a los puestos de conducción entorpeciendo el debate y la vital rotación societaria, con sus lógicas y nefastas consecuencias.

Propuestas

Al analizar los documentos dedicados al accionar a favor de la equiparación de oportunidades, casi siempre, encontramos referencias explícitas a los medios de comunicación social, por el papel que les cabe en la formación de opinión. Entre otros ejemplos, citamos el que mayor difusión ha tenido sobre todo entre los involucrados directamente: “Se debe preparar y divulgar información, a fin de mejorar la situación de las personas con discapacidad. Debe procurarse que todos los medios de información pública cooperen, presentando estas cuestiones al público y a los propios interesados de forma tal que se fomente la comprensión de las necesidades de éstos y se evite que prosperen los estereotipos y los prejuicios tradicionales”.⁽⁷⁾

⁽⁷⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad**. Apartado 30. Separata del periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina. Secretaría de Difusión del Consejo Latinoamericano de la Organización Mundial de Personas Impedidas (OMPD) y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Montevideo, Uruguay, Septiembre de 1989.

A nuestro entender tenemos que continuar las reuniones periódicas de reflexión con la participación de representantes de los medios de comunicación social, para debatir en conjunto estas cuestiones y mejorar el mutuo conocimiento. Estos encuentros servirán también para evaluar los cambios de la imagen pública de las personas con discapacidad y su integración social sin distinción alguna.

Las instituciones que se ocupan de las personas con deficiencias tienen que hacer una autocrítica sobre el actual empleo de los medios de comunicación social como instrumentos de cambio comunitario y obrar en consecuencia que, posiblemente, signifique una profunda modificación de su trabajo al respecto y priorizar en primer lugar las cuestiones que favorezcan una imagen positiva de las personas con discapacidad.

Los órganos de prensa específicos, que pueden estar insertos en los de interés general, deben expandirse mucho más y su circulación ha de abarcar grandes sectores poblacionales y no limitarse únicamente a los integrantes de los grupos. Desde luego que han de ser pluralistas (aún los institucionales) pues el debate forja el desarrollo participativo y favorece la democracia interna.

Los organismos financieros para el desarrollo deben apoyar estos emprendimientos de comunicación social, pues el impacto de la inversión es muy alto al ser generador de una férrea generalización de la concepción de la equiparación de oportunidades, base inexcusable para el desenvolvimiento armónico de la comunidad.

Los periodistas y otras personas vinculadas con los medios de comunicación social deben apreciar a las entidades de bien público como también un ámbito de incumbencia laboral con interesantes perspectivas de desarrollo profesional, delimitando claramente cuando es un trabajo rentado de cuando la opción es el voluntariado, pues las dos son necesarias y no se contraponen.

Palabras Finales

El bregar por la equiparación de oportunidades no es fácil, sin duda. Las respuestas a las dificultades las encontramos en la capacidad de quienes han asumido la responsabilidad de militar, la coherencia en la labor, la pasión en el desempeño y la búsqueda constante de la participación pluralista y democrática de todos los involucrados.

El movimiento de inclusión social intenta promover al hombre que sufre discriminación por prejuicios aberrantes, por lo que busca el acceso generalizado a la educación, salud, trabajo, esparcimiento, etcétera, de muchos individuos hoy relegados a condiciones desiguales con respecto al resto de su población de pertenencia.

Las personas con discapacidad en extrema pobreza, que viven en áreas rurales y marginales, las que se enfrentan a graves problemas por su situación individual como los trastornos de comunicación, movilidad, conducta, etcétera, y las que tienen discapacidad intelectual severa o profunda están todavía esperando respuestas atinentes.

La violencia armada, el hambre y la miseria incrementan cada segundo la nómina de personas con discapacidad por causas evitables y es relativamente poco lo que hemos avanzado para revertir esa denigrante situación.

La corrupción en los poderes públicos y la ineficacia en otros casos implican que sean muchos menos los recursos puestos al servicio del desarrollo sustentable. Por otro

lado, el clientelismo sectorial y las políticas demagógicas contribuyen a que los que menos tienen *menos* accedan a los bienes y servicios de interés general y específicos. Los dirigentes deben comprender que éstas son prioridades muy acuciantes y que los medios de comunicación social pueden favorecer un cambio de actitud de la comunidad, en donde se generalice la participación ciudadana para la construcción de una sociedad abierta a la diversidad humana, sin distinción de ningún tipo.

Y concluimos con la transcripción de un párrafo de Saint-Exupéry, que fácilmente podríamos aplicar no sólo a algunos funcionarios sino también, a ciertos dirigentes. “¿Por qué los hombres se desinteresan de sus funciones, se desinteresan de lo social? ¿Por qué esa somnolencia? Resultan simbólicas esas inauguraciones de provincia en que algún ministro, en el transcurso de un discurso que no ha escrito, frente a la estatua de algún mediocre arribista que no ha conocido, vierte sobre él mil alabanzas en las que ni la gente ni él piensa un sólo instante. ¡Juegan a un juego que no compromete a nada, algo así como un juego benévolo. Y todos piensan en el banquete!”⁽⁸⁾

⁽⁸⁾ SAINT-EXUPÈRY, ANTOINE. **Un sentido de la vida**. Pagina 26. Ediciones Troquel. Buenos Aires, Argentina. Séptima edición, octubre de 1973.

CAPÍTULO VIII

“En cuanto al periodismo moderno, no me incumbe defenderlo. Su existencia está justificada por el gran principio darwiniano de la supervivencia de los más vulgares”⁽¹⁾

Oscar Wilde



⁽¹⁾ WILDE, OSCAR. El Crítico artista. En **Ensayos y Diálogos**. Página 24. Hyspamérica Ediciones. Madrid, España. 1985.

La nota periodística

Puede suceder que quienes no son profesionales o con experiencia específica lleven adelante un medio de comunicación social institucional o tengan la oportunidad de, con un artículo, publicar en un diario o revista de interés general, para difundir ideas relacionadas con el bregar por la equiparación de oportunidades. Desde luego que es importante la asistencia de quien, al menos, pueda asesorar o guiar en ese sentido. Entonces, este capítulo está dedicado, por un lado, a alentar a la población en general a expresarse circunstancialmente a través de un medio de comunicación social y, por el otro, aportar algunas ideas básicas para el mejor cometido.

Indudablemente que, por ejemplo, escribir una nota periodística, *carta de lectores*, grabar micro programas, etcétera requiere conocer el empleo del idioma en que nos expresamos, algunos aspectos metodológicos y, sobre todo, **tener algo que decir y la intención de comunicarlo.**

Todos, sin excepción, tenemos ideas, opiniones y sentimientos por lo que afirmar que, sólo algunos (los que accedieron a estudios terciarios, dinero, poder, etcétera), son los **poseedores de la verdad** y que el resto, pasivamente, espera la *palabra* que le indique que es lo que tiene que

hacer, como opinar o que es lo que **más le conviene**, es desconocer la condición humana.

En la medida que nos reconocemos como sujetos plenos, con derechos y obligaciones y nos manifestamos coherentemente, consolidamos el proceso continuo de vivir en libertad, es decir, el respeto a las individualidades y opiniones o estilos diferentes. Asimismo, recordemos que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.²⁾

Quizá, uno de los síntomas más claros del desarrollo armónico del ser humano es la vocación por comunicarse. En la medida que vamos logrando la independencia personal aumenta la necesidad de exteriorizarnos; los que viven subyugados en una relación existencial de dependencia el fenómeno es la inversa: el silencio, la pasividad y el acatamiento casi irracional.

⁽²⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Declaración Universal de Derechos Humanos.** Artículo 19. París, Francia, 10 de diciembre de 1948.

La propia gestión de los asuntos que nos competen es un rasgo vida independiente, por eso las políticas clientelistas sectoriales, autoritarias y demagógicas no alientan, en definitiva, la vida independiente y, por ende, expresarse por sí mismos. Tampoco buscarán alentar las notas periodísticas, las cartas de lectores y otras formas de manifestación pública, sobre todo de los integrantes de los grupos socialmente minoritarios.

Producto del sistema cultural o de prejuicios imperantes, en algunas regiones, a las mujeres se las considera como en un grado inferior o distinto a los varones como, por ejemplo, en las posibilidades educativas, derecho a la patria potestad o percibir las asignaciones familiares cuando ambos cónyuges trabajan, etcétera.

Indudablemente, esta situación se torna gravísima cuando es la mujer la que acepta pasivamente, a la manera de este diálogo de personajes de Julio Verne:

—“Tienes mucha razón, Madge, hay que tener confianza. Nosotras, las mujeres, que no buscamos la razón física de las cosas, que no debemos desesperar en circunstancias en que desesperarían tal vez los hombres instruidos. Esta es una ventaja. Por desgracia, Jasper Hobson no puede razonar como nosotras. Conoce la razón de los hechos,

reflexiona, calcula, mide el tiempo que nos falta y le veo muy en peligro de perder toda esperanza.

—Sin embargo, es un hombre enérgico, un corazón animoso - respondió Madge.

—Sí -añadió Paulina-, y nos salvará sin duda si es que nuestra salvación depende todavía de los hombres”.⁽³⁾

Otro tanto acontece con las personas con discapacidad cuando la sociedad las estratifica homogéneamente en un horizonte rebajado a priori.

Es entonces cuando, por el menoscabo, la **deficiencia** que provoca **discapacidad** se convierte en **minusvalía**, cerrándose el círculo vicioso desde donde únicamente se puede emerger cuando la principal fuerza es centrípeta, es decir, de adentro hacia fuera.

Al respecto las Naciones Unidas han expresado claramente que: “la minusvalía se caracteriza por una discordancia entre la actuación o status del individuo y las expectativas del grupo concreto al que pertenece. La desventaja se acrecienta como resultado de su imposibilidad de adaptarse a las normas de su mundo. La minusvalía es

⁽³⁾ VERNE, JULIO. **El país de las pieles**. Página 173. Ramón Sopena, Editor. Barcelona, España.

por ello un fenómeno social, que representa las consecuencias sociales y ambientales que se derivan para el individuo por el hecho de tener por parte de la comunidad es la discriminación, pero, sin embargo, el concepto es esencialmente neutro por lo que se refiere a sus orígenes. De modo que la intención del propio individuo no tiene una repercusión inmediata; la desventaja puede presentarse cuando el individuo se desvía a pesar de sus propios deseos, pero puede aparecer también cuando la desviación pasa inadvertida o es producto de su propia decisión. Dentro del concepto se pueden incluir también fenómenos como el invalidismo o dependencia excesiva de una institución”.⁽⁴⁾

Es decir la cuestión principal que enfrentan las personas con discapacidad es un emergente cultural que las **transforman** en minusválidos, por lo cual se hacen **acreedores** a desarrollarse por separado o estar **destinados** a cumplir funciones sociales diferentes casi siempre irrelevantes, al resto de su grupo de pertenencia o de referencia.

⁽⁴⁾ Organización Mundial de la Salud (OMS/UN). **Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías**. Resolución WHA 29.35 de la vigésima Asamblea Mundial de la Salud. Mayo 1976. Página 60. Edición del Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid, España.1986.

Estos estereotipos, originados en arraigados prejuicios, **establecen** rangos, baremos o tablas especiales destinadas únicamente a las personas con discapacidad. Por ejemplo, “si no estudia no importa”; “que agradezca que está con vida, que ya es bastante”; “¿si en su casa está bien, para qué pretende vivir solo?”; “no, trabajo no, si quiere le compro un bono contribución”; “más seguro que trabajar es estar pensionado”; etcétera.

Otra vez insistimos, es realmente grave cuando las personas con discapacidad aceptan como válido el “decálogo social para los pobrecitos minusválidos” que, sobre todo, los disminuyen en su condición humana.

Un ejemplo de lo recién expresado es el comentario transcrito de la autobiografía de una mujer latinoamericana “con parálisis cerebral moderada”, que la tuvo porque el hospital “no estaba preparado para recibir niños prematuros” y no le suministraron el oxígeno necesario:

“En la universidad conocí a un gran amigo, Lázaro Garza, en una fiesta de Halloween. Me hablaba todos los días y me llevaba de compras cuando se me ofrecía. Fue muy bueno conocerle, ya que era la primera vez que me relacionaba con un muchacho; eso me sirvió y me di cuenta que no debía hacerme ilusiones, pues sabía que era imposible

que me enamorara. Además de que mis papás ya me habían dicho que si conocía amigos, era mejor que mis relaciones no fueran más allá de una amistad, por mi limitación y para que no me hicieran daño. Yo puedo llenar mi vida con Dios y con muchas otras cosas”.⁽⁵⁾

Al comenzar señalamos que, una de las dos condiciones principales para realizar una nota periodística es la **intención de comunicarse**.

Desde luego que desde la pasividad, en que algunos tratan de encerrar a las personas con discapacidad o a las mujeres en determinadas regiones, es muy difícil que surja espontáneamente la vocación por manifestarse públicamente.

Por eso, de lo que se trata es de favorecer que cada uno se exprese con su propia voz como parte del proceso del desarrollo como individuos.

En la autenticidad de la manifestación individual y grupal se produce el desarrollo cultural.

Los temores **del que dirán** son aún más perjudiciales que la censura pues, en definitiva, contribuyen al anquilosamiento social que consolida los círculos viciosos que perpetúan las desigualdades que sufren las minorías,

incluyendo a quienes viven en extrema pobreza o en áreas rurales aisladas económicamente.

Sintetizando, es a partir del irrefrenable deseo de expresar las ideas, opiniones, sentimientos y ensueños que comienzan a darse las condiciones para que surja la *necesidad de manifestarse*, por ejemplo escribiendo notas periodísticas, muy posiblemente comenzando en publicaciones proclives a la difusión de aportes no solicitados y los que favorecen la participación del público. Para que eso suceda debemos reconocernos sujetos plenos, desbrozando de nuestra propia visión, como individuos partícipes de la condición humana sin mella alguna, cualquier prejuicio que intente disminuirnos ya sea por la situación socioeconómica o política, por poseer alguna discapacidad o simplemente por ser mujer, joven, anciano, diferente a lo que otros esperaban de nosotros, etcétera.

Las denominadas *cartas de lectores* es otra forma de expresarnos públicamente que, por lo general es de relativo más fácil acceso, inclusive en los denominados diarios de circulación nacional. Otra posibilidad es abriendo una

⁽⁴⁾ CASTELLÓ BEATRIZ.. **Coraje de vivir**. Página 59. Editorial Diana. Segunda impresión. México. Noviembre de 1987.

página propia en Internet, pudiendo así llegar a un ingente y diverso público potencial

Entre paréntesis

Desde luego que en estas pocas líneas no es posible desarrollar extensamente todo lo referido a las notas periodísticas. Además existen suficientes textos al respecto y las instituciones educativas especializadas cumplen cabalmente su cometido formando profesionales y técnicos en medios de comunicación social.

También es relativamente sencillo acceder a algunos documentos referidos directamente a la información, periodismo y medios de comunicación social en su relación temática con las personas con discapacidad

Lo antedicho demuestra lo que hemos avanzado en los últimos años y los significativos aportes científicos al respecto que, en definitiva, nos han clarificado bastante el aún largo camino que debemos recorrer para generalizar las imágenes ecuanímes de las personas con discapacidad en los medios de comunicación social.

En la medida que más individuos con deficiencias y otras personas, coherentes con los principios aquí sustentados, intervengan en la elaboración y desarrollo de trabajos periodísticos la influencia será mayor y la equiparación de oportunidades expandirá su impronta en todos los ámbitos, favoreciéndose la normalización de las condiciones de vida. Desde luego cuando estos conceptos estén incorporados en todas las rutinas periodísticas y publicitarias el cambio será profundamente sustantivo.

Algunas cuestiones

Las notas periodísticas tienen una estrecha relación con el medio en que están insertas y por el cual se difunden.

Cada medio posee características muy específicas por lo que es muy difícil trasladar una nota preparada, por ejemplo, para ser publicada en una revista mensual a un diario vespertino.

Desde luego que lo antedicho no significa imposibles sino, sobre todo, cuestiones a tener muy en cuenta para que el objetivo sea cumplido cabalmente.

Es decir, debemos ubicarnos claramente en situación del medio que vamos a emplear y en la sección donde será incluido el trabajo. Estilos, tradiciones, extensiones, apoyaturas gráficas o de sonidos según sea el caso, antecedentes, ideologías, públicos receptores, frecuencia, posibilidades de diálogo con los destinatarios, etcétera, son, entre otros, aspectos contextuales pero de peso concluyente que no hacen al fondo del mensaje pero que sí influyen en mucho.

Nuestra experiencia nos señala que, prestar atención a las peculiaridades recién enunciadas sucintamente permite aumentar las posibilidades de que se difunda el trabajo periodístico que hemos preparado. Esto sucede, quizá, a veces, sobrepasando en importancia al contenido de la nota. Desde luego que, a los que accedieron a algún Premio Nobel, Cervantes o Pulitzer, lo formal posiblemente no sea tan determinante aunque, probablemente, lo haya sido en algún momento previo a obtener los lauros.

Desde luego que alentamos a plasmar en la labor periodística los valores y estilos personales pero, nunca olvidemos quién conduce el medio de comunicación social a que aspiramos acceder y como está conformado el público receptor.

Bajo ningún concepto la creatividad, sinceridad y espontaneidad son **sinónimos** de improvisación.

La nota periodística es una magnífica ocasión para influir socialmente, por lo que desaprovechar esa oportunidad, por no habernos preparado convenientemente, es una gran irresponsabilidad y una falta de respeto a todos los que intervienen, inclusive los receptores.

En consecuencia, tener en claro el objetivo de la nota periodística y plantearnos, con suficiente anterioridad, la estrategia que nos permitirá cumplir con nuestro cometido son dos aspectos claves.

Quizá, en vez de una nota sea una entrevista. Cabe destacar que, lamentablemente, algunas veces nos ha sucedido que quienes realizan reportajes no tienen ni referencias mínimas del entrevistado y, muchas veces, no saben sobre que dialogar, por lo que nos han planteado: “¿Qué quiere que le pregunte?”, no como un signo de amabilidad sino de improvisación. Por suerte esta situación es cada vez menos frecuente.

A nuestro entender, es conveniente que al realizar una nota periodística partamos de la idea que no será la última oportunidad y provoquemos un empacho.

Es decir, tenemos que evitar la tendencia a la generalización en detrimento de la profundidad del análisis. La nota periodística, además de ser un fin en sí misma, es un medio para la reflexión y debate por parte de los receptores.

Quizá, producto de la educación que recibimos, frecuentemente alentamos la tan mentada **objetividad** en el supuesto que la subjetividad siempre esté cargada de una intencionalidad mezquina. Es más, hay quienes sostienen que los periodistas se deben limitar a transmitir información suprimiendo toda opinión personal y que los medios de prensa institucionales no pueden difundir juicios críticos sobre la conducción o accionar de la agrupación de pertenencia.

De llevar adelante esas ideas lograremos, en aparente asepsia, distorsionar la condición humana y la realidad cotidiana propendiendo el estancamiento cultural y del desenvolvimiento positivo de las instituciones.

En la medida en que cada uno manifieste sus opiniones y sentimientos y se favorezca el análisis e intercambio de ideas, la información sin envoltorio para regalo coadyuvará al desarrollo armónico individual y comunitario.

Por eso es importante preparar notas periodísticas referidas a las personas con discapacidad, que emitan opiniones fundadas y manifiesten sus dudas, opiniones controvertidas o posturas coincidentes, cada que sea necesario.

El bregar por la equiparación de oportunidades sin distinguir alguno está cargado de contenido ético e ideológico, por lo cual las notas periodísticas atinentes deben ser un reflejo de esa situación.

Recuérdese que, los prejuicios entorpecen la captación de la abundante información disponible referida a las personas con discapacidad, por lo que las notas periodísticas han de coadyuvar en el proceso de disminución de la brecha entre lo que manifestamos ser y en la práctica somos.

Otro aspecto bastante dejado de lado al realizar notas periodísticas es el referido al empleo del humor. Uno de los principales escritores latinoamericanos dijo: “Hasta entonces muy estúpidamente, yo había evadido el humor, convencido de que una literatura seria no podía ser una literatura risueña”.⁽⁷⁾

⁽⁷⁾ CASADO, DEMETRIO Y OTROS. **Discapacidad y medios de información. Pautas de estilo.** Real patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Segunda edición. Madrid, España. Mayo de 1990.

A veces, pareciera que para expresarnos adecuadamente debemos ser únicamente circunspectos o estar abroquelados en un corsé que nos mantenga rígidos aunque, en definitiva, estamos coartando el diáfano fluir de las ideas.

Con respecto a las personas con discapacidad el antedicho sesgo es aún más evidente, llegándose al extremo de **dramatizar** como estilo o suponer que la humorada, en este caso, es necesariamente humor negro.

Desde luego que sostenemos todo lo contrario, pues al manifestarnos con humor no desmerece el rigor científico o la calidad de los argumentos éticos.

Recuérdese que Goethe señaló que “podemos servirnos de los escritos de Lichtenberg como de la más maravillosa varita mágica; como cuando hace una broma, es que ahí hay un problema oculto”.⁽⁸⁾

Sobre todo, en Latinoamérica, las cuestiones referidas a las personas con discapacidad se propalan a través de notas periodísticas escritas. La televisión, fotografía y dibujo no son utilizados significativamente a pesar de su gran poder de penetración.

Con respecto al inusual empleo de la televisión, es bien sabido que, en parte es debido a los altos costes aunque, también es verdad que no se han efectuado todos los esfuerzos posibles para tender a revertir dicha situación, aún en las estaciones administradas por el Estado o entidades sin fines de lucro.

Una acertada nota periodística emitida por televisión repercute significativamente más que miles de gacetillas o comunicados de prensa redactados, entre pocos, en las sedes de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad. A nuestro entender es prudente reflexionar sobre este aspecto y actuar en consecuencia, recordando que Malraux expresó que “la propaganda consigue adherentes, no soldados...”.⁽⁹⁾

También es notorio como en América Latina no se utiliza, en toda su capacidad comunicativa, a los dibujos y fotografías.

⁽⁸⁾ VARGAS LLOSA, MARIO. **La Nación**. Buenos Aires, Argentina. 12 de mayo de 1985.

⁽⁹⁾ Citado por ANDRÉ BRETON en el Prefacio de . **El humor de Lichtenberg**. Editorial Brújula. Página 9. Buenos Aires, Argentina. 6 de diciembre de 1968.

Una excelente fotografía o un preciso dibujo expresan tanto o más que un cuidado texto; por lo menos reemplazan a mil palabras...

Parece una perogrullada insistir en la capacidad de impacto de las notas gráficas pues, la mayoría de los individuos es en lo que primero focalizan su atención y con más nitidez recuerdan a través del tiempo.

El Subcontinente es una región con elevadas tasas de analfabetismo y semianalfabetismo. Curioso es entonces que, quienes afirman llegar a esos sectores poblacionales o que los representan cuando tienen discapacidad, no estén empleando concienzudamente las notas periodísticas gráficas.

Por otro lado destacamos que, los textos complementados con fotografías, dibujos y gráficos adquieren una relevancia particular y alcanzan un nivel comunicativo en nada desdeñable.

También, a nuestro entender, hay que prestar el debido cuidado a los símbolos. Por un lado evitar aquellos incongruentes con el mensaje, como cuando se siguen usando, en la actualidad, los que caracterizaron la labor hace dos o más décadas: corazones, palomas, eternos

niños, flores, figuras geométricas incompletas, manos extendidas o que se tocan, etcétera.

Para ser coherentes con el principio de equiparación de oportunidades, los emblemas, logotipos, etcétera, tienen que evocar o representar a la justicia, igualdad ante la ley, que los distingos son discriminatorios, el desarrollo por separado es un aberrante paternalismo, etcétera.

En la medida que, en las notas periodísticas incluyamos, aunque sea para ilustrar, logotipos o símbolos realmente expresivos, los mensajes adquirirán una adherencia muy particular. Posiblemente, los que tenemos algunos años, no recordemos por su nombre (Nipper) al perrito que durante décadas representó a la empresa RCA pero, sí tengamos profundamente grabada su imagen escuchando atentamente “la voz de su amo” que se emitía por un fonógrafo.

Ojalá que las experiencias válidas para el accionar que procura generalizar la ecuanimidad en la información referida a las personas con discapacidad, aunque provengan de otros sectores, incluyendo el comercial y político, sean captadas, adaptadas, recreadas, etcétera e incorporadas en las notas periodísticas como instrumentos contribuyentes a los objetivos propuestos.

Y, como escribiera Guillermo Jaim Etcheverry con motivo del *tercer milenio* “posiblemente, imaginar el futuro no pase ya por construir utópicos escenarios tecnológicos de ciencia-ficción, sino por reparar en cuestiones sencillas de humana realidad”.⁽¹⁰⁾

Aspectos sustantivos

Sin duda, el bregar por la normalización de las condiciones de vida de las personas con discapacidad es eminentemente ético. Quien trabaja por desterrar los prejuicios está abocado a una tarea claramente ideológica.

Por lo antedicho, las notas periodísticas que desarrollan aspectos referidos a las situaciones de flagrantes menosprecio a los derechos humanos, a las que continuamente se enfrentan muchas personas con discapacidad y, aún más, en algunas regiones, si son mujeres, jóvenes, ancianos, analfabetos, etcétera, deben estar cargadas de contenido.

⁽¹⁰⁾ MALRAUX, ANDRÉ. **Antimemorias**. Sur. Tercera edición. Página 498. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1968.

⁽¹¹⁾ JAIM ETCHEVERRY, GUILLERMO. **Primeros pasos contra la hipocresía**. La Nación. Sección 7, página 4. Buenos Aires, Argentina. 2 de enero de 2000.

Argumentos hay de sobra para plantear claramente el respeto a la condición humana sin distingo de ninguna naturaleza. Las notas periodísticas tienen que reflejar el **espíritu y la letra** del proceso tendiente a generalizar la equiparación de oportunidades.

Exponer clara y firmemente las cuestiones es un reflejo del convencimiento y que estamos decididos a llevar adelante todas las acciones necesarias hasta alcanzar los objetivos buscados. Recuérdese siempre el poder del humor, “no todas las ejecuciones se efectúan en el patíbulo, y cuando los hombres se reúnen formando multitudes o asambleas, siempre hallan entre ellos un verdugo preparado: este verdugo es el sarcasmo.”⁽¹¹⁾

Exponer las cuestiones sin edulcorantes no es una forma de violencia, como algunos sostienen, posiblemente temerosos de quedar en evidencia.

Frecuentemente, los que ocupan cargos, ya sea en instituciones, poderes públicos, entidades empresariales, organismos internacionales, etcétera emplean fórmulas indirectas, impersonales o en infinitivo (tendría, habría) y tratan, casi siempre, que las aguas estén calmas, aún en medio de tormentas o cuando cubren podredumbre.

Valga como ejemplo lo que expresa un periodista de ficción, argumentando que sus artículos se publiquen ya que denuncian un juicio injusto, efectuado por quienes ocupaban altos cargos gubernamentales.

“Ya haremos que lo admitan.- Dunn empezó a pasear arriba y abajo de la habitación. Les demostraremos la fuerza que tiene la Prensa Libre. Y el poder de la opinión pública. Voy a lanzar tal ataque, que los elementos responsables tendrán que abandonar sus posiciones oficiales llenos de bochorno. Les haremos revisar por completo el caso, les obligaremos a abrir una encuesta. Durante meses enteros, el joven Mathry ha estado llamando a sus puertas en vano. ¿y por qué no la han respondido?. Porque sabían que habían cometido un tremendo error.

Y ahora tratan de echarle tierra encima. ¿De qué diablos sirve llamarnos democracia, si nos dejamos avasallar por un hatajo de burócratas?. De eso al comunismo hay un solo paso. Si queremos conservar nuestra democracia, tenemos primero que poner orden en nuestra propia casa. Hemos conseguido los beneficios del progreso y del orden. Si damos carpetazo aunque sea únicamente a un solo caso de injusticia, en ese caso nuestros días están contados. La carcoma horadará instituciones, que se derrumbarán como polvo”.⁽¹²⁾

Insistimos, la fuerza de la razón debe manifestarse congruentemente ante la sinrazón de los prejuicios.

También alentamos para que más personas con discapacidad difundan sus experiencias de vida a través de notas periodísticas, pues los testimonios consiguen un efecto muy significativo y son, sin duda, una de las formas de **expresarse con la propia voz**. Otra vez reiteramos el valor de la autenticidad sin descuidar, desde luego, las formas de hacer efectivo el mensaje. Esto no debe significar vedetismo, reproducir modelos estereotipados o convertir en héroes por el sólo hecho de tener una discapacidad.

Otras cuestiones

Hay quienes afirman que, por no estar en condiciones no elaboran notas periodísticas pero, muchas veces, tampoco se preocupan por capacitarse o realizar cuantos ensayos sean precisos, transformando, los aducidos desconocimientos, en excusas para evitar manifestarse públicamente y comprometerse o, en definitiva, en desdeñar oportunidades de influencia comunitaria mientras, por ejemplo,

⁽¹²⁾ HUGO, VÍCTOR. **El hombre que ríe**. Editorial Sopena. Página 271. Buenos Aires, Argentina. 15 de abril de 1947.

la educación segrega a los alumnos con discapacidad, se invierten recursos en celebrar actividades deportivas basadas en la discriminación y el paternalismo, etcétera.

Tampoco, con frecuencia, no buscan el asesoramiento profesional adecuado que fácilmente es hallable si el propósito es tan persistente como lo necesario. Sin duda, muchas veces, quienes trabajan en medios de comunicación social se prestan a participar en proyectos periodísticos si son convocados oportuna y convenientemente. Además, de lo que se trata es de involucrar activamente a los actores sociales naturales en las cuestiones específicas, como parte del proceso de normalización de las condiciones de vida.

Es importante que elevemos el **horizonte de expectativas** y que incorporemos, a la tarea diaria, todos los recursos que faciliten y cualifiquen la labor alcanzando niveles de eficiencia todavía muy distantes y muy necesarios.

La capacitación debe ser un acicate que motive la acción no sólo para el regodeo intelectual o para exhibir un certificado de asistencia.

Las personalidades o institucionales autosuficientes que, en definitiva, improvisan de todo un poco, afectan, muy

posiblemente, la calidad de los resultados; cuando esto sucede, en cualquier grupo minoritario o sujeto que sufre discriminación, se refuerza el prejuicio de incapacidad para darse respuesta, incrementándose los argumentos en pro del desarrollo diferenciado.

Aunque no esté todo lo extendido que desearíamos, en la actualidad, existe una serie interesante de posibilidades de medios de expresión predispuestos positivamente a recibir notas periodísticas, tan sólo falta emplearlos adecuadamente.

Cabe destacar que nos estamos refiriendo a medios de información general y especializados que son puertas a la difusión y que, en algunos casos, están esperando que más personas con discapacidad se manifiesten con su propia voz. Con otras palabras, en el presente, fundamentalmente, el problema es que cada uno diga su opinión pues, cada vez, es más fácil encontrar mejor predisponibilidad en los medios periodísticos.

Las actitudes sobreprotectoras, los que alientan la segregación y la relativamente baja prioridad que los poderes públicos y la comunidad en general le atribuyen a los asuntos referidos a las personas con discapacidad, hace necesario extender la difusión y profundizar el debate específico.

La cuestión es evidente; que cada uno se coloque el sayo que le quepa.

Palabras finales

Quien tenga algo que decir que lo diga sino, que calle para siempre. Después de siglos la máxima sigue siendo válida y quizá, hoy con particular fuerza.

Sin duda, las personas con discapacidad tienen la responsabilidad de manifestarse con su propia voz; las notas periodísticas son una extraordinaria oportunidad.

Reiteramos que, la capacitación tiene que ser un imperativo permanente y todo esfuerzo en ese sentido debe ser alentado prioritariamente. Pero insistimos, el problema principal estriba en si hay intención o no de expresarse públicamente a través de trabajos periodísticos que, de hacerlo, el compromiso se expone abiertamente.

Las notas periodísticas son magníficas herramientas que coadyuvan a la construcción del desarrollo armónico, donde la equiparación de oportunidades sea el basamento por donde todos transitemos, sin distingo de ninguna naturaleza.

La opción es clara, cada uno tiene la palabra.

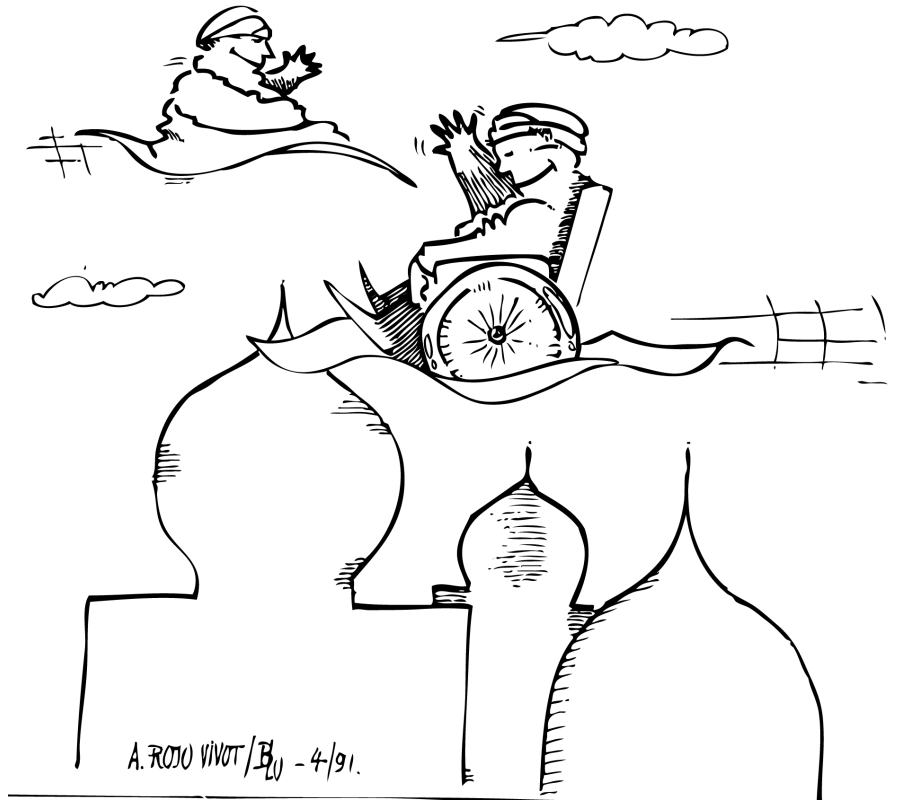
CAPÍTULO IX

LAS ÁREAS RURALES

“La vida en el campo es muy saludable, salvo cuando uno se enferma. Dios está en todas partes, inclusive en las áreas rurales, pero atiende, sobre todo, en las grandes ciudades.”

Todos somos iguales pero, si vivimos en las grandes ciudades, lo somos más.

La información es un derecho de todos, salvo para los que viven lejos de algunos.”



Gran parte del continente latinoamericano, como otras muchas regiones son extensas zonas rurales en donde su población vive, en general, en condiciones muy inferiores a la media de cada país de pertenencia. Por eso, “es preciso poner especialmente de relieve los problemas de las discapacidades en los países en desarrollo. No menos que el 80 % del total de las personas con discapacidad viven en zonas rurales aisladas de dichos países”.⁽¹⁾ “Cuando la economía familiar se basa en la agricultura o en otra actividad propia del medio rural y existe la tradicional familia extensa, se puede encomendar tareas útiles a casi todas las personas con discapacidad”.⁽²⁾ “Según un estudio realizado por expertos, se estima que, por lo menos, 350 millones de personas con discapacidad viven en zonas donde no se dispones de los servicios necesarios para ayudarles a superar sus limitaciones”.⁽³⁾

Prioridades.

Indudablemente la población rural no está dentro de las prioridades principales de los distintos gobiernos, más allá de los discursos altisonantes. Es justo explicitar también que, quienes nos ocupamos de las cuestiones referidas a las personas con discapacidad tampoco les hemos prestado la debida atención, lo que implica una incongruencia con la

ética sustentada y la tan mentada representatividad, por duro que signifique reconocerlo.

A manera de ejemplo de lo antedicho, recordamos que la situación de las personas con discapacidad que viven en áreas rurales casi ni figuran en los artículos de las publicaciones específicas ni en la programación de los debates que asiduamente se organizan.

Es fácil comprobar que la mayoría de los aspectos tratados o reclamados, atinentes a las personas con discapacidad, tienen relación directa con lo urbano siendo esto, seguramente, el resultado de la educación donde se sigue privilegiando el cemento a la tierra aunque se autotitule integral...

Al revisar la bibliografía propia de los medios de información y las personas con discapacidad que habitan en zonas rurales, comprobamos que estamos contribuyendo a escribir las primeras páginas de una obra que, comenzando el *tercer milenio*, debería tener varios tomos.

⁽¹⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Apartado 43.

⁽²⁾ Idem 1). Apartado 70.

⁽³⁾ Idem 1). Apartado 39.

Desde luego que, asumimos nuestra cuota de responsabilidad en ese silencio tan notorio y abogamos para que todos los involucrados coadyuven con más aportes para que en lo inmediato la situación se revierta totalmente.

Quizá, una de las principales pruebas de la inteligencia es reconocer los errores propios y, del coraje, actuar en consecuencia.

Los medios de información

Los medios de comunicación social tienen un poder de influencia por todos conocido, son magníficos instrumentos de cambio, transmisores de conocimientos, palestras de debate, etcétera. Tan sólo basta emplearlos para que las distancias desaparezcan, los ríos vadeados con facilidad, los montes penetrados sin mayor esfuerzo, para transitar por donde el asfalto termina, para llegar hasta donde está el hombre de campo, para encontrar a los centenares de miles de personas con discapacidad de las zonas rurales que, en equiparables oportunidades, deben participar del desarrollo pleno de su comunidad.

⁽⁴⁾ READ, MARGARET. Cultura, Salud y Enfermedad. Página 149. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1960.

A lo largo de tres décadas de trabajo en diversos ámbitos, de los cuales, muchas veces, estuvo directamente relacionado con las áreas rurales, inclusive comunidades aborígenes, hemos comprobado fehacientemente que los medios de comunicación facilitan la labor atinente a la generalización del conocimiento, la propalación de las ideas políticas, el afianzamiento de los valores culturales, etcétera.

Al respecto, Read nos relata que, “en el Sudán los recursos financieros disponibles para los dispensarios, centros de salud y hospitales no alcanzaban para satisfacer todos los pedidos que se recibían. Estos pedidos venían de poblaciones que poco tiempo atrás habían incendiado los dispensarios y se habían negado a permitir que las mujeres fueran a las clínicas prenatales. El cambio de actitud se atribuyó parcialmente al éxito de la atención médica en los hogares y las clínicas, pero también al hecho de que la gente leía más, escuchaba la radio y viajaba con mayor frecuencia”.⁽⁴⁾

La paradoja es clara ¿por qué si somos conscientes del poder de los medios de comunicación social en las áreas rurales no los empleamos adecuada y suficientemente, en consonancia con el accionar que realizamos en el bregar por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad?

Recordemos que el desarrollo pleno se logra cuando el mismo es integral, es decir sin excluidos de ninguna naturaleza.

Una aproximación

Indudablemente que, a la cuestión referida a los medios de comunicación social y la población con discapacidad que habita en áreas rurales le compete **las generalidades de la ley**. Pero también posee aspectos particulares o específicos que por ser tales no son menos importantes, más bien todo lo contrario.

En estas líneas bosquejamos algunas de las cuestiones que, a nuestro entender, deben tenerse en cuenta al diseñar y ejecutar programas de empleo de los medios de comunicación social destinados a quienes viven en zonas aisladas de los grandes centros urbanos y, por lo general, en forma dispersa. Por supuesto que no damos por agotado el tema pues, tan sólo, insistimos, estamos en los prolegómenos del tratamiento de un asunto de vital importancia para el desarrollo armónico.

El respeto a la condición humana implica, entre otras, tener muy en cuenta las características culturales e individuales de cada individuo, valorizarlas en su justa medida

y facilitar los canales de participación para que la construcción de la sociedad sea el resultado del aporte de todos sin distingo de ninguna naturaleza.

A continuación individualizamos una serie de aspectos focales y algunas de sus principales consecuencias negativas. También esbozamos varias propuestas posibles de ejecutar en lo inmediato que no implican necesariamente presupuestos económicos.

Problema

En los medios de comunicación social originados en los grandes centros urbanos, recepcionados en áreas rurales, pocas veces son tenidas en cuenta los valores culturales propios de las diversas regiones.

Consecuencias

A pesar de que es bien conocido por los especialistas la importancia de hablar en el lenguaje adecuado al receptor, la información es confeccionada y transmitida en forma estandarizada con fuerte influencia urbana, transformándose en algo ajeno a la población rural.

Se refuerza la desvalorización de las culturas rurales obrando en detrimento de la concepción de la ayuda mutua y del empleo de los recursos de la comunidad,

fundamentos vigentes de la habilitación y rehabilitación y del bregar por la generalización de la equiparación de oportunidades.

Otras veces, se emplean estereotipos para representar las áreas rurales, casi siempre vacíos de contenido, representativos de aspectos poco significativos en la vida diaria rural o que reflejan situaciones carentes de actualidad para el hombre de campo (boleadoras, aljibes, etcétera).

Frecuentemente los esfuerzos para incluir aspectos culturales de las áreas rurales en los medios de comunicación social se reflejan únicamente en generalizaciones o adaptaciones descontextualizadas, por ejemplo, las ayudas técnicas, desconociendo las prioridades regionales, la valoración diferenciada de la discapacidad, los recursos existentes, etcétera.

Problema

A pesar que los medios de comunicación social técnicamente pueden llegar a los sitios más recónditos y al instante, en el caso de la televisión y radio, los contenidos y formas de expresión no contemplan las peculiaridades y necesidades de los destinatarios cuando estos habitan en áreas rurales.

Consecuencias

El impacto de los mensajes es menor distorsionándose innecesariamente la relación coste/beneficio, además de perderse irrepetibles oportunidades de influir positivamente.

Se contribuye a crear necesidades artificiales o impropias del contexto inmediato.

Se refuerza el concepto que únicamente todos los problemas de habilitación y rehabilitación se resuelven en las grandes ciudades cuando en muchos casos no es así.

Los receptores urbanos consolidan la idea de que las principales cuestiones son las propias de los grandes centros habitacionales, por lo que se continúa sin priorizar los asuntos rurales estrechándose aún más el círculo vicioso.

La población rural refuerza el estereotipo que poco o nada se puede hacer localmente y que la ayuda beneficiosa siempre debe provenir de los grandes centros urbanos. Cuestión, muchas veces, alentada por los políticos y las políticas centralistas que desdeñan el empleo de los recursos de cada comunidad y que favorecen la dependencia con los efectores de los servicios de mayor complejidad aún cuando la misma es innecesaria o irrelevante.

Problema

La situación específica de las comunidades aborígenes en lo que respecta a la discapacidad es casi ignorada por los medios de comunicación social.

Consecuencias

Las personas con discapacidad que viven en comunidades aborígenes no participan del movimiento sectorial restando base de representatividad a las entidades de segundo y tercer grado.

Desperdiciamos oportunidades de influir a través de los medios de comunicación social en los cambios que favorezcan la aceptación en los conocimientos científicos referidos a la salud (prevención de las morbilidades discapacitantes, habilitación y rehabilitación, etcétera), opuestos o divergentes, en algunos casos, a las creencias populares.

Reiteramos prejuicios de la población urbana hacia los aborígenes contradiciéndonos con los principios de respeto a la condición humana sin distingo alguno.

Perdemos valiosas oportunidades de enriquecernos culturalmente a través de la diversidad de aportes.

Problema

Las cuestiones referidas a las personas con discapacidad son, generalmente, propaladas por medios gráficos mientras la radiofonía no es empleada en todo su potencial disponible.

Consecuencias

Las poblaciones con bajos niveles de alfabetización y las muy aisladas que, principalmente, escuchan la radio quedan al margen del esfuerzo si se ha focalizado en material impreso.

Las publicaciones, de tiradas limitadas como, por ejemplo, 5.000 o 10.000 ejemplares para toda Latinoamérica, no cubren ni mínimamente los requerimientos de un programa de difusión, que incluya a la población rural.

En muchas oportunidades, aún entre docentes y profesionales, la forma de poder influir es efectuando una muy amplia o masiva distribución del material impreso para motivar la lectura y no esperando en las oficinas a que lleguen por correspondencia las solicitudes pues, posiblemente, estas nunca arriben.

Desaprovechamos oportunidades de ocupar enormes espacios radiales locales en áreas rurales de significativo

impacto en la población y que son altamente receptivos a emitir programas grabados, gacetillas, etcétera.

Problema

La mayoría de las campañas de concientización públicas referidas a las personas con discapacidad trasuntan claramente los estereotipos urbanos reforzando la desvalorización de las áreas rurales y, muy particularmente de las comunidades aborígenes.

Consecuencias

Casi siempre, por ejemplo, cuando se insiste en la equiparación de oportunidades laborales, las imágenes y textos hacen referencias a puestos de trabajos en oficinas o industrias, dejándose de lado las enormes posibilidades de actividades productivas en el campo. Recuérdese que muchos de los administradores de los establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, viven en los grandes centros poblados y son influenciados por las campañas de concientización, donde ni siquiera se menciona o muestra situaciones rurales.

Las personas con discapacidad que viven en zonas rurales, que también reciben las campañas de concientización **urbanas** alimentan la esperanza de que en ciudades encontrarán solución a sus problemas laborales, cuando, en

definitiva, lo único que logran muchas veces, es desarraigarse o incrementar la nómina de desocupados.

Problemas

Las publicaciones específicas, tanto las editadas por las instituciones afines como por organismos técnicos o científicos, son de tirada reducida, contentándose, muchas veces, si llegan a las principales bibliotecas o instituciones de las ciudades capitales.

Consecuencias

Las personas con discapacidad, docentes, técnicos, profesionales, funcionarios, legisladores, etcétera, de las áreas rurales tienen mayores dificultades para acceder al material impreso, por lo menos en cantidad y variedad suficiente, sobre todo teniendo en cuenta que por las distancias las posibilidades de intercambio son más infrecuentes. Se aumenta la brecha entre lo urbano y rural y se refuerza la idea que, sobre todo, en las grandes ciudades únicamente se obtiene información y que la misma tiene **más prestigio**, incrementándose innecesariamente los costes de la capacitación y actualización y se reducen, por razones económicas, las opciones de acceso al perfeccionamiento. Cuando las redes informáticas se generalicen se podrá disminuir notablemente este problema.

Problema

Los medios de comunicación social producidos por las instituciones que se ocupan de las personas con discapacidad, inclusive las de segundo o tercer grado, reiteran, a menudo, los estereotipos urbanos descuidando las cuestiones rurales y casi nunca se ocupan de las comunidades aborígenes.

Consecuencias

En las áreas rurales el movimiento que brega por la inclusión social de las personas con discapacidad es notoriamente incipiente y no recibe refuerzos para desarrollarse y consolidarse.

Por el predominio de lo urbano, tanto en el contenido como en las formas de expresión de las federaciones o confederaciones, a las asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad de las zonas rurales les falta acrecentar en mucho el sentimiento de pertenencia a entidades nacionales.

Las entidades nacionales que nuclean a los grupos que se ocupan de las personas con discapacidad no logran afiliar mayoritariamente a las asociaciones de áreas rurales, dificultándose la base de representatividad.

Problema

No existen redes de intercambio de información que incluyan a las poblaciones rurales con discapacidad y a quienes viven o trabajan con ellas.

Consecuencias

De existir material de información suficiente sería muy difícil su difusión en forma inmediata, sobre todo teniendo en cuenta que el Internet no está generalizado.

Los centros de mayor influencia no reciben opiniones, sugerencias y requerimientos de los habitantes rurales con discapacidad, sus familiares y quienes trabajan con ellas. Se duplican esfuerzos pues, al estar aisladas las diversas comunidades rurales, se repiten procesos que, de acceder a la información suficiente, se acelerarían y profundizarían o tendrían más bajos costos.

El intercambio de opiniones y experiencias se efectúa casi únicamente entre los grandes centros poblados reforzándose la idea que en las áreas rurales, es imposible progresar y tener una vida plena.

Se fomenta el estereotipo de la derivación a las ciudades como primera alternativa cuando, muchas veces, la

atención podría realizarse perfectamente en la comunidad rural de pertenencia (estimulación temprana, educación adecuada, etcétera).

Problemas

Por trabajar en compartimentos estancos, los medios de comunicación social especializados en noticias referidas al campo, incluyendo las de las entidades ruralistas (cooperativas, agencias de extensión, etcétera), de significativa influencia en su círculo de acción no son empleados para transmitir informaciones y notas de fondo referidas a las personas con discapacidad.

Consecuencias

Las cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad son tratadas casi exclusivamente a través de estrategias especiales, retardándose la normalización de las condiciones de vida.

Desaprovechamos el empleo de los recursos comunitarios existentes y, en algunos casos, duplicamos esfuerzos aumentando innecesariamente los costes.

Perdemos oportunidades de concientizar a, por ejemplo, extensionistas rurales para que sean agentes multiplicadores

y detectores de requerimientos insatisfechos, propietarios de establecimientos oferentes de puestos de trabajo, profesionales (veterinarios, agrónomos, etcétera) que podrían aportar su valiosa experiencia específica.

Problemas

Cuando se logra influir a través de los medios de comunicación social y surgen respuestas de los receptores, muchas veces por requerimientos insatisfechos, casi nunca existen estructuras capaces de receptionarlas, encausarlas, monitorearlas, y solucionarlas como, asimismo, mantener continuidad en la comunicación.

Consecuencias

Las expectativas creadas con gran esfuerzo en áreas poco motivadas a la participación, como las rurales, al no recibir contrapartidas ni mínimamente equivalentes pronto se convierten en desalientos, cada vez más difíciles de revertir.

Una carta no contestada o una gacetilla no difundida, originadas en grupos no muy proclives a involucrarse públicamente, pueden significar una actitud negativa generalizada hacia las posibilidades del empleo de los medios de comunicación social.

Al no lograrse un intercambio asiduo, el mismo tiende a debilitarse y extinguirse, sobre todo cuando la población está dispersa como en las áreas rurales.

Propuestas

1. Profundizar y extender el proceso de toma de conciencia que los sectores centrales (urbanos) asiduamente dejan de lado a las poblaciones rurales, muchas veces con olvidos o silencios inexplicables y que de esta situación también sufren las consecuencias las personas con discapacidad.
2. Propender a la generalización de la equiparación de oportunidades evitando reforzar la discriminación agregada según su zona de residencia.
3. Alentar la participación de las personas con discapacidad que viven en áreas rurales, incluyendo a las comunidades aborígenes y grupos de desplazados, coadyuvando para que influyan con las características y prioridades que les son propias, en la producción y difusión de la información atinente.
4. Obtener recursos suficientes para producir material impreso en cantidades suficientes para distribuirlo masivamente, incluyendo a la población rural, casi totalmente desatendida en la actualidad. Por ejemplo, en estos momentos sería fundamental lograr una edición de 100.000 ejemplares del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, para que su impacto sea realmente significativo.
5. También es muy importante apoyar financieramente a los emprendimientos periodísticos de las entidades específicas para que puedan acrecentar su influencia, incluyendo las áreas rurales.
6. Desarrollar programas de difusión a través de cassette y videocasete para distribuir en las estaciones locales de las zonas rurales.
7. Favorecer las redes informáticas y el acceso a las mismas de las poblaciones que viven en áreas rurales.

Palabras finales

Desde luego que la subdivisión que efectuamos de lo que, a nuestro entender, son los aspectos principales y

que denominamos “problemas”, y sus resultantes, que las llamamos “consecuencias”, es nada más que un recurso metodológico para encausar la exposición. Si fuera necesario podríamos fácilmente reagruparlos, efectuar una desagregación mayor o incorporar nuevos elementos. Y las “propuestas” tan sólo son algunas ideas generales orientativas producto de la experiencia de décadas colaborando con el proceso de generalización de la equiparación de oportunidades.

Además, le compete a cada uno, conocedor de su comunidad, encontrar los aspectos focales propios, individualizando lo que significan de negativo o positivo y buscar los recursos, sobre todo, locales para contribuir a que la población se de respuesta a sí misma en consonancia al orden de prioridades que en cada medio se haya acordado. Desde luego que esto no significa desdeñar las contribuciones externas, pero sí implica ubicarlas en su justa medida comenzando, fundamentalmente, por desmitificarlas como la única solución para todo y todos.

Insistimos una vez más, el dilema del presente es claro: continuamos navegando entre aguas a merced de las corrientes que otros originan o nos animamos a ejecutar las estrategias congruentes a los principios éticos y políticos

que declamamos a viva voz sobre la equiparación de oportunidades.

Posiblemente, muchos de los prejuicios de gran parte de la sociedad hacia las personas con discapacidad son equivalentes a los que las poblaciones urbanas tienen con respecto a las rurales. Cabe destacar que, en la última relación de la ecuación las personas con discapacidad que viven en las grandes ciudades no son ajenas.

El desarrollo armónico de la comunidad implica la participación activa de todos sus miembros más allá de sus sitios de residencia o si tienen o no discapacidad. La participación de la ciudadanía contribuye en mucho al desarrollo integral de la comunidad.

Hace más de cincuenta años la humanidad exclamó: “Todo individuo tiene derecho (a) (...) recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.⁽⁵⁾

Con respecto a las personas con discapacidad que viven en áreas rurales tenemos mucho que realizar para que el derecho básico a la información sea ejercido plenamente. Para los que posean vocación por la generalización de la

equiparación de oportunidades esta cuestión inexcusable reviste primerísima prioridad.

Lo dicho en estas líneas demuestra lo que hemos avanzado en los últimos años y los significativos aportes científicos que, en definitiva, nos han clarificado bastante el aún largo camino que debemos recorrer para generalizar las imágenes ecuanímes de las personas con discapacidad en los medios de comunicación social.

Además, en la medida que más personas con discapacidad intervengan coherentemente en la elaboración y desarrollo de notas periodísticas, la influencia será mayor y el objeto de equiparación de oportunidades expandirá su impronta en todos los ámbitos, favoreciéndose la normalización de las condiciones de vida.

Y concluimos este capítulo referido a las áreas rurales transcribiendo unos párrafos del francés Roger Chartier, escritos con motivo del inicio del tercer milenio, reafirmando la importancia de la generalización de la tecnología para su uso en la vida cotidiana pero sin olvidar de los cambios que también deben producirse a los efectos del desarrollo estructural de quienes viven en condiciones de aislamiento y miseria extrema.

“Es también de temer que la revolución electrónica, que parece prometer un acceso universal a la cultura escrita, no profundice, en realidad, las desigualdades, geográficas o sociales. Existe el riesgo de un nuevo ‘analfabetismo’ definido, no ya por la incapacidad de leer y de escribir, sino por la imposibilidad de dominar las nuevas formas de la transmisión de lo escrito, que distan mucho de ser gratuitas. Tanto los lectores potenciales de los libros electrónicos como los usuarios de Internet sólo son aún, en escala planetaria, una minoría. La circulación electrónica de los textos puede dar existencia al sueño de las Luces y construir un nuevo espacio público a partir del acceso al saber, del intercambio de las opiniones, del examen crítico de las opiniones, del examen crítico de las instituciones y de las ideas. Pero puede, igualmente, mantener a los más desposeídos al margen de la nueva cultura escrita y fortalecer la apropiación, si no el monopolio, de algunas grandes empresas multimedia sobre la edición electrónica y la difusión de la información”.⁽⁶⁾

⁽⁶⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. Declaración Universal de derechos Humanos. Artículo 19. París, Francia. 10 de diciembre de 1948.

Permítasenos insistir, la uniformidad muy rara vez coincide con el ser humano que se caracteriza, entre otras, por la diversidad. Al formular políticas de desarrollo social debe tenerse muy en cuenta el contexto donde se desarrollarán pues, de lo contrario serán, casi seguro, tan contraproducentes como la inmovilidad o la indiferencia ante los graves y estructurales problemas de los que más necesitan. El empeño por el progreso no debe aislarnos de los que

van quedando aislados del mismo, sino todo lo contrario, es decir buscando, por lo menos con el mismo interés, en contribuir en cerrar la brecha entre los que navegan la cuarta ola y los que subsisten a la distancia casi incommensurable.

Sin duda, la libertad es cuestión fundamental para el desarrollo integral pero, también lo es la equidad generalizada.

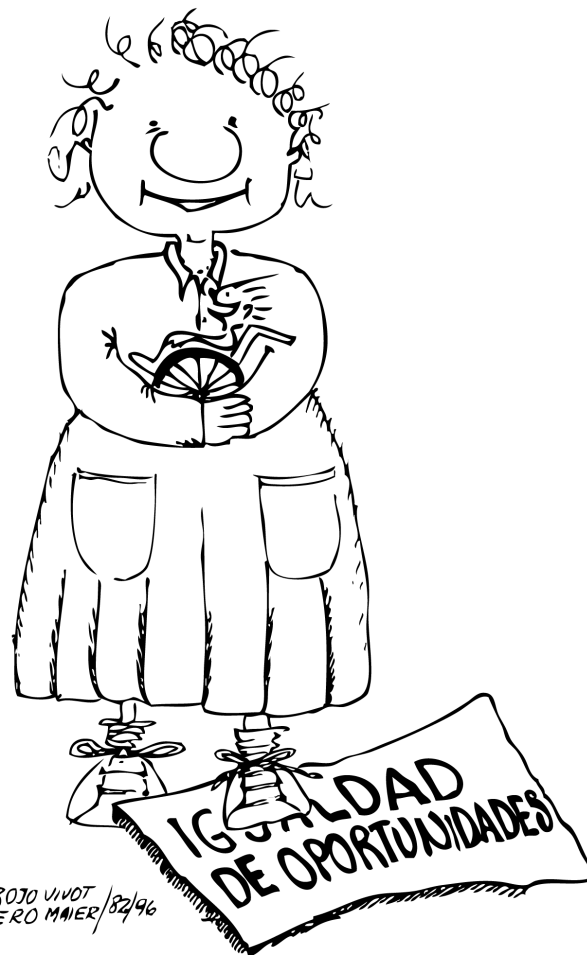
⁽⁶⁾ CHARTIER, ROGER. De lo escrito en la pantalla. La Nación, Sección Cultura. Página 8. Buenos Aires, Argentina. 2 de enero de 2000.

CAPÍTULO X

CON LA PROPIA VOZ

“Quizá si comprendiéramos cuán muertos están los vivos podríamos estar preparados, acicateados por la desesperación, a arriesgarnos más”.⁽¹⁾

David Cooper



⁽¹⁾Cooper, David. La muerte de la familia. Página 35. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1972.

Sin duda, las personas con discapacidad han logrado conformarse como entidad claramente definida que busca la equiparación de oportunidades, aunque no conforman un grupo homogéneo ni todas comparten una única ideología.

A raíz de los prejuicios la sociedad deambuló entre el aniquilamiento y el paternalismo, cuestión que todavía falta resolverse aunque sus formas de manifestación están relativamente más atenuadas.

Quien es sujeto de una relación paternalista o de sometimiento debe buscar las maneras de salir de ese círculo vicioso, basando su accionar en el desarrollo de la autoestima.

Siempre, siempre, habrá un esfuerzo adicional y, posiblemente, un alto coste pues modificar estructuras sólidamente establecidas no es una tarea sencilla. Un rasgo de inteligencia en este accionar es asociarse, es decir involucrarse comunitariamente pues nunca la integración social es el resultado de aislarse. En este sentido, hace décadas que mayoritariamente hemos comprendido que los que propugnan y trabajan en escuelas separadas del resto refuerzan la exclusión social.

También debemos destacar que los asuntos referidos a las personas con discapacidad deben tratarse en el contexto general y que los problemas sociales por los que atraviesan son parte de una situación más extensa, donde otros muchos individuos viven en condiciones altamente desfavorables para acceder al desarrollo armónico. De lo antedicho se desprende que, por ejemplo, la búsqueda de prebendas sectoriales, a demás de ser denigrantes de por sí mismas, favorece la iniquidad hacia otros grupos poblacionales.

Sin duda, desde los primeros momentos en que surge la deficiencia, deben darse las condiciones para el desarrollo armónico. En este sentido es importante recordar a la “Declaración de Managua” que, en su parte conceptual, expresa “queremos una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida para todos sin discriminaciones de ningún tipo, que reconozca y acepte la diversidad como condición de persona de todos sus integrantes; que garantice su dignidad, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales.

Recordamos que tanto las sociedades como los gobiernos, tenemos el deber de asegurar la participación de las

personas con discapacidad y sus familias en la formulación de legislaciones y de políticas coordinadas para alcanzar el ideal.

Además, nos comprometemos a desarrollar políticas que apoyen la integración social de acuerdo con las características de la comunidad en la que el niño y joven viven, posibilitado la implementación de políticas de empleo y que no limiten la migración”.⁽²⁾

Una voz distinta

Las personas con discapacidad deben alzar una voz específica, la propia voz, incorporándose activamente a la sociedad de pertenencia. Si bien esto ha comenzado a suceder con mayor frecuencia y relevancia aún no se ha generalizado lo suficiente y, muchas veces, se limitó a un bregar corporativo aislado de otros con iguales o mayores necesidades.

Entiéndase bien que, no estamos postulando el despreocuparnos de las consideraciones técnicas y profesionales

⁽²⁾ CILPEDIM. Declaración de Managua, 1993. Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria. Ontario, Canadá.

que hacen valioso su aporte, si no el de incluir en el debate la opinión de los directamente interesados.

Desde luego que, ***tampoco nos imaginamos como necesariamente opuestas las ideas de quienes brindan servicios y las de los consumidores. Las coincidencias y diferencias pasan más por lo ideológico que por los roles en que actuamos en un momento determinado.***

De la misma manera que, sería erróneo suponer que todas las personas con discapacidad, por el sólo hecho de serlo, tienen una única opinión. Tal razonamiento posiblemente sea producto de los prejuicios más elementales que se traducen en simplistas generalizaciones: los orientales son iguales, los latinos son violentos, etcétera.

En síntesis, cuando reiteramos la importancia de expresarse por sí mismos, en las cuestiones específicas, no estamos abogando por un discurso unidireccional de las personas con discapacidad. En la diversidad está la riqueza y el debate impulsa el desarrollo.

En este sentido tengamos presente que “la comunicación humana configura un sutil e ingenioso conjunto de procesos y, sin lugar a dudas, son múltiples los ingredientes que se utilizan en el circuito que genera.

Decimos que es un conjunto de procesos pues puede utilizar medios desde los más simples a los más complejos: palabras, gestos, conversaciones íntimas, o medios masivos, audiencias mundiales, incluyendo instrumentos sofisticados de la técnica, como las computadoras.

Es indudable que la comunicación siempre está presente en la conducta humana, dado que las personas dependen de modo permanente de relaciones sociales y éstas se desenvuelven en el marco de la cultura. En síntesis, la conducta del hombre desarrolla la comunicación en un aspecto amplio, que incluye su personalidad, su existencia social y sus valores”.⁽³⁾

Participar

La consigna es clara: participar activamente en el bregar por la equiparación de oportunidades y expresar públicamente los distintos pareceres, como ciudadanos con plenos derechos e involucrados en lograr transparencia en los actos públicos como parte principal del proceso de la vida democrática.

Las personas con discapacidad deben involucrarse en las más diversas instancias sociales y, desde allí, dar testimonio

cotidiano. Debemos trabajar para evitar la autosegregación que es la última etapa de la discriminación y la más difícil de extirpar.

Las entidades sociales son un vehículo adecuado para canalizar la participación de los directamente involucrados. Recuérdese que son un medio y no un fin en sí mismas. El trabajar activamente en grupos comunitarios permite aportar una significativa cuota individual y recibir un bagaje de experiencias que se transforman en patrimonio de los que participan. Si de ese proceso surgen formas de manifestación pública estamos generalizando el capital y los dividendos, volcando a la red social nuevos elementos para el desarrollo armónico.

En ese sentido es dable recordar lo manifestado por Leal Ocampo “todo aquello que acontece más allá de nuestro entorno inmediato, por extraño, dramático o doloroso que sea, acaba por parecernos normal. A menos que estos sucesos nos atañan directamente, nada nos asombra. De manera paralela, por lo tanto, terminamos por dejarnos ganar por el escepticismo, por la indiferencia y por la apatía.

⁽³⁾HIPÓLITO, ERNESTO H. Teoría de la comunicación social. Impreso en la Dirección Nacional de Registro Oficial, Buenos Aires, Argentina.

Estos tres llamados valores son una amenaza a toda la sociedad continental, en particular a las juventudes americanas y a los millones de familias que se dejan ganar por la desesperanza. Porque una sociedad basada en la apatía, indiferencia y escepticismo beneficia a muy pocos.

- Cuando una comunidad se basa en la indiferencia, sus miembros no desarrollan nexos de solidaridad ni trabajan juntos.
- Una sociedad apática no encontrará motivo alguno para luchar unida en pro de sus legítimos derechos y abandonará sus principios. Se dejará llevar mansamente como un borrego al matadero.
- Un grupo de escépticos cerrará oídos a aquellos que los convoquen, con independencia de que tengan o no razón. Ni siquiera harán el esfuerzo para analizar una situación o llegar a sus propias conclusiones con respecto a ella.
- Personas apáticas, indiferentes, escépticas, carecerán de metas constructivas referentes a su propio futuro y al de la comunidad a la que pertenecen.

Una generación de personas como las que se ha descrito prefiere distraerse con las pasiones de las telenovelas de moda en vez de preocuparse por aquellos asuntos que atañen a su vivir cotidiano. La gente prefiere aislarse de la

realidad y llorar las tristezas del personaje de turno, en vez de interesarse siquiera en las de sus vecinos del barrio, que resultan a veces mucho más dramáticas y mucho más cercanos a sus propios problemas. Como se suele decir: 'No hay peor ciego que el que no quiere ver'.

Si permitimos que nada nos asombre, si nos dejamos caer en los brazos de la indiferencia y la apatía, si toleramos que el escepticismo nos consuman, estaremos renunciando al ejercicio de una de las características básicas que distinguen al ser humano de la bestia: su capacidad crítica y creativas características que han permitido al género humano colocarse como la especie dominante en el planeta".⁽⁴⁾

La propia voz

A nuestro entender, llegado el caso es importante que los grupos posean sus propios canales de expresión, que pueden ser independientes o estar insertos en medios de interés general. Estos deben ser auténticamente representativos

⁽⁴⁾ Leal Ocampo, Roberto. Familias más fuertes - Sociedad más fuerte. En Como si los niños importaran. Institute Roether. Páginas 28 y 29. Ontario, Canadá. 1995.

de quienes son sus autores, evitando tratar de emular o imitar otros sectores. Nos explicamos.

En empleo de los medios de comunicación social generales y específicos, las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad han de cuidar, particularmente, de mantener la coherencia con los principios que sustentan (vida independiente, equiparación de oportunidades, etcétera).

Desde luego que deberá poseer una correcta factura técnica, para lo cual tendrán que acceder a la asistencia profesional cada vez que sea necesaria, pero sin perder de vista que es un órgano de expresión de un perfil societario determinado y que trata de influir en un segmento preciso de la comunidad.

Si aceptamos que la consigna es participar debemos favorecer que más personas con discapacidad se involucren manifestando sus opiniones.

La periodista radial Julia Bowland expresó al respecto: “gracias al esfuerzo incansable de las organizaciones que trabajan por los discapacitados, hay una rendija por la cual, a veces, esta temática se plantea en los medios de comunicación.

Difícilmente se trate de campañas sistemáticas permanentes a favor de la integración, pero por lo menos se pueden percibir intentos, cada vez más estructurados. (...) Pero no todo es tan negro.

Lentamente los que tienen algún poder de decisión en los medios van abriendo algunas puertas”.⁽⁵⁾

Quienes supongan, insistimos, que la voz debe ser única desechando publicar las disidencias para mostrar así una imagen unida, es desconocer la esencia humana y menospreciar el movimiento que brega por la inclusión social que es, ante todo, pluralista y democrático.

Fundamentalmente debe primar la voz de la coherencia ideológica y nunca olvidar que el debate es sobre ideas contrapuestas.

Además recordemos que el solo hecho de tener discapacidad no es garantía alguna de coherencia y que si expresa una postura que acepta las dádivas o la segregación

⁽⁵⁾ BOWLAND, JULIA. Antes era más difícil. **En los medios de comunicación y la discapacidad**. Fundación Delia Lascano de Napp. Gacetilla 50. Páginas 6 y 7. Buenos Aires, Argentina. 1991.

está reforzando en mucho las actitudes prejuiciosas y las políticas de desarrollo por separado de tan nefastas consecuencias.

Desde luego, y principalmente, que la participación activa de las personas con discapacidad en los medios de comunicación social de interés general o de otros intereses sectoriales (gremiales, culturales, deportivos, etcétera), favorecerá muy particularmente la construcción ecuánime de la imagen pública como miembro de un grupo socialmente menoscabado.

Palabras finales

Es importante que las personas con discapacidad se comprometan cabalmente con la causa de la equiparación de

oportunidades, aún aquellas que medianamente han resuelto su situación individual. Desde luego que en forma integrada a otros individuos y grupos que bregan por los mismos principios de respeto a la condición humana. El trata de influir comunitariamente en forma aislada o sectorial provoca muy bajo impacto y los cambios, de producirse, son a muy largo plazo.

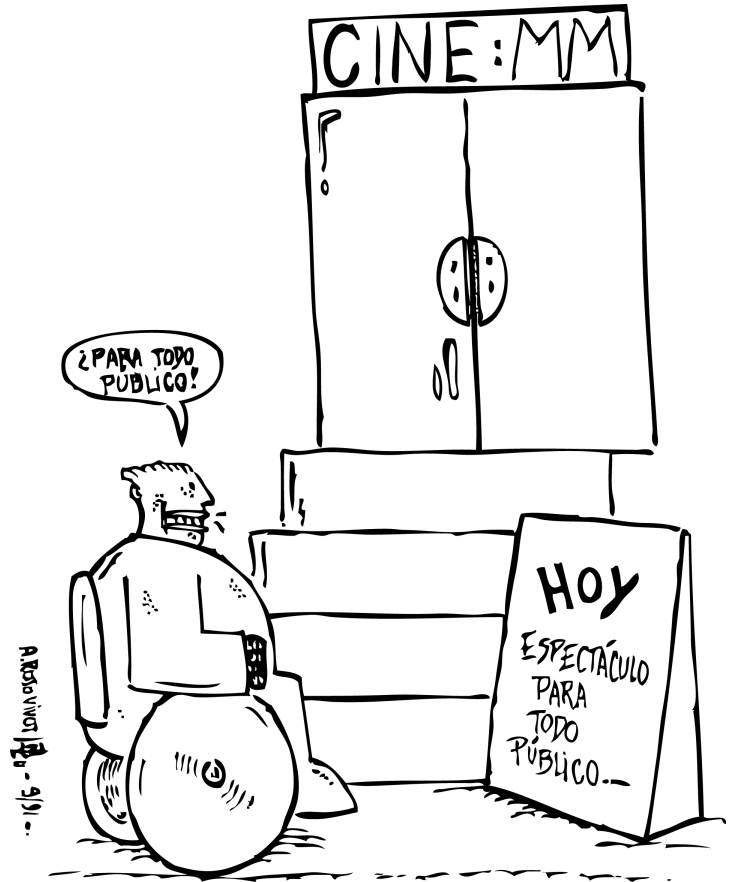
La propia voz de las personas con discapacidad debe ser oída en todos los ámbitos, para que nunca más las discriminaciones intenten socavar la condición humana. Los individuos con discapacidad deben reclamar por la generalización de la equiparación de oportunidades, por ejemplo evitando la actualmente obligatoria segregación escolar en escuelas separadas innecesariamente.

CAPÍTULO XI

LA RESPONSABILIDAD COMUNITARIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL FRENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Como todas las almas pequeñas, la señora Vangner acostumbraba a no salirse del círculo de los acontecimientos y a no juzgar sus causas, agradándole achacar a los demás sus propias faltas”.⁽¹⁾

Honore de Balzac



⁽¹⁾Balzac, Honoré de. El padre Goriot. Ediciones Jackson. Página 26.
Buenos Aires, Argentina. 8 de Noviembre de 1946.

Como si la humanidad estuviera engarzada en dos andariveles, pareciera que las discusiones terminan entre planteos estáticos y dinámicos.

El desarrollo del hombre y la sociedad, a la manera del movimiento perpetuo, se lleva a cabo más allá de los deseos y esfuerzos de aquellos que prefieren que los cambios no se produzcan, sobre todo cuando dicha situación no los favorece.

Dentro del contexto de constante modificación la función de quienes se desempeñan laboralmente en el ámbito de la comunicación social ha ido evolucionando, como es lógico suponer.

No es esta la oportunidad para detallar la historia del periodismo, pero si coincidiremos, sin mayor exposición, en que el camino recorrido ha sido muy largo, aunque aún subsisten los que suponen que eliminando al mensajero suprimen las malas noticias que son portadores y buscan, por diversos mecanismos, que los que trabajan en los medios de comunicación social no tengan ideología, ya que tan sólo deben ser canales transmisores, en la esperanza de que algún día las máquinas reproduzcan ecos de la realidad con sal de frutas, para garantizar siempre una buena digestión.

Cabe recordar que, el espejismo descafeinado de la objetividad en las ideas ha sido planteado en muy diversas oportunidades como, por ejemplo, lo expresado por Oscar Wilde, “Sólo podemos dar una opinión imparcial sobre las cosas que no nos interesan, y ésta es, sin duda, la razón por la cual una opinión imparcial carece siempre y en absoluto de valor. El hombre que ve los dos lados de una cuestión no percibe absolutamente nada de ella”.⁽²⁾

El concepto de responsabilidad social no es inmutable ni único en su significado y sigue siendo un asunto sujeto a encarnizados debates, ya que están los que limitan todo al progreso individual, otros sostienen el asistencialismo, mientras que hay quienes centran el problema en la distribución equitativa.

Lo que sí es muy cierto es que la discusión no tiene miras de concluir, al tiempo que la situación objeto de la responsabilidad social se agrava cada vez más, ensanchándose las brechas entre los distintos grupos, convirtiendo en casi remotas las posibilidades comunitarias en darse respuestas a sí mismas, sin la contribución de significativos

⁽²⁾ Wilde, Oscar. El crítico artístico. Ensayos y Diálogos. Hyspamérica. Página 80. Buenos Aires, Argentina. 1985.

aportes externos, ya sea en recursos humanos, tecnológicos o financieros.

A principios del último cuarto del Siglo xx, muchas personas con discapacidad comenzaron a evidenciar cambios sustantivos en al autoestima, a considerarse sujetos de derechos y a reconocerse como miembros de un movimiento capaz de influir públicamente, en aras de generalizar la equiparación de oportunidades.

Una vez pasada la aparente euforia de los gobiernos, en el Año Internacional de los Impedidos (UN, 1981), donde fue relativamente fácil obtener algunas reivindicaciones, quienes son objetos directos de discriminaciones por su situación mental, física o sensorial comprendieron que el bregar que los une tiene las más variadas facetas y los puestos de trabajo son dispares, aunque confluentes en la causa de eliminar todo tipo de distinciones que afrontan la condición humana; también comprendieron que el camino más eficiente es el bregar integralmente, es decir incluyendo las cuestiones específicas al conjunto de los problemas propios de todas las minorías sociales.

Quizá, una de las etapas más relevantes fue el concluir en que las asociaciones que se ocupan de los individuos

con deficiencias son un medio y no un fin y que involucrando a otras instituciones comunitarias, como captando aportes de especialistas en diversas materias: economistas, periodistas, etcétera, las posibilidades de éxito se acrecientan geométricamente, además de estar practicando la integración social desde la base.

Es verdad que el comienzo del Siglo xxi nos muestra a no muchos grupos ocupados en realizar coherentemente actividades de inclusión social y críticos eficientes del desentendimiento de los poderes públicos de los problemas comunitarios.

Los encuentros entre partes con el objeto de analizar en conjunto las perspectivas sectoriales y aunar criterios para una labor interrelacionada son cada vez más frecuentes, demostrando que los esfuerzos pioneros y actuales van cristalizándose positivamente. Por ejemplo, las reuniones entre periodistas y personas interesadas por los individuos con deficiencias permiten, además de fructíferos intercambios de opiniones e informaciones, formular asociaciones estratégicas, ejecución de proyectos en conjunto, etcétera.

La responsabilidad social

En una primera aproximación consideramos que responsabilidad social es aquello que los individuos o grupos se establecen como obligación moral (y muchas veces instituida legalmente) hacia otras personas o sectores poblacionales que, en inferioridad de condiciones, requieren de una determinada contribución.

Entendiéndose que, la obligación moral muchas veces conlleva un correlato material y es autoimpuesta a partir de los valores culturales y éticos.

Nótese que, en definitiva, es una decisión personal, por lo que el punto de análisis se centra en el comportamiento comunitario de acuerdo a la ética por cada uno sustentada. Es decir, en la coherencia entre la estructura ética sostenida en el actuar cotidiano.

En otras palabras, a nuestro entender es una falacia endilgar a otros determinadas responsabilidades que los interesados no han asumido como propias.

Es más grave aún cuando a ciertos grupos ocupacionales les sumamos, de facto, en sus mochilas, un cúmulo de carga como aspectos inexcusables de su modo de ganarse el

sustento. Así convertimos en falsos entes alados a hombres de carne y hueso.

Médicos, enfermeros, bomberos, periodistas, publicistas, etcétera, son encerrados en una misma red donde, por arte del voluntarismo inconsulto, se transforman genéricamente en hadas madrinas de la humanidad o en colosos que sostienen sobre sus hombros a sus cuotas y las de los demás.

De esta manera, el resto descansa en paz, pues tiene claramente individualizados a quienes son los depositarios de la suma de la responsabilidad social. Y es más, a veces, levantan el dedo acusador por no estar satisfechos con el quehacer de los otros, aunque el compromiso propio sea un pálido reflejo de la escala de valores sustentada a viva voz.

No obstante las diversas posturas ideológicas, todas (salvo algún caso extremo) generalmente aceptan como válida la responsabilidad social en dispares magnitudes y discutiendo, sobre todo, en las prioridades y mecanismos de accionar.

Cabe destacar que este tema es planteado desde los documentos más antiguos como, por ejemplo, “Si hubiese en medio de ti un necesitado de entre tus hermanos, en

tus ciudades, en la tierra de Yavé, tu Dios, te da, no endurecerás tu corazón ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre, sino que le aliviarás tu mano y le prestarás con que satisfacer sus necesidades, según lo necesite”.⁽³⁾

Con respecto al antedicho principio, de la “segunda ley”, que tiene unos 28 siglos de existencia, ¿deberemos esperar otros tantos para que se cumpla?

Los que trabajan en los medios de comunicación social

A nuestro entender, *es preciso desmitificar el trabajo de los periodistas y ponerlo en su ecuánime dimensión.*

El responsable del matutino más que centenario y de gran predicamento, “La Nación” de Buenos Aires, Dr. Julio Saguier expresó sobre la cuestión que nos ocupa en este Capítulo: “desde nuestras columnas de opinión más de una vez hemos promovido la toma de conciencia sobre la altísima responsabilidad que pesa sobre los profesio-

nales del sector informativo y periodístico, demandando que sirvamos a la investigación y la transmisión de la verdad y, al mismo tiempo, mostrándonos capaces de velar por el respeto a la dignidad de las personas y por la defensa del bien común.

Y somos concientes de la enorme responsabilidad que nos toca y de la difícil mezcla de prudencia y audacia que trae aparejada esta permanente y diaria función de mediador, de nexos entre el poder, la cosa pública, quienes la conducen, y todos aquellos que los han elegido.

Mirar a las instituciones más allá de los hombres es parte de la objetividad requerida de un diario, y su responsabilidad permanente, así como ejercer funciones de denuncia, reclamo y propuesta de agenda frente a las exigencias de la realidad. (...)

La primera responsabilidad de los medios de comunicación es la de contribuir al afianzamiento de ciertos VALORES éticos esenciales: la dignidad del hombre, la sacralidad de la vida humana, la verdad, la solidaridad, la tolerancia, el rechazo a toda forma de violencia u opresión, la defensa del equilibrio ecológico sustentable y la conservación ambiental, por mencionar sólo algunos de

⁽³⁾ Deuteronomio. Capítulo XV, versículos 7 y 8. Biblia. BAC. Vigésima segunda edición. Página 241. Madrid, España. 11 de Marzo de 1967.

los valores fundamentales que un profesional de la comunicación debe tener en cuenta, en toda circunstancia, cuando emite un mensaje a la sociedad. Para ello, los medios debemos mostrar ejemplos y contribuir a la toma de conciencia sobre distintos problemas, ejerciendo la prevención, educando y generando un mayor grado de compromiso por parte de la gente. Muchas veces sólo se trata de reflejar los valores que la propia sociedad tiene y que no se ven o que no se consigue identificar como propios y que el medio puede devolver o reflejar mejor presentando para que sí se reconozcan en ellos”.⁽⁴⁾

Si aceptamos que la sociedad está inmersa en arraigados prejuicios hacia las personas con discapacidad, suponer, por ejemplo, que los hombres de prensa no los tienen es deshumanizarlos, ubicarlos en una escala superior. (De ser cierto, por lo menos, habría que aumentarles los salarios).

Los periodistas, como ciudadanos de sus respectivas culturas, deben trabajar como los demás en identificar los propios prejuicios, sus manifestaciones y sus causas más profundas y no quedarse en explicaciones vacías de contenido.

⁽⁴⁾ SAGUIER, JULIO. El papel de los medios en la construcción de ciudadanía. Conferencia en la “I Expo Regional Sociedad Civil - Patagonia Austral”. Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 8 de Agosto de 2001.

La malnutrición, el hambre, la violencia y las deplorables condiciones sanitarias son, en América Latina, las principales causas de la discapacidad y, sin duda, evitables si se modifican sus condiciones estructurales.

Las altas tasas de desempleo o subempleo entre las personas con discapacidad, aún las debidamente cualificadas, son notoriamente superiores que las correspondientes al resto de los integrantes de sus grupos de pertenencia social.

Entonces, ¿cuál es una de las responsabilidades comunitarias básicas de los hombres que se desempeñan laboralmente en los medios de comunicación social, con respecto a las personas con discapacidad de nuestra región y otras tantas similares? Sin duda, principalmente, no ser “como todas las almas pequeñas” y adentrarse a investigar y difundir las causas y no limitarse al espejismo de observar únicamente los acontecimientos, como el personaje de Balzac, citado al comenzar el Capítulo.

Por otro lado, insistir en que se deben esforzar a contribuir a dar una imagen ecuánime de la discapacidad es nada más que ejemplificar, a propósito de nuestra preocupación temática, de algo que tiene que ver con una conducta de trabajo permanente, sea cual sea su atención focal circunstancial. Entonces, al razonamiento lo podemos

invertir expresando que, habría que velar para que cuando en los medios de comunicación ecuanímes se tratan asuntos relacionados con las personas con discapacidad, se refuercen las precauciones para que los prejuicios no desvíen los principios éticos que los caracterizan.

Quizá sí podemos señalar que, los periodistas frecuentemente olvidan consultar a las personas con discapacidad cuando desarrollan aspectos que los involucran directamente, aunque sí lo hacen con otros grupos como los sindicalistas en cuestiones laborales, policías cuando se tratan temas de seguridad pública, etcétera. A lo sumo se contactan con profesionales especialistas pero, muchas veces, no abren los canales de información para que se escuche **la propia voz**.

De esta manera está coadyuvando a solidimentar los estereotipos paternalistas por los cuales algunos, **los inicios** académicamente, opinan y resuelven por el resto.

Como en todos los órdenes de la vida el equilibrio es una buena respuesta. Si se trata de cuestiones de parecer los directamente involucrados podrán dar acabada respuesta; si los asuntos merecen una preparación específica desdeñarla sería un grave error.

La participación de las personas con discapacidad, convocadas por quienes trabajan en los medios de comunicación social, acrecentará notablemente la generalización de la equiparación de oportunidades en lo que respecta a la expresión y permitirá construir una imagen pública más ecuaníme de esta realidad bastante distorsionada por los cánones empleados por la publicidad, las notas periodísticas, programas televisivos, teleteatros, etcétera.

Téngase presente que nos estamos refiriendo a una participación coherente con la imagen pública a reafirmar pues sino podríamos lograr la inversa, es decir, reforzar actitudes paternalistas donde la conmiseración prima sobre todo lo demás. Siempre debemos recordar que no todas las personas con discapacidad o todos los docentes bregan por la inclusión social; entonces no le pidamos al lobo que se ocupe de las ovejas, por más que se nos presente como interesado en hacerlo.

Insistimos, la presencia activa en los medios de comunicación de las personas con discapacidad, inclusive la mental desde luego, como parte de la normalización de las condiciones de vida significará un ariete fundamental en el proceso de integración social, es decir el acceso a las mejores posibilidades educativas, laborales, recreativas, de

expresión cultura, etcétera, en ambientes inclusivos. En otras palabras, a una vida más plena a partir del reconocimiento palpable de la condición humana y de las potencialidades de cada uno sin vedas estereotipadas.

En ese sentido los que trabajan en los medios de comunicación social tienen mucho que hacer. Que cada uno se coloque el sayo que le corresponda según su compromiso social.

Los medios de comunicación

Aunque sea un **secreto a voces** difícilmente se comenta taxativamente que, muchas veces, los medios de comunicación social son empresas comerciales o entidades que responden a intereses sectoriales, ya sean religiosos, gremiales, partidarios, económicos, etcétera y, por eso, son conducidos en función de sus objetivos particulares. Esto último no implica que no sean veraces o que exista libertad para los que trabajan en los mismos; dicho de otra forma, hay, por ejemplo, diarios conservadores, de izquierda, etcétera.

A nuestro entender, es aun necesario ubicar en su justo medio a las autodenominadas “antorchas de la libertad”,

“tribunas de la verdad”, “mensajeros del único camino” y tantos otros eslóganes que, como improntas indelebles, presiden muchos entes dedicados a la comunicación social y, a veces, son instrumentos de grupos partidarios autoritarios o religiosos intolerantes.

Incluimos aquí, como un importante aporte al debate, las palabras del periodista y escritor uruguayo, Eduardo Galeano: “A mí me gusta mucho el periodismo y me pongo furioso cada vez que veo que lo destratan, que lo condenan a algún círculo del infierno y si no, en el mejor de los casos, a ocupar algún suburbio de la literatura. Porque la literatura es el conjunto de mensajes escritos que una sociedad emite, tengan la forma que tengan, de libro, de artículo o de lo que sean.

(...) Bueno, no lo niego, hay formas realmente horribles de periodismo, denigrantes, obscenas. Un periodismo ejercido como espionaje sobre la vida íntima de los demás, como un modo de la mentira o del sensacionalismo sistemático. Como si los periodistas tuvieran patente para mentir, ¡o para escribir mal!

⁽⁵⁾ GALEANO, EDUARDO. Entrevistado por Diego Quinteros. Del tablero a la máquina de escribir. La Nación. Sección 3. Página 11. Buenos Aires, Argentina. 16 de enero de 2000.

(...) Pero eso no implica ningún descrédito del periodismo; es un desprestigio de ciertos periodistas, o de una forma de periodismo. También hay libros que son verdaderos mamarrachos y que no por el hecho de ser libros van a ser sacralizados como un objeto intocable”.⁽⁵⁾

Tampoco podemos dejar de mencionar las presiones económicas que se ejercen a través del otorgamiento o no de órdenes de publicidad (inclusive desde los poderes públicos, partidos políticos, etcétera), franquicias impositivas, etcétera. Cabe destacar que, ese accionar sucede, también, en órganos de prensa institucionales, cuando no obedecen a los intereses de quienes conducen arbitrariamente los fondos de las asociaciones.

Vale reiterar también aquí, el inmenso valor de influencia que poseen los medios de comunicación social, de ahí el particular manipuleo de la información en algunas circunstancias, aun cuando se trata de la discapacidad o sus causas. En este sentido son muchos los ejemplos de la publicidad estatal de seudos programas de gobierno, aunque la población sepa muy bien lo poco que se ha concretado al respecto. El manipuleo de la información es, particularmente, más asiduo y notorio en épocas electorales o cuando algunos grupos necesitan desviar la atención pública para velar algunos hechos que no le son

propicios a sus intereses sectoriales o personales. Desde luego que la inversa también es posible buscando desacreditar a algún *mensajero* indeseable.

Es verdad que, en algunas oportunidades, lo que los periodistas, en definitiva, contribuyen a transmitir, de alguna manera, son los contenidos que los directivos han pautado en líneas generales o con precisión. En otras palabras, lo que **es noticia o a la gente le interesa** según el criterio de los responsables del medio. Las excepciones bien vale conservarlas y alentarlas que, por suerte, son muchas. Desde luego que quienes trabajan en los medios de comunicación social buscan equilibrar esta situación de dependencia laboral y muchos aspiran a la independencia profesional. En otras palabras, la libertad es fundamental para el desarrollo del periodismo como lo es también la credibilidad, por lo que, en definitiva es lo que debe primar, por difícil que sea.

Por otro lado, en algunas oportunidades, las cuestiones referidas a la situación de las personas con discapacidad **no tienen espacio** en los medios, bajo el argumento que a la gente no le interesa.

Si fuera tan cierto el **desinterés** general tendríamos muy pocos argumentos para continuar con el bregar, además

que hay que tener en cuenta otros factores que también intervienen. Pero, por suerte, no es tan así. Nos explicamos.

1. Los medios de comunicación social son, sobre todo, formadores de opinión por lo que, en la **actividad docente** los fundamentos éticos y el contenido no son únicamente los elegidos por el público, sin desmerecer, desde luego, la importancia que éste tiene.
2. Con un adecuado tratamiento de la información el hecho más trivial o insignificante puede ser **transformado** en noticia, hasta de primera magnitud. Desde luego que la pobreza, violencia y falta de prevención, principales causas originadoras de la discapacidad evitable, no son hechos triviales ni insignificantes, aunque para algunos medios de comunicación social parecieran **no decirles nada** o muy poco.

Con seguridad, si cualquier medio de comunicación social influyente en la población incluyera, dentro de su política de trabajo, el divulgar la importancia de la prevención de enfermedades y accidentes las tasas de personas con discapacidad disminuirán notablemente o, por lo menos, en la misma dimensión que logran del público la adhesión o aversión a determinado plan de gobierno, producto, servicio, etcétera.

Posiblemente la pregunta insoslayable en esta cuestión es ¿porqué no sucede en los medios de comunicación social lo que es tan evidente para las personas con discapacidad u otros grupos minoritarios?

Quizá una primera respuesta es que los intereses generales y prioridades particulares son distintas, aun cuando los **discursos** manifiestos aparentemente sean similares.

Pero también es justo reconocer que los demandantes de servicios no están actuando en consonancia con sus objetivos expuestos. En otras palabras, no aplican sus recursos, ni buscan nuevos, para lograr los cometidos enunciados con respecto, por ejemplo, a la ecuanimidad en la información. Es más, muchas veces, en los hechos, pareciera que no tienen la menor intención de modificar la situación.

En esta suerte, por lo menos, de contradictoria actitud, los medios de comunicación social cabalgan sobre su cometido de informar y formar opinión, fuertes intereses sectoriales, estilos, mercados que deben mantener o conquistar, etcétera, mientras que su principal alimento financiero es la publicidad basada en parámetros estéticos (aun para promocionar la ética), el tener sobre el ser, la aportada por los gobiernos y políticos, etcétera.

Podríamos explayarnos en mucho con respecto a la responsabilidad comunitaria de quienes conducen los medios de comunicación social y, seguramente, caeríamos en subrayar los aspectos negativos de los otros descuidando el señalamiento de los propios. Pero no es nuestro cometido señalar cuestiones ajenas.

Por eso insistimos en que los grupos que trabajan por la inclusión social de las personas con discapacidad y todos aquellos que procuran la equiparación de oportunidades, deben tratar de transformarse en entidades capaces de influir comunitariamente para que, también, quienes son los responsables máximos de los medios de comunicación social les presten la debida atención.

A nuestro entender, la responsabilidad social no es de uno solo y, todavía, no hemos conocido a quien tenga *la verdad revelada* al respecto.

Aunque si sabemos, por experiencia propia que, un problema a tener en cuenta es, a veces, la falta de consistencia entre la ética declarada y la practicada. Por eso, es por ahí donde podemos trabajar para velar y, llegado el caso, influir para lograr que los medios de comunicación social mantengan la ecuanimidad en el tratamiento de las minorías y procuren contribuir a la

difusión de los problemas que atraviesa la población, particularmente la más desprotegida.

Las personas con discapacidad

Sería un error muy grave discutir estas cuestiones y no incluir, en el debate, a la responsabilidad comunitaria de las personas con discapacidad frente a los medios de comunicación social, aunque tratarlo con detenimiento significaría un desarrollo bastante extenso.

No obstante, exponemos un resumen de las ideas principales, aunque sea, como para dejar planteado el problema.

1. Información: Las personas con discapacidad deben establecer o incrementar las relaciones con quienes trabajan en los medios de comunicación social y suministrarles información ecuaníme.

A nuestro entender, la mayoría de las instituciones específicas carecen de vocación comunicadora y las pocas que comprendieron la importancia, por lo general, manifiestan una escasa creatividad repitiendo estrategias que los hechos demuestran la poca efectividad.

Esta cuestión implica contribuir a preservar la coherencia y a establecer con precisión las diferencias entre los que trabajan basándose en la inclusión social y los que lo hacen segregando, precisando las consecuencias de una y otra alternativa.

También se debe procurar poner énfasis en las cuestiones pendientes como la inexistencia de servicios primarios, sobre todo los destinados a las personas con discapacidad mental severa o profunda, recursos para adecuados diagnósticos y tratamientos, cobertura específica de los sistemas de seguridad social, etcétera.

2. Involucrarse: En la medida en que más personas con discapacidad trabajen en aspectos relacionados con la comunicación social será posible, también, contribuir desde adentro a presentar imágenes veraces y difundir, en los espacios naturales, las cuestiones atinentes. Quiénes tienen la responsabilidad de la capacitación segregada de las personas con discapacidad deben replantearse radicalmente su cometido a la luz de los resultados ¿cuántas personas con ceguera que basaron únicamente su formación en la cestería o encuadernación podrían ser hoy magníficos periodistas? ¿Cuántas personas con sordera, si hubieran recibido la educación adecuada, serían importantes columnistas en diarios y revistas?

3. Imagen: Recuérdese que, las personas con discapacidad también contribuyen, en algunos casos, a reforzar paternalismos cada vez que aceptan o propulsan privilegios particulares, que nada tienen que ver con las ayudas técnicas, educación, etcétera, en equiparables condiciones que el resto de la población a la que pertenecen. Al respecto es importante reiterar que “así como las personas con discapacidad tienen derechos iguales, tienen también obligaciones iguales. Es su deber participar en la construcción de la sociedad”.⁽⁶⁾

“De las personas con discapacidad se debe esperar que desempeñen su papel en la sociedad y cumplan sus obligaciones como adultos. La imagen de las personas con discapacidad depende de actitudes sociales basadas en factores diferentes, que pueden constituir la mayor barrera a la participación y a la igualdad”.⁽⁷⁾

A nuestro entender uno de los aspectos principales se centra en la clara difusión de las prioridades que, indudablemente, no pasan por la sofisticación, sobre todo, cuando las necesidades básicas están mayoritariamente

⁽⁶⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Apartado 26.

⁽⁷⁾ Idem 5). Apartado 27.

insatisfechas. Los privilegios sectoriales como por ejemplo, permisos para importar autos sin relación directa con las prestaciones del vehículo en función del tipo e intensidad de la discapacidad, cupos para acceder a viviendas construidas con dinero de la comunidad, pensiones anticipadas cuando existe la capacidad laborativa, financiamiento gratuito para viajes sin justificativo social, etcétera no hacen más que reforzar las actitudes paternalistas y alejarse de la integración comunitaria ya que se dejan de lado, por caso, a otros grupos más desprotegidos, además de emplear muy ineficientemente los recursos aportados por los que pagan impuestos, etcétera.

Ocuparnos de la prevención de la discapacidad y de cuestiones que no necesariamente nos favorecen en forma directa, coadyuva a conformar una imagen positiva del bregar. Que la cobertura de la seguridad social no puede ser un privilegio de los que tienen mayor capacidad de gestión, ni transformarse en prebendas sectoriales en desmedro de otros grupos más desprotegidos, es un claro ejemplo de mensaje ecuánime, además de ser un acto de justicia y de inteligencia comunitaria.

Asimismo, al focalizar la atención en los que más necesitan, sin distinguir del tipo y origen de la discapacidad, estamos coherentemente reforzando el perfil netamente

social que provoca las deficiencias y socavando el prejuicio básico que discrimina a todo los que se apartan de la norma, que cada comunidad construye con arquetipos falaces y contradictorios con la escala de valores que afirma poseer.

Insistimos, al reflexionar sobre la responsabilidad de los medios de comunicación social con respecto a las personas con discapacidad, es primordial incluir la cuota parte de éstas pues, en buena medida, muchas veces, por defecto o hecho participan en la construcción distorsionada de los fundamentos esgrimidos por el asistencialismo y quienes buscan todo tipo de privilegios sectoriales. Evitar este debate sería engañarnos a nosotros mismos.

Aspectos generales

Aún en los países cuyos sistemas políticos reservan una gran independencia a las iniciativas privadas, existen determinadas regulaciones con respecto a los medios de comunicación social, pues son conscientes del poder de los mismos en la formación de opinión.

Por lo que, ***en la capacidad de influencia comunitaria radica el punto focal de la responsabilidad social de los***

medios de comunicación. La transparencia de los actos con implicancia comunitaria contribuye de manera fundamental al fortalecimiento de la vida en democracia y a que la libertad, en el sentido más amplio del concepto, sea la urdimbre del desarrollo armónico y generalizado.

Pero, también es válido reiterar que, las instituciones privadas o estatales, con o sin fin de lucro, religiosas laicas, etcétera, son en función de sus integrantes y **descarnar-las** es un artero artificio que no resiste el menor análisis con detenimiento.

Entonces, los medios de comunicación social son el resultado del quehacer humano que surge de su propia comunidad. Es decir, en principio, trasuntarán prejuicios referidos a las personas con discapacidad en la medida que los sustenten sus respectivos grupos de pertenencia.

Un buen ejemplo de cómo actúan esos prejuicios distorsionadores es la aparente dificultad de visualizar la condición humana frente a la discapacidad como si ésta obnubilara todo el ser.

Observemos las dos caras de la misma moneda.
“Alicia fue la que logró una verdadera ovación. ¡Qué mujercita de su casa, con su delantal limpio y el trapo echado

al hombro! Y todos se volvieron en cumplimientos y enhorabuenas a su madre, por tener una hija tan lista y tan dispuesta para su edad. Nadie hablaba de su joroba; pero todas las miradas, impregnadas de compasión, se dirigían de continuo a la espalda de la pobre enfermita”.⁽⁸⁾

“Solemos ver la discapacidad por el bastón blanco, las muletas, las ayudas auditivas y las sillas de ruedas, pero no a la persona. Es necesario centrarse sobre la capacidad de las personas con discapacidad y no en sus limitaciones”.⁽⁹⁾

Sin duda, si enfocamos el bregar con los medios de comunicación en el respeto y difusión de los Derechos Humanos⁽¹⁰⁾, contribuyendo activamente a despejar las asiduas contradicciones a partir de un celoso trabajo, cuidando, en todo momento, la coherencia, tanto en las formas como en el contenido, habremos dado un paso muy significativo.

⁽⁸⁾ Zolá, Emilio. Germinal. Jackson Inc. Editores. Página 106. Buenos Aires, Argentina. 10 de Octubre de 1946.

⁽⁹⁾ Idem (4). Párrafo 27.

⁽¹⁰⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. Declaración Universal de Derechos Humanos. París, Francia. 10 de Diciembre de 1948.

Además no caigamos en el facilista voluntarismo de imaginar que **todo lo podemos** con sólo enarbolar principios éticos y que **nuestra verdad** es más poderosa que los cuantiosos intereses que guían a muchos de los medios de comunicación social.

Lo que sí es seguro es que, en el actual inmovilismo práctico poco repercutirán las escasas declaraciones de algunas instituciones que, de vez en cuando formulan, casi como un murmullo, en medio del **ensordecedor ruido** que provocan las noticias sobre la violencia, debacles económicas, inestabilidad política, corrupción, etcétera. Y por el otro lado, **los silencios** de algunos conductores comunitarios refuerzan la confusión lo que favorece que sean menos los que trabajan en los medios de comunicación social que visualicen el problema de fondo.

A nuestro entender, es muy importante lograr la máxima coherencia posible en la transmisión de los correlatos visuales del discurso sobre la equiparación de oportunidades.

Nos explicamos, dejemos de lado, por ejemplo, las flores y corazones para simbolizar la discapacidad mental o que la discapacidad en general sea sinónimo de llantos, caras sufridas, manos entrelazadas, etcétera.

Tenemos que reforzar la imagen de la alegría de vivir más allá de la discapacidad, sobre todo si se logra la normalización de las condiciones de vida y el rechazo de plano a las dádivas o favores para los pobrecitos. Además y sobre todo, debe quedar claramente establecido la situación negativa provocada por los que trabajan en ámbitos innecesariamente segregados y la flagrante contradicción que es postular que así los individuos con deficiencias podrán integrarse comunitariamente.

Palabras finales

Insistimos que es responsabilidad comunitaria de los medios de comunicación social brindar al público un perfil ecuánime de las personas con discapacidad pero, también, reiteramos la pregunta crucial: ¿los propios involucrados están contribuyendo positivamente en ese sentido? Los que se sienten representativos de los millones de personas con discapacidad deben recordar siempre, al alzar su voz, que la mayoría no accede a servicios de salud y educación acordes a sus necesidades, como a puestos de trabajo, posibilidades de desplazamiento, etcétera y que aún persisten políticas de segregación sobre todo en el ámbito educativo, laboral y recreativo.

Asimismo hemos de tener presente, al enunciar las prioridades insatisfechas, que gran parte de las personas con discapacidad mental severa o profunda y las que poseen asociados graves problemas de conducta viven a extramuros de sus respectivas comunidades y, muchas veces, en condiciones deplorables.

Si construimos un discurso congruente con la ética que decimos sustentar, en donde la prevención de la discapacidad anteceda a las demás cuestiones atinentes, conjuntamente con la ubicación en primer plano de la situación de los que más urgencias vitales insatisfechas tienen, estaremos presentando un frente que, de alguna manera, los medios de comunicación social irán tomando como propio, sobre todo, si para tal cometido ponemos en marcha estrategias congruentes y el impulso asociativo en pleno.

En su breve alocución inaugural el entonces presidente John F. Kennedy expresó: “así pues, compatriotas; preguntad, no qué puede hacer vuestra patria por vosotros, preguntad que podéis hacer por vuestra patria”.⁽¹¹⁾ De la

⁽¹¹⁾ Kennedy, John F. Primer discurso presidencial. 20 de Enero de 1961.

misma manera, en vez de limitarnos a señalar errores ajenos tendríamos que cuestionarnos profundamente ¿qué estamos haciendo eficientemente para que los medios de comunicación social practiquen su responsabilidad comunitaria frente a las personas con discapacidad?

También es importante remarcar que, una de las principales fuentes propagadoras de los prejuicios en la comunidad, **inclusive en los comunicadores sociales**, es el sistema educativo que persiste genéricamente en sostener estructuras que propenden al desarrollo por separado, a través de escuelas segregadas para las personas con discapacidad.

Asimismo, es fundamental focalizar el bregar en los institutos de periodismo y publicidad para procurar crear conciencia de la responsabilidad comunitaria de los medios de comunicación social frente al problema de la discapacidad. Indudablemente este camino es más largo, pero al final del mismo, podremos observar cotidianamente el cambio tan deseado.

Además, es muy conveniente incrementar reuniones *cara a cara*, en donde quienes trabajan en los medios de comunicación social y en publicidad puedan reflexionar junto a las personas con discapacidad y los especialistas

de las preocupaciones que les son comunes. En ese sentido, hay que procurar alentar la participación activa de las personas con discapacidad mental adulta y quienes viven en zonas rurales. Si es posible, será favorecedor que dichos encuentros se realicen en los ámbitos naturales de los que trabajan en los medios de comunicación social como, por ejemplo, círculos de prensa, convenciones de publicitarios, etcétera.

En definitiva, la responsabilidad comunitaria de los medios de comunicación social frente a las personas con discapacidad y otros grupos culturalmente subvalorados es parte de una cuestión mucho más amplia que involucra a toda la comunidad, por lo que, los cambios deben ser profundos e integrales. De ser así, la generalización de la equiparación de oportunidades será una lógica consecuencia del desarrollo armónico de la humanidad sin distinción de ninguna naturaleza.

CAPÍTULO XII

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL

“El gran teatro del mundo está lleno de representaciones, pero acaso sean más numerosas y estén más difundidas las que velan lo representado que las que lo revelan”.⁽¹⁾

Demetrio Casado



⁽¹⁾ CASADO, DEMETRIO. Panorámica de la discapacidad. INTRESS
Página 40. Madrid, España. febrero de 1991.

Las cuestiones referidas a las personas con discapacidad y los medios de comunicación social son cada vez más tenidas en cuenta en reuniones científicas, donde el estigma o el menoscabo es el tema central. Quienes nos ocupamos particularmente por la situación de las personas con discapacidad mental también nos incluimos en esa corriente principal de reflexión.

Al mismo tiempo, ha rebrotado en los grupos de influencia comunitaria la atención al fenómeno del Siglo xx, sobre todo, a partir de algunos casos resonantes, donde se puso en evidencia la capacidad de penetración de la televisión, por ejemplo, en la elección de políticos para cargos relevantes o la difusión pública de graves actos de corrupción.

Recuérdese, que muchos candidatos tratan de ser invitados hasta en los programas cómicos y almuerzos televisados con tal de aparecer en las pantallas hogareñas. Nótese que, es frecuente que, a cambio de las invitaciones correspondan un en nada desdeñable cheque o, por lo menos, un pagaré en caso de acceder al ejecutivo o parlamento.

Por otro lado, el proceso de empobrecimiento de grandes grupos poblacionales en la “Década perdida”, el ensanchamiento de la brecha entre los que menos tienen y los

que día a día aumentan sus capacidades de acumulación de poder (inclusive las posibilidades de corrupción), el notorio desmejoramiento de las ofertas de servicios de salud, seguridad pública, educación, justicia y recreación, la creciente demanda insatisfecha de puestos de trabajo, el incremento de los delitos violentos, entre otros aspectos, perfilan el inicio del Tercer Milenio en América Latina.

También es evidente la conformación de redes o complejos de medios de comunicación con altos niveles de producción periodística frecuentemente asociados a grupos económicos y, por el otro lado, el surgimiento de periódicos de tiradas reducidas y radios de baja potencia pero de particular influencia en sus reducidos campos de acción. La constante demostración del valor de la verdad difundida, como herramienta principal para la amplia información de la población, inclusive de los actos de corrupción de algunos miembros de los poderes públicos, empresas, dirigentes, etcétera, contaminación del medio ambiente, violencia armada que destroza comunidades enteras a través de crímenes aberrantes, el incremento de la pobreza estructural, etcétera, nos demuestra diariamente el valor del periodismo y la necesidad de preservarlo.

Ante un espejo retrovisor

Ubicados en un sitio privilegiado pues, desde 1970 hemos sido actores, en disímiles escenarios, del bregar por la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad podemos, en la actualidad, describir la rica experiencia que a lo largo del tiempo fue modificándose notablemente.

Desde luego que del análisis descartamos la postura voluntarista: “hicimos lo que podíamos”; “trabajamos mucho”; “no teníamos recursos”; “nos faltaba asesoramiento”; etcétera. También deseamos la facilista actitud de descalificar todo lo anterior, sobre todo si lo justipreciamos a la luz de las concepciones actuales.

En síntesis, a la manera de la deidad Jano, desde el presente observamos el pasado y el futuro.

Las formas y contenidos que transmitíamos en los medios de comunicación social, con respecto a las personas con discapacidad, eran nada más y nada menos que el reflejo de nuestra concepción hacia las mismas y de las prioridades que creíamos fundamentales.

La antedicha afirmación puede parecer una perogrullada pero, a nuestro entender, es importante analizarla pues es bastante frecuente encontrar quienes, por falta de intención crítica, se quedan en los ya mencionados voluntarismos o derrotismos irracionales.

Recuérdese como preferíamos representar a las personas con discapacidad mental con la flor “no me olvides” o a través de una madre con su hijo, a la manera de los pintores del Renacimiento, frecuentemente con la notoria supresión de la figura paterna.

Desde luego que a veces empleábamos las margaritas a las que les faltaba un pétalo, los corazones escapados de algún cupido, cuando no una estereotipada paloma blanca o dos manos tendidas solicitando ayuda.

Pero, rara vez incluíamos la presencia de la propia persona con discapacidad. Es decir, tratábamos de explicar por la ausencia nuestro deseo que esté presente.

Luego hubo algunos intentos aislados de representar a las personas con discapacidad mental a través de dibujos desestructurados, emulando a algunas escuelas pictóricas.

Por suerte, esa forma de expresión no se generalizó ni prosperó en los mismos sectores que la iniciaron. Más adelante surge la imagen de la persona con discapacidad mental, en un principio, casi siempre a través de un niño por lo general con Síndrome de Down y, rara vez, acompañado de quienes no tienen discapacidad, salvo los que lo cuidan o educan.

Desde que mayoritariamente tomamos consciencia de la importancia del trabajo, en algunas escenas comenzaron a aparecer jóvenes y adultos con discapacidad desempeñándose laboralmente, muchas veces en talleres protegidos y en muy pocas oportunidades en labores de servicio directo a la comunidad, por ejemplo, realizando tareas en un local de comidas rápidas ya preparadas y empaquetadas.

Aproximadamente, desde 1981 se inicia una corriente, cada vez más importante, que se ocupa de emplear los medios de comunicación social para difundir cuestiones atinentes a las personas con discapacidad. Este proceso muy rico de por sí incurre, a nuestro entender, salvo excepciones, en prejuicios que trató de modificar, por lo menos en el aspecto que nos preocupa. Nos explicamos.

La imagen transmitida de la discapacidad se basa, sobre todo, en mostrar, en situaciones disímiles, a personas con

ceguera como profesores universitarios, individuos con sordera trabajando en entidades financieras y personas con discapacidad motora conduciendo empresas pero, rara vez, en la misma secuencia incluye a quienes tienen discapacidad mental.

Es decir, frecuentemente se insiste en reforzar la condición humana (igualdad de derechos), más allá del origen o tipo de discapacidad, salvo que ésta sea la mental. Dicha cuestión es muy clara en las denominadas “campañas del bien público” que, además, se centraron en señalar aspectos netamente urbanos, dejando de lado la situación de aquellos que subsisten en extrema pobreza o tienen discapacidad mental severa o profunda o asociados a graves problemas de conducta.

Nótese, y permítasenos la digresión, que en lo que respecta a la literatura hemos realizado otro tanto en la etapa que finalizó en el último tercio del Siglo xx. Es decir, difundimos fundamentalmente poesías referidas a las personas con discapacidad, no prestando atención a las novelas o ensayos donde el tema que aquí nos preocupa es abordado con particular fuerza.

Es decir, transformamos al mensaje referido a las personas con discapacidad mental en objeto de floridas glosas

donde, a través de un ramillete de eufemismos rimados nos animábamos a bosquejar algunas demandas que, sobre todo, estaban basadas en la comprensión y el cariño. Desde luego, y lo reiteramos, que nos incluimos taxativamente en esta cuestión, destacando que nuestro señalamiento se focaliza en que la poesía parecía ser la única forma literaria de expresarnos y no un recurso más.

En síntesis, gran parte del material que los medios de comunicación social han difundido sobre las personas con discapacidad mental fue originado en los que estamos más estrechamente relacionados, y los contenidos y formas de expresión responden a las prioridades (y estereotipos a los que no estamos exentos) propios de una época dada. En ese sentido nos reconocemos vivamente en dicho diagnóstico.

Pero la cuestión presente, una vez observado el camino recorrido, es mirar donde estamos conduciendo y tener la inteligencia para crear y asociar los recursos necesarios para actuar en consecuencia.

Un hito

En 1985, la Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Deficiencia Mental (ILSMH), editó un

documento de real valía referido a esta cuestión. ⁽²⁾

El objeto del trabajo es el señalado en su subtítulo: “Consejos para presentar a las personas con deficiencia mental”, tanto en pequeños grupos como a través de los medios de comunicación social.

La autora comienza explicando que: “Todos nosotros, diariamente, nos formamos ideas sobre las personas que no conocemos y las etiquetamos. Tal vez ni siquiera nos demos cuenta, pero estamos influidas por:

- las imágenes que vemos sobre los demás,
- lo que se dice y escribe acerca de ellos,
- el modo en que la gente se comporta con ellos.

La forma en que se presenta a una persona, en cualquiera de los terrenos mencionados, influye de manera importante en la percepción que de esa persona van a tener los demás. Esta regla es válida tanto si se trata de individuos como de grupos. La idea que nos hacemos de cómo son puede ser tan fuerte que, aun cuando conocemos a un individuo muy diferente de nuestra imagen preconcebida, tendemos a considerarlo una excepción, en absoluto representativo del grupo.

⁽²⁾ SHEARER, ANN. **Piense positivamente.** ILSMH. Bruselas, Bélgica. 1985.

Y al igual que con cualquier otro grupo de personas, ocurre lo mismo con las personas con deficiencia mental. Por esta razón, las asociaciones de padres y amigos de estas personas tienen la especial obligación de reflexionar sobre la forma en que la presentan. En un mundo en el que todavía muchos seres no aceptan que sus conciudadanos con deficiencia mental sean miembros igualmente dignos y respetados de la comunidad, las referidas asociaciones podrían desempeñar un papel decisivo en la lucha contra los prejuicios y miedos ancestrales, presentando una nueva visión de ‘como son las personas con deficiencia mental’.

De sobra sabemos que los temores y prejuicios están profundamente arraigados, transmitidos de padres a hijos durante generaciones enteras. Tan profundas son sus raíces que las personas ni siquiera son conscientes de albergar estos prejuicios, hasta que, quizá, les llega el momento de tratar de cerca de un individuo deficiente mental. Frente a una persona con deficiencia mental, nadie tiene lo que podríamos llamar una actitud neutral. Y mientras la imagen de esa persona no se presente deliberadamente positiva la gente seguirá viendo en ella la confirmación de sus prejuicios negativos, aunque sea de manera inconsciente. Pero las imágenes negativas son poderosas y están profundamente arraigadas, por lo que hace falta pensar y actuar intensamente para combatirlas.

Las personas manifiestan dichos prejuicios de maneras distintas, dependiendo, en gran parte, de las tradiciones y las enseñanzas que hayan recibido en su medio cultural. En su mayoría, sin embargo, se hacen una idea, consciente o inconsciente, de las personas deficientes mentales que coincide con uno o varios de estos puntos:

- Son seres tristes o patéticos, destinados a llevar una vida trágica y acarrear tristeza a todos cuantos los conocen;
- Son infantiles sin remedio, incapaces de desarrollarse ni de superar el estadio de compresión y de dependencia propios de la infancia;
- Son ‘enfermos’, continuamente necesitados de supervisión médica.
- Son ‘trastornados’, incapaces de razonar o incluso de atender al mundo que los rodea;
- Poseen una fuerza sobrehumana, que los hace peligrosos física y sexualmente;
- Son ‘puros’ especialmente elegidos por Dios, lo que es otra forma de decir que no son como nosotros.

Las asociaciones de padres y amigos de las personas deficientes mentales están intentando presentar una imagen positiva de ellas que sustituya a los miedos y prejuicios descritos. Pretenden que los demás vean a estas personas como:

- Individuos que, en sus sentimientos y necesidades normales, tienen más puntos de similitud que de diferencia con los demás;
- Individuos capaces de disfrutar la vida y de hacer felices a quienes tratan con ellos;
- Individuos que, con la ayuda necesaria pueden desarrollar su entendimiento y aptitudes, y hacer su propia contribución a la familia y a la comunidad;
- Individuos que merecen el mismo respeto que cualquier otro ser humano”.⁽³⁾

De un modo sencillo y con abundantes ejemplos el documento aborda los distintos aspectos señalando lo positivo y negativo de cada uno de los principales aspectos de la comunicación, a fin de lograr difundir una imagen ecuánime de las personas con discapacidad mental.

También indica claramente la tendencia a perfilar una imagen contradictoria a los principios sustentados cuando de lo que se trata es de obtener recursos. En otras palabras, y a manera de ejemplo, se organiza la venta de rifas mientras bregamos por la colocación selectiva en puestos de trabajo, se insiste en el desarrollo educativo por separado al mismo tiempo que reafirmamos el derecho a la integración

plena, etcétera. Y, por favor, que los casos extremos de discapacidad no sirvan de excusa para retardar la generalización de la normalización de las condiciones de vida. La coherencia del mensaje es el fuelle que mantiene vivo el fuego, pues con agregar únicamente leños de información no alcanza para licuar y evaporar los sólidos prejuicios.

A nuestro entender, por lo menos en América Latina, la iniciativa de la ILSMH con respecto a la adecuada presentación de las personas con discapacidad mental sigue siendo, increíblemente, una tarea inacabada. Nos explicamos.

Las sugerencias hechas en 1985 no son suficientemente conocidas tanto por los padres como por los técnicos, docentes y profesionales. Según nuestra información, son escasos los periodistas y publicistas que han leído este documento y en los centros de formación de profesionales en medios de comunicación social y docentes, no es parte de la bibliografía recomendada.

Tampoco forma parte de los manuales de estilo de los medios de comunicación social que los poseen.

Lo que es más grave aún, según nuestra opinión, es que los que han accedido a este importante material no le

⁽³⁾Idem 2). Páginas 3 y 4.

prestan la debida atención, tanto en su multiplicación como en la aplicación.

Valgan algunos ejemplos:

- a. Cuando nos referimos a las personas con discapacidad mental, cualquiera sea la edad, frecuentemente empleamos términos que, directa o indirectamente, los enmarcamos en la infancia (chicos, etcétera). Cuanto mucho, y hace poco, generalizamos en jóvenes.
- b. Pareciera que los diminutivos nos facilitan la explicación de lo relacionado con las personas con discapacidad (mogolito, cieguito, etcétera).
- c. Innecesariamente utilizamos términos científicos como sinónimos más blandos de la discapacidad mental.
- d. Tendemos a generalizar aún cuando sabemos que las historias son muy diferentes y disímiles los presentes y futuros de cada uno.
- e. Muchas veces, la idea fuerza de los padres como abogados es desdibujada por ceder espacios, quizá en el supuesto que los docentes o profesionales se expresen mejor o por simple comodidad, distorsionando los papeles de cada uno. La distorsión inversa, es no permitir el debate pues el representante siempre tiene la razón.
- f. Es todavía incipiente la manifestación pública de las personas con discapacidad mental expresándose con su

propia voz, posiblemente por paternalismos no muy superados.

- g. El documento atinente de la Liga no es de consulta periódica en las asociaciones específicas, ni empleado como guía de autocapacitación grupal.
- h. En bastantes casos, la discapacidad mental tapa a la personalidad o al perfil familiar y profesional (los trastornos de la adolescencia son justificado por la deficiencia y no por la edad, “soy una madre especial” para explicar, por ejemplo, exabruptos, etcétera.).
- i. Suponemos que las ideas de los padres siempre son coherentes con los principios de normalización de las condiciones de vida e inclusión social, cuando hay quienes sustentan principios opuestos.
- j. Es infrecuente e insuficiente el señalamiento público de la innecesaria y contraproducente segregación en escuelas separadas a los alumnos con discapacidad.

El empleo de los medios

Indudablemente, aún en la actualidad, no estamos empleando suficientemente (cuali y cuantitativamente) los medios de comunicación social para difundir ecuánimemente los asuntos referidos a las personas con discapacidad

mental, por lo menos en la medida que la realidad nos demanda y congruentemente con la importancia verbal que le damos a esta cuestión.

Insistimos, muchas veces, pareciera que confundimos las posibilidades de influir comunitariamente para desterrar los prejuicios con enviar por correo, de vez en cuando, algún comunicado de prensa que termina en la sección de asuntos varios, a manera de relleno entre la publicidad, declaraciones altisonantes de políticos, dramas pasionales de los artistas y triunfos deportivos.

A nuestro entender, uno de los más graves problemas es que seguimos improvisando y somos renuentes a buscar recursos para contratar profesionales. Como prueba palpable de lo antedicho es que la mayoría de las instituciones no tienen políticas atinentes y carecen de una planificación específica, limitándose a hacer, de vez en cuando, alguna incursión periodística.

Los medios de prensa institucionales propios son muy pocos, cuando hace unos años no era así y los existentes, en general, no reciben las colaboraciones que mínimamente respondería al manifiesto significado dado por lo menos cada vez que debatimos esta cuestión, en una suerte de doble juego donde, por un lado, reconocemos

la necesidad prioritaria y, por el otro, poco hacemos por satisfacerla.

Es notorio que las instituciones que bregan por la inclusión social de las personas con discapacidad mental, que no prestan servicios, cuando procuran recursos financieros son, por lo general, para cubrir sus gastos de funcionamiento administrativo y solventar viajes de sus miembros, inclusive al exterior. Enhorabuena que se haga esos esfuerzos dada la importancia que revisten tanto, el soporte administrativo como el participar en reuniones de intercambio de experiencias. Pero nos preguntamos, ¿no es hora también de contratar a expertos en medios de comunicación social que coadyuven a generar condiciones generales que favorezcan la equiparación de oportunidades?

Desde luego que nos estamos desdeñando el aporte voluntario de especialistas pero si invitamos a reflexionar sobre los, entre otros, siguientes aspectos:

1. Tenemos algún plan orgánico
2. el trabajo es coordinado eficientemente;
3. es suficiente lo que estamos concretando;
4. estamos evaluando el impacto;
5. analizamos sistemáticamente la congruencia de los mensajes emitidos.

Sabemos que la discapacidad mental es la que, frecuentemente, concentra los mayores prejuicios y más aún cuando ésta es severa o profunda o está asociada a graves problemas de conducta y, asimismo, conocemos la importancia de los medios de comunicación social. Pero, ¿estamos trabajando coherentemente más allá de los voluntarismos?

Sin que esto signifique un juicio valorativo, recuérdese que la Organización Nacional de Ciegos de España invierte anualmente en publicidad entre 40 y 50 millones de dólares.

⁽⁴⁾Nótese que la publicidad, cuando sus resultados son positivos, indudablemente es una magnífica inversión generadora de mayores recursos, aunque algunos pocos la sigan concibiendo como “un gasto para cuando sobra dinero”.

Insistimos, en la actualidad existen canales de comunicación social plenamente abiertos a las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad mental, que no están siendo empleados ni en la mínima expresión sin que obren razones económicas pues no son condicionantes inexcusables.

Además, de lo que se trata, es de ejecutar programas permanentes de difusión a través de los medios de comunicación social con el profesionalismo equivalente a cuando, por ejemplo, encaramos cuestiones legales, prevención, asistencia social, etcétera.

En otro orden de ideas, es bien conocida la importancia de los encabezamientos de las noticias pues, además de despertar o no la atención del receptor, en muchos casos sesga el contenido cuando no hay un cuidadoso estudio del mismo.

Por lo antedicho sugerimos particular cuidado al elegir los términos empleados para titular las notas o gacetas y velar para que los hombres de prensa no distorsionen ideológicamente lo que se está transmitiendo.

A manera de ejemplo citamos la publicación de una apretada síntesis de acciones emprendidas por una entidad de segundo grado. ⁽⁵⁾

⁽⁴⁾ BORRINI, ALBERTO. **Informe sobre ciegos**. La Nación, Sección Economía y Finanzas. Página 16. Buenos Aires, Argentina. 2 de Julio de 1991.

⁽⁵⁾ Ayuda de FENDIM a discapacitados. Diario La Nación, Sección Ciudad. Página 11. Buenos Aires, Argentina. 3 de Julio de 1991.

La información resumida es la siguiente:

- Celebración de las Bodas de Plata.
- Encuentro de Dirigentes de Talleres Protegidos.
- Semana del Deficiente Mental.
- Entrega de Distinciones Honorarias.
- Jornada de análisis de cuestiones jurídicas.
- Representación teatral.
- Bono contribución (sorteo).
- xxv Jornadas Nacionales (convocatoria).

Pues bien, el título no fue, por ejemplo, “eficiente trayectoria”; “hacia la equiparación de oportunidades”; “muy buenos proyectos”; etcétera, sino AYUDA FENDIM A DISCAPACITADOS, reforzándose ese concepto que, desde luego que no lo desdeñamos, pero que debe tener su justa dimensión. Si continuamos perfilando la imagen pública por la cual la discapacidad mental es casi sinónimo de ayuda, dádivas, conmisericordia, etcétera, pobre resultado tendrá, por el otro lado, el bregar por lograr capacitación adecuada, obtención de puestos de trabajo productivos, seguridad social acorde a las respectivas necesidades, etcétera.

Reiteramos, está bien que nos pongamos contentos por que nuestra institución sale en los diarios, pero no dejemos de analizar críticamente cómo se publica el comentario, sobre todo velando por la coherencia del mensaje.

Veamos otro ejemplo de cómo se puede titular una noticia: “Murió atropellada por un discapacitado en la Rural”.

⁽⁶⁾ Nótese que, muy posiblemente, en otros casos el encabezado de la crónica podría haber sido “Fatal accidente”, “Luctuoso raid” o tantos otros muy frecuentemente empleados en los medios de comunicación social. Pero en este caso, por sobre todos los aspectos, se resalta la discapacidad del conductor.

En este sentido, nuestra experiencia personal nos indica que, la franca discusión con los que trabajan en los medios de comunicación social rinde en el corto plazo interesantes frutos sobre todo cuando la centramos en:

- congruencia ideológica (no todo lo que se hace por las personas con discapacidad es positivo para la inclusión social);
- el adecuado empleo de los términos favorece la comunicación congruente;
- el mensaje debe ser ecuánime, evitando los triunfalismos o que todo individuo con deficiencia de por sí es bueno en el sentido más amplio del término;

⁽⁶⁾ Murió atropellada por un discapacitado en la Rural. El Sureño. Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 3 de agosto de 1995.

- que las personas con discapacidad también aportan a la comunidad y no siempre deben ser protegidos
- la discapacidad no es sinónimo de tristeza o dolor ni de dependencia.

En síntesis, la congruencia de los contenidos incluye, y muy particularmente, los títulos y copetes previos de las notas periodísticas. Si cuidamos este detalle habremos avanzado en el camino de buscar evitar el desarrollo por separado de las personas con discapacidad mental. Para tener en cuenta.

Un aspecto muy particular

Los medios de comunicación social también son empleados para transmitir prejuicios hacia las personas con discapacidad mental, a veces con una frecuencia bastante notoria.

En algunos casos, los que trabajan en los medios de comunicación social y en otros, los políticos, artistas, intelectuales, gremialistas, etcétera, utilizan algún término asociado a la discapacidad para agraviar a los oponentes o descalificar alguna idea contraria a los intereses o posturas sustentadas.

Antes de entrar en materia recordemos dos ejemplos de dos presidentes argentinos:

- Cuando anunció formalmente, el después fallido, traslado de la Capital Federal, la máxima autoridad nacional, ante muchísimos periodistas, calificó a todos lo que no coincidían con su proyecto, por las más diversas razones, de enanos.
- A mediados de setiembre de 1991, el responsable del Poder Ejecutivo Nacional denominó a todos los que, aún por motivos diversos, no pensaban igual él en lo que respecta a su política exterior, de autistas, en un discurso transmitido obligatoriamente por todas las estaciones de radio y televisión del país.

A continuación transcribimos al azar algunos, de los muchos ejemplos, publicados en diarios, referidos exclusivamente a la discapacidad mental:

1. “No quiero practicar menemismo mogólico” ⁽⁷⁾ (parte de la respuesta de un conocido dirigente sindical y ex funcionario, que el periodista empleó, además, para encabezar la nota).

⁽⁶⁾ JCD No quiero practicar menemismo mogólico. Reportaje a Luis Barrionuevo. Diario El Cronista. Buenos Aires, Argentina. (Circa marzo de 1991.

2. “Algunas veces, este mundo da la impresión de estar gobernado por descerebrados (...) Son momentos donde este mundo parece el tinglado de un circo en decadencia en gira por la periferia del infierno con saltimbanquis minusválidos mentales con serios problemas de elocución”.⁽⁸⁾
3. “Están los retardados que creen que porque tienen entre 13 y 23 y son el futuro del país tienen derecho a ejercer un humor torpe (...)”.⁽⁹⁾
4. “Marcos va al jardín y llama a su perro dogo:
 - Dogo, Dogo!
 - Y el pedazo de carne mogólica se le acerca impávido como un tren que no tiene más remedio que seguir por la misma vía”.⁽¹⁰⁾
5. “El presidente del Banco Nación, Aldo Dadone, afirmó anoche que en el proceso de licitación y posterior instrumentación del Plan Centenario para informatizar el banco ‘sólo tuvimos relación con IBM’ y defendió a capa y espada el emprendimiento, presupuestado en 250 millones de dólares, que ‘nos permitirá dejar de ser el grandote bobo’”.⁽¹¹⁾
6. “Cavallo no escucha a nadie, cree que los demás son infradotados”.⁽¹²⁾
7. “-Porque su supone que todos los que hacen programas de chimentos no son demasiado inteligentes.
 - Está bien. Incluso se cree que los que hacemos pro-

gramas de chimentos somos mogólicos. Y no es así. Hay mucho tarado, lo reconozco. Pero hay más tarados del lado de los entrevistados”.⁽¹³⁾

Estos siete extractos los hemos detectado en una revista y tres diarios distintos, publicados en una sola ciudad. Imaginemos cuantos más se habrán editado y que no hemos podido descubrirlos...

Los autores de los párrafos tienen, en sus dispares campos de acción, una influencia notable y lo que es más grave aún, es que las expresiones están dichas al pasar, casi como

⁽⁸⁾ PINTI, ENRIQUE. **Al mundo le falta un tornillo**. Diario Clarín, Segunda sección. Buenos Aires, Argentina. (Sirca) Agosto de 1991.

⁽⁹⁾ PINTI, ENRIQUE. **Andá a murmurarle a tu abuela**. Diario Clarín, Segunda Sección. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 15 de Septiembre de 1991.

⁽¹⁰⁾ MEDINA, ENRIQUE. **Nalgas**. Diario Página 12. Sección Contrapunta. Página 28. Buenos Aires, Argentina. 7 de Junio de 1991.

⁽¹¹⁾ El Banco Nación se defiende. Clarín. Página 22. Buenos Aires, Argentina. 17 de agosto de 1995.

⁽¹²⁾ **“Esto es con los tapones de punta”**. Entrevista de Julio Nudler a Juan José Zanola. Página 12. Página 9. Buenos Aires, Argentina. 8 de octubre de 1995.

⁽¹³⁾ RUSSO, MIGUEL. **“más vergüenza me daría ser Grondona”**. Revista veintitrés. Año 4. Número 186. Página 81. Buenos Aires, Argentina. 31 de enero de 2002.

no dándole valor aunque sea todo lo contrario. Y muchos lectores las habrán asimilado en el inconsciente... y luego comprarán rifas pero no contribuirán a crear puestos de trabajo... o se negarán a la integración escolar.

Nótese que varios de los casos tienen en común que los términos relacionados con la discapacidad mental son usados como descalificantes o insulto. El autor del ejemplo 3), en otra parte del artículo, se cuida muy bien de no emplear la expresión tan frecuente en Cervantes⁽¹⁴⁾ y Shakespeare⁽¹⁵⁾ y dice, en cambio: “Reverendísimos hijos de su madre (...)”, evidenciando el valor dado de “mala palabra” en uno y otro caso. Es decir, pareciera que insultar públicamente diciendo mogólico no está mal visto...

En el ejemplo siete el periodista que hace la entrevista está constantemente repreguntando y abriendo juicios de valor con respecto a las diversas respuestas, pero no lo efectúa otro tanto cuando el conductor televisivo ejemplifica y descalifica haciendo referencia a la discapacidad mental.

⁽¹⁴⁾ CERVANTES DE SAAVEDRA, MIGUEL. **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**. Parte Segunda. Capítulo XIII. Página 530. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. 1969.

⁽¹⁵⁾ SHAKESPEARE, WILLIAM. **La tragedia de Romeo y Julieta**. Editorial Bruquera, Cuarta Edición. Acto Segundo, Escena IV. Página 56. Barcelona, España. Octubre de 1984.

Nótese que el nudo de lo planteado en estas páginas está centrado en esto último, es decir, no sólo señalamos lo asiduo del empleo de expresiones que menoscaban a las personas con discapacidad si no que, quedan sin réplica por lo que se asientan en el público con más naturalidad. La naturalidad de la manifestación de los prejuicios nos señalan, por lo menos, dos aspectos fundamentales:

1. lo arraigados que están,
2. lo difícil que es detectarlos pues, ni siquiera, llaman la atención y provocan algún tipo de reacción; es decir, están socialmente aceptados.

Las instituciones que buscan la inclusión social de las personas con discapacidad mental y los periodistas en general deben estar alertas para detectar estas notorias situaciones de artero menoscabo y, a nuestro entender, replicar públicamente, pues es la mejor manera de contrarrestar el efecto provocado en la población y por ser la forma más directa para que los hombres públicos sientan el impacto de la respuesta. La reacción debe ser rápida y docente, con toda la firmeza posible.

Es decir, hemos de ejercer el derecho a réplica cada vez que alguien emplee un término relacionado con la discapacidad mental a manera de insulto, sinónimo de irrelevante o contrario a las ideas sustentadas.

Asimismo, estas cuestiones se dan también en los diálogos cotidianos, en las aulas, obras de ficción, etcétera. Nada más que para ilustrar lo dispar de las posibilidades por donde puede “saltar la liebre”, citamos el fallo de un Camarista referido a un juicio por no ponerse de pie cuando en un cine se entonó el Himno Nacional, los que opinaban que sentados se puede, sin desmerecer a nadie, manifestar respeto en igualdad de condiciones. Para el magistrado los que expresan al respecto otra manera a la usual son “Jóvenes tontos”, posiblemente suponiendo que todos los que tienen discapacidad mental no pueden reconocer los símbolos patrios, o se niegan a ponerse de pie para honrarlos.⁽¹⁶⁾

Insistimos, debemos estar alertas como vigías y al menor indicio de segregación, agravio, etcétera, hemos de dar la señal de alarma con la suficiente intensidad que el hecho demande, por lo cual las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad pueden prever una simple red para cubrir el espectro de los medios de comunicación social, a fin de lograr, sin coste adicional, ser eficiente en este aspecto. Recuérdese que un dirigente tiene que estar

adecuadamente informado y que los prejuicios surgen también donde uno menos los espera.

También es importante tener en cuenta que el menoscabo puede estar focalizado en uno u otro sentido; esto es que la subvaloración hacia un grupo socialmente minoritario puede fácilmente ensañarse en otro. Por lo tanto la cuestión radica en la defensa de la condición humana, más allá de si el desmedro es hacia las personas con discapacidad u otro sector comunitario. Esta cuestión es muy importante de tener en cuenta pues, cuando la discriminación, xenofobia o el racismo se ensaña en algún grupo determinado al mismo tiempo se prepara para agredir a los demás sectores minoritarios.

La publicidad

La publicidad es uno de los pilares fundamentales del sistema económico, como la propaganda lo es para la política. Es tan importante que, de suprimirla de golpe, se modificarían totalmente gran parte de las estructuras de producción, comercialización, financieras, etcétera e implicaría significativos cambios en los hábitos de la población y se observarían otros fenómenos como, por

⁽¹⁶⁾ Diario “la nación”, Sección Policía/Tribunales. Buenos Aires, Argentina. 12 de Mayo de 1987.

ejemplo, reducción drástica del consumo, eliminación de gran parte de los medios de comunicación social, etcétera.

Asimismo, la publicidad atrae, en nuestros días, ingentes recursos lo que la transforma en una en nada desdeñable fuente de poder.

También sus resultados, de ser positivos, convierten a las inversiones en altamente rentables y de rápido recupero. Cabe destacar al respecto que, en la estructura de costes de bastantes productos y servicios la incidencia de la publicidad es notoria hasta tal punto que, de no llevarse a cabo, posiblemente desaparecerían, por ejemplo, las bebidas que de ninguna manera son “la chispa de la vida”, “que da gusto tener sed”, o que el tabaco coadyuva al éxito deportivo.

Los medios de comunicación social, salvo los totalmente subvencionados, en gran medida basan sus finanzas en la venta de publicidad, incluyendo las noticias pagas o canje publicitario, por lo que tienen una notable dependencia en quienes administran las cuentas de las agencias y las oficinas de prensa de los que ejercen el poder de los organismos estatales.

Por el otro lado, el efecto de la publicidad en los públicos es gravitante hasta tal punto que los mensajes pueden influir tanto o más que las notas de fondo, comentarios de columnistas destacados, formación familiar y la educación formal. Valga como ejemplo que, después de Juvenal, quienes más favorecieron a la generalización de la práctica deportiva no fueron los profesores de educación física, médicos o padres entusiastas sino los fabricantes de indumentaria específica a través de abundantes avisos incluyendo los que difunden las estrellas, por fugaces que éstas sean.

Por lo antedicho, es inexcusable aquí no analizar a la publicidad con relación a las personas con discapacidad mental.

Nuestra experiencia nos indica que gran parte de los creativos publicitarios se oponen férreamente a incluir en sus trabajos a las personas con discapacidad, como parte de la normalización de las condiciones de vida.

El argumento más reiterado es que “a la gente no le gusta enfrentarse con lo que no desea como, por ejemplo, ninguna compañía aérea basa su publicidad en la seguridad de sus vuelos, aunque en cincuenta años no haya tenido ningún accidente fatal”.

Esta línea de pensamiento refuerza los prejuicios cuando el camino inverso sería, entre otras posibilidades, auspiciar mensajes sobre la prevención de la discapacidad mental, mostrar a jóvenes y adultos con discapacidad mental llenando bolsas de papas fritas como los avisos de Mc. Donald's en EE.UU.

Los publicistas que suponen que sus nunca son válidos a rajatabla, se olvidan de los avisos de cementerios, ropa interior masculina, anticonceptivos, seguros de vida, etcétera que, a lo largo de los años se fueron generalizando pues encontraron la forma de hacerlo.

Curiosamente la audacia de algunos profesionales se detiene en ciertos prejuicios, como los referidos a la discapacidad, aún cuando hayan saltado con valentía determinados tabúes: lo mal visto, lo chabacano, etcétera.

Si bien la discapacidad no es algo deseado, disimular su existencia es un grave error y desconocer las variadísimas posibilidades laborales de quienes tienen déficit mental es acusar, en la actualidad, por lo menos una significativa falta de información.

Imaginemos por un instante, una campaña publicitaria de alguna compañía expendedora de combustible que

centre su mensaje en que, además de reafirmar que son las mejores naftas, también brindan atenciones extras como cambio de aceite, aire para los neumáticos, limpieza de los parabrisas... y ésta última actividad la realiza eficientemente una persona con discapacidad mental. ¿Los automovilistas dejarán de cargar “un tigre en su tanque”, huirán de “su compañía”, pensarán que no es “eso es más servicio”, etcétera?

Analicemos un poco la estrategia de imagen y difusión que encaró Benetton Internacional, haciendo un muy fuerte hincapié en la interrelación racial, teniendo en cuenta los resabios que aún subsisten con respecto a la pigmentación de la piel o el origen étnico. Insistimos, si prestamos debida atención a los planes para aumentar las ventas de esta empresa de indumentaria destinada a la población de altos recursos económicos, por lo menos de América Latina, la misma no responde para nada con los cánones tradicionales de los publicitarios, ya que los niños no aparecen esquiando, haciendo equitación, etcétera, sino entrelazando sus manos o sonriendo juntos, más allá de las notables diferencias exteriores que los caracteriza.

Un ejemplo positivo es la campaña publicitaria mundial de Johnnie Walker denominada “Keep Walking” (vivir caminando) que, por ejemplo, en muchas revistas de los más

diversos países incluyó una doble página reforzada, con fondo negro en toda la superficie y escrito en braille y en tinta: “las dificultades fueron hechas para ser vencidas”.

Podríamos agregar numerosos trabajos publicitarios donde las personas con discapacidad aparecen normalmente, pero muy pocos han sido producidos en nuestra Región. Cabe agregar que en éstas últimas, la discapacidad mental está casi siempre ausente como si significara un plato fuerte que todavía no estamos preparados para recibir. A nuestro entender debemos analizar, además, varios aspectos resultantes de lo antedicho. Nos explicamos.

a. Es cierto que los publicitarios han sido formados en sistemas educativos segregados donde se refuerza que, para las personas con discapacidad, se ejecutan siempre alternativas de desarrollo por separado contradiciendo, en la práctica, los generalizados discursos integracionistas basados en la equiparación de oportunidades, por lo que, en sus trabajos reflejan dicha concepción. Desde luego que hemos de incluir aquí la ideología imperante en la mayoría de los centros de capacitación específicos de nivel terciario que, en una burda simplificación, podríamos presentar como más cercanos a los estereotipos consumistas, independientemente, una vez más, de los discursos esgrimidos a viva voz.

- b. Los esfuerzos tendientes a clarificar las cuestiones referidas a las personas con discapacidad y los medios de comunicación social se centraron, mayoritariamente, en lo periodístico, no poniendo equivalente énfasis en la publicidad, de esta manera la marcha resulta desigual y, en definitiva, retrasa al conjunto. Baste como prueba de nuestras afirmaciones los contenidos de los principales documentos atinentes y la programación de los congresos específicos realizados hasta el presente.
- c. Las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad que, en general, no ejecutan políticas con el debido ímpetu en lo referente a los periodistas, tampoco han demostrado, en la práctica, una marcada preocupación por influir en los publicitarios y patrocinadores que, en definitiva, financian los mensajes que ignoran a las personas con discapacidad o refuerzan actitudes que en nada colaboran a desterrar los prejuicios discriminatorios.
- d. La propaganda de los gobiernos, casi siempre, se centra en las acciones segregadas que realizan con las personas con discapacidad, en vez de resaltar los logros de inclusión comunitaria.

Si analizamos los trabajos realizados e índices de publicaciones de las instituciones que bregan por la normalización de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, seguramente corroboraremos esta situación.

Quizá, podríamos resumir la cuestión en que, a los efectos de disminuir notablemente el desarrollo de los prejuicios es necesario focalizar principalmente la atención en dos cuestiones de relativo fácil acceso: la educación segregada y la información ecuaníme difundida por los medios de comunicación social. Una política exitosa en ese sentido repercutirá inmediatamente en otros ámbitos como el laboral, deportivo, cultural, etcétera.

Por último hacemos mención al principal documento de las Naciones Unidas referido al tema que nos ocupa que, entre otros conceptos, expresa: “Los Estados Miembros deben alentar un amplio programa de informaciones públicas sobre los derechos, las contribuciones y las necesidades insatisfechas de las personas con discapacidad, que lleguen a todos los interesados y al público en general. A

este respecto, debe darse importancia especial al cambio de actitudes”.⁽¹⁷⁾

De una cuidada lectura del representativo párrafo observamos que la preocupación está centrada en todo momento en los periodistas y en la ecuanimidad de la información, no haciendo explícita mención a los publicitarios y al producto de su trabajo, comprobándose, una vez más, lo señalado en estas páginas y de lo mucho que aún nos resta por hacer, aunque sea abundante lo sembrado hasta el presente.

Los ausentes notables

Imaginemos por un instante una mesa tendida donde entre los comensales faltaran los anfitriones o una representación donde no aparecieran los actores principales... ¿qué pensaríamos?

Es cierto que, en los últimos años, ha quedado en evidencia que, poco a poco, empleamos con mejor eficacia los medios de comunicación social, pero...

Pero, a nuestro entender, el proceso es similar al que desarrollan los responsables educativos priorizan la focaliza-

⁽¹⁷⁾ Naciones unidas, Asamblea General. **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad**. Párrafo 148. Nueva York, EEUU. 3 de Diciembre de 1982.

ción en los que menos necesitan de educación especial si la educación común se ocupara realmente de ser personalizada, integral, inclusiva, etcétera, y descuidan a los que más requieren de una muy particular atención.

Desde luego que nos estamos refiriendo a las personas con discapacidad mental severa o profunda, las que tienen además otras discapacidades o graves problemas de conducta. Asimismo, las personas con discapacidad mental que viven en áreas rurales o cuyas familias tienen niveles económicos de subsistencia.

Si analizamos los contenidos, formas y personajes incluidos en los materiales empleados en los medios de comunicación social, inclusive en los elaborados por las entidades específicas, notaremos enseguida a los grandes ausentes.

Recordemos, la consigna: “Piense positivamente” no es, bajo ningún concepto el escudo para ocultar la realidad de los que viven a extramuros de la comunidad.

Comencemos por exponer al público el accionar constante y congruente con la peculiar situación de los individuos con deficiencia, los trabajos de investigación atinentes, las

ayudas técnicas que van sugiriendo y también, como adultos, los problemas que enfrentamos quienes bregamos por el respeto a la condición humana por severa o profunda que sea la discapacidad.

Debemos lograr presentar en los medios de comunicación social una imagen ecuánime de, también, las situaciones extremas, pues existen y la comunidad tiene que actuar en consecuencia. Si queremos influir para que los presupuestos estatales prioricen a los que más necesitan, la actividad privada contribuya con las instituciones asistenciales, etcétera, debemos emplear los medios de comunicación social con equilibrio pero sin temor.

Insistimos, aún hemos de trabajar mucho para desacreditar los arraigados tabúes que entorpecen las posibilidades de desarrollo de quienes más necesitan de colaboración y, a veces, requieren resguardo. La falta de información o la distorsión de la misma alimenta los prejuicios o, por lo menos no los desacreditan y siempre, siempre, la verdad ennoblece.

Las personas con discapacidad mental que habitan lejos de los centros con mayores recursos o en extrema pobreza demandan estrategias adecuadas pues, sino, los planes

generales, por óptimos que resulten para las grandes ciudades o poblaciones con niveles de vida medios o altos, aplicados indiscriminadamente fuera de su contexto original casi siempre se convierten en falacias de alto coste y aliento para el desarraigo.

Asimismo, somos conscientes de la poca atención que reciben los grupos poblacionales más desprotegidos y que, en un plazo razonable, no podrán romper solos el círculo de hierro que cada vez es más estrecho y alto.

La utilización de los medios de comunicación social para influir comunitariamente y apuntalar las prioridades de los que más necesitan es bregar, también, por muchísimas personas con discapacidad mental que no figuran en ningún registro ni están camino a ingresar en ningún proceso de integración.

O seguimos en el festín con la puerta entreabierta para que pase quién pueda o despejamos la ruta y buscamos a los que no llegarán solos a tiempo, por sus propios medios, ya sea por desinformación, falta de recursos, lejanía, etcétera, y así todos gozamos de esta vida que, así sí, vale la pena ser vivida.

Propuestas

Los comentarios realizados hasta aquí en este Capítulo de por sí son propuestas, no obstante, resumimos algunas líneas de acción posibles de concretar en el corto plazo, sin insumir erogaciones importantes, cuyo impacto será significativo.

1. Reflexionar en cada entidad atinente sobre qué y cómo estamos presentando a las personas con discapacidad mental, a través de los medios de comunicación social.

En este sentido, es conveniente, por ejemplo, leer detenidamente en grupo (autocapacitación) el documento ya citado de la Liga procurando avanzar en el conocimiento específico y, sobre todo, identificando las posibles incongruencias que, muchas veces, afloran por distorsiones paternalistas o propias de la conmisericordia.

2. Coadyuvar con las personas con discapacidad mental para que se expresen en público con su propia voz.

Esto implica, entre otras cuestiones, alentar las experiencias individuales y grupales, inclusive animarse a cometer errores que, en definitiva, servirán para construir andamios que faciliten proseguir con la tarea.

Nótese que expresarse con la propia voz no es, bajo ninguna atenuante, leer lo que otro más capaz escribió, memorizando respuestas prearmadas y toda otra forma de representación de lo que uno no es pero que le gustaría ser. Recuérdese que, de lo que se trata es de presentar ecuanímente a las personas con discapacidad mental, no de disimularlas.

Las reuniones en que se incluyan a personas con discapacidad mental, donde se discuta sobre los asuntos que les compete son, sin duda, magníficas instancias cualificantes para desenvolverse en público y, desde luego, desarrollarse integralmente. Esto implica que desde el hogar y la escuela fomentemos la participación, de acuerdo a las posibilidades de cada uno, en ese largo proceso de interacción al que todos estamos invitados por derecho inexcusable

3. Generalizar los documentos específicos entre los que trabajan en los medios de comunicación, inclusive los publicitarios y los futuros profesionales de las antedichas especializaciones. Ese accionar debe ser metódicamente abarcativo y como parte de un programa de información personalizada. Evitemos los envíos indiscriminados por su poca relevancia en el impacto aunque sea más cómodo confiar en el correo, recepcionistas y en que los

destinatarios lo leerán prioritariamente en un mundo donde el material impreso es sobreabundante y pocos tienen la capacidad y vocación de analizar en extenso y profundidad. El correo electrónico es de bajo coste, pero también tiende a saturar la atención por la cantidad de información que se transmite por ese medio.

Aquí, más que nunca, hay que aplicar las técnicas de militancia política con la convicción suficiente para llegar a donde sea necesario, con la intensidad que la situación demande.

5. Tender a presentar en los medios de comunicación social también los aspectos relacionados con las personas con discapacidad mental como integrantes de la problemática general de la discapacidad y no limitarnos únicamente a las cuestiones específicas. Más aún, es conveniente involucrarnos con las realidades comunitarias que, de una manera o de otra, también sufren segregación o falta de equiparación de oportunidades.

Desde luego que, esto surge de una visión integral de los problemas socioculturales y es parte de una estrategia que desalienta el bregar sectorizado al extremo, en aras, además, de aunar esfuerzos entre los que trabajamos por la generalización de la equiparación de oportunidades.

Si logramos dar la vuelta de tuerca aquí planteada lograremos mayor consistencia en el mensaje y una influencia, por lo menos más importante que la actual.

5. Impulsar con particular énfasis la atención de los que trabajan en los medios de comunicación social sobre las posibilidades de desarrollo, si se dan las condiciones, de quienes más necesitan de una contribución específica importante, como lo son las personas con discapacidad mental severa o profunda, con otras deficiencias asociadas, graves problemas de conducta, etcétera, y las que viven en áreas rurales sin servicios locales o en extrema pobreza en las zonas urbanas.
6. Señalar públicamente lo perjudicial de las estrategias de desarrollo por separado como las que lleva adelante la educación a través de las escuelas que segregan innecesariamente y que esa forma de trabajar genéricamente se opone a la legislación vigente lo que la convierte en ilegal. También, es este mismo sentido, subrayar expresamente que las acciones paternalistas, denominadas especiales, alternativas, etcétera subvaloran a las personas con discapacidad, menoscaban su condición humana e interfieren en su desarrollo individual y comunitario.

7. Contribuir a difundir las instancias integradoras, las acciones que incluyen la diversidad humana como un valor, etcétera y su impacto altamente positivo en el desarrollo integral de toda la comunidad.

En otras palabras, hemos de influir contrastando la ética que decimos sustentar con la realidad de los que más necesitan

Si los medios de comunicación social se ocupan, desechando los efectistas dramatismos pero con realismo, de los derechos de todos por igual y lo mucho que podemos efectuar en forma inmediata para mejorar las condiciones de vida de poblaciones mal atendidas, estaremos contribuyendo al desenvolvimiento general de la comunidad basado en los principios éticos que respetan a la condición humana sin distingo de ninguna naturaleza.

Palabras finales

Los medios de comunicación social son magníficos instrumentos para el intercambio de ideas, generalización de informaciones, amplias palestras de debate y, llegado el caso de ser necesario, de la denuncia pública. Quienes

deseen influir en sus comunidades y no los empleen o lo hagan inadecuadamente en calidad o cantidad poco lograrán efectivamente.

Los prejuicios hacia las personas con discapacidad están aún férreamente arraigados, aunque el camino que hemos recorrido es largo.

Los que trabajamos por la equiparación de oportunidades debemos involucrar también a periodistas, locutores, animadores publicitarios, etcétera, en nuestro cometido, pues el uso de los medios de comunicación social requiere indudablemente de especialistas ya que, la improvisación en estas cuestiones es una gran irresponsabilidad.

Los propios interesados, o sus padres cuando corresponda, han de expresarse con su propia voz estando presentes cada vez que sea posible. La coherencia en el mensaje es lo que nos separa del abismo. La participación ciudadana es uno de los mejores reaseguros para el desarrollo pleno de la democracia. La propia agencia de los asuntos que nos competen directamente y los de interés general viabilizan la construcción de una sociedad más equitativa,

⁽¹⁸⁾ HUGO, VÍCTOR. Los miserables. Editorial Planeta. Tercera Parte, Libro Primero. Página 581. Barcelona, España. Enero de 1986.

donde las prioridades contemplan en primer lugar a los que más necesitan del esfuerzo compartido.

Y entiéndase bien, no es la cantidad lo que está faltando sino la intensidad en el mensaje centrado en la equiparación de oportunidades y denostando todo tipo de segregación compulsiva e innecesaria.

Los factores éticos son la base que debemos señalar en aras de lograr una imagen ecuánime de las personas con discapacidad mental en los medios de comunicación social pues, el resto se dará por añadidura. Muy posiblemente, una de las acciones más dañinas a la generalización de la equiparación de oportunidades son las originadas de políticas benévolas como, por ejemplo, las competencias deportivas segregadas donde todos los competidores con discapacidad mental ganan, aunque pareciera que casi nadie nota la contradicción y, en definitiva, la mentira sabida es negada.

Los que más necesitan, reiteramos, tienen que estar en las más altas prioridades sociales, por lo menos si deseamos ser coherentes con los principios que decimos sustentar. En ese sentido, insistimos, hemos de dar primerísima atención a las cuestiones referidas a las personas con discapacidad mental severa o profunda, las que tienen

asociados graves problemas de conducta y otras discapacidades, las que viven en extrema pobreza o aisladas en áreas rurales sin servicios básicos.

A nuestro entender, es necesario y absolutamente prioritario incrementar la intensidad de nuestro bregar, donde

la coherencia del mensaje debe ser cuidada meticulosamente. En otras palabras, animarnos a hacer lo que aún resta recordando que, “la audacia: sólo a éste precio se obtiene el progreso. Todas las conquistas sublimes son más o menos el premio al atrevimiento”.⁽¹⁸⁾

¹⁸⁾ HUGO, VÍCTOR. **Los miserables**. Editorial Planeta. Tercera Parte, Libro Primero. Página 581. Barcelona, España. Enero de 1986.

CAPÍTULO XIII

CAPACITACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“Hombres, sed humanos; es vuestro deber; sedlo en todos los estados, en todas las edades y por todo lo que no le es extraño al hombre”.⁽¹⁾

“No deis a vuestros alumnos lecciones verbales de ninguna clase, puesto que sólo deben recibirlas de la experiencia”.⁽²⁾

Jean Jacques Rousseau



⁽¹⁾ ROSSEAU, JEAN JACQUES. **Emilio o la educación**. Editorial Bruguera.

Cuarta Edición. Página 122. Barcelona, España. 1983.

⁽²⁾ Idem 1). Página 140.

En los últimos años se han incrementado notoriamente las alternativas de formación terciaria y con grado universitario referida a los medios de comunicación social, como parte de un proceso más amplio de aumento de la base poblacional que accede a estudios superiores y de la generalización de la segmentación de las ofertas acordes a la cada vez más específica demanda.

También es cierto que el negocio de las noticias y entretenimientos se ha centuplicado en un corto período dándose un, por lo menos, triple circuito:

- Retroceso de la influencia estatal en la administración de servicios y menor capacidad de control, aunque se mantiene la influencia a través de órdenes de publicidad y algunas formas de manipulación de la información;
- Fuerte tendencia a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación social en grandes sistemas integrados (radio, tv y prensa), conformando redes de alcances nacionales e internacionales y, a veces, como parte de conglomerados económicos de alcance mundial e intereses diversificados;
- Surgimiento constante de pequeños emprendimientos de influencia local, inclusive barriales (TV por cable, FM de muy baja potencia, periódicos y revistas de reducidos tirajes) y de intercomunicación libre, de bajo coste, a través de Internet.

Por otro lado, las prolongadas y agudas crisis socio económicas y políticas favorecen el afianzamiento de las condiciones para el desarrollo de líderes carismáticos manipuladores (predicadores, políticos, superperiodistas, adoctrinadores, etcétera) que hacen, con gran impacto, uso intensivo de los medios comunicación social, convirtiéndose en parte importante de los generadores de ingresos para los propietarios de los mismos y, en muchos casos, para ellos mismos.

Además, el trabajar en el periodismo es uno de los caminos para acceder al poder político, a partir del particular contacto con el público que, llegado el momento, la opción de elegir, por ejemplo, un programa de tv la traslada en las urnas aunque, muchas veces, no haya una relación directa entre el éxito frente al micrófono y la ejecución de compromisos asumidos con el electorado. (Desde luego que hay casos que atestiguan la congruencia positiva). Este fenómeno también sucede, a veces, con artistas televisivos, cantantes, deportistas, etcétera. Por suerte para el periodismo, las artes y el deporte no sucede la inversa, salvo casos excepcionales como un efímero presidente de El Ecuador y un Secretario de Planeamiento de la Argentina.

Sobre todo en algunos diarios y revistas y, particularmente en ciertos puestos, las exigencias de formación son cada vez mayores: casi todos los columnistas de los principales medios de comunicación social han logrado, por lo menos, dos títulos universitarios y dominan más de un idioma. La improvisación va perdiendo espacio y los intuitivos casi siempre quedan a mitad de camino.

El incremento del periodismo de investigación no es en nada desdeñable, pues está contribuyendo en mucho al análisis político y social y a desentrañar complejas madejas que con sus hebras procuran tejer el entramado cotidiano de nuestras realidades. Hoy, como nunca, bastantes hombres y mujeres de la prensa son autores de importantes libros cuyas tiradas superan, en mucho, a los promedios nacionales, con lo que han revitalizado al género ensayo.

Desde luego que en muchos medios de comunicación social todavía conviven varias generaciones de periodistas con formaciones muy distintas y, en algunos casos, con perspectivas diversas sobre la profesión. Valga otro ejemplo de la ficción literaria, en este caso del peruano Vargas Llosa.

—“Siglos que no se te ve, editorialista —dice Norwin—. ¿Estás más contento en la página editorial que en locales?

—Se trabaja menos— alza los hombros, a lo mejor había sido ese día que el Director me llamó, pide una Cristal helada, ¿quería reemplazar a Orgambide, Zavalita?, él había estado en la Universidad y podía escribir editoriales ¿no, Zavalita? Piensa: ahí me jodí—. Vengo temprano, me dan mi tema, me tapo la nariz y en dos o tres horas, listo, jalo la cadena y ya está.

—Yo no haría editoriales ni por todo el oro del mundo —dice Norwin—. Está lejos de la noticia y el periodismo es noticia, Zavalita, convéncete. Me moriré en policiales, nomás”.⁽³⁾

Desde luego que no podemos, por lo menos, dejar de mencionar la significativa contribución que está efectuando la tecnología informática y transmisión de datos que, poco a poco, quema las naves del pasado reciente dejando fuera del camino a quienes no han cruzado la raya demarcatoria de las nuevas tierras. Quizá, uno de los ejemplos más relevantes es que es posible leer los diarios por Internet salvando el escollo de su traslado físico o la publicación simultánea de los diarios en distintas regiones

⁽³⁾ VARGAS LLOSA, MARIO. **Conversación en la catedral**. Círculo de Lectores. Página 9. Barcelona, España. 1973.

aumentando ingentemente la capacidad de circulación y, por ende, de acceso a la información.

Aldous Huxley se preocupó muy particularmente sobre la influencia de los medios de comunicación social aunque, en la actualidad, son pocos los periodistas que frecuentan su lectura y rara vez figura este autor en la bibliografía sugerida a los alumnos de ciencias de la comunicación y otras carreras afines. Casi tres décadas después de publicarse “Un mundo feliz”, ya próximo a su fallecimiento y habiendo acrecentado la preocupación antedicha nos propuso una “Nueva visita a un mundo feliz” donde expuso que: “la comunicación en masa, en pocas palabras, no es ni buena ni mala; es simplemente una fuerza y, como toda fuerza, puede ser bien o mal utilizada. Utilizados de un modo, la prensa, la radio y el cine son indispensables para la supervivencia de la democracia. Utilizados de otro modo, figuran entre las armas más poderosas del arsenal de un dictador”.⁽⁴⁾

La cuestión de la discapacidad está bastante confundida con situaciones míticas, a tal punto que, a veces, hasta los que están involucrados en forma directa las creen a pie juntillas o favorecen su arraigo cuando es conveniente a sus intereses personales.

Quizá un buen ejemplo sea el suponer que “los ciegos son excelentes locutores”, “los sordos serían buenos redactores”, etcétera, cuando sabemos que el timbre de la voz y la calidad en su expresión no tienen ninguna relación con la visión y que la mayoría de los individuos con discapacidad auditiva acceden a una muy deficiente educación que les dificulta enormemente el aprendizaje de la lecto escritura.

Desde luego que nuestras palabras no están dirigidas al desaliento, pero sí a desbrozar voluntarismos irreales que, en definitiva, crean falsas expectativas que, con el tiempo, pueden ser base de severas frustraciones. Además, cabe agregar que estas líneas son reflejo de experiencias personales no necesariamente extrapolables.

En síntesis, los medios de comunicación social pueden ser magníficos campos de desarrollo laboral para las personas con discapacidad si se preparan eficientemente y bregan por conseguir su espacio, hoy en día altamente disputado y no exento de prejuicios como en el resto de la comunidad.

⁽⁴⁾ HUXLEY, ALDOUS. **Nueva visita a un mundo feliz**. Editorial Sudamericana. Páginas 46 y 47. Buenos Aires, Argentina. 1960.

Algunas ideas

Los medios de comunicación social han despertado casi siempre bastante interés y el mismo se refleja en innumerables ensayos y obras de ficción como, por ejemplo las novelas: “Las fuerzas del mal” de Cronin, “Las estaciones provinciales” de Luis Mateo Díez, “Noticias de la tarde”, de Arthur Hailey, “El país en una plaza” de Andrés Colman Gutierrez, “Odessa” de Frederick Forsyth, “El caso Orgagna” de Morris. West, “La conversación en la catedral” de Mario Vargas Llosa, “La senda del crimen” de Julián Symons, “Una novia para Hampton House”, “La Hermandad de la Sábana Santa” de Julia Navarro, “Monsignore” de Jack-Alain Léger, etcétera. También incluimos en la nómina al cuento “Privilegio” del libro “El emperador” de Frederick Forsyth.

Los poderes públicos también, desde siempre, se preocupan de lograr la mejor relación posible con los medios de comunicación social e influir en los mismos todo lo permisivos que éstos sean aunque, en bastantes casos les es difícil alcanzarlo y han procurado, por ejemplo, limitar el accionar a través de cupos en el empleo de papel, dificultades para la distribución, descrédito o interferencia empleando los recursos de las denominadas centrales de inteligencia, etcétera.

Dicha situación se da, casi siempre, en el plano partidario y en el de los demás grandes grupos de poder. La cuestión social es focalizada básicamente con relación a otros factores, no como una cuestión en sí misma.

Por ejemplo, el debate público del aumento de los índices de desempleo se lo tilda de “campañas de desestabilización” o al resultado unívoco de alguna voluntad oculta y no a sus consecuencias directas individuales y comunitarias y a problemas estructurales: baja calidad en la educación, alta rentabilidad de la especulación financiera, etcétera. La denuncia en los medios de comunicación social de la corrupción de un Ministro o la acusación pública de actos discriminatorios en escuelas gubernamentales será teñida de acusaciones de “intentos partidarios de la oposición” en vez de afrontar el debate esclarecedor.

La especialización de los medios de comunicación social se ha cristalizado en los ejes de interés de sus respectivas clientelas y avisadores. Esquemáticamente podemos subdividirlos en:

- Política;
- Economía;
- Interés general;
- Gremios;

- Deportes;
- Policial;
- Esparcimiento;
- Cultural;
- Educación;
- Temas varios;
- Humor.

Sin duda, a la lista la podemos desagregar o reagrupar pero, a nuestro entender, es un buen punto medio que contribuye a la reflexión.

Los problemas cotidianos de la gente común rara vez son noticia destacada como la desarrollara Pulitzer. Es más, un tratamiento intensivo de lo doméstico puede ser causa de recibir el descalificativo de “prensa amarilla”, olvidándose del origen del término. Es dable destacar que, en el presente, hay indicios suficientes que alientan la perspectiva revitalizadora de la vida diaria como objeto, en su justa medida, por parte de los comunicadores sociales y del público saturado de las superestrellas, corrupción a alto nivel, etcétera.

Dentro de este encuadre es lógico suponer que, las cuestiones relacionadas con la discapacidad no revisten mayor importancia. Es decir, a nuestro entender, no intervienen

solamente causales directas como los prejuicios, sino que es la resultante de un marcado desinterés por el tratamiento de la problemática social en su conjunto. Este postulado, de ser acertado, nos debe indicar una línea de trabajo que amplíe la perspectiva comunitaria y descomplejice lo específico.

También debemos contribuir a desmitificar el perfil de quienes trabajan en los medios de comunicación social pues son, nada más y nada menos, que miembros de sus respectivos grupos de pertenencia, en principio, ni mejores ni peores.

Los medios de comunicación social son empresas, la mayoría de carácter comercial que realizan su quehacer como otros muchos emprendimientos humanos. No hay una clase especial de hombres y mujeres: maestros, médicos, periodistas, etcétera, en detrimento de otras ocupaciones.

Los hombres y mujeres que se desempeñan en los medios de comunicación social pueden o no tener los mismos prejuicios hacia las personas con discapacidad que el resto de la población pues, el solo hecho de trabajar en, por ejemplo, la televisión o radio, no los hace ángeles sin alas, héroes sin corcel, superhombres sin historieta propia, etcétera.

Insistimos, la formación de los recursos humanos que nutren los medios de comunicación social y los que crearán nuevos se enmarca en un proceso general de país, región y localidad, inclusive en los aspectos académicos. Las casas de altos estudios en periodismo, publicidad, comercialización, etcétera, por el sólo hecho de su objeto específico no reciben gracias especiales y serán excelentes en la medida que los hombres y mujeres que las componen breguen y tengan la capacidad para lograrlo, sobre todo si respetan el rigor científico de la creatividad, la libertad de expresión y el compromiso que cada uno en particular haya asumido.

Nuestra experiencia

Las veces en que hemos tenido oportunidad de intercambiar opiniones en centros de formación de recursos humanos orientados a los medios de comunicación social, hemos observado, entre otras cuestiones, que:

- Los problemas sociales no son prioritarios cuando se elijan temas de análisis. Desde luego que mucho menos aspectos referidos a la discapacidad.
- El periodismo de investigación, en muchos casos, pareciera relegado a un segundo plano, por la urgencia de lo inmediato y efímero.

- En las bibliotecas, ni en la bibliografía recomendada, se encuentran el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (UN, 1982), el Pautas de Estilo ⁽⁵⁾ y otros documentos de real valía. ⁽⁶⁾
- Los docentes y autoridades académicas no han tenido contacto directo (o ha sido infrecuente) con quienes se ocupan de la situación de las personas con discapacidad. Cuanto mucho la relación es con los profesionales especializados en aplicar políticas de segregación, agotándose el circuito antes de llegar a la propia voz.
- Quienes tienen poder de decisión académica parecieran más proclives, llegado el caso, a incluir información (hasta una materia) relacionada con la discapacidad, que a rever los contenidos curriculares detectando posibles contradicciones y reforzando aspectos que favorezcan la generalización de la equiparación de oportunidades.
- Es casi nula la participación de personas con discapacidad como alumnos y, muchos casos, como docentes, inclusive en los centros que están dadas las condiciones materiales (sin barreras arquitectónicas), bibliografía en

⁽⁵⁾ **Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España.** Pautas de Estilo. Madrid, España. 1991.

⁽⁶⁾ **AUTORES VARIOS. Los medios de comunicación social y las personas con discapacidad.** EIP -22. Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA). Montevideo, Uruguay. 1989.

sistemas adaptados a personas con discapacidad sensorial, etcétera.

En otras palabras, poco se ha concretado con respecto a lo recomendado por las Naciones Unidas, en el sentido de que “ha de estimularse la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudio para la formación de periodistas”.⁽⁷⁾

Y, a nuestro entender, no se avizoran cambios sustanciales salvo que se reviertan sustancialmente las políticas educativas en general y la de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad en particular. Indudablemente no es suficiente efectuar, de muy de vez en cuando, alguna reunión atinente, con escasa participación de quienes tienen poder de conducir en los medios de comunicación social y en los sistemas universitarios.

Un caso muy particular

Permítaseme insistir. Paradójicamente, a lo largo de los años no hemos prestado la debida atención, al ocuparnos

⁽⁷⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.** Párrafo 149.

de los medios de comunicación social, a uno de los factores principales de influencia comunitaria y, quizá, el que más contribuye a reforzar imágenes estereotipadas del ser humano entre la población. Desde luego que nos estamos refiriendo a la publicidad.

Sí, la publicidad, ese magnífico instrumento que capta la atención con particular habilidad y trata de convencer con refinada precisión. Su capacidad de venta es altísima, de ahí los ingentes recursos que la sustentan.

Una cuota importante de la capacidad de formar opinión, coadyuvar a la generalización de hábitos y a establecer pautas valorativas en una comunidad determinada, a través de los medios de comunicación social, es la que le corresponde a la publicidad. Reconocer su poder no significa concebirla como perversa pero, desdeñar su capacidad de efectividad es irracional.

La publicidad está realizada por hombres y mujeres que, en principio, no los diferencia de los demás ninguna peculiaridad en particular.

Esta actividad laboral altamente competitiva y productiva ha ido acumulando conocimientos y técnicas que cada día le alimenta sus procesos. Algunas de las ideas claves,

de marcado efecto comercial, es relacionar el éxito medido en prestigio social, capacidad de compra y uso de bienes materiales, etcétera, con un prototipo humano bastante alejado de la mayoría de las personas con discapacidad y el consumo de determinado producto o servicio.

Es decir, muchas veces, en la publicidad encontramos ese modelo tan arraigado culturalmente que es continuamente cementado, cuya distorsión pasa cada vez que de ser un accidente o un medio se convierte en un fin en sí mismo o en un significante sin ningún fundamento.

Nos explicamos. El tener un físico parecido al ya postulado por Leonardo y los ojos y cabellos claros no implican bondad, perseverancia, lealtad... Por supuesto que tampoco nos están hablando de la inteligencia, creatividad, etcétera.

Pero los hombres y mujeres que trabajan en publicidad conocen muy bien que las estereotipadas relaciones que producen favorecen en mucho las ventas de sus cuentas. Y sus clientes también lo saben de sobremana y por eso invierten tanto dinero.

Por otro lado, la dependencia económica de la mayoría de los medios de comunicación social es significativa con

respecto a la publicidad con lo que esto puede significar en la elección de los contenidos y las formas empleadas. Rara vez en medio de comunicación social se critica a sus avisadores por ejemplo, si contaminan en medio ambiente, etcétera.

Desde luego que las esporádicas campañas de bien público efectuadas por las mismas agencias que emplean a diario los estereotipos para mostrar otra realidad, poco logran en profundidad y en mucho refuerzan su imagen pública a través de publicidad institucional a bajo coste. En otras palabras, los domingos a la mañana se ocupan de los pobrecitos cuando el resto de la semana no se interesan por los mismos.

Si pudiéramos poner en un platillo de una balanza a los programas y textos publicados reafirmando la necesidad de generalizar la equiparación de oportunidades y en el otro las imágenes y mensajes estereotipados bien conocidos por todos, coincidiríamos en que el camino que nos resta por recorrer es aún muy largo aunque es bastante el que hemos transitado.

Por otro lado, cabe agregar que, lo positivo iniciado por publicitarios de unos pocos países hoy en día se repite en más medios gracias a la intercomunicación mundial. En

estas aún pocas publicidades se destaca que las personas con discapacidad también consumen productos y servicios por lo que, por suerte, en este aspecto se están cristalizando algunos resultados de un intenso bregar por la normalización de las condiciones de vida.

A nuestro entender estas cuestiones también deben ser materia de reflexión por parte de quienes forman a los que se desempeñarán laboralmente en los medios de comunicación social. En este sentido, quienes tienen puesta su atención en el menoscabo de la condición humana como consecuencia de alguna deficiencia, pueden contribuir en mucho al análisis del cometido de anunciar ya practicado, de alguna manera, por los heraldos y voceros de antaño.

Los docentes y estudiantes pueden consultar la suficientemente extensa bibliografía atinente a esta cuestión y, sobre todo, trabajar en el análisis crítico de los medios de comunicación social en lo que respecta al tratamiento periodístico, publicitario, etcétera de las personas con discapacidad y otros grupos socialmente minoritarios.

Algunas propuestas

Es probable que a nadie se le escape que, al influir en los contenidos y didácticas de la formación de recursos humanos el impacto se revelará en el mediano plazo y su efecto será mucho más sustantivo que actuar, casi únicamente, a través de esporádicas campañas de bien público y de algunas reuniones grandilocuentes.

Los cambios sociales pocas veces son el resultado del mero voluntarismo y sí de acciones ejecutadas concertadamente con perseverancia y pasión.

Trabajar en la formación de recursos humanos tampoco es la panacea universal, pues no buscamos la salvación a través de reformadores dogmáticos. Quienes entran en el negocio de las noticias y entretenimientos tienen suficientes luces de neón para ser atraídos si, además contribuimos a que favorezcan la equiparación de oportunidades habremos “dado un pequeño paso para el hombre y un gran salto para la humanidad”.

Estamos convencidos que, una formación integral puede hacer mucho más por el bregar por la generalización de la equiparación de oportunidades que toda la información

sobre las personas con discapacidad que podemos generar y difundir.

Desde luego que los caminos no han de ser unidireccionales, por lo que en lo inmediato, al menos, es conveniente que:

- Las personas con discapacidad se expresen por su propia voz en diálogos con estudiantes y profesores en los centros de formación de comunicadores sociales y publicistas.
- Se distribuyan ampliamente ejemplares del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (NU, 1982), publicaciones especializadas y de valiosos documentos atinentes.
- Insistir en que, las publicaciones de las entidades que bregan por la inclusión social pueden ser magníficos elementos para ser empleados en las prácticas de los estudiantes.
- Focalizar la labor en influir en los centros de formación de publicitarios que, en líneas generales, poco se ha hecho en este sentido.

- Fomentar estudios científicos de análisis de contenidos y formas estereotipadas empleados en la publicidad y su relación con los prejuicios hacia las personas con discapacidad.
- Contribuir en la formación de los alumnos con respecto a los principios de normalización de las condiciones de vida, equiparación de oportunidades, inclusión social, etcétera y de las consecuencias nefastas de las políticas de desarrollo por separado como es el caso de las escuelas segregadas, las actividades deportivas y recreativas al margen de las comunes, etcétera.

Y tengamos siempre presente que, tal lo expresado por García Márquez: “las escuelas de periodismo son importantes para saber lo que es el periodismo, pero no para saber periodismo”.⁽⁸⁾

(8) GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. **El Clarín**. Página 58. Buenos Aires, Argentina. 26 de Abril de 1998.

CAPÍTULO XIV

LA EDUCACIÓN ESPECIAL

“Dirigiéndonos solamente a la comunidad con discapacidad (a través de nuestras conferencias y revistas) educamos a los ya convertidos. Para llegar a toda la sociedad (que debe aceptar de buena gana en ella a las personas con discapacidad para que tenga lugar una verdadera integración) debemos utilizar los canales de información pública ya establecidos.

Los últimos cuarenta años nos han mostrado que así como dentro de la profesión de la rehabilitación estamos deseando ‘despecializar’ nuestros programas y tratamientos para personas con discapacidad, para dejar de discriminar a la gente en base de diferencias selectivas

también el público en general irá aceptando gradualmente la integración.

Lo medios de comunicación tienen el poder para acelerar y facilitar este proceso de aceptación y adaptación. Utilizando este poder incomparable para hacer familiar lo desconocido, la discapacidad puede llegar a ser desmitificada por el público.”⁽¹⁾

Barbara Duncan



⁽⁴⁾ DUNCAN, BARBARA. **Los medios de comunicación como motor de cambio de la percepción de la discapacidad por parte del público.** En Discapacidad e información. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Documentos-14/87. Página 23. Madrid, España.

Sin duda, la cuestión de la repercusión comunitaria de la imagen pública de la educación segregada, por lo general, está alejada de las preocupaciones tanto de los que trabajan en los sistemas educativos como los medios de comunicación social.

Cabe acotar que antes de desarrollar estas ideas al respecto consultamos una amplia bibliografía referida a la educación especial, los medios de comunicación social y las personas con discapacidad. Desde luego que incluimos a periódicos y actas de importantes encuentros atinentes. El resultado fue que no la hallamos ni siquiera mencionada.

Medianamente conocedores de los mundos aquí involucrados no nos llamó la atención lo ante dicho; las antiguas campanas de cristal (hoy de vidrio o de plástico, si es más económico) donde muchas veces se parapeta la educación están bastante difundidas, por lo que, en ese contexto, la opinión pública no es relevante *per se*; por otro lado, los parámetros de labor de quienes se desempeñan en los medios de comunicación social rara vez enfocan su atención a este tema. Tampoco son muchos los dirigentes de asociaciones que se ocupan de las personas con discapacidad que visualizan, claramente, la incidencia de la comunicación pública en el mejoramiento de los servicios educativos y sobre todo, para evitar todo tipo de segregación.

Es justo reconocer que, algunas de las veces que hemos expuesto sobre este asunto entre educadores no cosechamos muchas simpatías, particularmente entre el personal directivo de escuelas segregadas (*“una idea que no es peligrosa es indigna de llamarse idea”*).⁽²⁾

Esperamos que estas líneas coadyuven a la discusión y, fundamentalmente, a la acción pues, el recibir una contribución que señala carencias, al menos, nos debe despertar la curiosidad de averiguar si donde creemos estar afirmados es tan estable como suponemos.

Asimismo tengamos presente que, la inseguridad produce temor y el autoencerrarnos es casi siempre la primera reacción aunque sea la menos conducente.

Quizá, en el último tiempo, han habido algunos cambios de actitud que no hemos tenido oportunidad de registrar. Ojalá que sea así.

Además recordemos que, **“las ideas son los resortes de la acción y si los centros de enseñanza no se benefician de la influencia estimulante de los innovadores con fe-**

⁽²⁾ WILDE, OSCAR. **El crítico artista. En Ensayos y diálogos.** Editorial Hyspamérica. Página 75. Madrid, España.1985.

cunda imaginación para efectuar experiencias y evaluar resultados, corren el riesgo de permanecer estáticos, sometidos a unas tradiciones que no responden a sus objetivos iniciales e inadaptados para servir a los fines para los que se han creado”.⁽³⁾

Algunas precisiones

Comencemos por dejar taxativamente expresado que, **la educación no es un tema prioritario para la población en general ni para los que conducen los poderes públicos en particular.** En el primer caso es notorio que la preocupación se limita, casi siempre, a la escolaridad de los hijos (y que en definitiva aprueben sin mucho análisis de los contenidos y didácticas) y con respecto a los poderes públicos nos basta con observar los recursos destinados a **tan loable fin.**

Desde luego que no nos estamos refiriendo a la mera enunciaci3n de ideales sino a lo cotidianamente palpable.

Cabe acotar como excepci3n de amplia y activa participaci3n, la movilidad comunitaria que vivi3 la Argentina, a ra3z del II Congreso Pedag3gico, aunque fue muy significativo el posterior nivel de frustraci3n de la poblaci3n

y la consecuente apat3a que permiti3, entre otras, que la educaci3n continuara siendo expulsora, segregada con los alumnos con discapacidad, etc3tera.

Quiz3, el mejor s3ntoma de la calidad de la educaci3n sea el nivel que alcanza la educaci3n de adultos, pues podemos observar el orden de prioridades en ejecuci3n.

Sin duda que, dentro del subsistema educaci3n, la denominada especial tampoco tiene una relevancia gravitante.

Por otro lado, la perspectiva comunitaria con respecto a la discapacidad se circunscribe a una situaci3n individual (y de unos pocos) y no a una cuesti3n social que incluye directamente al, por lo menos, 15% de la poblaci3n, m3s sus familiares directos.

Tambi3n hay que tener en cuenta que, **las tan expandidas estrategias de desarrollo por separado refuerzan la concepci3n de especial con respecto a las personas con capacidad, que desemboca en una arbitraria generalizaci3n de lo diferencial. Y esto, entre otras, favorece la**

⁽³⁾ MC KENNA, JOHN. **La educaci3n especial.** UNESCO - Ediciones S3gueme. P3gina 386. Madrid, Espa3a.1977.

idea de que los asuntos referidos a la deficiencia deben ser tratados en los medios de comunicación social específicos y que, cuando son incluidos en los de interés general han de ubicarse en secciones como "Medicina al día", "Notas breves", etcétera. Asimismo, subrayan que todo lo realizado por las personas con discapacidad está adecuadamente concretado, presentando serias dificultades para el análisis crítico a los efectos de diferenciar políticas de segregación de las de inclusión.

Otras cuestiones

Estadísticamente hablando, la deficiencia mental es, ampliamente, la que posee mayor prevalencia (aproximadamente el 50% del total).

Los subsistemas de educación especial se han desarrollado con peculiar expansión hacia las personas con discapacidad mental (incluimos en esta apreciación a los subsistemas especiales de formación docente).

En la población en general se registra, frecuentemente, al fenómeno de, por lo menos en una primera instancia, relacionar el concepto **global** de discapacidad con el **específico** denominado mental.

Nuestra experiencia personal nos indica que, muchas veces, cuando afirmamos algo en forma **genérica** sobre la discapacidad el proceso cognoscitivo se está refiriendo a **un tipo** de deficiencia, por lo que, en bastante escasos, es un error quererle dar un valor universal, desde luego en lo atinente al tema que nos ocupa.

Este discurso, en principio confuso es, en algunas oportunidades, el **transmitido** e, indudablemente, así es **captado** por los que trabajan en los medios de comunicación social, **retransmitiéndolo** a sus respectivos públicos receptores.

A manera de ejemplo transcribimos un párrafo del Capítulo Aspectos Pedagógicos de la Educación Especial, del ya mencionado II Congreso Pedagógico Argentino: "*Por ello se debe: (...) Trabajar a partir de las propuestas surgidas de fendim (Federación Argentina de entidades pro-atención al deficiente mental) y todo otro congreso, seminario, que realicen estas instituciones*".⁽⁴⁾

⁽⁴⁾ Congreso Pedagógico. Informe Final de la Asamblea Nacional. Comisión 5. Parte v. **Los aspectos pedagógicos**. Punto 1. Los objetivos y funciones propios de cada nivel, ciclo, modalidad y carrera. Dictamen en consenso unánime. Educación Especial. Eudeba. Página 189. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1988.

Nótese como los que consensuaron dicho párrafo generalizaron en demasía, además de tener algunos problemas en su redacción:

- "Las propuestas surgidas de FENDIM". Dicha Federación se ocupa únicamente de la discapacidad mental y el texto las hace extensivas a las demás deficiencias.
- "Todo otro congreso, seminario que realicen estas instituciones". Más allá que FENDIM no sea un Congreso, ¿no sería prudente delimitar un poco la cuestión de "estas instituciones"? Además, están afirmando, sin conocer los resultados, que todo lo expresado en cualquier congreso o seminario es válido, inclusive si hay conclusiones que a lo largo de los años se contradigan.

La pregunta del millón es: ¿qué captarán de sustantivo los que trabajan en los medios de comunicación social, en su cometido de hacer llegar al público en general los principales contenidos de este acuerdo para la educación especial?

Posiblemente, transmitir información difusa es peor que falsearla. Los datos vagos pueden ser la peor mentira, ya que, hasta lo más evidente se distorsiona en la imprecisión.

La generalización, muchas veces, es una forma de masificación, es decir, de ocultamiento en el anonimato. O, por lo menos, es un claro indicador de inadecuados conocimientos docentes o reflexión suficiente.

En pedagogía es una forma de contrarrestar gratuitamente los esfuerzos de la educación personalizada. Por otro lado, recuérdese que el documento aquí analizado fue redactado por especialistas, miembros de la comunidad educativa y altas autoridades en la materia.

Además, ¿qué comunicador social se interesará si los documentos a consultar poco dicen?

Asimismo tengamos muy presente que en las generalizaciones se filtran con mayor facilidad los prejuicios y que en contextos laxos son, por lo general, mucho más fácilmente aceptados pues pasan desapercibidos.

Los discursos educativos, muchas veces caros a la generalización, contribuyen a la formación con escaso sentido crítico, pues pareciera que se supone que el alumno debe **asimilar** más que comprender, temer más que respetar, etcétera. La educación especial segregada es producto de la educación que discrimina, que deja la diversidad del género humano para algún texto alusivo.

El descrédito de la educación en su conjunto es injusto con quienes, por su trabajo, no se merecen tal situación pero, convengamos que la liviandad de algunos resultados de la labor en este contexto contribuye en mucho a reforzar esa apreciación generalizada.

Un asunto focal

En parte, los medios de comunicación social reflejan la información que suministran los más directamente involucrados. Desde luego que también la generan a través de procesos de análisis, periodismo de investigación, entrevistas, etcétera.

Por lo antedicho, los silencios que tanto molestan a los que se sienten noticia sin serlo, frecuentemente, son el resultado de la propia desidia o inoperancia para emitir adecuadamente los mensajes.

Aquí se nos podría plantear argumentos sobre **la importancia de difundir sólo lo importante**, que no desdeñamos pero, a nuestro entender, la cuestión radica en aceptar un diagnóstico con algunos visos de realidad o, casi voluntariamente, esgrimir **el deber ser** ante los polifacéticos e influyentes medios de comunicación social de

los cuales, muchos, son entidades periodísticas con fines de lucro, con todo lo lícito y peculiar que eso significa.

Desde luego que este asunto no es nuevo como bien lo supieron Hearst y Pulitzer y los contemporáneos dueños de las multiredes de comunicación social.

A continuación transcribimos una conocida máxima entre los periodistas que, con algunas variantes, es atribuida a Bennet que, desde 1835, fuera el responsable del New York Herald o a Villemessant, fundador en 1854 de Le Figaro: “un perro que se ahogó en París es más interesante que un mudo que se hunde a lo lejos”.⁽⁵⁾

Después de un siglo y medio la educación para las personas con discapacidad se ha expandido y mejorado bastante, aunque mucha de la misma sigue siendo innecesariamente segregada. Y, por otro lado, los medios de comunicación social se están ocupando más de la discriminación por lo que es de esperar que en el corto plazo contribuya extensamente a clarificar a la inclusión social como un derecho fundamental.

⁽⁵⁾ FORD, ANIBAL. **Literatura, crónica y periodismo**. Centro Editor de América Latina. Página 106. Buenos Aires, Argentina. 1971.

En síntesis, los medios instantáneos (radio y TV) con sus sistemas móviles y el teléfono, e Internet, en algunos casos, en bastantes oportunidades, producen notas de gran espontaneidad (desde luego que los cronistas de los medios escritos también lo logran) pero, insistimos, casi siempre lo que reflejan, además de **lo que es noticia**, es el resultado en parte de lo expresado por el emisor.

Al respecto, **la mayoría de las instituciones pedagógicas rara vez tienen vocación por completar su labor a través de los medios de comunicación social**. En este sentido es frecuente la poca o irrelevante comunicación institucional con la comunidad de pertenencia, a la manera de los que **trabajan a puertas cerradas**, confundiendo la labor silenciosa con la prescindente de la población que con sus impuestos contribuye al pago de los sueldos, desfavoreciendo el refuerzo de la concepción general de la importancia de formarse académicamente, la comprensión comunitaria de los problemas sectoriales, la difusión de proyectos específicos, etcétera.

Profesionalismo

Quizá, uno de los errores más frecuentes es cuando, desde la omnipotencia, llevamos adelante cualquier tipo

de acción, aún las que no tenemos la menor idea de como ejecutarlas pues, en definitiva, las infravaloramos ubicándolas en el casillero es **fácil** de la sección **todo lo podemos**.

Para algunas autoridades educativas pareciera que la formación docente habilita para bastantes cometidos, aparte de colaborar en el proceso de enseñanza aprendizaje, como, por ejemplo: tareas administrativas y de conducción, organizar comedores escolares, efectuar censos, ferias de platos, etcétera.

Pero no nos confundamos, para influir comunitariamente a través de los medios de comunicación social no alcanzan las buenas intenciones y, **casi siempre, el esfuerzo improvisado produce muy poco, salvo los méritos de los que lo efectuaron**.

En este sentido nótese que, es frecuente encontrar documentos específicos en donde se encomienda a los que trabajan en educación ocuparse también de los medios de comunicación social. Valga un ejemplo.

En la Argentina se redactó, con la participación de todos los sectores involucrados, el documento que ya hicimos referencia en dos oportunidades, que debería haber servido

de base para la inmediata sanción de la Ley Nacional de Educación. Observemos que es lo que expresó el II Congreso Pedagógico sobre este tema.

Después de meses y meses de labor, en decenas y decenas de comisiones en todo el país, los participantes llegaron a la conclusión que *la primera función* de la educación especial es: “favorecer a las asociaciones de padres el acceso a los medios de comunicación y a las instituciones afines para la divulgación, concientización y trabajo de apoyo a la educación especial”.⁽⁶⁾

Reiteramos lo que implican las funciones específicas (pedagógicas) y el **estar adecuadamente capacitados para mínimamente poder hacer algo sin improvisar mucho.**

Más allá de su deficiente redacción, el párrafo extractado significa, a nuestro entender, que las asociaciones de padres (“y afines”) requieren la colaboración de los sistemas educativos para acceder a los medios de comunicación.

Según nuestra experiencia, es altamente probable que un dirigente de una asociación que se ocupa de las personas con discapacidad tenga mucha más relación con los que

trabajan en los medios de comunicación social que los docentes de cualquier escuela. **Si es miembro de la asociación “afín” el contacto será más estrecho.**

También es importante tener en cuenta que, esa “*responsabilidad*” del sistema educativo se hace explícita únicamente en esta oportunidad como reforzando lo distinto. Diferente sería el caso si el servir para facilitar el acceso a los medios de comunicación social fuera una función de la Educación y no sólo de la denominada Especial.

Es dable destacar que, consideramos de gran importancia que los sistemas educativos empleen los medios de comunicación social pero, para cumplir tal cometido deben incorporar o asociarse con los diversos especialistas en la materia: publicistas, periodistas, etcétera.

De esta manera básicamente se podrían cumplir con dos claros objetivos:

- Brindar información a la comunidad de las diversas opciones pedagógicas y otras peculiaridades que caracterizan a cada unidad educativa.
- Extender y reforzar las actividades académicas y extra-curriculares.

⁽⁶⁾ Idem (4).

Sin duda, de llevarse a cabo esta propuesta:

- El público en general se enriquecería, por lo tanto aumentaría notablemente el impacto de la inversión específica;
- Ante el acceso a información sustantiva, los padres y alumnos podrían comparar las distintas ofertas y optar por la que crean conveniente. (Elección responsable, en libertad y sin el paternalismo del “yo sé lo que a usted le conviene”).

Desde luego que, la cuestión de la publicidad y propaganda y la educación no es para nada nueva pero, pareciera que, para bastantes pedagogos es un asunto casi ignorado y, de esto último, los institutos de formación y capacitación tienen una gran cuota de responsabilidad.

A manera de síntesis de este apartado transcribiremos a continuación las últimas líneas de una obra ya clásica en la materia: “es natural que una especie de estremecimiento sacuda a los mejores al ver el uso que algunas propagandas hacen de las técnicas modernas de difusión. Pero ¿vamos a romper por eso las máquinas? ¿se piensa acaso que la verdad en nuestro mundo, solo tiene que aparecer para ser reconocida? Hemos aprendido a expensas de nosotros mismo que no es suficiente, para que la verdad sobreviva, conservarla en el corazón de algunos iniciados.

La verdad, para existir y conquistar, necesita un clima favorable. Sería vano creer que se le pueda crear ese clima, ese campo de fuerza, en un siglo en que todos los problemas se plantean en términos de masas, sin recurrir al poder de la propaganda; como sería vano creer que se pueda, prescindiendo de la propaganda, por no sé qué mística virginidad de la opinión pública, hacer fracasar las empresas de los impostores. ⁽⁷⁾

Asignatura pendiente

Desde el inicio de la década de los '80 se generalizó, con fuerte arraigo, el concepto fundamental de que las personas con discapacidad se deben expresar por su propia voz. Con ese criterio todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron que “deben desarrollarse pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes ecuanímes, sobre las

⁽⁷⁾ DOMENACH, JEAN MARIE. **La propaganda política**. EUDEBA. Sexta Edición. Páginas 134 y 135. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1971.

discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa. Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuviesen en situación de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos”.⁽⁸⁾ Los avances en ese sentido son notables, tanto en lo individual como en lo comunitario, lo que demuestra lo acertado de la política.

Aunque hay valiosos antecedentes desde hace más de cien años, a fines de los ‘60 algunos pedagogos y comunicadores sociales renovaron los impulsos para desarrollar el periodismo escolar como actividad integradora, ante la idea que “la escuela no puede vivir en el mundo de ayer y retardar la incorporación de todo aquello que esté a su alcance para contribuir a la formación e integración del alumno a su medio”.⁽⁹⁾ Entonces, “el ejercicio del periodismo escolar es uno de los recursos más eficaces para hacer realidad aquello, aún tan retórico, de APRENDER A APRENDER. Podría incorporarse otro postulado complementario: ENSEÑAR A ENSEÑAR.

La autoeducación sienta sus bases a través de estas vivencias a modo de espiral, ya que se realimenta y crece en una agitada búsqueda sin final, porque permanece vigente mientras el hombre está mentalmente vivo. (...)

La postura bipolar de aprender y enseñar ubica al estudiante en óptimas situaciones: le permite ejercitar el juicio crítico, y lo incentiva para nuevos logros”.⁽¹⁰⁾

Pero, pareciera que, como si hubiera una clara disociación o un acuciante retardo específico en incorporar elementos valiosos para la labor cotidiana, la síntesis de las dos vertientes no se ha plasmado en forma amplia y exhaustiva en casi todos los subsistemas de educación especial.

Asimismo recordemos que, como estrategia de integración social muchas personas con discapacidad pasan los años vitales de su formación en edificios escolares separados adrede del resto de los que concurren los niños y jóvenes de sus grupos etarios. Los resultados están a la vista. El contribuir al desarrollo de las condiciones personales para expresarse por su propia voz es un aporte significativo para la autoestima y la vida independiente, en la medida de las posibilidades de cada uno.

⁽⁸⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.** Párrafo 149. Nueva York, usa. 3 de Diciembre de 1982.

⁽⁹⁾ ROLDÁN, MORENO, JUAN LEÓN. **Periodismo Escolar.** Editorial Madia. Página 17. San Juan, Provincia de San Juan, Argentina. Noviembre de 1987.

⁽¹⁰⁾ Idem 9). Página 7.

Un ejemplo de esta distorsión de la educación segregada es el caso de la Escuela Especial de Ushuaia, en la Argentina que recién, después de doce años de existencia incorporó el tradicional acto de Jura de la Bandera por parte de los alumnos con discapacidad. Pero, formalmente, siguen insistiendo que están integrando.

Otro ejemplo de la misma ciudad: durante dos años las autoridades educativas negaron a jóvenes y adultos con discapacidad el ingreso a la escuela primaria de adultos siendo un claro incumplimiento de los principios constitucionales como el derecho a la educación, la igualdad ante la ley. Este acto claramente discriminatorio cesó cuando un grupo de padres y tutores hizo pública la afrenta a través de los medios de comunicación social y se iniciaron demandas legales.

Las diferencias notables que podemos observar ante alumnos acostumbrados a investigar y los que, como mucho, han accedido a una educación estereotipada, son tan relevantes y conocidas por los que trabajan en educación que nos excusamos de más comentarios.

El material periodístico es un valioso aliado para el proceso pedagógico y su empleo no significa grandes erogaciones.

A nuestro entender, hasta las escuelas rurales muy aisladas y los que trabajan con individuos con serias dificultades de expresión deben encaminar su accionar en este sentido, con las peculiaridades que correspondan.

Pero la pregunta focal es ¿porqué las personas con discapacidad que están en las escuelas especiales no reciben, por lo menos, proporcionalmente, los mismos beneficios que los demás alumnos de sus respectivas comunidades? El retraso en la aplicación de las iniciativas innovadoras de rápida concreción e impacto seguro acrecienta notablemente los escollos para el desarrollo.

Trabajar para revertir esta situación es encaminarse hacia la generalización de la equiparación de oportunidades.

En nuestra opinión, **la expansión del periodismo escolar en el subsistema de educación especial es una asignatura pendiente digna de figurar en primera plana.** Recuérdese que educación especializada poco tiene que ver con la educación segregada salvo para los que la desarrollan innecesariamente en ámbitos separados. Además, en la medida en que se generalice la inclusión educativa de los alumnos con discapacidad todos recibirán los beneficios generales que brindan las instituciones pedagógicas,

se logrará una notable mejora en la eficiencia en el empleo de los recursos y, fundamentalmente, contribuirá al desarrollo armónico de la comunidad basado en el respeto a la diversidad, propia de la condición humana.

Por otro lado, para muchos especialistas en comunicación social esta antigua propuesta puede convertirse en una nueva fuente laboral y campo profesional de amplias proyecciones y a los pedagogos en un cualificado incremento de su horizonte científico y profesional.

Una modalidad

Otra cuestión a tener en cuenta es la tendencia a difundir los casos aislados como indicadores válidos del universo institucional.

Nos explicamos. En bastantes oportunidades las escuelas o servicios modelo son expuestos, por los que conducen, como una forma de reforzar de que **“vamos por el buen camino”**, aunque los mismos sean un brillante botón de un traje bastante gastado y estrecho que, quizá sirvió adecuadamente en otra época.

Un hipotético ejemplo. Es verdad que en un barrio, de una gran ciudad, de un extenso país, hay una fábrica de pastas dentro del ámbito escolar pero, también es cierto que, la mayoría de las estrategias de formación laboral para jóvenes y adultos con discapacidad mental se limitan a la cerámica artesanal, cepillería hecha a mano, carpintería con herramientas rudimentarias, etcétera y, la mayoría, en ámbitos segregados y que, la mayoría de los egresados rara vez consiguen trabajo en el mercado abierto y muy pocos lo retienen hasta jubilarse.

Insistimos, de lo que se trata es de lograr ecuanimidad en la información. Y no confundamos la técnica del efecto demostrativo con la excepción transformada en la regla.

La verdad informada públicamente, siempre, siempre, contribuye a provocar los cambios deseados, la mentira corporativa retrasa en el desarrollo de los individuos y de la comunidad de pertenencia, además de favorecer el descrédito generalizado.

Si mostramos la realidad de tal manera de aparentar que todo está bien poco ayudará, por ejemplo, en la tarea de

influir para encarar mejores proyectos educativos, obtener mejores presupuestos, etcétera y si exponemos que todo está mal estaremos alejados de la verdad fácilmente comprobable.

Por otro lado, insistimos, la información generalizada se licua con respecto a la realidad cotidiana y en nada coadyuva a eliminar ideas estereotipadas, prejuicios, políticas de desarrollo por separado, etcétera. La información debe ser ecuánime a rajatabla.

Asimismo, uno de los ausentes más notables al emplear los medios de comunicación social para difundir las cuestiones referidas a la educación especial es, sin duda, el humor.

Posiblemente esto se deba a, por lo menos, una doble convergencia:

- El sentido del humor, muchas veces, es una *rara avis* en la educación en general. Para confrontar esta tesis tan sólo basta con escuchar los discursos en los actos escolares, analizar los textos recomendados, observar la decoración de los espacios, etcétera;
- La discapacidad, prejuiciosamente, pareciera reñida con el humor o cuando éste acontece es tildado de “negro” y hasta de “mal gusto”, “inoportuno”, etcétera, aunque no lo sea ni remotamente.

De esta manera perdemos un magnífico instrumento comunicacional y reforzamos los estereotipos que acartonan el proceso de enseñanza aprendizaje en donde las personas “*padecen*” discapacidad, están “*confinadas*” en sus sillas de ruedas o “*condenadas*” eternamente a la ceguera.

Un buen chiste sobre la segregación escolar equivale a, por lo menos, cuarenta páginas de fundamentación en ese mismo sentido. Y, es probable, que la humorada sea percibida por más gente y recordada por más tiempo.

Reconocemos que es necesaria una modificación importante para que humor surja con naturalidad en muchos aspectos de lo cotidiano, pero vale la pena trabajar para lograrlo pues, aunque sea, nos vamos a divertir más.

Y, por favor, no confundamos bailar la raspa en una fiesta escolar con el empleo del humor para difundir las cuestiones referidas a la educación de las personas con discapacidad a través de los medios de comunicación social.

Insistimos, la ausencia de la expresión del sentido del humor es un problema de toda la educación, inclusive de los centros de formación docente.

Un cambio en la dirección apuntada producirá efectos múltiples e inmediatos, tanto en los alumnos y padres como en quienes trabajan en educación. Y, también, en la imagen pública que, a la postre, algo de importancia tiene. Por otro lado, recordemos que, en el jardín de los Capuletos, Julieta le expresa a su confidente y quien contribuyó a criarla: “vamos, buena y dulce nodriza... ¡Oh Dios! ¿Por qué ese aire tan apesadumbrado? Aunque sean tristes las noticias, anúncialas alegremente; si son felices, estás afeando la música de las gratas nuevas, haciéndomela escuchar con tan hosco semblante”.⁽¹¹⁾

A las cosas

También es importante destacar que, son muy pocos los integrantes de los subsistemas de educación especial que producen material para los medios de comunicación social específicos y de interés general y menos aún los que lo hacen con relación a la inclusión educativa.

Esto último lo podemos comprobar tan sólo con repasar las páginas de las revistas dedicadas al tema pues, de hacerlo observaremos que los articulistas son unos pocos y casi siempre los mismos.

Además, son escasísimas las unidades educativas que envían, aunque sea, breves gacetillas a los medios de comunicación social de interés general, tienen una página en Internet, etcétera. **A veces, pareciera que suponen que el prestigio institucional es tal que no necesitan ni siquiera reforzarlo, olvidando que muchos padres eligen sus servicios nada más porque no pueden acceder a otras ofertas pedagógicas.**

Estos reiterados silencios quizá son una buena prueba del asiduo doble discurso: **“es importante el empleo de los medios de comunicación social”/ poco hacemos para influir a través de los medios de comunicación social.**

Es dable recordar aquí, por ejemplo, que Martha Orr creó su personaje de historieta Apple Mary que, con su nieto “inválido”, afrontó la crisis de 1929 vendiendo manzanas en Chicago. Dicha serie gráfica de diez años influyó, con gran éxito, en su público lector.

No sabemos en cuanto coadyuvó dicho comic a mejorar la imagen ecuánime de las personas con discapacidad, pero sí estamos seguros que si en la actualidad se unieran

⁽¹¹⁾SHAKESPEARE, WILLIAM. **La tragedia de Romeo y Julieta**. Editorial Bruguera. Cuarta edición. Página 63. Barcelona, España. 1984.

los pedagogos, dibujantes y guionistas lograrían productos que potencializarían la labor de los sistemas educativos y se estarían dando respuestas a la función de emplear los medios de comunicación social en el sistema escolar. El conocido semiólogo italiano Umberto Eco, con respecto a la tira de M. Caniff expresó: “la ‘lectura’ de la página de **Steve Canyon** nos han enfrentado con la existencia del ‘género literario’ autónomo, dotado de elementos estructurales propios, de una técnica comunicativa original, fundada en la existencia de un código compartido por los lectores y a la cual el autor se remite para articular, según leyes formativas inéditas, un mensaje que se dirige simultáneamente a la inteligencia, a la imaginación y al gusto de los propios lectores”.⁽¹²⁾

Es frecuente, sobre todo los alumnos de la secundaria o polimodal, que al finalizar su año académico destrocen todos sus apuntes y los tiren con alarde en la vía pública a penas traspasaran las puertas de sus respectivos colegios. ¿Esta actitud, casi ritualista, se lleva a cabo pues consideran útil el material recolectado durante nueve meses o que el trabajo acumulado durante cinco períodos podrá ser consultado en el ciclo superior o en sus actividades laborales? ¿No resultaría conveniente revisar algunas estrategias de transmisión de información de los docentes a los alumnos? ¿Los que trabajan en educación, están logrando

“una técnica comunicativa original”, compartida por los alumnos, que se dirija “simultáneamente a la inteligencia, a la imaginación y al gusto de los propios (alumnos)”, parafraseando a Umberto Eco?

Desde luego que no estamos proponiendo a la historieta como panacea comunicacional, pero sí tratando de ejemplificar que existen muchos caminos infrecuentes para los pedagogos cuando ejecutan sus cometidos.

De todas maneras, para algunas personas, incluidas las con discapacidad, la historieta puede ser una interesante fuente de ingresos o, por lo menos, una forma de gran impacto para expresarse con **su propia voz**. Además, puede ser un magnífico recurso didáctico que permite integrar distintas áreas y realizar trabajos individuales, grupales y de integración familiar.

Y otra vez insistimos, se deberían incorporar dibujantes y guionistas lo que se crearían nuevas fuentes de trabajos para éstos profesionales y los pedagogos ampliarían su perspectiva laboral.

⁽¹²⁾RIVERA, JORGE B. **De la historieta a la fotonovela**. Centro Editor de América latina. Páginas 137 y 138. Buenos Aires, Argentina. 1971.

Palabras finales

Si justipreciamos globalmente los logros de la educación segregada en el cumplimiento del objetivo de coadyuvar a la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad es posible que, coincidiremos ampliamente en que, los esfuerzos no se han consumado ni nos hallamos cerca de alcanzarlo. Es más, la segregación educativa desalienta la vida independiente y refuerza los estereotipos paternalistas que subvaloran denigrando arteramente. Desde luego que aquí no estamos evaluando las buenas intenciones o los casos muy puntuales que están adecuadamente instrumentados.

Por otro lado, **la tecnología incorporada al proceso pedagógico es infrecuente cuando se trata de alumnos con discapacidad, sobre todo en los emprendimientos financiados con recursos de los contribuyentes a través de los sistemas estatales.**

Asimismo, los pedagogos rara vez interactúan laboralmente con quienes provienen de áreas del conocimiento que tradicionalmente no fueron incluidas en los sistemas educativos estatales, por caso los periodistas, dibujantes, humoristas, guionistas, publicistas, etcétera.

Si, al menos, quienes trabajan en educación entrevieran la importancia de asociarse, de muy diferentes maneras, con periodistas, creativos publicitarios, dibujantes, guionistas, etcétera, para mejorar su desempeño cotidiano e influir en sus comunidades de pertenencia, las innovaciones podrían alentar perspectivas hoy poco probables.

Y, ojalá comprendieran cabalmente que la educación segregada no coadyuva a la inclusión social y refuerza el prejuicio del distingo que menoscaba la condición humana de las personas con deficiencia.

También es dable reiterarlo, los periodistas y tantos otros profesionales, tienen ante sí un campo de vastas posibilidades que, paradójicamente, pareciera que no es apreciado. Desde luego que nos estamos refiriendo a la educación.

Quizá las estrategias pueden comenzar por las FM de baja potencia, TV por cable de alcance local, hojas vecinales, empleo de Internet, etcétera que, por lo general, son más receptivas para este tipo de iniciativas, aunque también conocemos grandes empresas de multimedia que realizan acciones como las aquí comentadas o lo harían de recibir interesantes propuestas.

El mejor camino lo elegirán, en cada caso, los que deseen andar, el resto encontrará las dificultades que desalentarán antes de comenzar.

Algunos serán capaces de innovar, cada vez que sea necesario, para tender a generalizar la educación personalizada reconociendo la diversidad humana, otros

navegarán por la corriente principal y en cada momento esperarán que alguien los arrastre.

Ojalá que la perspicacia, creatividad y audacia de muchos hagan pronto irrelevantes estas líneas pero, por ahora, tienen razón de ser.

CAPÍTULO XV

LA DIFUSIÓN ECUÁNIME DE LA IMAGEN PÚBLICA

“Un asaltante de caminos detuvo a un viajero y amenazándolo con un arma de fuego gritó:

—¡La bolsa o la vida!

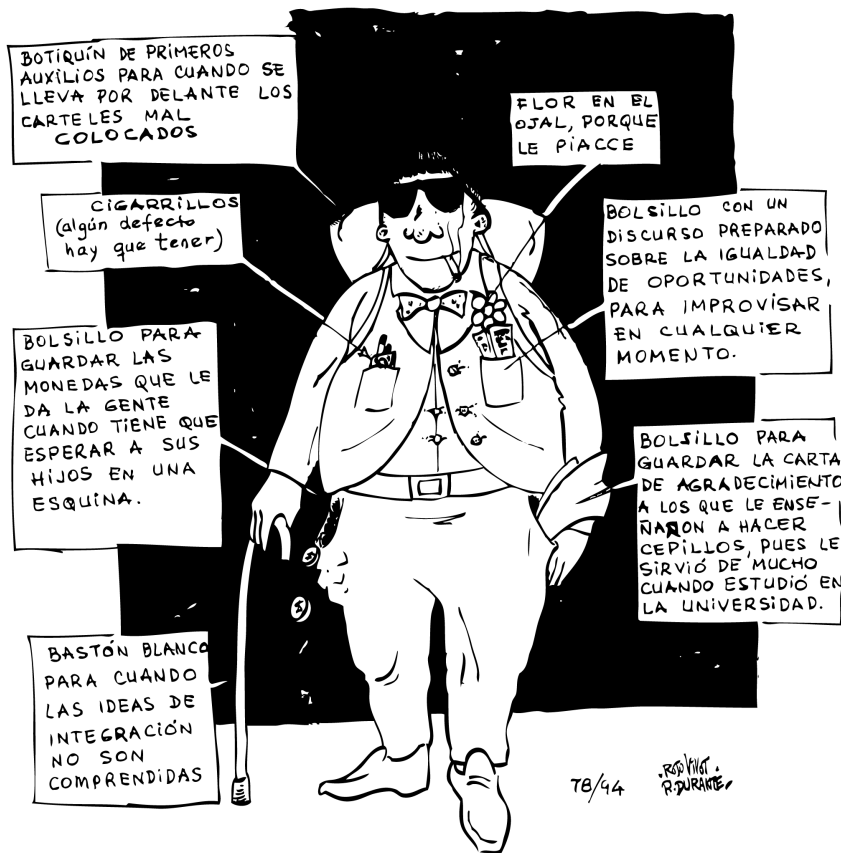
—Mi buen amigo —dijo el viajero—, de acuerdo con los términos de su exigencia la bolsa va a salvarme la vida, y la vida me va a salvar la bolsa. Entiendo que tomará usted una u otra, pero no las dos a la vez. Bien, si eso es lo que usted quiere decir le ruego que tome mi vida.

—No es eso lo que quiero decir —respondió el asaltante de caminos. No puede salvar la bolsa dándome la vida.

—En ese caso, tómela lo mismo —dijo el viajero. Si la vida no puede salvarme la bolsa, no vale nada.

El asaltante de caminos se sintió tan seducido por la filosofía y el ingenio del viajero que se asoció a él y de la espléndida combinación de ambos talentos nació un periódico”.

Ambroce Birce



La difusión ecuaníme de la imagen pública

Sin duda, cuando hacemos generalizaciones, muchas veces, tenemos bastantes posibilidades de cometer importantes errores e injusticias pero, quizá, lo más grave es que, casi siempre, sirven de muy poco.

Desarrollar un tema como el aquí propuesto, en principio, nos depara serias dificultades, sobre todo, porque la ecuanimidad no pasa por el tipo de actividad laboral que uno desempeña ni por cual es el objeto del trabajo que realizamos.

Quizá, por la influencia de los medios de comunicación social en la población en general y porque, con cierta frecuencia, son empleados para manipular la información (o por lo menos se los intenta presionar en ese sentido) es que sus contenidos y formas de expresarse son objeto de atención y de estudio científico. Al respecto recordemos dos párrafos de George Orwell que logró desde la literatura de ficción señalar claramente lo aquí comentado.

“Con tales críos –caviló Winston– la vida de aquella pobre señora tenía que ser un tormento perpetuo. Dentro de un

año o dos, vigilarían a su propia madre a todas horas del día y de la noche, al acecho de cualquier indicio que delatara en ella una falta de lealtad partidaria. Y así eran casi todos los chicos de la época. Lo triste estaba en que, mediante organizaciones tales como la de los Espías, se los iba convirtiendo sistemáticamente en pequeños salvajes ingobernables, sin que por eso se sintieran llamados a rebelarse contra la disciplina impuesta por el Partido. Por el contrario, rendían un verdadero culto al Partido y a todo lo relacionado con él. Las canciones, los estandartes, los desfiles, las excursiones colectivas, la instrucción militar con fusiles de madera, la vocinglería de los estribillos y el culto rendido al Hermano Grande constituía para ellos otros tantos entretenimientos de gloriosos matices. Toda su ferocidad se concentraba sobre los enemigos del Estado y sobre los extranjeros, traidores, saboteadores y delincuentes del pensamiento.

Lo corriente era que las personas mayores tuvieran miedo de sus propios hijos. Y con sobrada razón, pues no pasaba semana sin que trajera el ‘Times’ un suelto con detalles de cómo un ruin delator de escasos años –‘niños héroes’

se los llamaba- había escuchado una conversación comprometedoras entre sus padres, denunciándolos luego a la Policía del Pensamiento. (...)

Lo que se imponía era dar con algún tema que fuera producto de la fantasía. Cavilando estaba Winston sobre ello cuando, de pronto y como hecho de medida, le vino a la memoria el recuerdo de cierto camarada Ogilvy, que no hace mucho había perdido sobre el campo de batalla en circunstancias heroicas. En diversas ocasiones, había el Hermano Grande dedicado su Orden del Día para exaltar a algún modesto correligionario, cuya vida y cuya muerte presentaba como ejemplo digno de ser imitado por lo demás. Claro es que el tal Ogilvy jamás había existido en la vida real, pero unos cuantos renglones impresos y una fotografía falsa bastarían para conferirle existencia”.⁽¹⁾

Sin lugar a dudas, y lo reiteramos, también los medios de comunicación social son magníficas herramientas para difundir la verdad y la diversidad de opiniones, inclusive sobre los hechos acontecidos que tienen disímiles interpretaciones. La generalización de la tecnología y los costes

relativamente más bajos contribuye, en mucho, a generalizar la capacidad de expresión con independencia aún con tiradas o potencias reducidas.

Asimismo es importante señalar, que las minorías sociales siguen sufriendo las consecuencias del menoscabo y que éste, a veces, se refleja claramente y con una gran influencia en los medios de comunicación social.

También, es dable destacar que, es muy incómodo analizar la ecuanimidad de los medios de comunicación social cuando sabemos que, de alguna manera, nos incluye “las generalidades de la ley”. En otras palabras, esperamos que, bajo ningún aspecto, estas ideas puedan ser interpretadas como un dedo acusador esgrimido por alguien que, por considerarse un personaje alado, está exento de prejuicios. El análisis crítico es siempre un aliado, inclusive si proviene de un opositor y la crítica edulcorada siempre es una enemiga aún si es de un aliado.

Algunas precisiones

Contextualicemos la cuestión. ¿Hasta qué punto puede un ser humano (de carne, huesos y sangre) ser ecuaníme? ¿Lo es siempre igual?

⁽¹⁾ORWELL, GEORGE. 1984. Editorial Guillermo Kraft. Sexta edición. Páginas 35, 36, 61 y 62. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1952.

La respuesta única la dejamos para discutir en otro momento. Permítasenos aquí que establezcamos operativamente que entendemos, en esta oportunidad, cuando hacemos referencia a que es necesario ser ecuánime al ocuparse periodísticamente de las personas con discapacidad. Estamos afirmando que debe ser, por lo menos, en la misma medida en que lo somos para otros asuntos; quizá un buen sinónimo es *equilibrio*.

A raíz de la amplitud de la cobertura e influencia en la formación de opinión de los medios de comunicación social es, a nuestro entender, importante reflexionar sobre el tratamiento específico que éstos hacen sobre algunos temas en particular como el que aquí nos ocupa, sobre todo teniendo presente que uno de los principales problemas a que se enfrentan las personas con discapacidad son los prejuicios.

Asimismo es cierto que, si analizamos la forma de tratar las noticias referidas a los individuos con deficiencias y las comparamos con las propias de otros grupos socialmente minoritarios, observaremos cual es, en una comunidad dada, el rango del sesgo.

Nos explicamos. Por lo menos a nuestro entender, el menoscabo es más claro e intenso cuando está presente la discapacidad que, por ejemplos, cuestiones de etnias, género, segmentos etarios, etcétera. Desde luego que nos estamos circunscribiendo a América Latina.

Sin duda que este comentario deberá ser contrastado con algún tipo de comprobación metodológicamente realizada. De todas maneras, la cuestión no pasa por la intensidad o frecuencia del menoscabo sino por su existencia.

Entreviando

Con las salvedades apuntadas y en la seguridad que, para algunos, ciertos comentarios puedan parecer una perogrullada aunque reflejen una realidad bastante generalizada, presentamos una preliminar aproximación sistemática de varias de las principales manifestaciones de falta de ecuanimidad en el tratamiento de la información referida a las personas con discapacidad.

ASUNTO	CARACTERIZACIÓN	RESPUESTA
<p>La discapacidad es un tema poco importante</p>	<p>Frecuentemente, en las redacciones, los asuntos atinentes a las personas con discapacidad son considerados como poco relevantes.</p>	<p>En tiempo de paz, entre un 10% y 15% de la población tiene algún tipo de discapacidad. Si sumamos a sus familiares directos, por lo menos un 25% a 30% de los habitantes están estrechamente relacionados con la cuestión. No sabemos, por ejemplo, qué proporción de hombres y mujeres se interesan por las actividades hípica y ecuestre, pero sí conocemos la importancia que los medios de comunicación social le dan a las mismas.</p>
<p>Las personas con discapacidad son, comercialmente, irrelevantes.</p>	<p>Si bien la pobreza es una de las principales causas originadoras de discapacidades, un grupo significativo de individuos con deficiencias está incorporado al mundo productivo, viaja, adquiere vestimentas, se alimenta, hace turismo, lee libros, revistas, diarios, etcétera. Desde luego que también se aloja en</p>	<p>Las personas con discapacidad son usuarias de los medios de comunicación social y también son influenciados por los avisos comerciales. En otras palabras, son una parte en nada desdeñable del mercado. Desde luego que también se forman opinión a través de los medios de comunicación y, con su voto, eligen a hoteles, compra computadoras, va al</p>

ASUNTO	CARACTERIZACIÓN	RESPUESTA
	<p>cine, contrata seguros médicos, alquila o son propietarios de viviendas, vehículos, etcétera.</p>	<p>los mandatarios y representantes en las elecciones.</p>
<p>Las personas con discapacidad son individuos especiales, así como sus familiares y quienes las tienen como objeto de trabajo.</p>	<p>Los asuntos referidos a las personas con discapacidad deben ser tratados a través de programas o en secciones especiales (unitarios, dedicación temática exclusiva, suplementos, separatas, etcétera).</p>	<p>Una de las formas más eficaces de discriminación es sostener el innecesario desarrollo por separado de un grupo poblacional determinado. Los asuntos generales interesan por igual a los individuos con deficiencias y las cuestiones específicas pueden ser motivo de atención de cualquier sector poblacional. En otras palabras, si, por ejemplo, se trata de un partido de básquet en sillas de ruedas, es de esperar que la crónica sea incluida en la sección deportes, si se inaugura una fuente de trabajo donde se incluyen personas con discapacidad, es conveniente presentar la noticia en la sección económica, etcétera. En definitiva, el criterio de clasificación no estará centrado en la discapacidad.</p>

ASUNTO	CARACTERIZACIÓN	RESPUESTA
		<p>A los medios de comunicación social también les competen las generalidades del principio limenar de normalización de las condiciones de vida.</p>
<p>Las personas con discapacidad tienen un lugar determinado en la sociedad.</p>	<p>Las escuelas especiales, los institutos de internación, el trabajo poco productivo, ciertos oficios y, a veces, algunas profesiones (ciegos: abogados; sordos: arquitectos; etcétera), son algunas de las imágenes frecuentemente arraigadas con relación a los individuos con deficiencias. El meollo es la pasiva dependencia. El concepto generalizado es el de necesidad continua y permanente y su correlato: ayuda (siempre nosotros damos y los otros siempre reciben).</p>	<p>Si bien es cierto que aún hoy hay quienes sostienen la conveniencia de la segregación (edificios separados, horarios diferenciados, etcétera), gran parte de las personas con discapacidad y sus familiares, cuando corresponde, y otros bregan por la equiparación de oportunidades.</p> <p>Suponer que hay una correlación directa entre un tipo determinado de discapacidad y, por ejemplo, una específica ocupación laboral, es mantenerse en un flagrante error.</p> <p>Estereotipar a una persona o grupo de individuos es una forma palpable de menoscabar su condición humana.</p>

ASUNTO	CARACTERIZACIÓN	RESPUESTA
Es muy difícil ocuparse ecuánimemente de las personas con discapacidad.	A veces el tratamiento periodístico referido a las personas con discapacidad poco dice ante el “temor de herir susceptibilidades” o, cuando se relatan historias pareciera que subyace una especie de almíbar estereotipado (esto lo podemos observar en, por ejemplo, algunos títulos: “Gracias a la vida”; “Canto a la vida”, etcétera y en la musicalización de videos que, recurrentemente se emplea las melodías de películas como “La última nieve de primavera”, “Carrozas de fuego”, etcétera.	Tener una discapacidad no nos hace moralmente más buenos ni más malos. Buscar una imagen positiva dista en mucho de la necesidad de ocultar los problemas que pueden tener algunos individuos con deficiencias. Tampoco nadie espera que todos los periodistas, publicistas, etcétera, sean acabados especialistas en esta temática como no lo son en tantos otros asuntos. Ante la menor duda lo mejor es consultar y lo peor es no seguir adelante.

Sin duda, esta puntualización de asuntos referidos a la ecuanimidad en el tratamiento periodístico de cuestiones referidas a las personas con discapacidad podría ser mucho más extensa. Tan sólo nos limitamos a algunos, sobre todo en el ánimo de ejemplificar.

Además, los expuestos, necesariamente, no tienen que ser los más frecuentes ni más importantes. La tarea de la

ecuanimidad pasa, sobre todo, por cada uno, ya que todos sabemos cual es el sayo que vestimos.

Por otro lado, a nuestro entender por suerte, contamos con una valiosísima investigación atinente a esta temática que es fundamental para el estudio científico de la imagen pública de las personas con discapacidad a través de los medios de comunicación social. Al respecto permítenos citar un párrafo de la misma.

“Mostrar con precisión y corporeidad toda la riqueza humana para construir la capacidad de pensamiento y acción es el mejor modo de evidenciar y demostrar la identidad entre los procesos humanos de llegada de sujetos con distintos medios de partida. Por el contrario, los contenidos culturales están llenos de la versión afectivo-relacional de las deficiencias tras las que se agazapa la tesis dicotómica “normales-anormales. Se trata de adquirir una alfabetización en el constructivismo humano como medio, no sólo de aprender a ser capaz de suplementar a los demás (sean bebés, compañeros, esposos o ancianos) sino de construir una actitud social de responsabilidad y protagonismo constructivo compartido, frente a la actual de inhibición en manos de la herencia, el destino y, en definitiva, la estructuración, gracias a la buena o mala suerte de los procesos formales o informales de interacción, en castas”.⁽²⁾

Al pie del caballo

Estamos muy lejos de proponer una serie de recetas o consejos. Por otro lado, desde principios de los '80 han sido muy variados e interesantes los aportes de destacados especialistas.

Entonces únicamente bosquejamos aquí algunas ideas esperando que puedan ser útiles al analizar las actitudes y estrategias laborales, procurando la máxima ecuanimidad posible en el tratamiento de los asuntos referidos a las personas con discapacidad a través de los medios de comunicación social.

1. **Concepción adulta:** hay un cierto sesgo a considerar a los individuos con deficiencias como **niños eternos**. En este sentido, es importante lograr también, cuando corresponda, concebir como adultos a las personas con discapacidad, es decir, trabajando, formando una familia, aportando a los sistemas de seguridad social, participando de la vida política, cultural, etcétera.
2. **Participación:** la consulta a los directamente involucrados es primordial en los asuntos que les atañe. Indudablemente que, por ejemplo, al recabar la opinión de diversas personas con discapacidad es altamente probable que logremos un producto periodístico mucho más ecuánime.

⁽²⁾ RÍO PEREDA, PABLO DEL. **La imagen de las personas con deficiencias y el papel de lo medios de comunicación**. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Página 129. Madrid, España. 1986.

3. **Condición humana:** la cuestión es clara, concebimos a las personas con discapacidad como un ser humano, con derechos y obligaciones o seguimos, principalmente, reparando en un bastón blanco, audífono, muletas, sillas de ruedas, etcétera. Desde luego que aquí también incluimos a quienes tienen discapacidad mental.
4. **Coherencia:** no todo lo que se hace referido a las personas con discapacidad contribuye a su inclusión social; por caso, la segregación innecesaria a que obligan los que trabajan en las escuelas especiales dificulta el desarrollo de la vida independiente y sesga la imagen pública de las personas con deficiencias. Hacer pública esta cuestión colabora al tratamiento ecuánime de la situación de los individuos con discapacidad.

La ecuanimidad (“imparcialidad serena del juicio”) ⁽³⁾ es, en definitiva, evitar sustantivizar el adjetivo. Con otras palabras, nunca olvidar que se trata de una persona y que el con... viene después y nunca antes. Es la diferencia entre discapacitado y persona con discapacidad.

Y aquí no hay manual o reglamento que valga.

La ecuanimidad también se logra empleado adecuadamente el lenguaje adecuado, esto es suprimir las alegrías

como las flores, palomas, etcétera y, por ejemplo, los diminutivos como cieguito, sordito, etcétera. En este sentido tengamos muy presente lo expresado por Umberto Eco: “Ionesco dijo que ‘sólo las palabras cuentan y el resto es cháchara’. Los hábitos lingüísticos son muchas veces síntomas importantes de sentimientos no expresados”.⁽⁴⁾

Hace ya bastante tiempo las Naciones Unidas expresaron que: “Debe concebirse un programa de información pública con objeto de que la información más pertinente llegue a todos los segmentos apropiados de la población. Además de los medios de información ordinarios y otros canales normales de comunicación, debe prestarse atención a lo siguiente:

- a. la preparación de materiales especiales destinados a informar a las personas con discapacidad y a sus familias de sus derechos y de las prestaciones y los servicios a su alcance, así como las medidas que deben adoptarse para corregir las deficiencias y los abusos del sistema. Estos

⁽³⁾Real Academia Española. **Diccionario de la lengua española**. Página 501. Madrid, España. 1970.

⁽⁴⁾ECO, UMBERTO. **Los nombres del Fascismo**. Clarín. Suplemento Cultura y Nación. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 17 agosto de 1995.

materiales deben ofrecerse de forma que puedan ser entendidos y utilizados por personas con limitaciones visuales y auditivas o con otros tipos de dificultades de comunicación.

- b. La preparación de materiales especiales para grupos de población difíciles de alcanzar por los canales de comunicación normales. Estos grupos pueden estar separados por factores de lengua, cultura, nivel de alfabetización, alejamiento geográfico o de otro tipo.
- c. La preparación de material gráfico, presentaciones audiovisuales y orientaciones para los trabajadores comunitarios en zonas remotas y en otras situaciones en que las formas de comunicación normales pudieran ser menos eficaces”.⁽⁵⁾

Palabras finales

Si ante cualquier auditorio le pidiéramos al público que mencione qué actividades laborales están más próximas a las personas con discapacidad, seguramente, la mayoría se inclinará por los profesionales y técnicos de la salud y los maestros especiales. Si le preguntáramos cuál es uno de los

principales problemas a que se enfrentan los individuos con deficiencia posiblemente casi todo el auditorio responderá, en lugar destacado, los prejuicios.

Es casi seguro que aún a esa altura de los acontecimientos pocos repararán en la importancia de quienes trabajan en los medios de comunicación social, es decir, los formadores de opinión pública por excelencia. Tampoco habrán captado que esa primera imagen que nos surge (médicos, educación segregada) responde a una concepción generalizada de sujetos con permanente dependencia, niños eternos, que deben estar separados del resto, que son especiales y que, difícilmente trabajarán, pagarán sus impuestos, aportarán al sistema de seguridad social, formarán pareja, tendrán hijos, se divorciarán, militarán en partidos políticos, etcétera.

De ser cierto lo antedicho, es muy necesario continuar ocupándonos, de manera particular, en profundizar y

⁽⁵⁾ Naciones Unidas, Asamblea General. **Programa de acción Mundial para las Personas con discapacidad.** Versión Castellana del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Edición del periódico La Voz de las personas con discapacidad de América latina. Párrafo 151. Montevideo, Uruguay. Mayo de 1992.

generalizar la información y conocimientos atinentes a la imagen pública de las personas con discapacidad y la incidencia en la conformación de la misma por el quehacer de quienes están involucrados en los medios de comunicación social. Insistimos, este cometido es una invitación a construir juntos una comunidad donde todos tengan cabida en equiparables oportunidades (Los libres de toda mancha ya harán lo suyo por otro lado).

Dos aspectos centrales: la actitud pública de las personas con discapacidad contribuye en mucho a favorecer o no la imagen ecuánime y las políticas de segregación repercuten negativamente en los esfuerzos por generalizar la concepción ecuánime de los individuos con deficiencias.

Sin lugar a dudas debemos, para ser ecuánimes, contextualizar donde se desarrollan los medios de comunicación social. Así también encontraremos algunas pistas para el

bregar por la equiparación de oportunidades y varias explicaciones causales del diagnóstico de situación. Al respecto, quien ha hecho invalorable aportes conceptuales para la comprensión del fenómeno del menoscabo a las personas con discapacidad nos dice que: “Con todo, bien pudiera suceder que la mina más abundante de la exclusión de la gente con discapacidad se hallara en las relaciones personales y sociales informales. El culto a la belleza física limita muy severamente las posibilidades de ciertas gentes con deficiencias en el mercado de la personalidad. La indudable emergencia del hedonismo tiende a rechazar o alejar cualquier hecho que, como la deficiencia, es asociable, real o imaginariamente, al dolor. La hegemonía de la productividad económica pone en cuestión la integrabilidad de los individuos con capacidades alteradas. El individualismo, tan propio de la sociedad capitalista, es causa de muchas soledades que redundan en marginación para no poca gente con discapacidades”.⁽⁶⁾

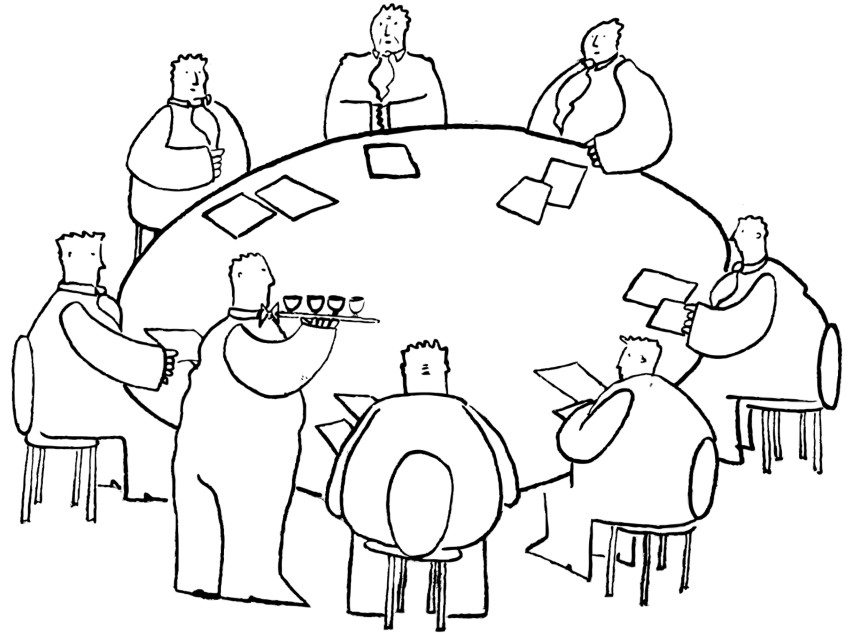
⁽⁶⁾ CASADO, DEMETRIO. **Panorámica de la Discapacidad**. INTRESS. Página 131. Barcelona, España. Febrero de 1991.

CAPÍTULO XVI

RECAPITULANDO

“El periodismo merece no sólo una nueva gramática, sino que también una nueva pedagogía y una nueva ética del oficio, y visto como lo que es sin reconocimiento oficial: un género literario mayor de edad, como la poesía, el teatro y tantos otros”.⁽¹⁾

Gabriel García Marquez



Dos de estas ocho personas tiene discapacidad. De la misma manera que, posiblemente, por el dibujo nunca lo identifique, por el resultado en el trabajo nadie repara en la deficiencia.

ADIVINANZA ¿Qué hará usted la próxima vez que pueda ofertar un puesto de trabajo a una persona con discapacidad.

⁽¹⁾ DUNCAN, BARBARA. Los medios de comunicación como motor de cambio de la percepción de la discapacidad por parte del público. En Discapacidad e información. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Documentos-14/87. Página 23. Madrid, España.

Introducción

Que quede claro desde un principio: como dijera Flaubert “la estupidez consiste en un deseo de sacar conclusiones”.

Este libro tiene como objetivo contrubuir a la reflexión y al debate sobre el menoscabo a través de los medios de comunicación social. Es verdad que focalizamos la atención en los individuos con deficiencias como grupo socialmente minoritario pero, lo señalado en forma general y particular es aplicable a cualquier persona que sufre esa aberrante experiencia o quien es su ejecutor según sea el caso.

El Siglo XXI nos invita a un mundo maravilloso, como la canción de Weiss y Thiele, inmortalizada por Louis Armstrong, sobre todo en lo que respecta a la ciencia y la tecnología pero también arrastra perversas situaciones como la malnutrición, las morbilidades evitables, los odios raciales y religiosos, la violencia, la corrupción, los prejuicios, etcétera.

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, comienza una de sus obras principales exponiendo que: “Vivimos en un mundo de una opulencia sin precedentes, difícil incluso de imaginar hace cien o doscientos años.

Pero no sólo se han registrado notables cambios en el terreno económico. Durante el siglo XX se ha consolidado el sistema de gobierno democrático y participativo como modelo superior de organización política. Actualmente, los conceptos de derechos humanos y de libertad política forman parte en gran medida de la retórica imperante. Vivimos, por término medio, mucho más que antes. Hoy en día, las diferentes regiones del mundo también mantienen más lazos que nunca, no sólo en el campo del comercio y de las comunicaciones, sino también en el de las ideas y los ideales interactivos.

Y, sin embargo, también vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión. Hay muchos problemas nuevos y viejos, entre ellos se encuentran la persistencia de la pobreza y muchas necesidades básicas insatisfechas, las hambrunas y el problema del hambre, la violación de libertades políticas elementales, así como de libertades básicas, la falta general de atención a los intereses y a la agencia de las mujeres y el empeoramiento de las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente y sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social. Muchas de estas privaciones pueden

observarse, de una u otra forma, tanto en los países ricos como en los pobres.

La superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio del desarrollo. Tenemos que reconocer —es lo que sostenemos aquí— el papel que desempeñan los diferentes tipos de libertad en la lucha contra estos males. De hecho, la agencia individual es, en última instancia, fundamental para hacer frente a estas privaciones. Por otra parte, las oportunidades sociales, políticas y económicas a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente. Existe una estrecha complementariedad entre la agencia individual y la influencia de los factores sociales en el grado y el alcance de esta libertad. Para resolver los problemas a los que nos enfrentamos, hemos de concebir la libertad individual como un compromiso social. (...)

Según este enfoque, la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como el medio principal. El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de

falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada. La eliminación de la falta de libertades fundamentales —es lo que sostenemos aquí— es una parte constitutiva del desarrollo. ⁽²⁾

Entonces, los asuntos referidos a las personas con discapacidad deben ser tratados dentro de los contextos generales, desterrando la sobreprotección que, muchas veces, se traducen en privilegios a los que gran parte de la población está al margen, por ejemplo, por razones económicas. Dicho de otro modo, ***el respeto a la condición humana de las minorías sociales debe ser visualizado dentro del problema general del desarrollo ecuaníme y sustentable de toda la comunidad en su conjunto.***

El favorecer la vida independiente de las personas con discapacidad consiste, en palabras de Sen “en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”, entendiendo por ***agencia razonada*** a “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de los que los evaluemos o no en función de algunos criterios externos”. ⁽³⁾

²⁾SEN, AMARTYA. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. Páginas 15 y 16. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2000.

⁽³⁾ IDEM 2).

Una vertiente

Este libro se refiere a las personas con discapacidad pero, sin duda, los ejemplos, reflexiones, citas bibliográficas y, por lo menos, la mayoría de las apreciaciones son también válidas para otros individuos o grupos en desventaja social. El menoscabo se focaliza en uno u otro grupo objeto de la discriminación por lo que, en definitiva, el problema de fondo es la ignominia, aunque, muchas veces, únicamente trabajemos por desterrar las actitudes y prácticas aberrantes que la viavilizan.

También insistimos en que no existen graduaciones en el prejuicio, aunque la ofensa a la condición humana pueda ser sentida como más o menos grave. Quien segrega como, por ejemplo, a los alumnos con discapacidad obligatoriamente separados en edificios eufemísticamente denominados especiales, está discriminando y lesionando el derecho al desarrollo integrado a la comunidad de pertenencia. Dicho con otras palabras, el menoscabo no contempla las medias tintas.

A lo largo del ensayo hemos señalado la importancia de los medios de comunicación social en lo relacionado con los prejuicios. Algunos, erróneamente, han creído encontrar

el origen de los prejuicios en las informaciones equivocadas y en las sesgadas negativamente hacia un grupo determinado cuando, en definitiva, la publicidad y el periodismo pueden actuar, llegado el caso, como transmisores y reforzadores de actitudes estereotipadas y menoscabos. Desde luego que lo antedicho es suficientemente grave como para actuar decididamente.

El impacto de los medios de comunicación social en la formación de la opinión pública es indiscutida: si lo dice el diario tiene que ser verdad. Da ahí la doble vía: lograr la mayor ecuanimidad posible en el tratamiento de la información, la elección de imágenes, etcétera y, el empleo inteligente de los canales de influencia a los efectos de contribuir a brindar elementos que contribuyan a generalizar escenarios tolerantes, donde la inclusión social sea un valor positivo en todos los órdenes de la vida. También para generalizar las nefastas consecuencias de las políticas de discriminación como las que segregan en escuelas separadas, aislan invocando seudos proteccionismos alternativos, etcétera.

Alvin Toffler, en “La Tercera Ola”, dedica un capítulo a los medios de comunicación social demostrando la preponderancia de éstos en el desarrollo de la humanidad.

Veamos, sucintamente, que nos dice al respecto de los dos últimos ciclos.

“En los medios de comunicación de masas, desde los periódicos y la Radio hasta el cine y la Televisión, encontramos también una encarnación del principio básico de la fábrica. Todos ellos estampan mensajes idénticos en millones de hogares. ‘Hechos’ estandarizados, fabricados en serie, fluyen desde unas cuantas y concentradas factorías de imagen hacia millones de consumidores. Sin este vasto y poderoso sistema para canalizar información, la civilización industrial no habría podido tomar forma ni funcionar debidamente.

Así, pues, en todas las sociedades industriales, tanto capitalistas como comunistas, surgió una refinada infosfera, canales de comunicación a cuyo través portan eficazmente como mercancías o materias primas. Esta infosfera se entrelazaba con la tecnosfera y la sociosfera, ayudando a integrar la producción económica con el comportamiento privado.

Cada una de estas esferas desempeñaba una función clave en el sistema y no habría podido existir sin las otras. La tecnosfera producía y asignaba riqueza; la sociosfera, con sus miles de organizaciones interrelacionadas, asignaba

determinados papeles a los individuos integrados en el sistema. Y la infosfera asignaba la información necesaria para el funcionamiento de todo el sistema. Juntas, formaban la arquitectura básica de la sociedad.

Por lo tanto, vemos aquí esbozadas las estructuras comunes de todas las naciones de la segunda ola, con independencia de sus diferencias culturales o climáticas, con independencia de su herencia étnica y religiosa, con independencia de que se autotitulen capitalistas o comunistas. (...)

La desmasificación de la civilización, que los medios de comunicación reflejan e intensifican, trae consigo un enorme incremento en la cantidad de información que todos intercambiamos unos con otros. Y este aumento es lo que explica por qué nos estamos convirtiendo en una sociedad de información.

Pues cuanto más diversa es la civilización –cuanto más diferentes son su tecnología, sus formas de energía, sus personas–, más información debe circular entre sus partes constitutivas si ha de mantenerse unido el todo, especialmente bajo la tensión de un cambio extremo. Una organización, por ejemplo, debe poder predecir (más o menos) cómo responderán al cambio otras organizaciones, si ha de

planear juiciosamente su actuación. Y otro tanto puede afirmarse respecto de los individuos. Cuanto más uniformes somos, menos necesitamos saber los unos acerca de los otros para predecir la conducta de los demás. A medida que la gente que nos rodea se va haciendo más individualizada o desmasificada, necesitamos más información –señales y pistas- para predecir, aun aproximadamente, como van a comportarse los demás respecto a nosotros. Y, salvo que podamos realizar tales predicciones, no podemos trabajar ni aun vivir juntos.

Como consecuencia, personas y organizaciones anhelan continuamente más información, y el sistema entero empieza a vibrar con una transmisión cada vez más intensa de datos. Al aumentar el total de información necesaria para la coherencia del sistema social, y la velocidad a que debe ser intercambiada, la tercera ola hace saltar en pedazos el tramado de la anticuada y sobrecargada infosfera de la segunda ola y construye otra nueva que ocupe su puesto”:⁽⁴⁾

El haber transcripto los párrafos anteriores nos permite incorporar un punto para el análisis, tanto para quienes trabajan en la comunicación social como para los que la necesitan pues bregan por la eliminación de los prejuicios. Tal lo expuesto en este libro en los capítulos específicos,

si contrastamos las acciones de las entidades que se ocupan de las personas con discapacidad podremos observar, seguramente, que la mayoría son propias de la segunda ola y muy pocas presenta peculiaridades atinentes a la creciente diversidad. Por otro lado, nos permitimos insistir en que es incomprensible la resistencia a incorporarse al sistema de comunicación informática y lograr el concurso de especialistas de muchos de quienes buscan influir comunitariamente.

También es importante señalar que, es necesario que los que trabajan en los medios de comunicación social contribuyan con su labor a acortar la brecha entre quienes siguen leyendo el horóscopo y los que necesitan información específica para interrelacionarse en una sociedad cada vez más compleja.

La globalización y las demás peculiaridades propias del Siglo XXI, más que nunca nos deben recordar la necesidad de aferrarnos a los principios éticos que fundaron la difusión de las ideas. La concentración del poder, tanto económico como político, sumado a la propiedad de muchos los medios de comunicación social, nos presentan un

⁽⁴⁾ TOFFLER, ALVIN. La tercera ola. Plaza & Janes Editores. Quinta edición. Páginas 51, 198 y 199. Barcelona, España. Mayo de 1989.

panorama peculiar para el ejercicio de la independencia profesional, que sin duda es posible aunque esté encuadrada en las políticas y normas del lugar donde trabajamos. En este sentido, debemos insistir en el valor positivo y altamente multiplicador de la creatividad y de la libertad en el sentido más amplio del término. Nunca olvidemos la estrecha relación entre el desarrollo y la libertad.

También hay que estar atentos a algunas distorsiones que se producen en el ámbito de los medios de comunicación social y actuar en consecuencia como fue el caso de Janet Cooke que, a los 26 años escribió una nota absolutamente inventada para el Washington Post; la misma fue publicada en primera plana el 28 de septiembre de 1980, bajo el título “El mundo de Jimmy” y le valió el Premio Pulitzer, el 13 de abril de 1981, en la categoría “reportaje de fondo”. (Dos días después confesó la mentira). El diario resolvió este grave problema publicando la verdad, en un extenso artículo de cinco páginas firmado por el defensor de los lectores, Bill Greene. Otro ejemplo fue la historia inventada por Gerd Heidemann de la revista alemana “Stern”, que sin las comprobaciones mínimas publicó y vendió por millones de dólares los derechos de un supuesto Diario pacifista de Hitler. La difusión comenzó el 23 de abril de 1983 y la evidencia de la falsedad provocó la renuncia de los implicados por acción o por defecto.

En 1998, en Kobe, Japón, se reunieron más de 700 editores convocados por la Asociación Mundial de Diarios, para escuchar a varios expositores como, por ejemplo, al nigeriano Premio Nobel de Literatura 1986 Wole Soyinka: “Salvo, por supuesto, en los países dictatoriales, los medios de prensa poseen y controlan los recursos para la reproducción y la difusión de la noticia. Esto significa que los medios de prensa también cuentan con el poder de asignar, guiar, impedir, o manipular la atención, y de decirle al mundo lo que quieren que el mundo sepa.

(...) Ese poder emanó de un derecho fundamental que los medios ejercen en primera instancia, el derecho a la libre expresión. Pienso que es totalmente justo que esperemos que la profesión periodística preserve y ejerza ese derecho a favor y en nombre de toda la humanidad. (...)

La primera Declaración de los Derechos del Hombre, que nació con la Revolución Francesa, se fundamentó en el principio de que el hombre era un animal racional, así como en los Estados Unidos, la Declaración de la Independencia hizo hincapié en la posesión de esa facultad por parte de la especie humana. Por lo tanto, nos asiste el derecho de exigir el ejercicio de la razón en la práctica de cualquier profesión basada en ese derecho humano fundamental. (...) Necesitamos la facultad de la razón también

para poder extraer un perfil del orden en medio de una barahunda de hechos, identificar causas y efectos y, a veces, incluso deducir efectos a partir de los hechos mucho antes de que los primeros se conviertan en realidad. (...)

A esto le sigue la responsabilidad. Los derechos sencillamente no tienen sustento sin el sentido de la responsabilidad. De otra manera, la sociedad se desequilibra: un sector hace valer y disfruta de sus derechos mientras otro paga el precio. Declaro que esto es ciertamente lo que ocurre cuando la prensa ejerce su derecho a la libre expresión sin un sentido de responsabilidad frente al resto de nosotros. Agreguemos la ausencia de razón y, nosotros, el resto, estaremos en graves problemas”.⁽⁵⁾

Aunque la historia de los medios de comunicación es relativamente corta, algunos precursores marcaron diversos impulsos y originales innovaciones. Quizá, Joseph Pulitzer es uno de los que señalaron claramente directrices aún vigentes como, por ejemplo, la importancia de los estudios universitarios de periodismo, la incorporación de la mujer en la profesión y, entre otras, desde su “Word”, la primera plana y las entrevistas. Y con su legado, los premios que llevan su nombre continúan incentivando a escritores, artistas, reporteros gráficos, periodistas, etcétera a ser creativos, audaces, perseverantes y valientes.

Pulitzer, inmigrante húngaro que, sin saber inglés, ingresó en los Estados Unidos en 1864, se recibió de abogado y fundó una cadena de medios de comunicación social, también se caracterizó por sus principios que expuso a lo largo de toda su carrera: “Desprecio vigorosamente los llamamientos demagógicos contra el rico o contra una clase en particular, pero esta cuestión es tan grave que debe ser tratada sin guantes. El crecimiento del poder monetario en este país ha sido fabuloso, y sus conexiones e intereses en el gobierno son alarmantes. Todos queremos prosperidad pero no a expensas de la libertad.

La pobreza no es un peligro tan grande para la libertad como la riqueza y sus influencias corruptoras y desmoralizantes. Tengamos prosperidad, pero nunca a expensas del auténtico gobierno autónomo, y nunca tengamos en Washington un gobierno que debe su subsistencia al poder de los millonarios y no a la voluntad de millones de habitantes. (...)

Sé que mi retiro no influirá en sus principios cardinales (del St. LouisPost-Dispatch); que siempre luchará por el

⁽⁵⁾ NOBLE, IRIS. JOSEHP PULITZER: El creador de la primera plana. Plaza & Janes Editores. Páginas 111, 226 y 227. Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 1965.

progreso y la reforma, que nunca tolerará la injusticia ni la corrupción, que siempre combatirá a los demagogos de todos los partidos, que nunca pertenecerá a ningún partido, que siempre se opondrá a las clases privilegiadas y a los saqueadores públicos, que nunca le faltará simpatía por el pobre; que siempre seguirá dedicado al bien público; que nunca se conformará con limitarse a publicar noticias; siempre será radicalmente independiente; nunca temerá el ataque al mal, sea por la plutocracia voraz o la pobreza voraz”:⁽⁶⁾

Además recordemos que, Joseph Pulitzer organizó, en su extensa vida como periodista y empresario de medios de comunicación social, varias campañas en contra de la discriminación y favoreció la generalización de la tolerancia.

A lo largo de este libro hemos insistido en una idea clave con respecto al tema tratado: la ecuanimidad.

Con abundantes ejemplos destacamos los desvíos en el tratamiento de la información referida a las personas con discapacidad; tanto la forma como el contenido reflejan la actitud del transmisor. Si predomina el paternalismo

una pesada melaza cubrirá el panorama y, muy posiblemente, surgirá la bondad, el altruismo, la mirada benévola, etcétera, si influye el rechazo nubarrones de pesimismo cubrirán el horizonte.

Desde luego que ambas posturas son formas de menoscabo, es decir, denigrantes a la condición humana.

A veces, algunos sostienen que, para atraer al público es necesario presentar el material con el gancho suficiente; esto se nota muy particularmente en los títulos, los inicios y remates de las notas periodísticas y en muchas de las imágenes que ilustran artículos o las empleadas en publicidad. Indudablemente que, el mejor trabajo periodístico que pasa por alto a los destinatarios, poco valor le queda, sobre todo para el dueño del medio.

Frederick Forsyth, en su novela *Odessa* dedicada “a todos los reporteros de Prensa”, incluye una interesante discusión entre un periodista independiente y un próspero editor de revistas de Alemania: “Deje que le explique algo sobre el periodismo. El periodismo es, en un cincuenta por ciento, escribir buenas historia y, en otro cincuenta por ciento, venderlas. Usted puede hacer lo primero; pero yo hago lo segundo. Por eso estoy aquí, y usted, ahí. A usted le parece que todo el mundo va a querer leer esa

⁽⁶⁾ FORSYTH, FREDERICK. *Odessa*. Ediciones GP. Páginas 92 y 93. Barcelona, España. Noviembre de 1979.

historia, porque las víctimas de Riga eran judíos alemanes. Pues bien: yo le aseguro que precisamente por eso nadie va a querer leerla. Y mientras no haya una ley que obligue a la gente a comprar revistas y a leer lo que es bueno para ella, la gente seguirá leyendo lo que quiere leer. Y eso es lo que yo les doy. Lo que quiere leer”.⁽⁷⁾

En los medios de comunicación social, en general predomina la idea que los asuntos referidos a las personas con discapacidad son pocos importantes para la población y, mucho menos cuando esos asuntos son tratados enmarcados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

A inicios del Siglo XXI, un grupo del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Argentina, realizó una publicidad televisiva pidiendo a la población, a través de una colecta con alcancías, unas moneditas para que los talleres segregados destinados únicamente a personas con discapacidad pudieran continuar funcionando. No despertó reacción aunque haya reforzado los prejuicios contradiciendo los esfuerzos por la inclusión social. Tampoco recaudaron mucho dinero.

⁽⁷⁾ VAN DIJK, TOFFLER, ALVIN. La tercera ola. Plaza & Janes Editores. Quinta edición. Páginas 51, 198 y 199. Barcelona, España. Mayo de 1989.

Cuando el trabajo periodístico debe ser resaltado a los efectos de atraer la atención de público, a veces, los títulos son estereotipados reflejando actitudes paternalistas o la discapacidad pareciera que adjetiviza al sujeto.

En síntesis, sugerimos una particular atención a los encabezamientos de los trabajos periodísticos referidos a las personas con discapacidad, en busca de la tan apreciada ecuanimidad, sobre todo cuando además hay que tener en cuenta el imprescindible segundo 50% mencionado por el Editor alemán de la novela antedicha.

La investigación referida a la publicidad y del tratamiento de la información a través de los medios de comunicación social es, por suerte, suficientemente extensa y profunda. Esperamos con este libro haber aportado algunos elementos que sirvan para la reflexión y el debate.

No sucede lo mismo con la bibliografía específica al empleo de los medios de comunicación social por parte de los grupos comunitariamente minoritarios; y, lo que es más grave aún, en la actualidad sigue siendo infrecuente que los integrantes de los sectores menoscabados tengan cabal conciencia de la importancia del impacto en la opinión pública de la prensa, programas de entrenamientos, propaganda, etcétera. Por ello, en estas páginas, hemos

dedicado varios capítulos a insistir y desarrollar algunos aspectos principales, aún a riesgo que para algunos resulten perogrulladas.

También hemos bosquejado algunas ideas dirigidas a quienes trabajan en medios de comunicación social y se involucran en el bregar por la generalización de la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad u otros individuos menoscabados comunitariamente. En este sentido dejamos claramente sentado la significativa tarea del trabajo horizontal, el profesionalismo puesto al servicio del interés general, la interrelación de quienes comparten algunas perspectivas y se pueden complementar en el accionar.

Teun A. Van Dijk expuso en este sentido: “El estudio de las informaciones en la prensa es una de las tareas más importantes de la investigación del análisis del discurso mediático. En efecto, como sugieren los trabajos anteriormente mencionados, es posible que aparte de la publicidad no exista ningún género mediático que haya recibido tanta atención por parte del mundo académico, se trate de investigadores, semióticos, lingüistas o analistas del discurso. Esta atención está plenamente justificada cuando comprobamos la importancia de las noticias en nuestra vida cotidiana. La mayor parte de nuestro conocimiento

social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emana de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión. (...).

Nótese que un análisis tan complejo del discurso no se limita al análisis ‘textual’, sino que tienen también en cuenta las relaciones entre las estructuras de texto y habla por una parte y, por otra, su ‘contexto’ cognitivo, social, cultural o histórico. En una aproximación tan transdisciplinar son también importantes objetos de investigación la producción textual y los procesos de comprensión, la interacción entre usuarios del lenguaje y las funciones sociales y culturales del discurso; (...).⁽⁸⁾

A lo largo del libro, a manera de ilustración, hemos hecho referencia a la ficción literaria cuando incluye a los medios de comunicación social. En esta recapitulación no podemos dejar de incluir otros ejemplos, recordando también la importancia del tratamiento específico por

⁽⁸⁾ VAN DIJK, TEUN A. Racismo y análisis crítico de los medios. Paidós. Páginas 29 y 30. Barcelona, España. 1997.

parte de los novelistas, sin olvidar que muchos son periodistas o columnistas destacados.

Morris West en su obra sobre los días previos a los conflictos armados de 1967 en Medio Oriente, emplea en varias oportunidades, como recurso literario, a los cables de una agencia periodística: “World Press International” que nos relata algunos acontecimientos tal como los habitantes lo recibieron, más allá que fueran verdad o no. También insiste en que, algunas veces la prensa responde a alguno de los sectores en pugna: “Hace mucho tiempo que la prensa de Siria –y la de lo O.L.P– está pidiendo el derrocamiento de los hachemitas. La prensa de Siria es oficial. Publica, por lo tanto, el pensamiento del gobierno. Todo lo que hace Siria es, por lo tanto, sospechoso para los jordanos. (...)”

Una aplanadora para aplastar a un escarabajo –dijo Baratz, secamente –. ¿Habéis invitado a la prensa?

No. Máxima seguridad y máxima sorpresa. La prensa ya vendrá cuando todo haya terminado y podrá adornar la historia como quiera”.⁽⁹⁾

Jorge Amado también utilizó a la prensa escrita para relatar, a la manera de los coros del teatro griego antiguo, lo

que va aconteciendo en algunos momentos de la historia que nos relata. El autor brasileño comienza su novela de 1937 “Capitanes de la arena” transcribiendo el tratamiento periodístico del *Jornal da Tarde* del accionar de un grupo de niños de la calle, y de la reacción de distintos actores comunitarios. Desde las primeras páginas queda en evidencia la ideología preponderante del medio de comunicación social y como resalta los comentarios afines al gobierno y disimula las opiniones en contrario.

Por otro lado es importante recordar, y nunca olvidar, que esta segunda y bellísima novela de Jorge Amado, en su primera edición fue confiscada y quemada en una plaza de la ciudad del Salvador de Bahía de Todos los Santos, por el gobierno autotitulado Estado Novo y su autor prohibido por siete años.⁽¹⁰⁾ Y siempre tener presente que la libertad en su sentido más amplio, incluyendo desde luego la libertad de prensa, contribuye al desarrollo sustentable de la sociedad; en este sentido muchísimos hombres y mujeres de los medios de comunicación social reafirman con su quehacer este valor ineludible.

⁽⁹⁾ WEST, MORRIS. La torre de Babel. Editorial Pomaire. Páginas 119, 120 y 280. Barcelona, España. 1967.

⁽¹⁰⁾ AMADO, JORGE. Capitanes de la arena. Losada. Buenos Aires, Argentina. 1973.

Después de la Primera Guerra Mundial Hemingway se radica en París como corresponsal de prensa; en su novela que describe esa época de bohemia nos relata que: “esperando que el camarero trajera las cosas, me senté a leer un periódico y a terminar una de las botellas de Macon que descorchamos en la última parada. Cuando uno vive en Francia, siempre dispone de varios crímenes estupendos cuyo curso puede seguir día a día en los periódicos. Son como novelas por entregas, y hay que haberse leído los primeros capítulos, ya que no dan resúmenes de lo que antecede como en las novelas por entregas americanas, aunque de todos modos una novela americana tampoco les sabe tan bien a los que no han leído el tan importante capítulo de apertura. Cuando uno está en Francia pero viajando los periódicos pierden interés, ya que muchas veces falla la continuidad de los variados *crimes, affaires, o scandales*, y además para que la cosa cobre toda su gracia hay que leerla en un café. Aquella noche yo hubiera preferido infinitamente estar en un café donde pudiera leer las ediciones de la mañana de los periódicos de París y observar a la gente, y prepararme para la cena con alguna bebida más autoritaria que el Macon”.⁽¹¹⁾

Y un último ejemplo de referencia a los medios de comunicación social en la literatura de ficción, en este caso de la principal novela de Solyenitsin que, como el resto de

su obra, fue durante años prohibida por el régimen autoritario que gobernó por décadas a su país. Veamos las desventuras de un paciente del pabellón de cancerosos: “el primer enemigo con que se esperaba encontrar ahí era la radio, el altoparlante; y para combatirlo, Vadim estaba dispuesto a emplear todos los medios, lícitos e ilícitos: primero, la persuasión de sus vecinos, luego los cortocircuitos (con un alfiler), por último, la eliminación de los enchufes... La difusión permanente por medio de los altoparlantes, que sin motivo consideraban todos, entre nosotros, muestra de una vasta cultura, es, por el contrario, indicadora de retardo cultural; y un estímulo a la pereza mental. Pero Vadim casi nunca lograba convencer de ello a nadie. Ese Murmullo perpetuo, esa sucesión de informaciones que no desean y de música que uno no ha escogido (y que además no cuadra con el ánimo del momento), eran un robo de tiempo y una entropía del alma, una disuasión del alma, harto adecuada para los indolentes, pero intolerable para el espíritu de iniciativa. El tonto que habla Epicuro, una vez ganada su eternidad, sin duda no tendría, para matarla, otro remedio que la radio”.⁽¹²⁾

⁽¹¹⁾ HEMINGWAY, ERNEST. París era una fiesta. Seix Barral. Página 162. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1992.

⁽¹²⁾ SOLYENITSIN, ALEJANDRO. Pabellón de cancerosos. Ercilla. Página 243. Santiago de Chile, Chile. 1970.

Como en la vida cotidiana, la ficción se confunde con la realidad y viceversa, hasta tal punto que los actos de corrupción, barbaries de los pueblos civilizados, la asidua sin razón de la razón predominante y otras muchas iniquidades que afrentan a la condición humana, son apreciados en los noticieros y series televisivas con un pequeño intervalo para la publicidad que, por suerte, nos ayuda a determinar cual es cual.

Otra vertiente

Los medios de comunicación social en su conjunto conforman uno de los ejes temáticos de este ensayo, el otro son las personas con discapacidad, aunque las mismas no conforman un grupo homogéneo.

A lo largo de las páginas hemos ido identificando algunas cuestiones claves para contribuir a la comprensión de la imagen pública de los individuos con deficiencias y su impacto en ellos mismos y en el resto de la comunidad.

El principal actor es el mismo sujeto con discapacidad, esto es: cómo se presenta, comporta e interrelaciona nos irá perfilando el componente principal de su propia imagen y la conformación de una imagen generalizada del colectivo.

Si su actitud y comportamiento es de dependencia se impondrá la sobreprotección y, a veces, hasta el rechazo; si busca la vida independiente, la inclusión social será la respuesta preponderante.

También debemos incluir a quienes trabajan con personas con discapacidad pues son uno de los elementos principales en la construcción del imaginario cotidiano. Si excluyen como política, por ejemplo desarrollando las actividades únicamente en edificios segregados favorecerán a las más aberrantes concepciones de exclusión social y, si con su bregar tienden a la equiparación de oportunidades estarán sentando las bases sustentables de una sociedad armónicamente integradora, es decir capaz de desarrollarse plenamente.

La periodista española Nieves San Martín expresó: “Sobre el pudor de los diarios a la hora de informar acerca de actividades realizadas por el colectivo de minusválidos hay muchas anécdotas que podrían ilustrar por qué evitan hablar de estos temas. Desde decir que no interesan hasta que ‘no venden’ o que son demasiados serios y ‘no divierten’”. Yo creo que muchos colegas, simplemente, se ponen nerviosos. Todavía la mayoría de mis colegas en España no saben qué hacer con el tema de la integración social. Ven aún al minusválido como persona digna de lástima y, en

su mente, hacen una segregación que responde a los mismos 'tics' de nuestra sociedad. Casi podríamos decir que subcientemente ponen en su mente el cartel que se cuelga en algunos establecimientos públicos: 'Reservado el derecho de admisión'. No les cabe en la cabeza que, al igual que una persona en silla de ruedas puede pasarlo muy bien con otros amigos tomando unas copas o practicando un deporte, el discapacitado puede aparecer en una información como uno más, sin necesidad de focalizar siempre la atención por su diferencia.

Los titulares de prensa a raíz del accidente del jugador de fútbol Alvelo revelan una mentalidad obsoleta en este tema: 'Condenado a la silla de ruedas'. Relacionar la palabra silla de ruedas a la palabra condena, o sea, al infierno, es una asociación que todavía, lamentablemente, hace gran parte de la sociedad española y mis colegas son un fiel reflejo de ella.

La inseguridad de no saber cómo abordar el tema o el temor de herir, bien al protagonista de la noticia bien al lector, lleva a muchos periodistas a la postura más cómoda y, ciertamente, un tanto freudiana: borrar del panorama mental aquello que no sabemos cómo tratar. A ello se une la gran necesidad de evasión que tiene una sociedad estresada como la nuestra. (...)

Por cierto, ¿han comprobado cuántos invitados con alguna minusvalía, tanto entre el público de los estudios como entre los protagonistas de la noticia, lleva tve a sus pantallas? Al parecer, resulta poco 'estético' para las cámaras. A medida que la vida en la ciudad se carga de tensiones, evitamos que nuestras horas de ocio sean también invadidas por los problemas de los otros. Y el minusválido sigue siendo visto como problema añadido o alguien objeto de ayuda.

Ahora hasta las revistas de información general banalizan los temas más serios para hacerse asequibles al gran público acercándose al estilo de las revistas del corazón y los periódicos intentan, cada vez más, divertir en lugar de informar. Ya nadie, o cada vez menos, quiere enterarse de lo que pasa a su alrededor. (...)

La labor informativa diaria, incluso del profesional consciente del nuevo enfoque que se debe dar al tratamiento de la persona con minusvalía en los medios de comunicación, es una lucha fatigosa contra los clichés que contemplan a este colectivo como solamente objeto de ayuda, de lástima o, lo que es peor, de burla. Lamento que, muchas veces, los periodistas contribuimos más a crear clichés o tópicos ajenos a la realidad que a destruirlos con un lenguaje y una visión informativa nuevos.

Una trampa de la que tampoco escapamos quienes estamos convencidos de que el enfoque de la información debe ser otro. A veces nos toca el corazón un tema o alguien aprovecha su situación de minusvalía para pulsar la fibra tierna de cada uno. Así, muchas veces, los mismos periodistas seguimos contribuyendo a perpetuar la imagen distorsionada de la persona discapacitada como digna de conmisericación y paternalismo”.⁽¹³⁾

Hemos incluido el texto de la periodista española con el objeto de contar con una confesión de partes que permita a los de la otra vertiente tener un claro panorama de donde nos toca actuar.

También nos permitimos insistir en que, el reforzador principal de la imagen pública de menoscabo es quien se transforma en sujeto pasivo de la discriminación y de las conductas paternalistas. Y, por el otro lado, quienes más distorsiones a la condición humana comenten con respecto a los individuos con discapacidad son los que trabajan con estrategias de segregación, más allá que se las intente disimular con eufemismos como: especial, alternativo, diferencial, etcétera.

La normalización de las condiciones de vida implica, en este caso, por ejemplo, que las personas con discapacidad sean

incluidas en el conjunto de los ciudadanos y consumidores; de darse esto las podríamos observar como uno más en los programas periodísticos, las noticias específicas serían incluidas dentro de los contextos generales, etcétera.

Otro aspecto a señalar es que la persona con discapacidad no es sinónimo de ayuda permanente o de dependencia excluyente. Aquí es fundamental que los individuos con deficiencias construyan activamente su imagen colectiva interactuado en su comunidad de pertenencia a través del trabajo, el estudio, las manifestaciones culturales, la militancia partidaria y entidades que procuran el bienestar general como las preocupadas por la conservación del medio ambiente, la defensa de los derechos cívicos, etcétera.

La modificación de los estereotipos en particular y de una imagen pública distorsionada es una tarea gigantesca y de largo aliento. Y siempre será a través de la docencia de los propios involucrados demostrando con los hechos cotidianos la validez de la otra cara de la moneda.

⁽¹³⁾ SAN MARTÍN, NIEVES. El tratamiento informativo de las actividades de minusválidos. En *Perspectivas de Rehabilitación Internacional*. Ministerio de Asuntos Sociales. Páginas 253 hasta 256. Madrid, España. 1990.

Lo aquí expresado también implica un análisis crítico de las instituciones que se ocupan de las personas con discapacidad pues, en bastantes oportunidades, manifiestan públicamente todo lo contrario a la equiparación de oportunidades organizando colectas de moneditas, dependiendo cada vez más de la voluntad de los políticos que hacen política partidaria con las ayudas con los fondos estatales en vez de tender a la independencia a través de desarrollo de proyectos, etcétera.

Por último nos permitimos insistir, los individuos objeto del menoscabo son los principales agentes del cambio para evitar la situación degradante a la condición humana, desde luego que desplegando estrategias en donde se involucren los demás actores sociales. En este sentido, Allam Simpson, Presidente de la Coalición de Organizaciones Provinciales de Minusválidos del Canadá expresó: “El grupo de consumidores (de servicios de rehabilitación) no es una isla. No debe caer en la trampa de convertirse en un círculo social que pueda sustituir a la integración en la comunidad. Antes bien, saliendo de sí misma, debe convertirse en parte integrante de la comunidad, y tratará siempre de superar las dificultades para una mayor responsabilidad y reconocimiento de los consumidores. (...)”

La indiferencia pública y la falta de comprensión seguirán planteando otro gran desafío al movimiento. Es importante que cada consumidor comprenda que el ciudadano medio que no se ve afectado por un problema de minusvalía no puede ser demasiado sensible ante las necesidades del deficiente ni consciente de los obstáculos creados por representantes políticos o burócratas irreflexivos. El movimiento de consumidores debe sugerir formas constructivas y naturales que permitan que todo ciudadano tome conciencia de las potencialidades y necesidades concretas de cada persona. La respuesta consiste en hacerse visible y actuar en todas ocasiones en que pueda hacer oír su voz. Esto implica también tener que asumir puestos de dirección, trabajar en la feria del pueblo o en una reunión del consejo de la escuela, y utilizar un centro comercial, un teatro, un terreno deportivo o ir con los vecinos de excursión. Sólo tratando a los demás ciudadanos en un plan directo, de persona a persona, se conseguirá la aceptación y la integración. Este proceso debe comenzar desde los primeros cursos escolares. Cuanto mayor sea el número de personas minusválidas que puedan asistir a las aulas, mayor será la interacción y aceptación.⁽¹⁴⁾

Como en todos los órdenes de la vida, la coherencia en el accionar y en las exteriorizaciones públicas van construyendo

y fortaleciendo un sistema congruente que permite, llegado el caso, influir en los demás y mantener en el tiempo y en todas circunstancias los valores sustentados. El bregar por la generalización del respeto a los derechos humanos de todo individuo necesariamente debe estar basado en una inteligente coherencia que ha de estar presente en todo momento y lugar pues, la menor rendija es suficiente para que se introduzcan los intolerantes que todavía buscan la prevalencia de la discriminación, aunque más no sea a través de las escuelas segregadas.

Palabras finales

A manera de apostilla de cierre, recordemos la novela de Huxley donde describe un mundo donde ha triunfado el consumo y la felicidad producto de la comodidad, donde nada se discute a cambio de nunca sufrir. En sus últimas páginas, “John, el salvaje”, que había encontrado refugio para trabajar (y gozar trabajando) en un faro abandonado, es descubierto por la prensa: “tres días más tarde, como los búhos a la vista de una carroña, llegaron los periodistas.”⁽¹⁵⁾ Por suerte Bernard y otros que prefieren la libertad de pensamiento, viaja a Islandia o a las islas “Falkland” en castigo pero dispuesto a construir una sociedad basada en la información cierta, es decir, la verdad.

Pero para equilibrar las citas sobre el periodismo tengamos presente a otro escritor sajón, autor entre otras de “Horizontes perdidos” y “Goodby, Mr. Chips”, cuando afirma que su personaje principal “experimentó, aunque cien veces más intensamente, el sentimiento que induce a muchos ingleses a escribir al Times”.⁽¹⁶⁾

En síntesis. En este libro hemos volcado algunas ideas, ejemplos y propuestas que pueden contribuir a la cotidiana tarea de construir una sociedad donde la libertad favorezca el desarrollo pleno de cada uno de sus integrantes.

El respeto a la condición humana debe ser siempre el punto de partida para así tener la seguridad que el punto de llegada será digno de ser tenido en cuenta.

El concepto de *ciudadano* con discapacidad nos remite directamente a la concepción del sujeto con derechos y obligaciones interactuando activamente en su comunidad

⁽¹⁴⁾ SIMPSON, ALLAN. Grupos de consumidores: su organización y función. En Participación. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Páginas 57, 59 y 60. Madrid, España. 1981.

⁽¹⁵⁾ HUXLEY, ALDOUS. Un mundo feliz. Plaza Janes. Cuarta edición. Página 245. Barcelona, España. Octubre de 1998.

de pertenencia. Los principios del movimiento de consumidores nos reiteran el viejo postulado basamental para la formulación de políticas sociales: ***la participación de los propios involucrados***.

La consolidación de una imagen ecuánime de los grupos socialmente minoritarios es de muy ardua construcción, esto lo saben muy bien los que sufren el racismo, la xenofobia, el machismo exacerbado, los que son objeto de políticas de segregación, etcétera. Pero también conocemos los positivos avances en este sentido.

Aún hoy, muchos de los ciudadanos carecen de las más mínimas posibilidades de desarrollo pues durante años no consiguen trabajo, las condiciones sanitarias y educativas no responden a sus necesidades o directamente no acceden a

las mismas, viven en regiones en donde la corrupción está instalada férreamente en los poderes públicos, los medios de comunicación se desenvuelven en ámbitos donde el principal avisador es el Estado, a través de los dineros públicos, por lo que el periodismo independiente está restringido o tiene serias dificultades para trabajar ecuánimamente, existen insuficientes organizaciones comunitarias con capacidad de gestión, etcétera.

También hay quienes son constantes e inteligentes en el bregar para edificar comunitariamente una sociedad tolerante, donde todos tengamos cabida y podamos desarrollarnos plenamente.

Entonces finalizamos con el punto de partida: la libertad.

⁽¹⁶⁾ HILTON, JAMES. ¿Fue un crimen? EMECÉ Página 229. Buenos Aires, Argentina. 1949.

“Pertenece a una época en la que el cine y la TV substituyen la palabra escrita, al relato escrito, y en el diálogo con el mundo de los directores o mejor dicho de los actores substituyen a los escritores. En efecto nadie, ni siquiera yo, resiste a la narcótica tentación de la pantalla, a la perpetua distracción ofrecida por un sistema de comunicación que transforma la diversión pública hasta la sagrada intimidad del sexo y la inviolable solemnidad de la muerte. Subyugados, hipnotizados por la Medusa moderna, pasamos horas mirando sus imágenes y escuchando sus sonidos. Por consiguiente leemos bastante menos, y muchos ya no leen. Consideran que se puede vivir sin leer, es decir, sin la palabra escrita, sin el relato escrito, sin los escritores. Pero, no. No, y no tanto por que el propio cine y la propia TV no prescindan de la palabra escrita, del relato escrito, de los escritores, cuanto porque la pantalla no permite ni permitirá nunca pensar como se piensa leyendo: sus imágenes y sus sonidos distraen demasiado, impiden concentrarse. O sugieren reflexiones demasiado superficiales y pasajeras. Además se preocupa demasiado de aturdir y divertir, la pantalla divierte y aturde con medios demasiado rudimentarios y juguetones: le traen sin cuidado tus meninges. No hace falta recordar que para leer es necesario un mínimo de meninges, es decir, de inteligencia y cultura, no hace falta subrayar que

cualquiera idiota o cualquier analfabeto con dos ojos y dos oídos puede mirar las imágenes y escuchar los sonidos de la Medusa moderna. Pero para vivir, para sobrevivir, es necesario pensar! Para pensar es necesario producir ideas, ¡aportarlas! ¿Y quién produce más ideas que el escritor? ¿Quién aporta más que él? El escritor es una esponja que absorbe la vida para devolverla en forma de ideas, es una vaca eternamente encinta que pare terneros en forma de ideas, es un rabdomante que encuentra el agua en cualquier desierto y la hace brotar en forma de ideas: es un mago Merlín, un vidente, un profeta. Porque ve las cosas que los demás no ven, siente cosas que los demás no sienten, imagina y prevé cosas que los demás no pueden ni imaginar ni prever... Y no sólo las ve, las siente, las imagina, las prevé: las transmite. En vida y después de muerto. Cariño, ninguna sociedad ha evolucionado nunca sin escritores. Ninguna revolución (ya fuera buena o mala) ha sucedido nunca sin escritores. Para bien y para mal, han sido siempre los escritores quienes han movido el mundo: quienes lo han cambiado. Así pues, escribir es la profesión más útil que existe. El más exaltante, el más satisfactorio de la Creación”.

Oriana Fallaci (Inshallah)

EPÍLOGO

Y EL VERBO SE HIZO LIBRO...

La vida es un sinuoso y ondulante camino, por ende, todo lo que en ella sucede tiene esa inquietante movilidad. No podía ser de otra forma en esta obra que está concluyendo.

Llegar a la concreción de este libro, de aquello que había comenzado con la utópica posibilidad de concretar el poderoso verbo “podríamos”, fue un enriquecedor desafío...

Lo más impresionante es que el libro, desde el mismo momento que la idea se iba gestando, desparramaba vida porque tenía vida propia en su misma constitución...

Han sido tan significativas las personas que participaron, que aportaron, que se “compro-metieron”, es decir que se metieron dentro del proyecto... Son tantos los intercambios, reflexiones, aprendizajes, diálogos, creaciones, búsquedas, experimentaciones que generó, que indica que un impulso profundo, vital lo moviliza...

Es la VIDA de las personas que recorrieron el verbo conjugado:

- **Diseño de libro y de cubiertas:**

Alumnos de la Cátedra: Diseño en Comunicación Visual III - Prof.: DI. Fanny Ortiz Lavado - Fundación Educativa Santísima Trinidad (San Rafael-Mendoza)

Antonella Calabro

Samanta González

Gabriel Méndez

Luis Ordoñez

Javier Sulca

Romina Kowalczuk

Federico Vela

- **Impresión cubiertas**

Fundación Gutenberg Mendoza

- **Difusión digital:**

Puracultura.org

- **Audiolibro**

Lic. Silvia Méndez, coordinadora de la Carrera de Comunicación Social
Fundación Educativa Santísima Trinidad (San Rafael-Mendoza)
Jonathan Chamorro, estudiante de Comunicación Social de la fundación.
Fernando Napolitano, Operador de Audio

- **Asesoramiento audiolibro**

Walter Alvarez (miembro de FAICA – Federación Argentina de Instituciones de Personas Ciegas y Amblíopes).

- **Colaboran con la grabación:**

Transporte Andreu e hijos S.A.

- **Publicaciones Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Universidad Nacional de Cuyo):**

Carlos Washington Montenegro
José Marcos Morales.
Raúl Rolando González.
Rodrigo C. Olguín.

- **Compaginado del libro:**

Estudiantes del Curso de Radio de la Carrera de Comunicación Social (UNCuyo)

El camino continúa, sinuoso y ondulante...

Este libro es una contribución más, a la misteriosa misión de VIVIR...

BIBLIOGRAFÍA

- AMADO, JORGE. **Capitanes de la arena**. Losada. Buenos Aires, Argentina. 1973. (Capítulo XVI).
- ALLPORT, GORDON W. **La naturaleza del prejuicio**. EUDEBA. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1968. (Introducción).
- AMADO, JORGE. **Tierras del Sinfín**. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1985. (Capítulo I).
- Asamblea Constituyente. **Constitución de la nación Argentina**. 10 de mayo 1853. (Capítulo VI).
- BALZAC, HORONÉ DE. **El padre Goriot**. Ediciones Jackson. Buenos Aires, Argentina. 8 de Noviembre de 1946. (Capítulo XI).
- BENAVIDES, JUAN. Jornada sobre explotación de resultados de la investigación “**Las estrategias comunicativas de las asociaciones y entidades relacionadas con las minusvalías**”. Boletín del Real Patronato. N° 43. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España. Agosto 1999. (Capítulo I).
- BENAVIDES, JUAN Y RODRIGUEZ DEL BARRIO, AURORA. **La presencia del universo de la discapacidad en Internet**. Boletín del Real Patronato. N° 45. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España. Abril 2000. (Capítulo I).
- BORRINI, ALBERTO. **Informe sobre ciegos**. La Nación, Sección Economía y Finanzas. Buenos Aires, Argentina. 2 de Julio de 1991. (Capítulo XII).
- BOWLAND, JULIA. **Antes era más difícil. En los medios de comunicación y la discapacidad**. Fundación Delia Lascano de Napp. Gacetilla 50. Buenos Aires, Argentina. 1991. (Capítulo X).
- BRUCE, LEO. Cabeza a cabeza. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 1983. (Capítulo II).
- BUCK, PEARL S. **La estirpe del dragón**. Ediciones Anacón. Buenos Aires, Argentina. 15 de Octubre de 1948. (Capítulo VII).

- CALVINO, ITALO. **Diario norteamericano**. Clarín, Suplemento Cultura y Nación. Buenos Aires, Argentina. 23 de febrero de 1995. (Capítulo II).
- CASADO, DEMETRIO. **Panorámica de la discapacidad**. INTRESS Madrid, España. Febrero de 1991. (Capítulos XII y XV).
- CASADO, DEMETRIO. **Comunicación social en discapacidad**. Cuestiones éticas y de estilo. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid, España. 2001. (Cap v).
- CASADO, DEMETRIO Y OTROS. **Discapacidad e información**. Real Patronato de prevención y de atención a Personas con Minusvalía. Documento 14/90. Segunda Edición. Madrid, España, Julio de 1990. (Cap VIII).
- CASADO, DEMETRIO Y OTROS. **Discapacidad y medios de información**. Pautas de estilo. Real patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Segunda edición. Madrid, España. Mayo de 1990. (Capítulo VIII).
- CASTELLÓ BEATRIZ. **Coraje de vivir**. Editorial Diana. Segunda impresión. México. Noviembre de 1987.(Capítulo VIII).
- CERVANTES DE SAAVEDRA, Miguel. **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**. Parte Segunda. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. 1969. (Capítulo XII).
- CILPELDIM. **Declaración de Managua**, 1993. Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria. Ontario, Canadá. (Capítulo x).
- Congreso Pedagógico, **Asamblea Nacional**. Informe Final de la Asamblea Nacional. EUDEBA. Página 189. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1988. (Capítulo XIV).
- COOPER, DAVID. **La muerte de la familia**. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1972. (Capítulo x).
- CORBACHO, MARIO EDUARDO. **La responsabilidad de las instituciones universitarias en la consideración de la problemática de las personas con discapacidad**. En Política Social y Discapacidad. Editorial Lumen Hamánitas y Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Junio 1998. (Capítulo v).
- CRONIN, A. J. **Más allá del silencio**. Editorial Jackson. Segunda edición. Buenos Aires, Argentina. Septiembre de 1954. (Capítulo VIII).

- CHARTIER, ROGER. **De lo escrito en la pantalla.** La Nación, Sección Cultura. Buenos Aires, Argentina. 2 de enero de 2000. (Capítulo IX).
- DE MIGUEL, MARÍA ESTHER. **La amante del Restaurador.** Planeta. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1999. (Capítulo I).
- DESPUJOL Y COLOMA, IGNACIO DE. **La comunicación externa en las organizaciones sociovoluntarias.** Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. N° 48. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid, España. Abril de 2001. (Capítulo IV).
- DÍEZ, LUIS MATEO. **Las estaciones provinciales.** Editorial Alfaguara. Madrid, España. Julio de 1997.
- DEFOE, DANIEL. **Diario de la peste.** Ediciones B. Barcelona, España. 1998. (Capítulo I).
- D.J.C. **No quiero practicar menemismo mogólico.** Reportaje a Luis Barrionuevo. Diario El Cronista. Buenos Aires, Argentina. (Circa) marzo de 1991. (Capítulo XII).
- DOMENACH, JEAN MARIE. **La propaganda política.** EUDEBA. Sexta Edición. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1971. (Capítulo XIV).
- DUNCAN, BARBARA. **Los medios de comunicación como motor de cambio de la percepción de la discapacidad por parte del público.** En Discapacidad e información. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Documentos-14/87. Madrid, España. (Capítulo XIV).
- ECO, HUMBERTO. (Capítulo XIV).
- ECO, UMBERTO. **Los nombres del Fascismo.** Clarín. Suplemento Cultura y Nación. Buenos Aires, Argentina. 17 agosto de 1995. (Capítulo XV).
- Englebert, Omer. **El Padre Pecquet canta las cuarenta.** Capítulo XVI, La prensa. Ediciones Carlos Lohlé, Buenos Aires, 11 de octubre de 1954. (Capítulo VI).
- Episcopado Latinoamericano, II Conferencia General Del. **Documentos finales de Medellín.** Ediciones Paulinas. Córdoba, 11 de abril 1969. (Capítulo VI).

FALLACI, ORIANA. INSHALLAH. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Marzo de 1992. (Final).

FENDIM. **Objetivos del Encuentro Latino-Americano sobre deficiencia Mental.** Buenos Aires, Argentina. 1989. (Capítulo VII).

FRANK, ANA. **Diario de Ana Frank.** Editorial Hemisferio. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. 30 de octubre de 1957. (Capítulo II).

FORD, ANIBAL. **Literatura, crónica y periodismo.** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina. 1971. (Capítulo XIV).

FORSYTH, FREDERICK. **Odessa.** Ediciones GP Barcelona, España. Noviembre de 1979. (Capítulo XVI).

FORSYTH, FREDERICK. **“Privilegio” en El emperador.** La Tribuna. Barcelona, España. Julio de 1997. (Presentación).

GALEANO, EDUARDO. Entrevistado por Diego Quinteros. **Del tablero a la máquina de escribir.** La Nación. Buenos Aires, Argentina. 16 de enero de 2000. (Capítulo XI).

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. **El Clarín.** Buenos Aires, Argentina. 26 de Abril de 1998. (Capítulo XIII).

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. **La entrevista,** el género maestro. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 31 de octubre de 2000. (Capítulo XVI).

GRONDONA, MARIANO. **Bajo el imperio de las ideas morales.** Editorial Sudamericana. Tercera Edición. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1993. (Capítulo I).

GUBERN, ROMÁN. Entrevista de Verónica Chiaravalli. **Vuelve la muerte como espectáculo.** La Nación. Buenos Aires, Argentina. 20 de mayo de 2001. (Cap 1).

GUERRERO, MODESTO EMILIO. **El récord negro del periodismo.** La Nación, Buenos Aires, Argentina. 4 de junio de 2000. (Capítulo 1)

HAILEY, ARTHUR. Noticias de la tarde. EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1990. (Capítulo 1).

HILTON, JAMES. **¿Fue un crimen?** EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 1949. (Capítulo XVI).

- HEMINGWAY, ERNEST. **París era una fiesta.** Seix Barral. Buenos Aires, Argentina. Enero de 1992. (Capítulo XVI).
- HIPÓLITO, ERNESTO H. **Teoría de la comunicación social.** Impreso en la Dirección Nacional de Registro Oficial, Buenos Aires, Argentina. (Capítulo X).
- HOBBSAWM, ERIC. **Historia del Siglo xx.** Crítica. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1999. (Capítulo III).
- HOFFMAN, DUSTIN. **“Sólo hago lo que me gusta”.** Entrevista de Larry King. Revista. N° 1483. Buenos Aires, Argentina. 7 de diciembre de 1997. (Capítulo I).
- HUGO, VÍCTOR. **Los miserables.** Editorial Planeta. Barcelona, España. Enero de 1986. (Capítulo XII).
- HUGO, VÍCTOR. **El hombre que ríe.** Editorial Sopena. Buenos Aires, Argentina. 15 de abril de 1947. (Cap VIII).
- HUXLEY, ALDOUS. **Un mundo feliz. Plaza Janes.** Cuarta edición. Barcelona, España. Octubre de 1998. (Cap XVI).
- HUXLEY, ALDOUS. **Nueva visita a un mundo feliz.** Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina. 1960. (Capítulo XIII).
- JAIM ETCHEVERRY, GUILLERMO. **Primeros pasos contra la hipocresía.** La Nación. Buenos Aires, Argentina. 2 de enero de 2000. (Capítulo VIII).
- KENNEDY, JOHN F. **Primer discurso presidencial.** 20 de Enero de 1961. (Capítulo XI).
- KATZENSTEIN, RODOLFO. **Elementos básicos sobre comunicación.** En La comunicación como fenómeno social y las personas con discapacidad. Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA). EIP-22. Montevideo, Uruguay. 1988. (Capítulo V).
- LAMARQUE, PATRICK. **La gente quiere que el poder escuche.** Entrevista de Daniel Casas. Diario La Nación. Buenos Aires, Argentina. 18 de junio de 2000. (Capítulo VII).
- LARSE, SONIA. **Bajo el signo de Libra.** Revista Viva. N°1118. Buenos Aires, Argentina. 5 de octubre de 1997. (Capítulo I).
- LEAL OCAMPO, ROBERTO. **Familias más fuertes - Sociedad más fuerte.** En Como si los niños importaran. Institute Roeher. Ontario, Canadá. 1995. (Capítulo X).
- LEVINS, I. E. Ottmar Mergenthaler, **el mago de la im-**

prenta. Plaza & Janes. Buenos Aires, Argentina. 1965. (Capítulo v).

LICHTENBERG, GEORGE CHRISTOPH DE. **El humor de Lichtenberg.** Editorial Brújula. Buenos Aires, Argentina. 6 de diciembre de 1968. (Introducción).

LONGO, FERNANDA. **La guerra de la propaganda.** Clarín. Buenos Aires, Argentina. 20 de junio de 1999. (Capítulo II).

MALRAUX, ANDRÉ. **Antimemorias.** Sur. Tercera edición. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1968. (Capítulo VIII).

MATALLANA, ANDREA. **Humor y política.** EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1999. (Capítulo I).

MC KENNA, JOHN. **La educación especial.** UNESCO-Ediciones Sígueme. Madrid, España. 1977. (Capítulo XIV).

MEDINA, ENRIQUE. **Nalgas.** Diario Página 12. Buenos Aires, Argentina. 7 de Junio de 1991. (Capítulo XII).
Naciones Unidas, **Asamblea General. Declaración Uni-**

versal de Derechos Humanos. Resolución 217 A (III). París, Francia. 10 de diciembre de 1948. (Capítulos I, IV, VI, VIII, IX Y XI).

Naciones Unidas. **Asamblea General. Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad.** Nueva York, USA. 3 de diciembre de 1982. Edición del periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Septiembre de 1989. Montevideo. Uruguay. (Capítulos IV, VI, IX, XI, XIV y XV).

Naciones Unidas; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. **Manual sobre equiparación de oportunidades para impedidos.** Nueva York, EE.UU. 1986.

Naciones Unidas. Departamento de Información Pública. **Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas.** Recomendaciones de un Seminario de las Naciones Unidas. 8 al 10 de junio de 1892. Viena, Austria. Nueva York, USA. Diciembre de 1982. (Introducción).

NOBLE, IRIS. JOSEHP PULITZER: **el creador de la pri-**

- mera plana.** Plaza & Janes Editores. Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 1965. (Capítulo xvi).
- NERUDA, PABLO. **Confieso que he vivido.** Planeta. Santiago, Chile. Enero de 2001. (Capítulo 1).
- Organización Mundial de la Salud (OMS/UN). **Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.** Resolución WHA 29.35. Edición del Instituto Nacional de Servicios Sociales. Segunda reimpresión. Madrid. Mayo de 1986. (Capítulo VIII).
- ORWELL, GEORGE. **1984.** Editorial Guillermo Kraft. Sexta edición. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1952.
- PANITCH, MELANIE. **Políticas como si la discapacidad importara.** En Como si los niños importaran. Institute Roher. Ontario, Canadá. 1995. (Presentación).
- PARDO SARMIENTO, MARÍA CONSTANZA. **La comunicación intervencionista y la persona con discapacidad.** Manual de comunicación social. Santafé de Bogotá, Colombia. Julio de 1997. (Presentación).
- PEYROU, MANUEL. **El estruendo de las rosas.** EMECÉ. Buenos Aires, Argentina. 20 de julio de 1948. (Capítulo III).
- PINTI, ENRIQUE. **Al mundo le falta un tornillo.** Diario Clarín. Buenos Aires, Argentina. (Circa) Agosto de 1991. (Capítulo XII).
- PINTI, ENRIQUE. **Andá a murmurarle a tu abuela.** Diario Clarín. Buenos Aires, Argentina. 15 de Septiembre de 1991. (Capítulo XII).
- READ, MARGARET. **Cultura, Salud y Enfermedad.** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1960. (Capítulo IX).
- Real Academia Española. **Diccionario de la lengua española.** Madrid, España. 1970. (Capítulo xv).
- RÍO PEREDA, PABLO DEL. **La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación.** Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, España. 1986. (Capítulo xv).
- RIVERA, JORGE B. **De la historieta a la fotonovela.** Centro Editor de América latina. Buenos Aires, Argentina.

1971. (Capítulo XIV).
- ROLDÁN, MORENO, JUAN LEÓN. **Periodismo Escolar**. Editorial Madia. San Juan, Provincia de San Juan, Argentina. Noviembre de 1987. (Capítulo XIV).
- ROSSEAU, JEAN JACQUES. **Emilio o la educación**. Editorial Bruguera. Cuarta Edición. Barcelona, España. 1983. (Capítulo XIII).
- RUIZ GUIÑAZU, MAGDALENA. **El álbum de Oscar Wilde**. Revista N° 1520. Buenos Aires, Argentina. 23 de agosto de 1998. (Capítulo I).
- RUSSO, MIGUEL. **“Más vergüenza me daría ser Gron-dona”**. Revista Veintitres. Año 4. Número 186. Buenos Aires, Argentina. 31 de enero de 2002. (Capítulo XII).
- SAGUIER, JULIO. **El papel de los medios en la construcción de ciudadanía**. Conferencia en la “1Expo Regional Sociedad Civil - Patagonia Austral”. Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 8 de Agosto de 2001. (Capítulo I y XI).
- SAINT-EXUPÈRY, ANTOINE. **Un sentido de la vida**. Ediciones Troquel. Buenos Aires, Argentina. Séptima edición, Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1973. (Capítulo VIII).
- SAN MARTÍN, NIEVES. **El tratamiento informativo de las actividades de minusválidos**. En Perspectivas de Rehabilitación Internacional. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, España. 1990. (Capítulo XVI).
- SAVATER, FERNANDO. **El ensayo**. Editorial ONCE: Perfiles. N° 156. Madrid, España. Junio 2000. (Capítulo I).
- SHAKESPEARE, WILLIAM. **La tragedia de Romeo y Julieta**. Editorial Bruguera, Cuarta Edición. Barcelona, España. Octubre de 1984. (Capítulos XII y XIV).
- SCHETTINI, ADRIANA. **Por un puñado de avisos**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 9 de febrero de 2000. (Capítulo I).
- SHEARER, ANN. **Piense positivamente**. ILSMH. Bruselas, Bélgica. 1985.
- SIMPSON, ALLAN. **Grupos de consumidores: su organización y función**. En Participación. Instituto Nacio-

- nal de Servicios Sociales. Madrid, España. 1981. (Cap XVI).
- SEN, AMARTYA. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 2000. (Cap XVI).
- SOLYENITSIN, ALEJANDRO. Pabellón de cancerosos. Ercilla. Santiago de Chile, Chile. 1970. (Capítulo XVI).
- SOTO, DE HERNANDO. **El otro sendero**. Editorial Sudamericana. Cuarta edición. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1992. (Capítulo III).
- SOYINKA, WOLE. **El año del Mónica Grand Prix**. La Nación. Buenos Aires, Argentina. 14 de junio de 1998. (Capítulo XVI).
- SUÁREZ, GITANJALI. **El Acuerdo Pendiente**. Federación Internacional de Periodistas. Caracas, Venezuela. Circa 1993. (Capítulo I).
- TOFFLER, ALVIN. **La tercera ola**. Plaza & Janes Editores. Quinta edición. Barcelona, España. Mayo de 1989. (Capítulo XVI).
- TOLSTOI, LEÓN. **Carta de 1857 a Alexandra Alexeievna** Tolstaia citada por María Blanca Luporini en su obra Tolstoi. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Diciembre de 1968. (Capítulo VII).
- VAN DIJK, TEUN A. **Racismo y análisis crítico de los medios**. Paidós. Barcelona, España. 1997. (Cap XVI).
- VARGAS LLOSA, MARIO. **La Nación**. Buenos Aires, Argentina. 12 de mayo de 1985. (Capítulo VIII).
- VARGAS LLOSA, MARIO. **Conversación en la catedral**. Círculo de Lectores. Barcelona, España. 1973. (Capítulo XII).
- VELEZ SARFIELD, DALMACIO. **Código Civil Argentino**. Aprobado por la Ley 340 del 29 de septiembre de 1869. (Capítulo VI).
- VERNE, JULIO. **El país de las pieles**. Ramón Sopena, Editor. Barcelona, España. (Capítulo VIII).
- WEST, MORRIS. **El caso Orgagna**. (“La gran historia”, en su versión original en inglés). Ediciones GP. Barcelona, España. 1979. (Capítulo I).
- WEST, MORRIS. **La torre de Babel**. Editorial Pomaire. Barcelona, España. 1967. (Capítulo XVI).

WILDE, OSCAR. **El Crítico Artista**. En Ensayos y Diálogos. Hyspamérica Ediciones. Madrid, España. 1985. (Capítulos VIII, XI y XIV).

YOURCENAR, MARGUERITE. **Crónicas de Adriano**. Editorial Sudamericana. Novena Edición. Buenos Aires, Argentina Enero 1984. (Final).

ZANOLA, JUAN JOSÉ. **“Esto es con los tapones de punta”**. Entrevista de Julio Nudler. Página 12. Buenos Aires, Argentina. 8 de octubre de 1995. (Capítulo XII).

ZOLÁ, EMILIO. **Germinal**. Jackson Inc. Editores. Buenos Aires, Argentina. 10 de Octubre de 1946. (Cap XI).

Sin identificación del autor

El Banco Nación se defiende. Clarín. Buenos Aires, Argentina. 17 de agosto de 1995. (Capítulo XII).

Murió atropellada por un discapacitado en la Rural. El Sureño. Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Argentina. 3 de agosto de 1995. (Capítulo XII).

Diario La Nación, Buenos Aires, Argentina. 12 de Mayo de 1987. (Capítulo XII).

El año 1999 fue “nefasto” para la prensa en el mundo. Clarín. Bs. As., Argentina. 3 de mayo de 2000. (Cap 1).

Código de Austria (Capítulo VI).

Código de Luisiana. (Capítulo VVI).

Deuteronomio. Biblia. BAC. Vigésima segunda edición. Página 241. Madrid, España. 11 de Marzo de 1967. (Capítulo XI).

Ayuda de FENDIM a discapacitados. Diario La Nación. Buenos Aires, Argentina. 3 de Julio de 1991. (Capítulo XII).

Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de España. Pautas de Estilo. Madrid, España. 1991. (Capítulo XIII).

Varios Autores

La comunicación como fenómeno social y las personas con discapacidad. Instituto Interamericano del Niño (OEA). EIP-22. Montevideo, Uruguay. 1998. (Cap VIII y XIII).

NOTA

Este libro fue elaborado por el autor a partir de algunos escritos inéditos y reformulando diversos artículos y conferencias referidos a los medios de comunicación social y las personas con discapacidad. Varios capítulos fueron escritos al conformar este libro. Los artículos, en sus versiones originales, fueron publicados según el siguiente detalle:

- **La información y las personas con discapacidad**

Conferencia en el II Seminario Regional sobre la Participación Plena e Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad, 27 al 30 de abril de 1989, Salta, Provincia del Salta, Argentina.

Publicado en el periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina. Año II N°9, junio 1989, páginas 8 y 9. Montevideo, Uruguay.

- **Los medios de comunicación masivos**

Editorial del periódico Tiempo de Integración. Agosto-Septiembre de 1989, Año III N°13, Página 2. Buenos Aires, Argentina.

- **Rol de los medios de comunicación social y las personas con discapacidad**

Conferencia en el III Congreso Interamericano sobre

Deficiencia Mental. 17 al 21 de agosto de 1986. Buenos Aires, Argentina.

Publicado en el Boletín del Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA). Julio-Diciembre de 1986. N°226, páginas 73-79. Montevideo, Uruguay.

- **El responsable de los medios de comunicación de una organización de personas con discapacidad**

Exposición en el III Seminario Latinoamericano de Capacitación de Líderes de Organizaciones de Personas con Discapacidad. 14 al 20 de marzo de 1987. Montevideo, Uruguay.

- **En la era de las comunicaciones telepáticas**

Nota publicada en el periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina. Año II, N°5, marzo de 1988, página 10. Montevideo, Uruguay.

- **La utilización de los medios de comunicación social por parte de las personas con discapacidad**

Documento de apoyo para el Taller: “Los medios de comunicación social como agentes de cambio”, del Encuentro Latinoamericano sobre Deficiencia Mental, patrocinado por la Federación Argentina de Entidades

Pro-Atención al Deficiente Mental (FENDIM) y la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las personas con Deficiencia Mental (ILSHM), 30 de octubre - 1 de noviembre de 1989, Buenos Aires, Argentina.

Publicado en el periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina. Año III, N°12, marzo de 1990, páginas 8 y 9. Montevideo, Uruguay.

- **Con la propia voz**

Publicado en el Boletín de ACOGIPRI, El Salvador.

- **La responsabilidad social de los medios de comunicación frente a las personas con discapacidad**

Exposición en el I Congreso Brasileño de comunicación y estigma realizado en Río de Janeiro, Brasil, entre el 27 y 31 de mayo de 1991.

Publicado en el periódico La Voz de las personas con discapacidad para América Latina. Año VI, N°23. Diciembre de 1992. Páginas 8 y 9, Montevideo, Uruguay.

- **Los medios de comunicación social**

Artículo publicado en el periódico La Voz de las Personas con Discapacidad de América Latina. Año VI, N°18. Setiembre de 1991. Páginas 8 y 9, Montevideo, Uruguay.

- **Los medios de comunicación social y las personas con discapacidad mental**

Conferencia en las XXV Jornadas Argentinas de FENDIM. 9 de noviembre de 1991. Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina.

- **La educación especial y los medios de comunicación social**

Exposición en el Primer Encuentro Interdisciplinario de Educación Especial. Organizado por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Complejo Cultural General San Martín. 1991.

- **La capacitación de los profesionales de los medios de comunicación social y las personas con discapacidad**

Conferencia en los Encuentros Ibero Americanos de Personas con Discapacidad (DEF RIO 92). Hotel Río Othon. Río de Janeiro, Brasil. 3 al 8 de noviembre de 1992. Publicado en el periódico La Voz de las personas con discapacidad de América Latina. Año VII. Marzo de 1993. N°24. Páginas 8 y 9. Montevideo, Uruguay.

- **Discapacidad mental y medios de comunicación social**

Conferencia en el Seminario Latinoamericano de

Capacitación de Líderes. Hotel Tambo Real, Quito, Ecuador. 24 al 29 de mayo de 1993.

- **Los medios de comunicación y las personas con discapacidad**

Conferencia en el Primer Encuentro Taller sobre la discapacidad. Municipalidad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, Argentina. 17 de julio de 1993.

- **Los medios de comunicación social y la equipación de oportunidades.**

Conferencia en las Primeras Jornadas Regionales: “La discapacidad y los medios de difusión”. Centro Integral del Discapacitado de Patagones y la Universidad Nacional del Comahue. Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 12 de abril de 1996.

